La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile. Sábado 18 de Mayo de 1968 — Precio: E° 0.50 — Edic. Aérea: E° 0.55 — N° 18.427

Otro Detenido en Proceso por Terrorismo

DIRIGENTES DAÑAN PRESTIGIO DE ENSEÑANZA CHILENA

AUMENTA NUMERO DE PROFESORES EN DESACUERDO CON LA HUELGA

SE APROXIMA AL 50% CIFRA DE MAESTROS QUE TRABAJAN



Un significativo homenaje a las glorias navales de Chile se rindió ayer en el Centro de Educación Básica N.o 3 de la capital, ante la proximidad del 21 de Mayo, en que se conmemora el 89 aniversario del Combate Naval de Iquique. El coro de niños de este establecimiento interpretó hermosas piezas, constituyendo así un vivo ejemplo para aquellos maestros que por encontrarse en huelga impedirán que sus alumnos participen, como es tradicional, en los festejos de esta fecha heroica.

Inquietud ante irresponsabilidad gremial

Serán Aceptadas Renuncias Que Presenten Profesores

TERRORIFICO SALDO DEJO TERREMOTO EN EL JAPON

Advertencia a Israel

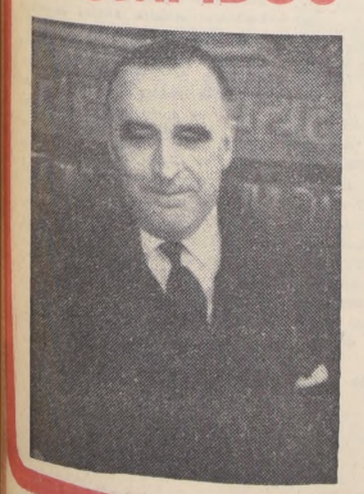
ESTADOS UNIDOS NO RECONOCE ANEXION DE JERUSALEN

JACQUELINE NO HARA CAMPAÑA POR KENNEDY



Intranquilidad social en Francia

LLAMADO CONTRA LA ANARQUIA HACE POMPIDOU



Convenio Chile-ITT:

NUEVAS INDUSTRIAS CUPRERAS SURGIRAN EN LA ZONA NORTE

Un convenio suscrito por el Gobierno y la International Telephone and Telegraph Inc., permitirá ubicar, adquirir y explotar yacimientos cupríferos en la zona norte. Solamente la ITT consume anualmente 60 mil toneladas de metal rojo en la fabricación de material electrónico, telefónico y de telecomunicaciones en sus industrias situadas en 50 países.

La inversión inicial es del orden de los 80 millones de dólares y el producto será refinado en nuestro país.

Firmaron por Chile el Ministro de Minería, Alejandro Hales y por la ITT, Benjamin W. Holmes, en una breve ceremonia efectuada en la sala de despacho del Secretario de Estado.

"Estas empresas —dijo el Ministro Hales— no han llegado a Chile, porque las franquicias sean extraordinarias. Lo hacen, porque tienen confianza en las instituciones y leyes chilenas, en el Gobierno y en el empuje creador del pueblo chileno".



El Ministro de Minería, Alejandro Hales, estampa su firma en el convenio del sector público y privado con la ITT, que permitirá expandir la industria cuprera en nuestro país. A la derecha del Ministro, Sergio Molina, vice de la CORFO, y Benjamín W. Holmes, Gerente General de la ITT en Chile. En la extrema derecha, Francis J. Harkins, ejecutivo de ITT para Latinoamérica.

Las prospecciones de yacimientos cupreros, se están efectuando por ingenieros, geólogos y técnicos de la ITT, los que determinarán aquellos mantos cuya ley y cantidad sean susceptibles de explotarlos a escala industrial.

De esta manera se abren nuevas expectativas laborales con la apertura de estos centros mineros, proporcionando fuentes de trabajo a vastos sectores de trabajadores.

Chile Fortalecerá su Industria Productora de Bienes de Capital

El Ministro de Economía Juan de Dios Carmona, firmó ayer un decreto por el cual se crea la Comisión de Bienes de Capital, que tendrá por finalidad fomentar la producción de dichos bienes, creando nuevas fuentes de trabajo y produciendo diversos elementos que actualmente no se construyen en nuestro país.

El Gobierno está interesado en fomentar este tipo de industrias ya que ellas generan a su vez otras producciones. Según los estudios efectuados en Conjunto por ODEPLAN y la Corporación de Bienes de Capital, en los próximos cinco años el país consumirá bienes de capital por un total de mil 700 millones de dólares, que se traerán desde el exterior. De esta cifra es posible que nuestra industria nacional, si se preparan las condiciones para ello, coloque treinta millones de dólares al año.

La industria nacional tendrá que ofrecer estos bienes de capital en condiciones de calidad, precios y oportunidad similares a los bienes importados.

Estos bienes especialmente se destinarán para la industria petroquímica, para papeles y celulosa, refinerías de petróleo, energía eléctrica, abonos fosfatados, ácido sulfúrico, azúcar de remolacha, metalurgia ferrosa y del cobre, etc.

La Comisión de Bienes de Capital estará integrada por el Vicepresidente de la CORFO; el Subsecretario de Economía; el Director de la Oficina de Presupuestos; el Secretario Ejecutivo de la Comisión Chilena de la ALALC y el presidente del Banco Cnetral.

DIEZ CARNICERIAS SERAN CLAUSURADAS

Un estricto control se está efectuando en las carnicerías sobre los precios a que expenden sus productos y también que sólo vendan en los días permitidos.

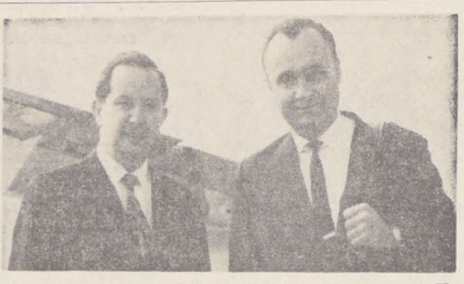
Asimismo, se está ejerciendo control sobre restaurantes, hoteles y negocios similares, a fin de que no vendan platos a base de carne de vacuno los días en que está prohibido.

Al informar sobre las sanciones aplicadas al respecto, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle dijo que el próximo lunes 20 serán clausuradas las carnicerías que a continuación se detallan y por el tiempo que se indica en cada caso:

Ernesto Cordero, Carrascal 4065, 28 días; Romilio Romero, San Pablo 4891, 25 días; Eliseo Rojas, Alameda 3439, 18 días; Carmen Carmona, Estados Unidos 1321, Las Barrancas, 31 días; Manuel J. Martínez, Gran Avenida 8572, 16 días.

El miércoles 22 serán clausurados los siguientes establecimientos de carnicerías y por el tiempo que se señala:

Mario Carrizo, Vega Central local 296-A, 26 días; Próspero González, Pasaje Tolosa 5648 (Conchalí), 17 días; Constantino Primo, Guerra 2676 (Conchalí), 20 días; Clemencia González, Pedro Fontova 4731 (Conchalí), 17 días; Fernando de la Cruz, Independencia 702, 16 días.



Llegó a nuestro país, vía Braniff, el profesor John K. Frost, uno de los más destacados facultativos especializados en Citopatología. Dictará conferencias en la Universidad Católica, que lo invitó para tales efectos. En Pudahuel fue recibido por el profesor de Obstetricia y Ginecología, Alfredo Pérez.

Capturado "Sexteto" que Asolaba el Sector Recoleta - Bellavista

Un sexteto de "cogoteros" que utilizaban frente a sus víctimas nocturnas —como señuelo— a una coqueta joven que "siempre tenía miedo de irse sola a la casa", logró aprehender el grupo de la Brigada de Homicidios que dirige el Inspector Pedro Espinoza Valdés.

La pandilla estaba integrada por Mario Orellana Llantón —el jefe— Rubén Saravia Galaz; René Orellana Lazo; José Astete Aravena; Luis Riveras Contreras y Sergio Aedo Puebla. La niña "Esmeralda" continúa prófuga y no registra domicilio fijo.

La noche del 30 de enero el grupo sufrió una baja definitiva con la muerte de Pedro Olave Inzunza, herido a bala por Renzo Silva Barraza al que intentaron "cogotear" en Avenida Santa María al llegar a Recoleta. El empleado Silva Barraza fue abordado en el puente de Los Carros por la niña "Esmeralda", "porque tenía miedo cruzar sola el puente Recoleta". No había avanzado 50 metros por Santa María, desde detrás de unos automóviles estacionados, salió la pandilla encabezada por Orellana Llantón, apodado "El Vitola", con el ánimo de robarle. El joven empleado comprendió que no podía luchar contra siete hombres y desenfundando su revólver disparó al grupo. Mortalmente herido quedó en el suelo Pedro Olave Inzunza. Aprovechando la confusión de los pandilleros, Silva Barraza escapó hacia Recoleta, pero fue alcanzado por "El Vitola" que le hundió el puñal en la espalda.

Silva, ya repuesto de la grave lesión, reconoció en la Brigada de Homicidios a Orellana, a José Astete Orellana, "El Loco" y a Rubén Saravia "El Recipol".

Sindicato Profesional de Periodistas de la Empresa Periodística La Nación S.A.

El Sindicato de Periodistas de La Nación cita a reunión general de socios para el 24 del presente, a las 18.30 en primera y segunda citación.

TABLA:

Elección de la Directiva que regirá los destinos de la institución 1968-69; será controlada por Inspector de la Inspección del Trabajo.

EL SECRETARIO

NUEVO DETENIDO E INCOMUNICADO POR TERRORISMO

Incomunicado ingresó a la Carcel Pública, anoche, el estudiante universitario, Mario Espinoza Méndez, por orden del Ministro en Visita, Adolfo Bañados Cuadra que instruye proceso por los diversos atentados terroristas ocurridos en nuestra capital.

El estudiante Espinoza Méndez se entregó antenoche voluntariamente en la Prefectura de Investigaciones, al tener conocimiento de que el Magistrado sumariante había dado orden de aprehensión en su contra.

A partir de las 10 horas de ayer y hasta cerca de las 13, el detenido prestó exhaustiva declaración. Por la tarde, nuevamente llegó a presencia del Ministro Bañados y esta vez hasta las 18 horas, instante en que se dispuso su ingreso al penal, bajo estricta incomunicación.

En la mañana de hoy, el detenido e incomunicado Espinoza Méndez será careado con el mecánico Héctor Tiznado Reyes, reo en este mismo proceso.

Declarado Reo el Agresor de Roberto Hodge

El Primer Juzgado del Crimen declaró reo, como autor de lesiones graves en la persona de Roberto Hodge, al comerciante Arthur Anton Reuter Ritz.

El sábado próximo pasado, Reuter desde las tribunas del Estadio Santa Laura lanzó una botella de bebida gaseosa contra el jugador de la U. de Chile, Hodge, por estimar que el player universitario estaba abusando del juego brusco contra los defensores de Audax Italiano.

Por su parte, el jugador Hodge continúa en franca mejoría de su grave lesión en el rostro.

Tragedia en el Lago Llanquihue: Muere un Botero

Fuerte marejada y viento hizo zozobrar una lancha a motor en el Lago Llanquihue, cayendo el motorista al agua, sin que hasta ayer su cadáver lograra ser rescatado. El otro pasajero logró llegar sano y salvo a destino, empujada la embarcación por el oleaje.

Francisco Eduvino Rossenberg Franz, radiotécnico, que vive en Puerto Varas, se trasladó en una lancha a motor fuera de borda a Puerto Rosales, a realizar un trabajo de su especialidad. La pequeña embarcación era conducida por Bernardo Toirgons Puschel.

En el viaje de retorno a Puerto Varas les sorprendió en el centro del lago una fuerte tempestad. Cuando se hallaban a 500 metros, más o menos, del muelle de Puerto Varas, un golpe de agua detuvo la marcha del motor. El mecánico Toirgons se apresuró a reparar la eventual avería, pero un violento vaivén a causa del brusco oleaje lo hizo perder el equilibrio y precipitarse al agua.

Desde la orilla, otros boteros se dieron cuenta de que una embarcación se hallaba a la deriva y acudieron en su auxilio. El cuerpo del infortunado mecánico Toirgons no pudo ser habido hasta anoche.

SUCESOS POLICIALES

"El que nació chicharra, tiene que morir cantando", reza el adagio. Y Jorge Romeo Farfán, más conocido como el "Zapatita Farfán", no es la excepción que confirma la regla, ayer cayó en manos de los detectives de la Brigada Contra el Vicio, cargado de "papelillos".



"Diosa Blanca" Tiene de Nuevo en Prisión a "Zapatita" Farfán

El tristemente célebre hampón "Zapatita" Farfán fue sorprendido in fraganti en tráfico de drogas por funcionarios de la Brigada Contra el Vicio, que comanda el Comisario Rafael Alarcón.

La venta de estupefacientes la realizaba en el lupanar de "La Lechuguina", Serrano 830, y, según las informaciones policiales, sólo se trataba de "30 gramos" de cocaína refinada.

Durante el interrogatorio, Jorge Romeo Farfán, que desde 1964 no caía detenido, dijo ignorar la procedencia del estupefaciente.

"El Zapatita" saltó a la publicidad al dar muerte a tiros a Oscar Marín, conocido como "El Perro Marín", explotador de mujeres. Marín fue sorprendido por "El Zapatita" con la "Pelusa", amiga íntima de este último.

En la Penitenciaría cumplió cinco años y un día Farfán por su cobarde agresión.

En la tarde de ayer pasó al Cuarto Juzgado del Crimen, al mismo tribunal que conoció de su homicidio en la persona del "Perro Marín" y cuyo fallo que lo absolvía de responsabilidad levantó polvareda, pero la Corte de Apelaciones se encargó de poner las cosas en su sitio y le confirmó los 5 años y un día.

Astucia delictual:

Próspero "Mueblista" Porteño Viajaba a la Capital Sólo a Robar

Delincuente porteño, con domicilio en el Cerro Cordillera, viajaba a la capital con un sólo y determinado propósito: desvalijar céntricos departamentos, cuyos moradores los dejaban abandonados a causa del "wikén". Perpetrado el "golpe", se despedía de sus socios santiaguinos —dos— y retornaba muy suelto de cuerpo a disfrutar de los aires salinos de Valparaíso abatido siempre por la brisa que viene del mar.

Pedro Fernando Alvarez Frias, nació y creció en el Cerro Cordillera. Finalizados sus estudios primarios e ingresó al Liceo. En tercer año de humanidades estaba cuando debió abandonarlo, por razones económicas. Aprendió un oficio: mueblista. Gustaba de vestir elegante y el dinero que ganaba, no le permitía adquirir la fina ropa que encandilaban sus ojos, en las luminosas vitrinas de Prat y Montt. Ingresó al campo del delito. Pronto advirtió el joven Alvarez el peligro de "actuar" en el mismo suelo natal. Hábil, sagaz, de rápido discernimiento hizo un descubrimiento. ¿Por qué no robar en Santiago y escapar al puerto después? ¡Claro, la policía quedaría siempre desconcertada!

Los primeros pasos le dieron la razón. Durante un año el "negocio" caminó sobre ruedas. Un día conoció a dos santiaguinos, jóvenes como él, en unos billares del centro. Eran del "ambiente" también: José Emilio Morales Durán y Luis Ascuénaga González. El "tercio" quedó hecho de inmediato. Los tres jóvenes, bien vestidos no despertaban ninguna sospecha frente a los ujieres en los edificios de departamentos céntricos.

La estratagema no fallaba jamás.

"Buscó a N. N. del departamento 501. Me mandó arreglar esta radio a transistores. Me pidió que se la trajera hoy sábado, después del mediodía y he tocado el timbre y no responde", decía Alvarez. "Se debe haber equivocado —respondía inocentemente el ujier— don Lucho se va a Viña del Mar, los fines de semana". "Podría dejarle el radio —decía con angelical voz el ladrón— con usted y el lunes vengo a cobrarle".

¿Cómo dudar de un "caballero" que confiaba de esta manera?

El resto era fácil. Una "ganzúa" y ya está. A la hora después, Alvarez, Morales y Ascuénaga, salían portando sendas maletas. Los tres "caballeros" también se iban de "wikén".

Su última víctima resultó ser Angel Marín Larrañaga, con domicilio en Monjitas 550, departamento 8. Se llevaron más de 500 mil escudos en porcelanas finas, joyas, pieles finas, radios, cristalería, relojes de oro y dinero en efectivo.

Era tanta la seguridad de que el inquilino del departamento no podía sorprenderlos —ausente de Santiago— se prepararon comida y bebieron todo el licor existente.

Morales Durán y Ascuénaga González, fueron capturados antenoche en una boite del barrio alto. El porteñísimo "jefe" Alvarez Farías, logró ser aprehendido en la mañana de ayer, en los momentos que descendía del coche-salón que une a Valparaíso con Talca. De nada valió al joven Alvarez sus enormes gafas oscuras y unos bigotes más falsos que su existencia de próspero "carpintero".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Senado y las Relaciones Internacionales

Dentro de nuestro ordenamiento constitucional corresponde al Presidente de la República dirigir las relaciones exteriores del país. El texto de la Carta fundamental es claro y taxativo en este sentido. La práctica política sólo ha confirmado, durante los últimos decenios, esta disposición básica.

De ahí que la actitud de la oposición, al rechazar en el Senado la nominación de Pedro J. Rodríguez como Embajador ante el Gobierno del Perú, aparece como un simple abuso de facultades constitucionales. Porque, en realidad, se trata de una interferencia —motivada exclusivamente por razones políticas— en la conducción de las relaciones internacionales que la Constitución entrega al Presidente de la República. El voto de los senadores de oposición, como algunos reconocieron abiertamente, estaba dirigido a manifestar un repudio general por el Gobierno. Más que a rechazar el nombramiento de un Embajador, la conducta de la oposición tendía pues a paralizar al Gobierno.

Al proceder de esta forma, que constituye una abierta violación a la letra y al espíritu de la Constitución vigente, los senadores de oposición muestran una vez más que todas sus actuaciones están dirigidas a obstaculizar la acción del Gobierno y a restar eficacia política a sus iniciativas.

En esta hora, es necesario insistir una vez más en los riesgos que entraña una concepción tal del quehacer político y de las funciones de los partidos de oposición y de sus representantes parlamentarios.

La Constitución vigente estableció, como una forma de lograr una mayor racionalidad funcional y una eficacia más acentuada del aparato estatal, una distribución de tareas entre los diversos órganos del Estado. Dicha distribución sólo puede resultar conveniente y cumplir por lo tanto los objetivos del constituyente, si los diversos órganos actúan sobre una mínima base de consenso. De lo contrario, y es ésto precisamente lo que ocurre en el presente, los conflictos y las contradicciones entre esos órganos terminan por paralizar la acción del Estado y restan eficacia a su labor.

En la actualidad, los partidos de oposición representados en el Senado conciben su acción como una lucha antagónica permanente con el Gobierno. De esta forma, la oposición ponderada y realista se convierte en crítica permanente y frontal a las medidas del Gobierno; en un continuado movimiento de rechazo total a toda acción emprendida por el Poder Ejecutivo.

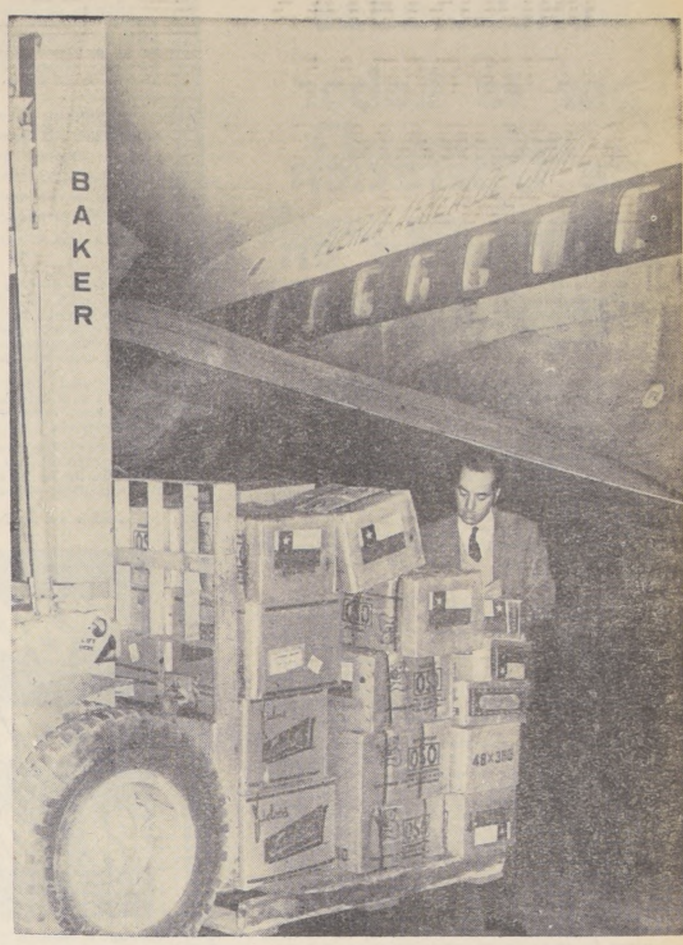
Dentro de esta perspectiva, la oposición no ha tenido reparo alguno en usar y abusar de algunos instrumentos constitucionales con el fin de obstruir la labor del Gobierno.

El rechazo al nombramiento de Pedro J. Rodríguez como Embajador es suficiente demostración de ese espíritu destructivo. Haciendo caso omiso de la facultad que la Constitución entrega al Presidente para conducir la política exterior, los senadores de oposición han vuelto a desvirtuar su misión y —al mismo tiempo— han convertido esa facultad en un poder puramente formal y sin contenido. Porque, como es claro, la designación de representantes chilenos ante Gobiernos extranjeros es una capacidad inherente a la facultad de conducir la política exterior del país. Cercenar esa capacidad por razones políticas subalternas, significa simplemente romper la estabilidad de los órganos del Estado y limitar arbitrariamente los derechos y mandatos que la Constitución atribuye al Presidente de la República.

No constituye, por lo tanto, un hecho sin importancia la actitud demostrada por los partidos y senadores de oposición. Ella trasluce un afán inmoderado de acentuar las tensiones entre los poderes del Estado y el deseo, incomprensible y absurdo, de detener la marcha del país a través de la paralización de su Gobierno, elegido y apoyado por una fuerte mayoría nacional.

Más lamentable aún resulta este ingrato episodio, cuando se trataba de proveer la representación de Chile en una Embajada que tiene singular importancia para los intereses nacionales. Nuestras relaciones con el Perú, expuestas a veces a roces que fomentan periódicamente algunos elementos de ese país —aunque no su Gobierno, ni sus dirigentes más responsables, ni el pueblo peruano—, justificaban particularmente la selección hecha por el Presidente Frei en la persona del profesor Rodríguez, por tratarse de una de las más calificadas personalidades chilenas y que sólo podía prestigiar el cargo que se le había encomendado y hacer patente la importancia y el aprecio que el Gobierno chileno siente por la vecina República del Perú.

A las 5 de la mañana, salió desde el Grupo 10 de la Fuerza Aérea, el avión FACH con destino a Ecuador, llevando un primer cargamento de 5 mil kilos en frejoles, arroz y conservas, con el objeto de ayudar en alguna medida a la población de la provincia de Loja, que en estos últimos días han sufrido los efectos de una prolongada sequía. Durante todo el día de ayer, Gabriel Salvador, jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, estuvo trabajando en la preparación de este primer envío.- "Siempre que nosotros —señaló el jefe de la Oficina de Emergencia— hemos tenido algún problema en el país, ya sea alguna catástrofe por inundaciones o terremotos, Ecuador ha estado presente. Es por eso —agregó— que el señor Ministro del Interior ha dado instrucciones a nuestra Oficina a fin de que programemos un envío de ayuda al país hermano del Ecuador". Por su parte, los fabricantes de conservas de ASFACO, han sido los más interesados en proporcionar este tipo de ayuda, ya que a través de ella será también posible que esa población afectada conozca estos productos chilenos, que pronto entrarán en los términos de exportación que tiene la ALALC.- "Yo quiero agradecer a los fabricantes de conservas y a la firma Carozzi —manifestó Gabriel Salvador— la manera espontánea como ellos, al tener conocimiento de los hechos ocurridos en la provincia de Loja y al llamado hecho por nosotros, han respondido a él".



Mayores Recursos para Construir Viviendas Acordó Banco Central

Mayores disponibilidades financieras para activar la construcción de viviendas populares, para ampliar el plan de fomento triguero y del maíz y para aumentar el consumo interno del salitre, aprobó el Banco Central, en su reunión del Comité Ejecutivo.

CONSUMO DE SALITRE

El Directorio del Instituto Emisor acordó aumentar en 5 millones de esudos la línea de crédito que el Banco Central otorga a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, para el descuento de letras a distribuidores y usuarios del salitre en el mercado interno. Este aumento fue concedido específicamente para operaciones de la COVENSA con el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

FOMENTO DE LA CONSTRUCCION

El Banco Central permanentemente se preocupa de fomentar la actividad de la construcción habitacional, por medio de los créditos especiales que concede a los Bancos particulares y al Banco del Estado. El sistema actualmente vigente cuenta con un refinanciamiento del Banco Central, del 50 por ciento del crédito que las empresas bancarias otorgan para la construcción de viviendas económicas, entendiéndose por éstas las que no exceden de 70 metros cuadrados de edificación, excluidos pasillos, escaleras y superficies comunes.

El margen de refinanciamiento es de 26 millones de escudos. Según el nuevo acuerdo del Banco Central, la tasa de interés del redescuento será del 9 por ciento anual, siempre que el préstamo no se extienda por más de un año. En caso que sea necesario renovarlo hasta por seis meses, esa tasa se eleva al 13 por ciento respecto del plazo de la renovación. El acuerdo del Directorio permite ampliar las colocaciones de los Bancos más allá de los márgenes vigentes, en una cantidad igual a la mitad de los préstamos que otorguen a la construcción. Las cooperativas de viviendas podrán acogerse a estos beneficios.

PLAN TRIGUERO Y DEL MAIZ

Otro de los acuerdos del Directorio permite elevar de 8 a 10 millones de escudos el margen de redescuento por el Banco Central a los bancos particulares por el descuento de documentos que tengan origen en la compraventa o anticipo a cuenta de compra de trigo o/y maíz.

EDIFICIO EN PUNTA ARENAS

El Directorio tomó nota de que el Comité Ejecutivo en uso de facultades que le habían sido otorgadas, llamó a un concurso de anteproyectos para la construcción de un nuevo edificio destinado al funcionamiento de la Sucursal del Banco Central en Punta Arenas.

Se invitó a un grupo de 15 arquitectos, cuatro de ellos residentes en Punta Arenas, a participar en el concurso. La construcción se podrá iniciar en el último trimestre de este año y tendrá aproximadamente dos mil metros cuadrados de edificación.

NUEVO DIRECTOR

A la sesión en que se tomaron estos acuerdos, se incorporó como nuevo director, en representación del Presidente de la República, el ingeniero civil José Pardo Aguirre. Reemplaza en dicho cargo a Alfonso Fernández, quien concluyó su período el 31 de diciembre recién pasado y solicitó al Primer Mandatario que lo relevara de tal responsabilidad por motivos de salud.

Homenaje a Glorias Navales Rindió el Centro Básico N.o 3



La Directora del Centro Básico N.o 3, Gumercinda Salazar de Cicci, pronunció un discurso durante el acto efectuado ayer, en conmemoración a las glorias navales. La totalidad del alumnado de ese plantel, que ha trabajado normalmente, participó en este homenaje en el que también estuvieron presentes padres y apoderados.

Un emotivo "Homenaje a las Glorias Navales", con ocasión de conmemorarse el Combate Naval de Iquique, acaecido el 21 de mayo de 1879, celebró el Centro de Educación General Básica N.o 3 de la capital. El acto, presidido por la Directora del plantel, Gumercinda Salazar, contó con la asistencia de la Jefe de Centros Básicos del Ministerio de Educación, Betsabé Pineda; la ex Directora del Instituto de Radiodifusión del Ministerio de Educación, Emelina Villarroel de Pineda; el visitador Renato Díaz, profesores, apoderados y alumnos del establecimiento.

El acto se inició con la interpretación de nuestro Himno Nacional efectuada por los alumnos del colegio. A continuación la Directora, Gumercinda Salazar, hizo uso de la palabra señalando que el objetivo del homenaje era "mantener latente en los niños que formamos la simiente de amor y cariño por la patria y nuestras glorias nacionales".

El subteniente de la Armada Nacional, José Miguel Pinto pronunció un discurso alusivo a la gesta patriótica que se conmemora el 21 de mayo. Posteriormente, los alumnos interpretaron danzas folklóricas, la poesía "La Cuna del Héroe", de Oscar Martínez Bilbao, y diversos sketchs.

La ceremonia finalizó con la marcha "Los Viejos Estandartes", cantada por el coro del establecimiento educacional.

CLIMA DE VIOLENCIA PROPICIA LA FEDECH

"Hasta este momento (20 horas), nadie ha solicitado oficialmente la mediación de Su Eminencia el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en el conflicto del Magisterio". Así se expresó el Padre Lázaro, Secretario Privado del Cardenal-Arzobispo, al ser requerido por LA NACION.

Agregó:

"Lo que hay de efectivo es que hace más o menos tres días, un grupo formado por cuatro profesores conversó con el Cardenal Silva Henríquez sobre esta posibilidad. Su Eminencia respondió que, para actuar de mediador, tendría que recibir la solicitud de las partes en litigio. Pero, ni la Federación de Educadores ni el Gobierno ha pedido su intervención en tal carácter".

"Por lo tanto —finalizó diciendo el Padre Lázaro—, cualquiera información que se propale en otro sentido carece de veracidad".

A su vez, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, conversando con los reporteros en la tarde de ayer, expresó que hasta el momento el Ministerio no había recibido las anunciadas renuncias masivas del Magisterio.

"La aceptación de las renuncias —dijo— no constituirá mayor problema. Su reemplazo es cosa fácil".

Y, en verdad, este reemplazo no puede demandar mayores dolores de cabeza al Ministerio de Educación, por cuanto diariamente crece el número de maestros que se reintegran a sus labores, cansados de un movimiento ilegal en que lo político ha primado por sobre lo económico y gremial.

EL MAYOR REAJUSTE

Al sostener que es un movimiento político no hay error. El Magisterio, desde el 1.o de enero del año en curso, recibió automáticamente un mayor sueldo equivalente al 18 por ciento de sus remuneraciones correspondientes a 1967. Sobre este sueldo va reajustado, el profesorado percibirá un 12,5 por ciento más.

Es decir, el personal afiliado a la Federación de Educadores de Chile, en lo que va corrido del año, está percibiendo un reajuste de sus rentas ascendente al 34 por ciento, cantidad que ningún sector de la Administración Pública la ha logrado.

PLAN SUBVERSIVO

De las propias declaraciones formuladas por los dirigentes de la FEDECH se desprende un hecho claro y concreto. Los profesores que están apoyando este movimiento ilegal, sólo desean desatar la violencia.

Lo explican sus propios manifiestos. El personal que realizó desde provincias las "marchas en microbuses y ferrocarril" fue dejado en la capital para participar en manifestaciones contra el Presidente de la República, a verificarse el día 21 de mayo próximo, cuando vaya al Congreso Pleno a leer su tradicional Mensaje inaugural del período legislativo ordinario.

En esta "clase magistral", por cierto que serán acompañados por alumnos de extracción extremista que han perfeccionado sus sistemas sediciosos en las ollas comunes, ocupación de locales escolares y choques con fuerzas de Carabineros.

Los profesores socialistas que usan como marioneta al presidente de la Federación de Educadores, Humberto Elgueta, por todos los medios a su alcance están tratando de dificultar la solución de este conflicto ilegal. Para ello cuentan con el respaldo de diversos gremios que controlan, cuyos efectivos verifican aportes económicos para mantener las "ollas comunes", arriendo de teatros para concentraciones y de vehículos encargados de trasladar a profesores que deseen viajar a la capital, desde las provincias.

ELGUETA TAMPOCO HA RENUNCIADO

En la tarde de ayer se produjo el siguiente diálogo con la sede de FEDECH en la Sociedad Nacional de Profesores, Catedral 1139, fono 62545.

LA NACION: ¿Podría hablar con alguien de FEDECH? ...llama un periodista...

FEDECH: Un momentito, vamos a buscar a alguien de la Secretaría General o del Comando de Huelga...

(Los profesores se reconocen como civilistas, o sea, antimilitaristas, pero tienen Comandantes... Uno de estos comandantes aparece al teléfono...).

FEDECH: Diga compañero, en qué podemos servirlo...

LA NACION: Deseamos saber si es efectivo que el profesorado renunciará si no se les concede el reajuste que solicitan...

FEDECH: Sí compañero, estamos cuadrados como tabla... pero ¿con quién hablo?

LA NACION: Ud. señor habla con LA NACION... con un reportero de LA NACION.

FEDECH: No sé cómo se atreven a llamarnos...

LA NACION: Cumplimos un deber periodístico... informarnos bien, para informar primero y mejor... Dígame compañero, el presidente de la FEDECH ya presentó su renuncia...

FEDECH: Perdone, pero no puedo contestarle.... pero el colega Elgueta es un disciplinado miembros del Magisterio... Si hay renuncias, la suya será la primera...

LA NACION: Perdone señor, volvemos a preguntarle... ¿El presidente de FEDECH renunció o no...?

FEDECH: ¡No ha renunciado, no insista!

DESERCION HUELGUISTICA

La deserción de huelguistas ha ido en aumento. Ya son numerosos los colegios que, tanto en nuestra capital como en provincias, están funcionando con absoluta normalidad. Tal es el caso del Centro de Enseñanza Básica N.o 3, que funciona en Amunátegui N.o 126, donde exactamente 956 alumnos y la totalidad del profesorado concurren diariamente a sus labores.

En LA NACION hay una carta firmada por una "profesora desilusionada". Expresa la maestra: "soy una modesta profesora independiente que se plegó a la huelga del magisterio, pensando que éste era un movimiento netamente gremial. Desgraciadamente, pronto hube de desengañarme y darme cuenta que no se trataba sino de un movimiento político que sólo persigue crear le problemas y desprestigiar a este Gobierno".

Así como este caso, hay muchos maestros desilusionados con el rumbo dado al movimiento huelguístico ilegal. También hay casos como la Escuela N.o 26, de la Comuna de Las Barrancas, cuyas actividades no se han visto alteradas. O como el establecimiento educacional ubicado en el paradero 35 de Avenida Santa Rosa, cuyo alumnado ningún día ha visto interrumpidas sus clases.

Podríamos continuar con los ejemplos. Pero con ellos son suficientes para demostrar a la opinión pública que los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile ha llevado la huelga ilegal por un terreno que habla muy mal del espíritu profesional que los anima. Lamentable ejemplo para las futuras generaciones de maestros. Y duro golpe al bolsillo de modestos jefes de hogares que efectuaron extraordinarios desembolsos para enviar a la escuela a sus hijos o pupilos.

Diez Comunas Beneficiadas por la Labor de Operación Emergencia en Concepción

Diez comunas y varios cientos de miles de habitantes de la provincia de Concepción fueron beneficiados directos durante el año 1967, por el Departamento Operación Emergencia del Ministerio del Interior, que subvino múltiples necesidades impostergables de pobladores de los sectores marginales de la provincia sureña.

La alta concentración de habitantes y determinantemente el nivel de lluvias e inclemencias del tiempo, quizás fueron los factores que influyeron para que la provincia de Concepción tuviera que ser urgentemente auxiliada en muchos aspectos y se pusiera de relieve así, el incalculable valor del trabajo que está realizando OPEM en el país.

Gabriel Salvador, Coordinador Ejecutivo Nacional de Operación Emergencia, destacó que: "A pesar de que se invirtieron cientos de millones de escudos en la obra de la provincia de Concepción, es mucho más significativo y valioso considerar el número de beneficiados con la operación. Algunas obras se realizaron con un costo bastante menor que el habitual y pese a que no fueron excesivamente caras, significaron la solución de problemas gravísimos para los pobladores de sectores populares".

Como prueba de la importancia de algunas soluciones relativas a instalación de alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, defensas de agua, aceras, construcciones comunitarias, caminos, etc., se puede exhibir el caso y el testimonio de habitantes del populoso sector de la Población Libertad, en donde casi está totamente terminado el abovedamiento del Canal Prieto y solucionado un problema gravísimo para los pobladores. Ellos mismos expresaron textualmente la gravedad del problema y la importancia de la solución:

"El canal, que originalmente fue una vía de agua limpia, poco a poco se fue transformando en un atochamiento de basuras, infecciones y aguas pútridas, constituyendo un grave peligro con ocasión de las crecidas no sólo para las casas que se veían inundadas, sino también para los menores del sector, que habitualmente estaban en peligro de caer en él. Hay un caso dramático que afortunadamente ya no ocurrirá más. Una vez se nos ahogó un niñito en el canal y cuando lo estábamos velando las aguas subieron de nuevo y sacaron el cajón flotando. Afortunadamente ahora Operación Emergencia intervino por mediación de las gestiones del Intendente, Alfonso Urrejola, y el canal fue entubado totalmente y se construyó un camino parejo, limpio y seguro en el mismo sitio".

Obras de esta naturaleza se han visto multiplicadas en toda la comuna de Concepción,, y no sólo en ella, sino también en las comunas de Florida, Penco, Lirquén, Hualqui, Tomé, Coronel, Yumbel y Talcahuano, beneficiando a pobladores de las poblaciones El Esfuerzo, Cancha Huracán, Pedro de Valdivia, Agüita de la Perdiz, Río Andalién, Lorenzo Arenas, Callejón Puchacay, La Pampa, Ester Roa de Pablo, República de Venezuela, Los Lagos de Chile, Pedro del Río Zañartu, Cerro Chepe, Paso a Nivel, Villa San Ramón, Final Paicaví, Villa Cap, Cerro La Pólvora, Mahuzier, Lientur, Cerro Verde, Penco Chico, Mejoreros Fanaloza, Santa Lucía, Membrillar, Cerro la Cruz, Villarrica, Mineros de Lirquén, Comuna de Hualqui, Chiguayante, Papen Yanzen, Bolhauzer, San Martín, Grandón, Cementerio, Miraflores, Gabriela Mistral, Irene Frei, Coronel, Yumbel y Talcahuano.

La multiplicidad de las familias beneficiadas con las funciones cumplidas por Operación Emergencia, y el alto número de trabajadores que han intervenido en la realización de una labor amplísima y altamente significativa, hablan a las claras de lo positivo del aporte de OPEM. La provincia de Concepción, por lo menos, tiene una clara prueba de ella.

E° 80 MILLONES SE HAN INVERTIDO EN SEGUNDA CALZADA DE CARRETERA LONGITUDINAL DEL SUR.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa inició ayer una visita de dos días a la provincia de O'Higgins, imponiéndose de los trabajos que se ejecutan en la segunda calzada del camino longitudinal sur entre Santiago y Rancagua. Dicha vía es parte de un complejo caminero del cual se está usando ya un 75 por ciento del total y en cuyas obras la Dirección General de Obras Públicas invirtió hasta ahora más de 800 millones de escudos.

El Ministro salió de Santiago a las 8.15 horas, acompañado del Subsecretario de Transportes Sergio Saldivia; Director de Arquitectura, Edwin Weil; de Obras Sanitarias, Alfonso Raugier; de Delegaciones Zonales, Hugo Valenzuela; ingeniero inspector Mario Igualt; jefe de operaciones de Promoción Popular, Luis Miquel y jefe del gabinete ministerial, Fernando Sepúlveda.

La visita de Ossa finalizará hoy con un recorrido por las instalaciones de la empresa minera El Teniente y las diversas obras que se ejecutan para conectar a ese yacimiento con la capital de O'Higgins. Estas últimas comprenden el nuevo túnel del mineral y los trabajos camineros de Colón a Rancagua.

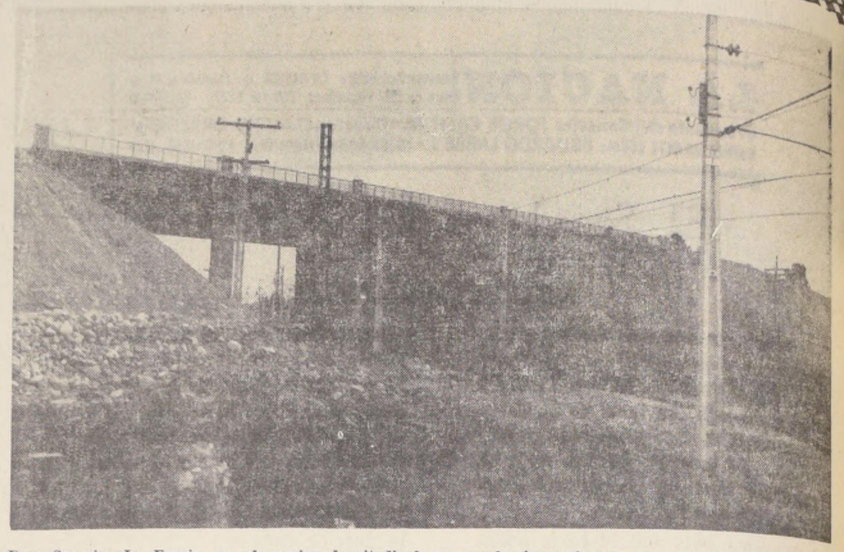
El Ministro fue recibido en la plaza de Peaje-Angostura por el Intendente de la provincia, general Renato García; Ingeniero Zonal de Obras Públicas, Mateo Mihovilovic, y autoridades de Rancagua.

Inmediatamente se dirigió a Rancagua, donde se impuso detenidamente de los trabajos que se realizan en cuatro de los 27 kilómetros que comprende el tramo de la doble calzada. Los restantes están listos.

La doble vía del Longitudinal nace en el camino de Ochagavía, frente a San Joaquín, y culmina en la salida sur de Rancagua, en el nuevo puente Cachapoal. Del total de las obras, está terminada la mayoría de los pasos a diferente nivel, tanto carreteros como peatonales y ferroviarios, incluyendo el trébol de distribución que se levanta frente a San Bernardo.

Entre San Joaquín y San Bernardo están en construcción 8 pasos, paralelas o cruces mixtos (peatones y vehículos) y terminada la carretera. Desde San Bernardo a Angostura concluyeron ya las obras básicas y de pavimento. Se encuentra también avanzado el nuevo puente sobre el río Maipo, en Buin, y en proyecto los pasos superiores de Hospital y Paine.

Frente a Rancagua, el camino se eleva hacia los pasos superiores o tréboles Alameda y Machalí, actualmente en construcción, y puente Braden ya terminado. Allí sólo faltan los pavimentos de acceso, en los cuales tienen obras en desarrollo la Dirección General de Obras Públicas.



Paso Superior Lo Espejo, en el camino longitudinal sur, que fue inspeccionado ayer por el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa. Hasta el momento, esa Secretaría de Estado ha invertido en la segunda calzada, la suma de 80 millones de escudos.

VISITAS

Posteriormente el Ministro y comitiva visitaron San Francisco de Mostazal, Graneros, Peumo, San Vicente de Tagua-Tagua, Rengo y Machalí.

Tanto en la primera localidad como en Peumo y San Vicente, Ossa celebró reuniones con las autoridades locales —que le informaron de las obras que se ejecutan— y dirigentes de juntas de vecinos y centros de madres. En San Francisco y Graneros visitó además, poblaciones, observando trabajos de alcantarillado y agua potable que ejecuta la propia comunidad.

Mas tarde se trasladó al departamento de Cachapoal donde inspeccionó los caminos de autoconstrucción de Punta del Viento.

En San Francisco, el Ministro recorrió las poblaciones La Loma, Los Alamos y México, donde los pobladores pidieron luz eléctrica, agua, teléfono y urbanización. El Ministro les anunció que en el curso del año se pavimentará el acceso San Guillermo, entre el longitudinal a San Francisco.

Junta de Adelanto de Santa Ema Recibirá Personería Jurídica

La Junta de Adelanto Población Santa Ema de San Bernardo, recibirá, hoy a las 19.00 horas, su personalidad jurídica en un acto que se realizará en la Sede Comunitaria de dicha población.

Los Centros de Madres "Irene Frei" y "Población Santa Ema" se unieron a los vecinos para obtener, a través de Promoción Popular, su personalidad jurídica, imprescindible para ellos ya que necesitaban solucionar el serio problema que se les presenta al estar hipotecados 62 sitios, entre ellos el de la Sede Comunitaria.

Gracias al Decreto N.o 557 que les concede la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la corporación denominada "Junta de Adelanto Población Santa Ema", estos pobladores de San Bernardo podrán buscar la solución a sus problemas con una base legal.

ROBARON VALIOSO CUADRO DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

"Cabeza de Niño", el célebrado cuadro del maestro Juan Francisco Gonzalez, fue robado alrededor de las cinco de la tarde del segundo piso del Museo de Bellas Artes.

El ladrón robó solamente la tela, dejando el marco y según presumen los vigilantes del Museo éste pudo confundirse entre un grupo de estudiantes que visitaban sus diferentes salas.

La obra tiene especial valor para el Museo, ya que es una las pocas en las cuales Juan Francisco González abordó la figura humana. Su avalúo fiscal es de sólo 1.000 escudos, pero su valor artístico es superior.

El Prefecto de Investigaciones de Santiago, Eduardo González Torres, inició personalmente las investigaciones y en su poder se encuentra una posible descripción de la fisonomía del ladrón. La descripción fue dada por Agustín Carvajal, uno de los vigilantes del Museo, y por dos damas que advirtieron la sospechosa actitud del posible ladrón y lo siguieron hasta la escalinata que conduce a la planta baja.

Estudiantes "Vitalicios" de Instituto Pedagógico Atacaron a Carabineros

Elementos extremistas calificados como estudiantes "vitalicios" del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, chocaron el jueves, en Avenida Irarrázaval, con fuerzas de Carabineros.

El incidente fue provocado por los manifestantes, luego de efectuar un mitin de "apoyo" a los alumnos que ocupan el local del Liceo N.o 7. Establecimiento donde se levantaron barricadas con mobiliario escolar adquirido con aportes del Gobierno y cuotas entregadas por padres y apoderados.

Los cuarenta manifestantes del Instituto Pedagógico no iban con las manos vacías. Llevaban listones, en cuyos extremos se colocaron clavos.

Ramas de árboles de esa Avenida fueron ubicadas en la calzada para interrumpir la circulación de los vehículos de la locomoción colectiva.

Los carabineros, que trataron de impedir estos actos vandálicos, debieron soportar primero los insultos de los "universitarios" y luego la agresión de hecho.

Indudablemente, quien llevó la voz cantante en este entrevero fue el estudiante del Tercer Año de Filosofía, Sergio Alfonso Pérez Molina, militante del MIR, de 25 años de edad. Y lo secundó su esposa, la estudiante del Cuarto Año de Filosofía, también del MIR, Lumy Videla Meza.

Pérez Videla, que agredió y le causó lesiones de mediana gravedad al Teniente Alberto Méndez Méndez, no es la primera vez que se ve mezclado en esta clase de sucesos. También estuvo detenido cuando, el 21 de mayo de 1966, lanzó panfletos en el Congreso Pleno.

Además, fueron detenidos en esta oportunidad, Rubén Aedo Barrientos, del MIR, de 21 años de edad, estudiante de Sociología, y Carmen Rodríguez Zúñiga, también de "profesión" estudiante del Pedagógico. Todos están incomunicados por orden del Fiscal Militar.

1.200 TONELADAS DE LANA DE PRODUCTORES DE AISEN EXPORTAN PARA ALEMANIA

Una transacción de importancia con firmas alemanas para la colocación de lana de excelente calidad de la provincia de Aisén, cerró la Empresa de Comercio Agrícola, en cumplimiento a su programa de exportaciones.

Las empresas compradoras son Lohman y Cía y Fuhrmann y Cía., ambas de Bremen, las que adquirieron aproximadamente 1.200 toneladas de lana, por un valor total de 766 mil 500 dólares.

La firma Lohmann y Cía. compró 520 toneladas, por las cuales canceló 318.500 dólares' Esta lana proviene preferentemente de las producciones de los pequeños ganaderos de Aisén, a los cuales ECA se la adquirió, cancelándola a precios remunerativos, por intermedio de sus Poderes Compradores. Actualmente estas partidas que se encontraban almacenadas en las bodegas de ECA en Santiago, están siendo llevadas a San Antonio para ser embarcadas con destino a Bremen.

La lana adquirida por Furhmann y Cía. será embarcada directamente desde Puerto Chacabuco en barcos de la firma naviera Hapag Llody, de Alemania, y su valor asciende a 448 mil dólares.

Las dos firmas compradoras enviaron a sus técnicos a reconocer y calificar la mercadería, y ambos informes consideraron el producto chileno como de excelente calidad.

DESMENTIDO A EX PRESIDENTE DE UNA COOPERATIVA

Señor
Director del Diario LA NACION:
PRESENTE.—

Muy señor nuestro:

En la edición del 10 de mayo en curso, del diario de su digna dirección, aparece una inserción bajo la firma de don Eduardo Moreno Jiménez, solicitada en virtud de la Ley sobre Abusos de Publicidad.

Dicho artículo contiene un párrafo que a la letra dice: "Don Luis Madariaga Acevedo está disgustado, porque debe a la institución la suma de E.o 2.000, además, no ha sacado su escritura de dominio, porque manifestó hace algún tiempo que no la sacaría ya que es casado y no vive con la señora, con la que está disgustado, y no quiere que ésta se beneficie más tarde con esta compra".

Las expresiones contenidas en dicho párrafo, son falsas y constituyen injuria grave en contra nuestra y ellas están vertidas con la única y positiva intención de causarnos el peor daño que a un hogar honorable puede hacerse, esto es introducir en la mente de nuestros amigos y relaciones sociales la idea de que vivimos en concubinato.

Ya hemos interpuesto querella por injurias en contra del Receptor Judicial de Mayor Cuantía de Santiago, don Eduardo Moreno Jiménez, para que los Tribunales sancionen el delito cometido, pero como ello no es suficiente para reparar el daño ocasionado por la publicidad que significó la aparición del artículo injurioso en un diario de la importancia de LA NACION, nos permitimos rogar a Ud. se sirva insertar esta carta en el mismo lugar y con las mismas características del aparecido el 10 de mayo ya referido.

Nos es grato informar, así mismo, a los que aún pudieren ignorarlo, que estamos casados legítimamente ante el oficial de Registro Civil de esta ciudad, Circunscripción de Moneda y que jamás hemos estado separados y hemos vivido siempre juntos en la Población Villa Presidente Frei.

Finalmente debemos agregar que también es falso que don Eduardo Moreno Jiménez sea presidente de la Cooperativa de Huertos Familiares Manuel Rodríguez Ltda., pues por Decreto Supremo N.o 295 publicado en el Diario Oficial del día 29 de marzo de 1968 fue disuelta dicha Cooperativa por irregularidades, desorden financiero y contravención a la Ley de Cooperativas y cesaron, en consecuencia, en sus cargos, con esa fecha, el señor Eduardo Moreno y demás directores de ella.

Sin otro particular y esperando se acoja nuestra petición de publicar la presente, saludan Atte. a Ud.

Luis Madariaga Acevedo.
María E. Pino, de Madariaga.

ASUMIO DIRECTIVA DE AGRUPACION DE CENTROS DE MADRES

COMUNICADO DE PRENSA

Ayer, a las 16 horas, asumió el mando de la Agrupación de Centros de Madres "Cóndores de Chile", de San Bernardo, la nueva directiva, formada por Blanca Garrido, presidenta; Berta Parra, secretaria, y María Vásquez, tesorera.

Esta Agrupación, de 14 Centros de Madres de la Población "Cóndores de Chile", de San Bernardo, ha trabajado activamente con la Junta de Vecinos en la obtención de adelantos para la población. Lograron la colocación de árboles en todo el vecindario y actualmente están trabajando para conseguir alcantarillado. Junto a esto, las socias de los Centros que forman la Agrupación se turnan para atender la Policlínica de la población.



CONFERENCIAS

Una charla sobre la "Ley del Karma" ofrecerá el Presidente de la Sociedad Teosófica, a las 19 horas de hoy, en calle Grajales 1761.

CINE

El film checoslovaco "Iluminación Intima" exhibirá hoy la Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile, en su sede de Amunátegui 73, tercer piso, a las 19.30 horas.

TEATRO

El 27 del presente se iniciará la temporada de Teatro Francés del Instituto Chileno-Francés de Cultura con la obra de Jean Paul Sartre "Huis Clos". Las funciones durarán hasta el 8 de junio. A fines de ese mes el Instituto lanzará obras del dramaturgo franco-panameño Obaldia.

CONCURSO

Un concurso dividido en dos secciones "El Desnudo Artístico", para fotografías en blanco y negro", y "Retratos" para diapositivas en color, presenta el Foto Cine Club de Chile, en memoria de la fallecida socia Edith Suchestow. Cada participante puede participar con un máximo de 4 fotografías en cada sección. Mayores informaciones pedirlas a la sede del Foto Cine Club, Agustinas 1185, Depto. 86.

REVISTA

Acaba de aparecer el primer número de la Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. La publicación contiene trabajos tales como: Una política de desarrollo Científico para América Látina; Una herejía Santificada; Idea y Realidad del Ejército Rojo, y otros artículos de gran interés.

EXPOSICIONES

El Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura inaugurará el viernes 24, a las 19 horas, la exposición titulada "Nueva Figuración con Collages". La muestra exhibirá las últimas obras del artista Bernal Troncoso, quien próximamente viajará becado a Europa.

Continúa presentándose en la Galería Patio de Providencia 1652, una exposición de "Catorce Afiches de Mathieu", auspiciada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas y Air France.

Un conjunto de cuadros, miniaturas, portadas en papel de seda, integra la muestra de pintura popular mexicana pintada en papel de amate, material que se obtiene del árbol denominado amate, y se utiliza usando el mismo procedimiento de los antiguos aztecas. Está funcionando en la Galería Cézary, Providencia 1416.

Más de 6.000 volúmenes, entre los que se destacan gran variedad de obras literarias, científicas, técnicas, artísticas y otras, se exhibirán en la Exposición del Libro Argentino que se inaugurará a las 19 horas del próximo lunes en los salones de la Biblioteca Nacional. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 5 de junio, para luego continuar su viaje por los países del Pacífico y terminar en Nueva York.

OPOSICION Rechaza el Reajuste Automático

TERMINA TRAMITE DEL PROYECTO EN CONGRESO

...Senado ha sido convocado a sesiones hoy, desde las ... la mañana, y sin hora de término, para despachar el ... del Ejecutivo al proyecto de reajustes, quedando así ... iniciativa lista para su promulgación.

... comisiones unidas de Hacienda y Gobierno del Senado comenzaron a tratar el veto trascrito por la Cámara de Diputados, que fi... su discusión después de ... la madrugada de ayer. ... anoche, personal de ... del Senado trabajaba en la confección del bo... que usarán los parlamentarios para tratar el veto. Las comisiones unidas in... su reunión al mediodía ... sesión no fue muy calmada. En la tarde, el senador democratacristiano José Musalem censuró al presidente de la comisión, el senador radical Humberto Aguirre Doolan, por haber éste dividido la votación del veto al artículo primero, que establece la rescatabilidad, en dinero efectivo, del 7,5 por ciento de reajuste que se pagará en bonos de la Corporación de la Vivienda.

Musalem dijo que la actitud de Aguirre era improcedente y anticonstitucional y que alteraba el sentido de la disposición. La censura deberá ser tratada en la próxima sesión de las comisiones unidas.

Las comisiones, además, rechazaron el veto del Ejecutivo que autoriza al Presidente de la República para que los reajustes se concedan en forma automática los años 1969 y 1970. Dicho veto tiene por objeto evitar que se repita en los próximos dos años la lenta y prolongada tramitación de que fueron víctimas los trabajadores con el actual reajuste.

El veto dispone que el Presidente podrá reajustar hasta en un ciento por ciento del alza del costo de la vida los sueldos de empleados y obreros de los sectores público y privado.

El rechazo de la disposición en comisiones se debió, según se informó, a que el senador radical Luis Bossay estimaba que dicho reajuste debía ser "del 100 por ciento" y no "hasta un 100 por ciento".

En todo caso, los comités acordaron votar en bloque hoy 108 artículos del veto sobre los cuales la decisión del Senado no tendrá ninguna influencia. Esos 108 vetos, aprobados por la Cámara, serán parte de la ley cualquiera sea el criterio del Senado.

Otros 126 vetos serán objeto de debate. Se trata de vetos aditivos que pueden ser aprobados o rechazados por la Cámara Alta.

En esta categoría se encuentran, por ejemplo, los artículos nuevos que mejoran las rentas del magisterio, al señalar que sus reajustes se aplicarán sobre los valores de las horas de clases fijados para 1968 y no sobre los vigentes en diciembre de 1967.

También es el caso de los artículos que conceden facultades especiales al Presidente de la República para mejorar las rentas de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones. Este veto fue aprobado en la Cámara sin la concurrencia de Esta disposición concede un nuevo reajuste al magisterio, sobre el ya concedido en el artículo primero del proyecto y demuestra que la prolongada huelga de los profesores es un movimiento de carácter político y no económico.

El proyecto de reajustes, en su artículo primero, les mejora sus rentas en un 20 por ciento sobre las vigentes en 1967. El veto, que es la traducción de la fórmula de transacción del Gobierno, concede un reajuste de un 16 por ciento a los profesores, sin considerar el beneficio económico que ya estaban obteniendo como consecuencia del acuerdo magisterial.

También será votado por el Senado el veto que introduce dos nuevos artículos que dan facultades al Presidente de la República para mejorar las rentas de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones. Este veto fue aprobado en la Cámara sin la concurrencia de los diputados socialistas, que se abstuvieron.

Diputado Irureta Pone Punto Final a una Falsedad

... vespertino "Ultima Hora", tratando de crear un clima de desprestigio en torno a ... parlamentarios democratacristianos, publicó recientemente una información sobre ... al exterior de diputados ... senadores del PDC.

...añosamente el tabloide ...ista, tergiversó cifras y ... de su propia cosecha ... que son absolutamente falsos. El diputado democratacristiano Narciso Irureta, mencionado en las informaciones, envió un desmentido a dicha publicación, dejando claramente establecido hasta qué punto pueden falsearse los hechos con el sólo afán obstruccionista contra el Goiberno y el Partido Demócrata Cristiano.

El diputado Narciso Irureta queriendo poner punto final a esta situación ha dado a conocer dos certificados entregados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en los cuales se deja constancia explícita de lo que fueron sus viajes desmintiendo las calumniosas informaciones de "Ultima Hora".

CERTIFICADO

El Director de Servicios Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores, que suscribe, certifica que el H. Diputado señor NARCISO IRURETA ABURTO, fue comisionado por decreto N.o 721 de 1965, de este Ministerio, para concurrir a la 2.a Conferencia Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos, en Río de Janeiro, Brasil, por el término de 21 días, comisión que el Diputado Irureta declinó. En consecuencia, ni realizó la comisión, ni percibió la asignación de US$ 1.445,07.

Santiago, 17 de mayo de 1968.

CARLOS CROHARE RAMIREZ, Director de Servicios Centrales.

"El Jefe del Departamento de Contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores que suscribe, certifica que el Honorable Diputado don Narciso Irureta Aburto ha reintegrado a la Tesorería General de la República la suma de US$ 1.433,40 (un mil cuatrocientos treinta y tres dólares, cuarenta centavos), correspondiente a un saldo no gastado del total de US$ 6.450,30 de asignación como Delegado de Chile al XXII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; la designación del señor Irureta fue autorizada por Decreto N.o 557 de 6 de septiembre de 1967.

Se otorga el presente certificado, para los fines que el interesado estime conveniente.

GUILLERMO VALDES ORBETA, Jefe Departamento de Contabilidad.

SANTIAGO, 17 de mayo de 1968.

El PC Plantea Desglose en Reforma Constitucional

El Partido Comunista propuso ayer el desglose de algunos aspectos de la Reforma Constitucional, sobre los cuales existe acuerdo para despacharlos.

En conferencia de prensa ofrecida en el Senado, el Secretario General del PC, senador Luis Corvalán, dijo que quería colocar sobre la mesa de la discusión pública tres iniciativas sobre las cuales se puede lograr acuerdo.

La primera de ellas, según Corvalán, es la que se refiere a sueldos y salarios e insistió en la necesidad de crear juntas nacionales de remuneraciones. Agregó que también se hacía una necesidad la escala móvil para reajustes.

La segunda iniciativa de los comunistas se refiere a la Ley de Elecciones, en lo que establece que para comicios parlamentarios y regidores se puede hacer propaganda 45 días antes y para elecciones presidenciales, 90 días. Proponen los comunistas una reducción a 15 días para parlamentarios y regidores y 30 días para elecciones presidenciales.

Respecto a la Reforma Constitucional, Luis Corvalán declaró que gran parte de este articulado se encuentra aprobado por los democratacristianos, comunistas y radicales, con lo cual se podría aprovechar el desglose de las materias sobre las cuales hay acuerdo para darle un trámite rápido.

El diputado Orlando Millas, miembro de la Comisión Política del PC, señaló que entre dichas reformas se encontraba la que rebaja de 21 a 18 años la edad para tener derecho a voto; la que dispone derechos sociales para los trabajadores, entre las principales. Millas aclaró que el PC estaría en condiciones de apoyar el desglose de 31 disposiciones de la Reforma Constitucional.

DEMOCRATACRISTIANOS SE MOVILIZAN ANTE DESBORDES OPOSITORES

Profunda indignación existe entre los militantes de la Democracia Cristiana, por el desembozado proceso de subversión en que está empeñada la oposición. Ella adquiere especial relieve en contra del Partido Radical, que a su paso por el Gobierno sólo se caracterizó por sus afanes de lucro ilícito y su incapacidad administrativa, y que ahora aparece empeñado en una sucia campaña de tipo político y personal en contra del Gobierno de la persona del Presidente Frei.

En los últimos días esta actitud opositora se ha traducido en el incalificable llamado del presidente radical de la FEDECH, Humberto Elgueta, para que los profesores concurran a crear desórdenes en contra del Presidente Frei el 21 de Mayo.

Luego hay que agregar la actitud de los senadores opositores que ayer rechazaron, como venganza política el nombramiento del ex Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez. El discurso del senador Allende, atacando al Presidente Frei, y las injuriosas declaraciones del senador Altamirano, en contra de Chile y sus instituciones democráticas.

Un militante de la DC, expresó a LA NACION que la oposición no debe engañarse con la paciencia de los democratacristianos. "Aceptamos las discrepancias democráticas —expresó— pero no estamos dispuestos a tolerar que trapeen el suelo con nosotros. Se nos acusa de prepotentes y el país contempla a diario cómo la oposición no escatima esfuerzos para injuriar, atacar, obstruir y, por último, hasta para tratar de derrocar a un Gobierno elegido, legítimamente, por el pueblo". Trascendió que esta actitud es común a todas las corrientes del PDC, y, en especial, a los militantes obreros y campesinos, que no están dispuestos a tolerar faltas de respeto en contra del Presidente Frei.

AL DESCUBIERTO FALTA DE RESPETO DE RADICALES POR INTERESES NACIONALES

Las declaraciones del senador radical, Humberto Aguirre Doolan, en relación al rechazo del nombramiento de don Pedro J. Rodríguez como Embajador en el Perú, vienen a demostrar la absoluta falta de respeto del Partido Radical con los superiores intereses del país. Aguirre manifestó ayer, a la salida de la sesión del Senado, que el rechazo se había producido porque no se podía perder la oportunidad de "darle duro al Gobierno".

El senador Aguirre, que es presidente del Instituto O'Higginiano de Chile y que trata de aparecer como hombre ponderado y patriota, junto con presentarse muy a menudo en las Embajadas y otras festividades sociales, ha demostrado que no tiene el menor respeto por los intereses superiores del país. Para nadie es un misterio la importancia que tienen para nuestro país sus relaciones con la nación hermana del Perú, sin embargo, por un pequeño anhelo de venganza política no se trepida en perjudicarlas y en infligirle un grave daño a un ciudadano respetable.

Similares fueron las declaraciones del senador nacional, Armando Jaramillo, quien no trepidó en reconocer que se trataba de una venganza personal en contra del ex Ministro de Justicia, del Presidente Frei.

El país tiene derecho a preguntarse sobre la responsabilidad de dichos senadores, que colocan sus pequeñas pasiones pueblerinas y de baja estatura moral, por encima de los superiores intereses del país. Dichos personajes son los que después rasgan vestiduras en defensa de "los intereses de la Patria", los cuales confunden con sus mezquinos intereses personales.

TRINCHERA POLITICA

por Gregorio Pimentel

Partido Socialista: el Programa del Odio

...dos sabemos que la oposición que ha debido enfrentar la Administración Frei es más amplia, violenta y re...aria desde hace mucho tiempo. Gobernantes anteriores contaron con el apoyo de coaliciones que atenuaban el cuadro opositor. Pero la experiencia de un partido único de Gobierno tiene el efecto de transformar el panorama polético en una oposición también única, sin matices. Se forjan las alianzas más extrañas, los partidos más divergentes se unen para atacar al Gobierno. Y el Presidente debe abrirse camino en medio de esta maraña.

Pero, aunque el cuadro total es confuso, hay un Partido que se ha destacado especialmente por la mala calidad de su acción opositora: el Partido Socialista. Tal vez porque carece de programa concreto, encuentra uno en el ataque virulento al Gobierno. Ese es su verdadero programa político. Sus dirigentes se enredan cuando deben definir la vía violenta, pero no vacilan cuando se trata de atacar a la Administración Frei.

Creemos que el mejor ejemplo de esta actitud cerrada lo dieron cuando circuló el rumor de un golpe de Estado por elementos de Derecha. Mientras los demás partidos de izquierda se apresuraron a llamar a todos los partidos de inspiración democrática a la formación de un amplio frente de defensa, el PS se aisló brutalmente y declaró en forma irresponsable que no correría a defender a un Gobierno que repudiaba. A esos extremos llega la violencia socialista.

Su lenguaje es tristemente célebre por su persistente procacidad. Los dirigentes socialistas se exaltan de tal modo en la tribuna que han merecido el repudio, incluso de sus aliados comunistas. Ha sido precisamente esa virulencia la que ha quebrado al FRAP, porque no hay nadie que quiera seguir al PS por la confusa ruta que ha elegido.

No es extraño que tenga una marcada debilidad por grupúsculos terroristas, desde el momento en que el Partido mismo es el producto de la fusión de multitud de fracciones maoístas, trotskistas, etc, rechazadas por el Partido Comunista. Tampoco es extraño que sea prácticamente imposible soldar exigencias tan contradictorias en un frente homogéneo sobre la base de programas políticos responsables; por eso, a falta de objetivos comunes, se eligen enemigos comunes y los oradores socialistas obtienen el aplauso de la asamblea recurriendo a los ataques más violentos contra la DC y su Gobierno.

Tocamos este tema, porque hay una nueva prueba de la irresponsabilidad socialista en su negativa a dar sus votos al reajuste de las Fuerzas Armadas. ¿Qué pretenden conseguir con esto? Todos los demás partidos se han apresurado a dar su apoyo a las soluciones propuestas. Sólo los socialistas se mantienen en un estéril aislamiento.

Sin línea política definida, reemplazando los programas por los ataques, el PS desciende vertiginosamente por la pendiente de la más baja politiquería. Y cuando llegue al fondo quedará sólo.

Chamudes Pone en Duda Honorabilidad de Hugo Miranda

Un violento ataque en contra del presidente del Partido Radical, senador Hugo Miranda, lanza ayer Marcos Chamudes desde las columnas de la revista PEC.

A propósito de una noticia aparecida en el diario La Segunda, PEC, insinúa en forma abierta que el senador Miranda estaría tratando de escabullir el pago de unos dineros adeudados al extinto militante radical, Constantino Tallar. Se afirma que el señor Tallar "habría solicitado el cambio de una letra de 10.000 escudos, al senador Miranda con motivo de una escasez de sencillo para realizar un viaje urgente al norte del país". Según PEC, la referida letra, difícilmente, podría responder a dicho objetivo, puesto que el señor Tallar era hombre de reconocida solvencia y fortuna, por lo cual tenía crédito abierto en todos los bancos del país y muy en especial en los de la zona de la cual era oriundo. En otras palabras, insinúa, maliciosamente, que esta letra sería un préstamo recibido por Miranda, que ahora trataría de no cancelar a los deudos del extinto, mediante el expediente de que se trataría de un documento entregado a cambio de un préstamo en dinero efectivo.

Para tales conclusiones se basa en el hecho de que la situación personal del senador Miranda estaría en tal forma hipotecada por deudas, que difícilmente podría disponer de esa cantidad y menos en dinero efectivo.

Existe expectación en los medios políticos para ver cómo reaccionará el "revolucionario" presidente del PR, en relación a estas acusaciones que en tan mala forma dejan parado su honra personal. Es sabido el profundo odio que separa a los señores Chamudes y Miranda, en relación a que éste último hizo expulsar al primero de la colectividad en que ambos militaban.

ALLENDE NO PRESIDIRA SESION DEL 21 DE MAYO

El Partido Socialista no concurrirá al Congreso Pleno de inauguración del período ordinario de sesiones, privando al Presidente del Senado, Salvador Allende, de dirigir una de las actividades más importantes de nuestra vida política.

El Secretario General del Partido Socialista de Chile, Aniceto Rodríguez, fue quien proporcionó la información a la prensa. Rodríguez dijo que por acuerdo del partido, ni senadores ni diputados concurrirían al Congreso el 21 de mayo, cuando el Presidente de la República, Eduardo Frei, dé a conocer su mensaje sobre el estado político y administrativo de la nación.

Ello significa, insistió Rodríguez, que Allende no presidirá la sesión, a pesar de que este tipo de actividades del Presidente del Senado es el que más agrada al parlamentario socialista.

Aniceto Rodríguez dio a entender que la ausencia socialista se debía al rechazo de esa colectividad a la política gubernamental y al hecho de que uno de sus parlamentarios, el senador Carlos Altamirano, estará impedido de concurrir, no por el acuerdo de su partido, sino porque se encuentra encarcelado, condenado por la justicia por diversos delitos.

La actitud socialista dará oportunidad de lucimiento al Vicepresidente del Senado, Luis Fernando Luengo, parlamentario socialdemócrata, miembro del FRAP, quien no adhirió a este acuerdo.

Por otra parte, el diputado socialista Mario Palestro, dijo ayer no tener conocimiento de un acuerdo de su partido en el sentido de no concurrir al Congreso el martes.

Añadió que el mensaje era siempre la presentación de palabras que pintaban un cuadro bonito del país. "Son palabras que traen palabras", dijo Palestro, quien manifestó su intención de intervenir en el Congreso Pleno si se autorizaba la asistencia.

ALTAMIRANO DESPRESTIGIA A TRIBUNALES Y GOBIERNO DE CHILE EN EL EXTRANJERO

El senador socialista Carlos Altamirano, que cumple una condena por sesenta días en la cárcel pública, desprestigia gravemente a los tribunales chilenos y al Gobierno de Chile, junto con definir a su país como "pobre nación dependiente y sometida". En declaraciones hechas a Radio Habana, de Cuba, el senador socialista, junto con desprestigiar a su patria, se esfuerza por tratar de presentar a la dictadura castrista como un verdadero paraíso de esperanza para todos los latinoamericanos.

Altamirano, cuyos esfuerzos por tratar de presentarse como una víctima del Gobierno no han prosperado, trata ahora de hacer noticia por el repudiable expediente de injuriar a su propia patria. En círculos políticos se comentó que ahora que ni los propios socialistas se han movilizado para defenderlo, Altamirano trata de buscar asilo y protección en la dictadura castrista, expediente que ya ha dado buenos resultado con algunos políticos criollos en situación desmedrada. Con esto pretendería crear una cierta expectación al salir de la cárcel y poder así diferenciarse de un delincuente común.

PISTA PAVIMENTADA SE CONSTRUYE EN AERODROMO DE RANCAGUA



Una máquina especial, que aparece funcionando en el grabado, entrega el material que se usa para la pavimentación de la pista de aterrizaje del aeródromo de Rancagua. También aparecen el presidente del Club Aéreo de Rancagua, Alejandro Napoleoni, v un representante de la firma que tiene a su cargo la obra, mientras observan la carga de un camión que enseguida llevará el material a la pista.

Con fondos proporcionados por la Dirección General de Obras Públicas, a través de la Dirección de Aeropuertos y la Sexta Delegación Zonal de O'Higgins y Colchagua, cuyo jefe es el regidor rancagüino Mateo Mihovilovic, se ha dado comienzo a la pavimentación de la pista del aeródromo de Rancagua, cumpliéndose así con una antigua aspiración de esa ciudad por la que venían luchando diversas instituciones cívicas.

Los trabajos están a cargo de la firma "Ingas", y de acuerdo con informaciones que nos proporcionaron sus dirigentes, deberán estar terminados en un plazo de tres semanas.

Las características de la pista de aterrizaje son las siguientes: una base de estabilizado de 22 metros de ancho por 540 metros de largo y 15 centímetros de espesor, que es la usual para un pavimento elástico, y una capa de asfalto de 15 metros de ancho por también 540 metros de longitud. El valor de estas obras alcanza a la suma de 180 mil escudos.

Uno de los mayores impulsadores de esta obra ha sido el presidente del Club Aéreo local, Alejandro Napoleoni, que a la vez es jefe provincial de Vialidad, quien entrevistado por "La Nación" manifestó que su mayor preocupación ha sido la de legalizar la situación jurídica de los terrenos del campo aéreo, conjuntamente con la Municipalidad rancagüina, para después emprender los trabajos de adelanto. Por otra parte, nos dijo, se ha preocupado también, junto con los directores del Club Aéreo, de la organización interna y de la marcha de las finanzas, lo que hasta el momento ha dado espléndidos resultados.

Alejandro Napoleoni recibió su licencia de piloto civil en 1961 y hasta el momento tiene más de 900 horas de vuelo.

En 1966 el Club lo designó, conjuntamente con el piloto Iván Cabrera Casanello, para traer un avión desde Estados Unidos, misión que cumplió con todo éxito.

También nos dijo Napoleoni que con las obras que se realizan en la pista, este aeródromo quedará en condiciones de servir de cancha de alternativa con los aeródromos de Santiago para algunos tipos de aviones.



Ayer se dirigió a Argentina el primer Adicto Laboral que envía Chile a ese país, Alejandro Sepúlveda Barrera. El nuevo Adicto Laboral tiene a su haber una destacada carrera como dirigente sindical de la Compañía de Aceros del Pacífico, CAP, y a lo largo de 10 años ha participado en Congresos Laborales Metalúrgicos en el país y en el extranjero. El objetivo de la creación del cargo de Adicto Laboral en la Embajada de nuestro país en Argentina, se debe al deseo del Gobierno de ayudar al gran número de trabajadores chilenos que laboran en el vecino país, cuya cifra alcanza a las 200 mil personas.

ESTO OCURRIO HOY

18 de mayo de 1965

—La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales entrega 22 locales para 5.950 alumnos en Valdivia, Temuco, Muchén y comunidades rurales de Malleco, Cautín y Temuco. Esta entrega la efectuó una comitiva presidada por los Intendentes, e integrada por autoridades municipales y educacionales, más ejecutivos de la Sociedad Constructora.

—Un Centro Nacional para la Rehabilitación de Inválidos que incluye a fabricación de miembros ortopédicos, se inaugura en el Consultorio N.o 2 del Servicio Nacional de Salud, Maruri. A cargo de la Dirección de este Plazo Integral Piloto de Rehabilitación estará el Dr. Nicolás Taborga, con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud —OMS—, y la Organización Internacional del Trabajo —OIT—.

—Por resolución de la Subsecretaría de Transportes, es inaugurado en la ciudad de Buin el Gabinete Psicotécnico, con que ha sido dotado el Departamento del Tránsito de esa localidad. El Gabinete, instalado en varias partes del país cuenta con todo el adelanto técnico, necesario para evitar accidentes y preservar el buen funcionamiento del tránsito.

18 de mayo de 1966

—En la Villa El Perejil de Renca son inaugurados dos Centros de Educación Básica y Comunitaria para Adultos en un acto que contó con la presencia del Alcalde la comuna de Renca, autoridades educacionales y municipales. La instalación de estos centros viene a satisfacer las necesidades de la comuna en el sentido de contar con establecimientos para cumplir con la Campaña de Alfabetización impulsada por el Ministerio de Educación, labor que destacó el Director Técnico de Alfabetización del Primer Sector, Ramón Yuseff.

—La ECA a través del barco "Andes" de la Empresa Marítima del Estado, abastece de toda clase de mercaderías a las aldeas y lugares ribereños del Lago General Carrera, en especial a las localidades de Tranquilo y Murta. Igualmente la ECA anuncia que a su regreso este barco llevará a Chile Chico, leña que será comprada por la Empresa en Puerto Ibáñez, beneficiando de esta manera a los pequeños productores que no tienen salida para la leña que elaboran y al mismo tiempo los vecinos de Chile Chico y lugares cercanos.

18 de mayo de 1967

—En una sencilla pero significativa ceremonia, comienza a funcionar la Escuela N.o 88 "Bahía Mansa" de Osorno, acto que contó en la presencia de autoridades gubernativas, educacionales y comunales. En dicho acto, el plantel de profesores recibió a los cursos que se le asignaron, como asimismo el material escolar otorgado de acuerdo con el número de alumnos.

—"Lo que hemos prometido dentro de la solución de los problemas más inmediatos y más urgentes de la pequeña y mediana minerías, lo hemos cumplido, manifestó el Ministro de Minería, Alejandro Hales, durante la sesión solemne en que el Consejo de Sociedad de Minería, lo recibió como titular de esa Cartera, como igualmente al Subsecretario de Minería, Jaime Varela.



Ahora Pololean con Autos

La publicidad se está poniendo a la moda. Sexy. Y algo más que sexy. Ya no es la insinuación velada que se ve en los avisos de líneas aéreas, de ferrocarriles y de turismo en general, en que lo primero que se muestra es una bella e incitante mujer. El vejete que lee el aviso se decide al fin a hacer el viaje, embriagado por el ensueño de que será amado por tan atractiva muchacha o por otra igualmente juvenil, curvilínea y provocativa. Y hasta compara a escondidas los distintos tipos de muchachas que ofrecen las diversas empresas antes de la determinación final.

Ahora la cosa es más directa.

En "El Mercurio" de ayer aparecen dos anuncios que marcan la nueva pauta. Los señalamos porque son un hito histórico en Chile, y el periodismo debe tomar nota de estos hechos casi inaparentes, que son noticias desleídas y que actúan por acumulación.

En uno, aparece una muchacha sumergida en los vapores de una imaginación inquieta. ¿Qué desea, qué anhela? ¿En qué piensa su bella cabecita? ¿Qué turbulencias agitan su corazón? ¿Qué nostalgia embellece sus grandes ojos? Ella misma nos resuelve el misterio:

"LO UNICO QUE NECESITO ES UN POQUITO DE COMPRENSION Y UN HOMBRE CON UN FALCON 68".

¡Eso es lo que quiere su cabecita! Un hombre que le de un auto Falcon' 68 y que además sea comprensivo. Podrá encontrar uno mucho más comprensivo que lo que ella imagine, pero si tiene un Impala en lugar de un Falcon, ¡no!

Los ideales femeninos ya no se centran en un determinado tipo masculino, sino en marcas de auto.

—¿Me amas?

—No. Antes me gustaban los Renault, tuve varios pololeos con Fiats, pero ahora estoy comprometida con un Falcon.

—¿Y no te podrías enamorar de mi Buick?

—¡Imposible, m'hijo! Sólo me entusiama el Falcon.

¿Será cierto?

Veamos ahora el otro aviso. Anuncia unas camisas femeninas para...

Leamos:

"SIEMPRE SUCEDE" con NEBRASKA.

O sea, son camisas especialmente fabricadas y minuciosamente calculadas para que suceda "eso". Y lo dice con todas sus letras: "impecable en el amor, en el trabajo y en la actividad social".

Más claro no puede ser. Regalando un Falcon'68 y un juego de camisas Nebraska, tendremos asegurado el amor de las más bellas jóvenes, aunque seamos unos vejetes del diablo.

—¿Será cierto? ¿Ahora son así todas las mujeres?

—Quizás no. Puede haber algunas que prefieran un Boeing.

Por Puntos.—

Stevens Venció a 'Mochila' Herrera En Gran Combate

Godfrey Stevens (57.500), campeón chileno y sudamericano de los plumas profesionales, derrotó anoche por decisión unánime al campeón colombiano y tercero en el ranking mundial de los livianos junior, Antonio "Mochila" Herrera (58.400). El combate, realizado en el Teatro Caupolicán, contó con una concurrencia y recaudación extraordinarias.

El chileno realizó una de las mejores peleas de su campaña y se alzó con un triunfo importante, por las proyecciones que se advierten en el plano internacional. El pugilista extranjero fue superado en toda la línea por un adversario de mayores recursos, especialmente ofensivos, y que a la vez expuso sobre el ring una cuota vital de inteligencia para acomodar el combate, dentro de lo posible, a su modalidad de pelea.

Con un comienzo levemente favorable a Stevens, en un tren sostenido ofensivamente, se fue advirtiendo que "Mochila" Herrera buscaba desenvolver su dinámica en el terreno del controgolpe yendo hacia atrás, a la espera del adversario y del hueco para replicar con una supuesta superior contundencia. El jab izquierdo del colombiano molestó constantemente al campeón sudamericano, que sólo logró neutralizarlo en la tercera vuelta, aunque no por ello mermara esa hegemonía en el dominio del ring, desde la campanada inicial, que exhibiera el chileno.

El cuarto asalto, el mejor de Stevens y de toda la pelea, mostró al peleador local en un esplendor que ya habíamos olvidado. Acudiendo a una agresividad espectacular, sin abandonar su científica línea técnica, encontró la mediadistancia en el espacio exacto, ideal, para colocar los mejores golpes de los diez rounds del match. La izquierda de Stevens lanzada en hook tocó abajo y arriba, y la derecha completó el trabajo cruzando a la cabeza y remeciendo al norteño. "Mochila" Herrera en ese episodio se vio desorientado, más que sentido, y cedió terreno y puntaje en las tarjetas.

En el quinto round reaccionó el colombiano y logró emparejar. Junto con la última vuelta, también empatada, fueron los mejores momentos para Herrera, aunque sin poner en peligro la paulatina ventaja que acumulaba Godfrey Stevens. En el quinto asalto influyó más que nada el "descanso" que se tomó el chileno tras esa vuelta espectacular que fue la anterior.

Pero nuevamente del sexto para arriba —hasta el noveno round— Stevens castigó más y mejor. Boxeando con inteligencia, cuidando su defensa y a la vez atacando con continuidad, pudo incluso hacer ineficaz el punteo de zurda del colombiano. Sumó a ello un castigo intenso a la línea baja de su adversario, que en el octavo asalto se vio falto de aire y ya sin la movilidad incesante de los minutos anteriores.

Stevens terminó con sus dos cejas partidas, si bien no de consideración, y Herrera a su vez presentaba una profunda herida en el arco superciliar izquierdo que obligó a dos puntos de sutura.

El triunfo de Godfrey Stevens fue impecable. No perdió ningún round y sólo empató dos, ganando los ocho restantes. El desbordante público del Caupolicán le tributó una cerrada ovación cuando se le alzó la mano declarándolo vencedor.

En el semifondo, Mario Molina derrotó a Luis Salas por KOT al cuarto round. Por su parte, Roberto Quijano venció en ocho rounds a Sergio Medina, por puntos, y Sergio Robles se impuso a Sergio Lizama, también por puntos en seis asaltos.



JUNTA DE VECINOS

Quedó constituida la Junta de Vecinos en el Cuarto Sector del grupo habitacional Villa Olímpica. La preside José Loyola González, y la integran, además: Susana T. de Valdivia, vicepresidenta; Sergio Silva Juica, secretario; Ema Santelices de Celis, tesorera, y directores: Salvador Fuentes y Mario Osorio.

—oOo—

LOCOMOCION A MAIPU

Los dirigentes máximos de la Junta de Vecinos de la Población "Cuatro Alamos", de Maipú, han enviado una carta a LA NACION dando a conocer el mal servicio que presta la locomoción municipal entre esa localidad y esta capital. Expresan en su nota que la falta de frecuencia causa serios inconvenientes a los pasajeros, muchos de los cuales llegan atrasados a sus diarias labores por esta anomalía. Agregan que los microbuses municipales "carretean" en algunos tramos del recorrido. Y cuando a los choferes se les da a conocer su comportamiento, responden con insultos. La carta está firmada por el presidente, vicepresidente y secretario de esa Junta.

—oOo—

BRIDGE EN CLUB DE LA UNION

El Gerente del Club de la Unión, Renato Gaete Carmona, informó a LA NACION que por acuerdo del Directorio, se dispuso que los salones del 4.o piso puedan ser ocupados todos los sábados, de 18 horas adelante para jugar al Bridge. Esos mismos salones dispondrán de las facilidades del caso para los socios, familiares o invitados que deseen comer.

—oOo—

SABADO INGLES EN PUENTE ALTO

Una nota al Alcalde de la Comuna de Puente Alto dirigieron el presidente y el secretario del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros del Comercio, Luis Ruiz Mora y Juan Donoso Orellana, respectivamente. Señalan la conveniencia de hacer cumplir con el sábado inglés y los horarios en el cierre y apertura de los establecimientos comerciales.

—oOo—

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Diversos nombramientos en el Poder Judicial cursó el Ministerio de Justicia. Juez de Vallenar fue designado Manuel Zañartu Vera, que se desempeña como Secretario del Segundo Juzgado de Iquique; por otra parte, se nombró como Juez de Yungay a Lucy Knockaerty Peña, que verificaba idénticas labores en Traiguén. La Juez de Alto San Antonio (Huara) fue designada con igual cargo a Pisagua. Finalmente, Patricio del Campo Ruiz, deberá asumir las funciones de Secretario del Juzgado de Mulchén.

—oOo—

NOTARIA EN COQUIMBO

También, por Decreto del Ministerio de Justicia, fue creada una nueva Notaría en el puerto de Coquimbo. El profesional que sea nombrado para el cargo de Notario deberá también llevar el Registro de Comercio, el de Minas y el de las Sociedades propiamente Mineras.

—oOo—

OBREROS MUNICIPALES DE ÑUÑOA

Federico Guzmán fue elegido presidente de la Unión de Obreros Municipales de Ñuñoa. El resto de la directiva quedó integrada por: Rolando Araneda, vicepresidente; Hernán Cárdenas, secretario general; Luis Sánchez, secretario de Actas; Eliodoro Aguirre, tesorero; Luis Zúñiga, pro tesorero; Luis Guerra, secretario de Bienestar Social; Juan Quiroz, pro secretario de Bienestar; Pedro Cortéz, secretario de Deportes, y Florencio Fernández, secretario de Organización. La directiva, posteriormente, se entrevistó con el Alcalde de la Comuna, quien felicitó a los nuevos dirigentes de esa entidad gremial.

—oOo—

BECAS OFRECEN EN ESPAÑA

Está abierto el Concurso de Becas para perfeccionamiento profesional en España.

Los postulantes, que deben entregar sus antecedentes en Alameda 1550, deben ser chilenos, poseer título universitario, 40 años de edad, máximo, y acompañar certificados de antecedentes académicos. Los favorecidos dispondrán de una cuota de llegada por valor de tres mil pesetas y cinco mil pesetas, durante ocho meses, a partir del 1.o de octubre del presente año. Además, disponen de Seguro Médico Gratuito y matrícula gratis. Las solicitudes se reciben hasta el día 20 del presente mes.

—oOo—

ANIVERSARIO DE CENTRO DE MADRES

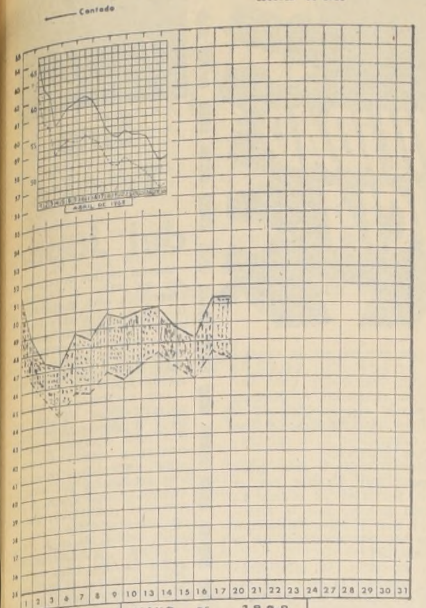
Su primer año de existencia celebra hoy el Centro de Madres "Olaya de Tomic", que funciona en la Población Lo Ovalle, Comuna de La Cisterna. Con tal motivo, se verificará un acto especial en la sede de esta organización, ubicada en calle Fuenzalida Urrejola esquina de Avenida María. Dicho acto se inicia hoy, a las 21 horas, con asistencia de la señora Olaya de Tomic. La directiva de este Centro de Madres la integran: Alicia Valenzuela Campos, presidenta; Teresa Marín Laurence, vicepresidenta; Norma Novoa Bravo, secretaria; Graciela Urbina Herrera, tesorera; Juana Aranda Arenas, pro tesorera, y directoras: Sonia Casanova Portus, Sofía Díaz Vásquez, Mercedes Vargas Morales y Eliana Gómez Ortega.

—oOo—

INSTITUTO COMERCIAL "ARTURO PRAT"

Hoy inicia su programa de festejos el Instituto Comercial "Arturo Prat", establecimiento que celebra diez años de labor educativa en la Comuna de La Cisterna. El acto de esta tarde está centralizado en la reunión anual que celebran los ex alumnos de dicho plantel. Mañana, a las 9.30 horas, en el Teatro Cariola, de San Diego 244, se verificará la Velada denominada "Recordando 10 años". El programa, además, consulta una Kermesse bailable, con asistencia de alumnos, padres, apoderados y profesores.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA
—— Contado ------ 90 días



SERVICIOS DE INFORMACIONES FINANCIERAS

El Mercado Bursátil: Precios Firmes

Precios firmes, moderada actividad y variedad en las transacciones fueron las características que predominaron en el panorama bursátil de ayer viernes, con lo cual se pudo apreciar un total transado superior a las 875 mil acciones y un nuevo repunte del nivel de precios.

En efecto, los conformes se canalizaron en papeles diversos, entre los que podemos señalar a Banco de Chile, Banco del Trabajo, Banco Sud Americano, Chañaral, Fuego, Laguna Blanca, Wagner Stein y Cía., Fiap, Sedylán, Yarur, Textil Progreso, Coía, Cía. Industrial, Copec, con cerca de 100 mil acciones transadas; Cervecerías, Distribuidora Talca, Embotelladora Andina, Insa, Industrias Varias, Loza de Penco, Lucchetti, Melón, Cartones, Pizarreño, Renta Urbana, Sanitas, Sintex, Teléfonos, Tattersall, Vapores, Cap., de la Serie "B": Elecmetal, Madeco y Mademsa, esta última con más de 111 mil acciones transadas.

El predominio de las alzas permitió que el índice cerrara con un valor de 1.923,7 puntos, superando en más de 11 puntos la posición del día anterior; esto fue posible gracias a que numerosos papeles líderes registraron avances de cierta magnitud; tal fue el caso de Fuego, que subió dos puntos; Textil Progreso, que se elevó desde los 37 a 45 centésimos; Insa, que ganó 3 puntos; Melón, que ganó 1 1|2; Cartones, que subió de 46 a 47; Tattersall, que repuntó en 2 centésimos; Cic, que ganó 3, y muchos otros, cuyos avances fueron determinantes, pero que son de menor magnitud que los señalados anteriormente.

El mercado de bonos reveló flojedad y precios sostenidos.

Al finalizar la actividad diaria, la plaza se mostraba activa y con precios sostenidos.

LA SEMANA BURSATIL

Esta semana se caracterizó por mostrar precios firmes y de alza, y un movimiento bastante satisfactorio, el qué superó al de la semana anterior. El número de acciones transadas fue de 3,56 millones y el Indicador cerró con un valor de 1.923,7 puntos.

El índice de precios que el viernes anterior mostraba un valor de 1.886,7 puntos, fue registrando continuos avances debido al predominio de las alzas de cotizaciones de papeles líderes, hasta lograr superar la barrera de los mil novecientos puntos y quedar en un nivel semejante al que tenía en los primeros días de agosto de 1965. Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 51 alzas y 31 bajas; algunas de estas fluctuaciones fueron de importancia, destacando entre las más importantes: Chile (+7), Disputada (+10), La Rosa Sofruco (+15), Quiñenco (+6), Anglo Lautaro "A" (+500), Oveja Tomé (—5), Textil Progreso (+8), Coía (—5), Codina (—7), Colorantes (+10, lo que representa un alza del 50%), Chiprodal (—12), Hucke (—5), Gildemeister (+5), Insa (+12), Melón (+3), Refinería de Viña (+10), Renta Urbana (+4), Tattersall (+4), Lota (—1½), Indac (—¾) y Mademsa (+¾).

Las acciones más transadas fueron: Chile, Nacional del Trabajo, Sud Americano, Chañaral, Fuego, Colcura, Caupolicán, Sedylán, Textil Progreso, Yarur, Lucchetti, Refinería de Viña, Cervecerías, Embotelladora Andina, Cía. Industrial, Cartones, Insa, Sintex, Melón, Pizarreño, Copec, Saavedra Benard, Distribuidora Talca, Electricidad Industrial, Teléfonos, Tattersall, Pasur, Renta Urbana, Pesquera Iquique, Vapores, Cap, Elecmetal, Madeco, Mademsa y Seguros La Marítima.

El mercado de bonos reveló escaso movimiento, transándose sólo un total de 14.270 escudos nominales; los precios siguen sostenidos y solamente las emisiones del Banco del Estado 10-6 experimentaron un repunte.

Al finalizar la actividad semanal, la plaza mostraba moderado movimiento y precios sostenidos.

CONFIANZA EN EL FUTURO ECONOMICO DEL PAIS

Ante las críticas de diversos sectores de la Oposición a los planes y medidas de carácter económico adoptados por el Gobierno, conviene destacar hechos indiscutibles que echan por tierra los argumentos mal intencionados y sin base de quienes sólo son guiados por la pasión política e intereses partidistas.

Una base de apoyo imparcial y exacta para medir la confianza del público en la estabilidad financiera y económica del país la constituye la Bolsa de Comercio de Santiago, en donde, a través del mecanismo de la oferta y la demanda, se transan las acciones de las numerosas sociedades anónimas del país.

Las actividades de ayer viernes en la Bolsa de Comercio permiten destacar algunos aspectos dignos de mencionar:

1) El índice general de precios de las acciones supera los 1900 puntos, situación que no se advertía desde agosto de 1965.

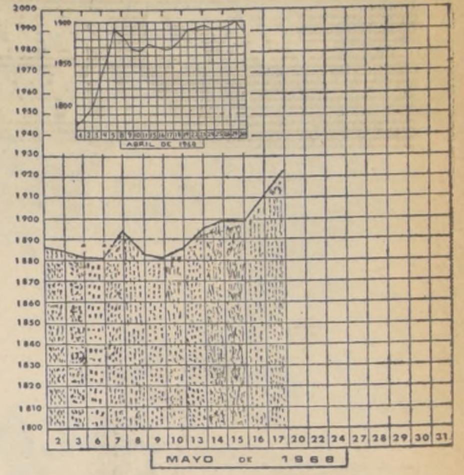
2) Esto indica que ha vuelto la confianza de los inversionistas en la gestión financiera y económica del Gobierno.

3) Hay una gran demanda por comprar acciones, pero la oferta ha disminuido, ya que poseedores de ellas prefieren retenerlas ante atractivas posibilidades futuras.

4) Esto señala, asimismo, que las empresas de diversos giros están produciendo en forma eficiente, reduciendo en muchos casos sus costos y permitiendo destinar parte de sus utilidades al pago de dividendos.

Podrían señalarse otras situaciones que influyen en este repunte, tales como el aumento de la producción que registran las industrias manufactureras debido a la gran demanda de artículos causado por el mayor poder adquisitivo de las clases trabajadoras, la valiosa cooperación que presta la Corporación de Fomento de la Producción, las políticas crediticias, etc. Pero lo fundamental, es que las cifras numéricas expresan con exactitud y en forma innegable que existe una confianza en el futuro económico de la nación.

INDICE GENERAL DE ACCIONES



DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros asociados el sensible fallecimiento de don
JOAQUIN GARCIA NAVERO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Los Angeles Custodios (Av. Providencia con Obispo Pérez), luego de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma.
Sindicato Profesional de Empleados de Casa García S.A.C.I.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros asociados el sensible fallecimiento de don
JOAQUIN GARCIA NAVERO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Los Angeles Custodios (Av. Providencia con Obispo Pérez), luego de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma.
Sindicato Industrial Soc. Joaquín García Carro y Cía.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros asociados el sensible fallecimiento de don
JOAQUIN GARCIA NAVERO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Los Angeles Custodios (Providencia con Obispo Pérez), luego de una misa que se oficiará a las 10 horas.
Caja de Ahorros e Inversiones del Personal de Casa García.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros asociados el sensible fallecimiento de don
JOAQUIN GARCIA NAVERO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Los Angeles Custodios (Av. Providencia con Obispo Pérez), luego de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma.
Club Deportivo Casa García.

Ha fallecido nuestro deudo, señor
JOAQUIN GARCIA NAVERO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia de Los Santos Angeles Custodios, Providencia 229, entre Seminario y Obispo Pérez.
La Familia

Ha fallecido nuestro querido deudo, don
GONZALO SOTOMAYOR NEUHAUS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán privadamente.
La Familia

Acuerdo conjunto de los Sindicatos de Empleados e Industrial, y el personal de "Casa García" S.A.C.I.

Ante el sensible fallecimiento de nuestro alto ejecutivo, don

JOAQUIN GARCIA NAVERO
(Q.E.P.D.)

los Sindicatos de Empleados e Industrial, y el personal de "CASA GARCIA" S.A.C.I., en conjunto acuerdan:

1.— Delegar en una comisión de empleados y representantes gremiales, el sentimiento y manifestación de su pesar ante el dolor que enluta a la distinguida familia García Cassalegno.
2.— Hacer presente su sincera aflicción por el sensible desaparecimiento de don Joaquín García Navero, con tres coronas oficiales a nombre del personal de empleados, y los sindicatos de Empleados e Industrial, respectivamente.
3.— Enviar una corona de caridad, como homenaje de cada departamento de la empresa.
4.— Designar dos oradores para que representen el pesar de las organizaciones gremiales y deportivas de "Casa García", en los funerales de don Joaquín García Navero (Q.E.P.D.).
5.— Suspender en señal de duelo, durante treinta días, sus actividades gremiales y deportivas.

En Santiago, 17 de mayo de 1968.

ARMADA DE CHILE
Servicio de Obras y Construcciones de la Armada
RENOVACION DE INSCRIPCIONES DE CONTRATISTAS

Llámase a renovación de inscripción en el Registro General de Contratistas del Servicio y Obras y Construcciones de la Armada.
Formularios deben solicitarse en la Oficina de Propuestas del Servicio de Obras y Construcciones de la Armada, Avenida Errázuriz Nº 537, 3er, piso, Oficina 314, VALPARAISO.

JEFE DEL SERVICIO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE LA ARMADA

REPUBLICA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS
Amunátegui 58 — Casilla 127-D — Teléfonos: 64226-29 ——::—— SANTIAGO

Se ha recibido en esta Dirección una solicitud presentada por el señor ENRIQUE LABBE MIRANDA, representante legal de la Sociedad Radiodifusora Melipilla Ltda., en la que pide se le otorgue concesión de radiodifusión en Onda Larga de 1.000 watts de potencia, en Melipilla.
Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 del D.F.L. N.o 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
CORHABIT
PROPUESTA PUBLICA DE AUTOCONSTRUCCION Nº 23-68

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de puertas y ventanas destinadas a la Población "Santiago" de Maipú:

784 Puertas P-1, tablero, 0,98 x 1,98 m.
784 Marcos metálicos para puertas P-1.
392 Puertas P-2, tablero, 0,64 x 1,98 m.
392 Marcos metálicos para puertas P-2.
1.176 Ventanas metálicas V-1, 0,64 x 0,98 m.
392 Ventanas metálicas V-2, 1,28 x 0,98 m.
392 Ventanas metálicas V-3, 0,98 x 0,38 m.
392 Ventanas metálicas V-4, 0,58 x 0,38 m.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:
La propuesta se abrirá el día 22 de mayo de 1968, a las 15 horas, en el Sub Departamento de Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, calle Serrano N.o 89, 2.o piso, interior.

ENTREGA DE ANTECEDENTES:
Desde el día 14 de mayo de 1968, en la oficina señalada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DENTAL
SANTIAGO
NUEVO HORARIO DE ATENCION

Se comunica que, a partir de la fecha, la Escuela atenderá PACIENTES en todas las especialidades, de lunes a viernes, de 8 a 16 horas.
Extracciones e Intervenciones de Urgencia, dentro del mismo horario.

LA DIRECCION

VIAJE UD. A CONOCER LAS BELLEZAS CORDILLERANAS DEL CAJON DEL MAIPO
Salidas cada 15 minutos — Desde las 6.20 a las 22 horas.

Todos los días a El Volcán — San Alfonso — Vizcachas — La Obra — Vertientes — Canelo — El Manzano — Río Colorado — San José de Maipo — La Pala del Diablo — Melocotón — Ingenio — San Gabriel — Romeral — Planta Hidroeléctrica Los Queltehues. Se hacen viajes especiales a Lagunillas (canchas de ski), Baños Morales (Medicinales), Embalse El Yeso, zona de pesca y caza.
Informaciones y reserva de pasajes, en
RAMON CARNICER Nº 21 - Fono 394059
ASOCIACION TAXIBUSES SANTIAGO SAN JOSE DE MAIPO

COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-LAUTARO
Junta General Extraordinaria de Accionistas
SEGUNDA CITACION

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada para el 17 de mayo de 1968 no se reunió el quórum que establece el Art. 59 de los Estatutos. Por tal motivo, y de acuerdo con el mismo Art. 59, el Directorio cita a una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro para el sábado 8 de junio de 1968 a las 11.30 A. M., en las oficinas de la Compañía, en Santiago de Chile, calle Teatinos 220, séptimo piso. Esta reunión se verificará con asistencia de la mayoría absoluta de los votos correspondientes a las acciones emitidas.

A igual que en la primera citación, los objetos de esta Segunda Junta serán:

1.— Aporte y|o transferencia a cualquier título de bienes, derechos, obligaciones y, en general, partidas que representan la mayor parte de su Activo y Pasivo a una nueva Sociedad chilena que desempeñe, entre otros, el mismo giro de la Compañía.

2.— Aporte a una Sociedad radicada en el exterior del saldo del Activo y Pasivo de la Compañía, en términos de que aquella se haga cargo de todas las obligaciones y adquiera todos los derechos que no hayan sido transferidos de acuerdo con el No. 1 de la Convocatoria, incluyendo los correspondientes al aporte y|o transferencia a que se refiere el No. 1. Con motivo de esta operación, los accionistas de la Compañía recibirán acciones que emita la Sociedad radicada en el exterior a la que se transferirán el Activo y el Pasivo de la Compañía de acuerdo con lo que se ha expresado.

3.— Disolución anticipada de la Sociedad como consecuencia del acuerdo que se adopte en conformidad al No. 2.

4.— Liquidación de la Sociedad — Designación de Liquidadores y otorgamiento de facultades a éstos. Aprobadas las operaciones descritas en el párrafo 2, los Liquidadores procederán al canje de las acciones de la Compañía por acciones de la Sociedad radicada en el exterior, para cuyo efecto podrán autorizar a esta última para entregar sus acciones a los accionistas de la Compañía. Los Liquidadores quedarán facultados para vender por cuenta de los respectivos accionistas, en las condiciones establecidas por la Junta General, aquellas acciones que rehusen recibir los accionistas que no hayan concurrido a esta Junta Extraordinaria o hayan hecho la reserva correspondiente.

5.— Delegación en el Directorio de la Compañía o en los Liquidadores de las facultades necesarias para cumplir y realizar los acuerdos que adopte la Junta en relación con las materias incluidas en la Convocatoria.

6.— Adopción de cualquier otro acuerdo que se relacione directamente con las materias acerca de las cuales se pronuncie la Junta o que sean necesarias para darles cumplimiento.

Se envió por correo una "Exposición para Información de los Accionistas", con un detalle de estas operaciones, a todos los accionistas nominativos, y se están entregando ejemplares de la misma Exposición a los tenedores de acciones al portador que lo solicitan a la Compañía en su domicilio de calle Teatinos 220, Santiago, Chile, o a su oficina de 120 Broadway, New York, N. Y. 10005, o a su Agente, Nitrate Corporation of Chile Ltd., 20-24 Ropemaker Street, Londres, E.C.2.

Cierre del Registro

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 de junio hasta el 10 de junio de 1968, ambos días inclusive.

Los tenedores de acciones al portador podrán depositar sus títulos antes del 5 de junio de 1968 o, en reemplazo de éstos, certificados de custodia que emitan instituciones bancarias o firmas de corredores miembros de las Bolsas de Valores de Santiago, Nueva York y Londres, en la Oficina Principal de la Compañía en Santiago, en la Oficina de la Compañía en Nueva York, o en la Oficina de la Nitrate Corporation of Chile Ltd., de Londres, las que otorgarán el correspondiente recibo a los depositantes. De acuerdo con los Estatutos, desde el cuarto día siguiente al de dichos depósitos y mientras éstos subsistan, los depositantes tendrán derecho a asistir a las Juntas en la forma contemplada en los Estatutos, como si fueran tenedores de acciones nominativas. A falta de estos depósitos, hechos con la anticipación señalada, los tenedores de acciones al portador no tendrán ese derecho.

SANTIAGO, 18 de mayo de 1968.

J. A. PEEPLES,
Presidente del Directorio.

ESCUELA NAVAL
"ARTURO PRAT"



CONCURSO
EXTRAORDINARIO DE ADMISION

Llámase a Concurso Extraordinario de Admisión a postulantes para Cursos de Oficiales Ejecutivos de Cubierta e Ingeniería para la Marina de Guerra, según los siguientes requisitos:

Ser Chileno
Soltero
Haber aprobado el 6.o Año de Humanidades
Edad máxima: 19 años al 29 de mayo de 1968

Los cursos tendrán una duración de tres años y medio, otorgándose al finalizar el nombramiento como Oficial de Marina.

EXAMENES DE ADMISION: Se llevarán a efecto a las 08.30 horas del día miércoles 29 de mayo de 1968 en la Escuela Naval de Valparaíso y Base Naval de Talcahuano.

SOLICITUDES DE ADMISION: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Estudios de la Escuela.

Mayores detalles solicitarlos al Jefe del Departamento de Instrucción de la Escuela Naval, Casilla 23-V, Valparaíso.

LA DIRECCION



ITINERARIO
SABADO

SALIDAS DE PUDAHUEL:

Vuelo	451	B—707, a Buenos Aires	13.40 hrs.
"	452	B—707, a Nueva York, con escala en Lima, Guayaquil y Miami	20.30 "

SALIDAS DE CERRILLOS:

Vuelo	90	CARAVELLE, a Arica, con escala en Antofagasta	8.45 "
"	831	DC—6B, a Punta Arenas, con escala en P. Montt	10.00 "
"	201	HS—748, a Concepción	11.00 "
"	891	DC—6B, carguero, a Punta Arenas	11.00 "
"	101	B—727, a Mendoza	16.55 "
"	205	HS—748, a Concepción	17.00 "

LLEGADAS A PUDAHUEL:

Vuelo	451	B—707, de Nueva York, con escala en Lima	12.40 "
"	452	B—707, de Buenos Aires	19.40 "

LLEGADAS A CERRILLOS:

Vuelo	200	HS—748, de Concepción	14.05 "
"	91	CARAVELLE, de Arica, con escala en Antofagasta	17.45 "
"	820	DC—6B, de Punta Arenas, con escala en P. Montt	17.50 "
"	100	B—727, de Mendoza	19.10 "
"	204	HS—748, de Concepción	20.05 "

SERVICIOS REGIONALES

PUNTA ARENAS:

Vuelo	831	de Punta Arenas a Cerro Sombrero	12.00 "
"	821	de Punta Arenas a Porvenir	8.00 "
"	823	de Punta Arenas a Porvenir	16.30 "
"	ENAP	de Punta Arenas a Cerro Sombrero	9.30 "
"	820	de Porvenir a Punta Arenas	8.45 "
"	822	de Porvenir a Punta Arenas	17.15 "
"	830	de Cerro Sombrero a Punta Arenas	13.00 "
"	ENAP	de Cerro Sombrero a Punta Arenas	10.30 "

PUERTO MONTT:

Vuelo	670	de Coihaique a Puerto Montt	10.00 "
"	671	de Puerto Montt a Coihaique	14.00 "

PARA INFORMACIONES, USE LOS TELEFONOS 68115, 65201, 572233, Y DESPUES DE LAS 18 HORAS: 572233 y 571033.



NUEVA YORK, 17.— El grabado muestra el fervor popular del senador Robert F. Kennedy, para las elecciones venideras, a pesar de las declaraciones de Jacqueline en el sentido de no apoyarlo oficialmente.—(Radiofoto UPI).

LLAMADO DE POMPIDOU CONTRA LA ANARQUIA

CRECE INTRANQUILIDAD SOCIAL EN FRANCIA

PARIS, 17 (UPI).— Francia enfrenta hoy una creciente ola de intranquilidad obrera y estudiantil que obligó al Primer Ministro Georges Pompidou a dirigir un llamamiento nacional a la calma y movilizar a los reservistas de la Gendarmería.

Todas las fábricas de la compañía automovilística Renault, de propiedad del Estado, fueron ocupadas por los trabajadores. El principal aeropuerto nacional quedó paralizado por una huelga de su personal técnico, amenaza una huelga general ferroviaria y un peligro similar se cierne sobre los medios de comunicación.

Los estudiantes, que desencadenaron esta ola de inquietud con su campaña en pro de la reforma del sistema de educación, continúan ocupando la centenaria Universidad de La Sorbona, y el teatro "Odeón", de propiedad del Estado, situado a poca distancia de aquella casa de estudios.

Poderosos sindicatos han convocado a reuniones de emergencia en un esfuerzo por controlar a sus afiliados más inquietos, que también se han apoderado de una fábrica de aviones en la ciudad de Nantes.

Pompidou, según trascendió, pasó toda la noche en su despacho, analizando la situación, después que la Federación Izquierdista pidiera la renuncia de todo el gobierno degaullista y la celebración de elecciones generales.

La emisora oficial repite a cada hora el discurso pronunciado anoche por el Primer Ministro, instando al orden. El Jefe del Gobierno previno que la anarquía amenaza al país e inmediatamente después movilizó algunas unidades de la Gendarmería Nacional.

El aeropuerto de Orly, 16 kilómetros al sur de París, presentaba hoy una situación caótica, el extenderse un paro a su torre de control. El personal de distribución se declaró en huelga en los diarios matutinos de esta capital y otro conflicto laboral impidió la publicación de un periódico parisiense. La Organización Nacional de Radio y Televisión también prepara una interrupción de sus tareas, lo que privaría al gobierno de su principal medio de comunicación con el país.

Mariscal soviético a Praga

EL KREMLIN PIDE SEGURIDADES A LOS GOBERNANTES CHECOS

PRAGA, 17 (UPI).— El Kremlin ha pedido a los gobernantes de Checoslovaquia ciertas seguridades antes de tomar una decisión final sobre su actitud, dijeron aquí fuentes del partido.

Los informantes agregaron que el primer secretario del partido checoslovaco, Alexander Dubcek y su equipo de gobierno, han asegurado reiteradamente al Kremlin que no hay peligro de que Checoslovaquia se aparte del camino socialista. Los soviéticos han exteriorizado preocupación de que los elementos antisocialistas pudieran obtener el control en Checoslovaquia.

La Unión Soviética tiene interés en que los checos den respuesta satisfactoria a los cinco puntos siguientes:

Si los gobernantes checos están determinados a continuar su estrecha alianza con Moscú y los demás aliados socialistas. Si el próximo congreso del partido comunista checoslovaco no podría tomar decisiones desfavorables al rumbo socialista. Si los partidos de oposición serán permitidos en Checoslovaquia, debilitando así el papel tutelar del partido comunista. Si las presentes reformas económicas no podrán traer la reimplantación de la propiedad privada, debilitando la propiedad colectiva. Si la iglesia católica no podría recuperar un papel prominente en la vida pública de Checoslovaquia.

PRAGA, 17.— (ANSA).— El Ministro de Defensa de la Unión Soviética Andrei Grevkhko llegó hoy inesperadamente a Praga, probablemente para comprobar si el nuevo régimen mantiene el rol de Checoslovaquia en el pacto de Varsovia.

Oficialmente, la visita de Grevkhko se realiza con el objetivo de "conocer a los nuevos líderes checoslovacos" y discutir con ellos "problemas de interés común". La visita del ministro soviético, que no había sido anunciada previamente, tiene lugar, por invitación del Ministro checoslovaco de Defensa Martin Dzura, "según afirmó la agencia oficial soviética de información TASS". Grevkhko, va acompañado de ocho personas.

EL VATICANO RECHAZA LOS INSULTOS CHINOS A PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (ANSA).— El Pontífice "está sobre los insultos" y, además, es el Vicario de Cristo, quien en la cruz tuvo palabras de perdón para quienes lo crucificaron". Así se expresó hoy el vocero del Vaticano, Monseñor Fausto Vallainc, en su encuentro semanal con los periodistas, al comentar la expulsión del "raid de la amistad" de China, y al referirse a las expresiones usadas por las autoridades de Pekín en relación al Papa Paulo VI

"No puede haber diálogo —añadió— donde la pasión se transforma en espíritu faccioso. Ni puede faltar la condena pública del buen sentido

"Lo mismo se puede decir —comentó Monseñor Vallainc— por las afirmaciones que vienen de Albania".

Monseñor Vallainc recordó "las palabras de invitación, de ruego, que el Santo Padre no deja de dirigir a cada parte contendiente, sin mirar nunca a religión, ideología o raza". "Para el Papa —agregó— el bien es la paz y se conquista día a día con la colaboración de todos. En relación a eventuales reacciones del Papa y el Vaticano frente a las afirmaciones de Pekín. Vallainc dijo que "rectificaciones" serían "inútiles", porque "no hay peor sordo que el que no quiere oir".

En "Estado Satisfactorio" el Muchacho al que Trasplantaron Pulmón de una Joven de 18 Años

EDINBURGO (Escocia) 17 (UPI).— Alex Smith, un joven de 15 años, recibió un pulmón ajeno. Se encontraba hoy en estado satisfactorio en la enfermería real de esta ciudad.

En la primera operación de este tipo realizada en Europa, Smith recibió un pulmón de una muchacha de 18 años, cuya muerte fue confirmada por nueve médicos dos horas antes de iniciar el trasplante según se informó en fuentes autorizadas.

Las autoridades del hospital han establecido una estricta reserva, limitándose a confirmar la operación y a decir que el estado de Smith es "satisfactorio".

Se tiene entendido que es la cuarta intervención de este tipo que se registra en el mundo, pero las anteriores que se intentaron en Estados Unidos y en Japón, fallaron.

En Londres algunos médicos expresaron sorpresa por el hecho de que la operación sólo hubiera consistido en un trasplante de pulmón, pues recientemente se habló mucho del reemplazo simultáneo de los pulmones y el corazón, como lo ha propuesto el doctor Donald Longmore. Este último especialista integró el equipo que hace dos semanas en Londres implantó un nuevo corazón en el pecho de Frederick West, quien continúa en estado satisfactorio.

Según el "momio" Nixon

"Sistema Educacional de América Latina es el Peor del Mundo"

PENDLETON (Oregón), 17 (UPI). — El ex Vicepresidente Richard Nixon, calificó al sistema educacional de la América Latina como el "peor en todo el mundo".

En un discurso de su campaña para ganar la candidatura presidencial del Partido Republicano, Nixon también dijo ayer que "si la lucha estudiantil por ganar el control de las universidades" no es sometida con firmeza, el sistema educacional norteamericano está en peligro de caer en la misma situación prevaleciente en la América Latina.

Al calificar el sistema educacional latinoamericano como "el peor del mundo", Nixon agregó que estaba frecuentemente en manos de un estudiantado "radical".

"Los profesores son intimidados y aterrorizados", afirmó.

"Las normas académicas se han derrumbado. La disciplina es casi inexistente. Una tras otra, las universidades que he visitado en la América Latina se han convertido en un volcán de actividades de políticos extremistas, con una grave pérdida para los estudiantes "serios".

"Es el mismo fantasma de control radical estudiantil de nuestras grandes universidades el que amenaza ahora a Estados Unidos", manifestó Nixon al comentar los recientes sucesos en la Universidad de Columbia" en Nueva York.

Un guardia asesinado

AUMENTA LA TENSION EN PANAMA

PANAMA, 17 (UPI).— La tensión aumentaba hoy en esta capital en vísperas de iniciarse el escrutinio oficial de las elecciones presidenciales del domingo último, que siguen sin definición.

La Guardia Nacional, uno de cuyos miembros fue asesinado anoche, ha reforzado los destacamentos asignados a los principales centros políticos, particularmente las sedes de todos los partidos.

Entretanto, las autoridades continúan investigando la muerte del cabo Julio Epamindar Barahona, quien perdió la vida instantáneamente al ser alcanzado por un disparo cerca de uno de los hoteles principales de esta ciudad.

Un numeroso grupo de partidarios del candidato opositor a la presidencia, Arnulfo Arias, permanecieron reunidos frente a la radioemisora "Soberana" después de la muerte de Barahona y revisaron a todas las personas que pretendían entrar en la zona, aislada por la Guardia Nacional.

Otras informaciones sobre tiroteos circularon anoche en Panamá, pero sólo pudo confirmarse un incidente, en el que un sargento de la Guardia cambió disparos con un desconocido.

La atención general, entre tanto, sigue pendiente de la Junta Nacional de Escrutinios, que debe dar a conocer las cifras oficiales de los comicios del domingo pasado.

La Nota de Hoy

Sino Trágico del Japón

Japón se ha visto azotado por un nuevo y violentísimo terremoto. La magnitud total de la catástrofe no puede ser establecida aún, pero se sabe de muertos y un considerable número de heridos, fuera de los inmensos daños materiales.

Los movimientos sísmicos parecieran ser el sino japonés. Anualmente se producen unas quinientas sacudidas en el país. A más de ellos, Japón se ve azotado con frecuencia por violentos tifones, y maremotos de olas gigantes (tsunamis), que devastan su litoral.

La actual, no es la primera gran catástrofe sísmica japonesa. En 1923, otro terromoto arrasó el archipiélago, causando cien mil muertos, y dejando en el suelo a más de trescientos cincuenta mil edificios. La rutilante Tokio se vio reducida a ruinas, al igual que el gran puerto de Yokoama. Este último vio destruidas sus instalaciones, abrirse la tierra, sus edificios en el suelo, cientos de embarcaciones dañadas, etc.

Los primeros informes sismográficos, dicen que es el terremoto más violento desde la catástrofe en Alaska, y el observatorio sueco de Upsala, dice que su intensidad es de grado 8.5, de la escala Ritcher; es decir, de los más violentos que se tenga conocimiento.

Japón ocupa el archipiélago de su nombre, en el Pacífico Norte, separado del continente asiático por el Estrecho de Corea y el Mar de Japón. Su población es de noventa y ocho millones ochocientos mil personas, apiñadas en las cuatro islas principales de Hokkaido, Hondo, Sikoku y Kiushiu, además de otras islas menores. Todas ellas otorgan un área de 369.767 kilómetros cuadrados, surcados por montañas y valles. Lo reducido del territorio, hace que la densidad de población con respecto al área ocupada, sea en Japón, una de las más altas del mundo. Ello sin contar con las áreas no aptas para el poblamiento.

Japón es recorrido de Norte a Sur por cordones montañosos, cuya altura cumbre está dada por el famosísimo Fusiyama, de 3.775 metros de altitud. Esta cadena está plagada de volcanes, muchos de ellos activos. De esta cadena, conocida como los "Alpes Japoneses", surgen numerosos ríos que originan innumerables valles, que se vierten al mar.

Alrededor del Pacífico, existe lo que los sismólogos llaman un "cinturón de fuego", por la tremenda concurrencia allí, de movimientos sísmicos, actividad volcánica y geosinclinales (conocidos como fosas marinas). En este "cinturón", el Japón ocupa un lugar neurálgico, que conmueve frecuentemente al territorio, con catástrofes de toda índole. Pese a ello, el pueblo japonés perservera en forjar su grandeza nacional.

INFORME LATINO AMERICANO

Rumor de Sables Contra Sables en Argentina

BUENOS AIRES, 15.— (Inter Press Service).— Un reducido artículo publicado por el vespertino porteño "La Razón" provocó, en los medios políticos argentinos, considerable alarma. El texto se refería a lo dicho por el comandante del tercer cuerpo del ejército, general Alejandro Lanusse en un ejercicio teórico-práctico destinado a oficiales y jefes del arma, y reproducía entre encomillado un tramo de su discurso: "partiendo de la situación real que se vive en America, se ha conformado un estado de cosas distinto, mediante la modificación de algunos aspectos. Se ha concretado un proceso rápido de subversión en Argentina, con especial virulencia en la región noroeste. Ello, unido al problema que vive Bolivia —nueva aparición de guerrillas— determina la aplicación de parte de los planes que tienen vigencia en las Fuerzas Armadas. Ante el agravamiento de la situación en esta región, se declara zona de emergencia a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy y a partir de este momento comienza a estructurarse y aplicarse lo previsto en la reciente ley de Defensa Nacional y su reglamentación. Consecuentemente se verá el desempeño del comando de zona de emergencia, en la solución de los problemas que sucesivamente se le irán presentando".

Si bien de la atenta lectura del texto resulta bastante claro que el general Lanusse formuló las hipótesis de trabajo para el curso de jefes y oficiales, la forma en que estaba redactada la información, con características de parte militar, tal cual señaló un dirigente político, dejaba abierta la posibilidad de que se tomara como una decisión del ejército.

Inmediatamente, en medios políticos y de militares retirados comenzaron a tejerse las mas complicadas fantasías en el sentido de que Lanusse hubiera anunciado una decisión que correspondería tomar al Presidente Juan Carlos Onganía. Como en la actualidad los nombres de los generales en actividad son mencionados en las tertulias políticas con increíble frecuencia como potenciales —e inmediatos— sucesores de Onganía, los rumores de golpe de Estado son muy intensos, aunque constituyen en este momento una fantasía de política-ficción más que una posibilidad abierta.

La noticia publicada en la quinta edición de "La Razón" despertó un considerable interés. Fue esperada ávidamente la sexta edición para ver si había detalles ampliatorios de la información, pero la noticia era exactamente la misma. Llamó también la atención que el único matutino que publicó esa información, "Crónica", de características bastante sensacionalistas, no hiciera comentario alguno ni reprodujera el discurso de Lanusse. En cuanto a la edición vespertina de "Crónica", tampoco incluyó el hecho.

Quienes más se exaltaron con la noticia fueron los políticos del sector liberal que están jugando a la carta de un inminente golpe de Estado, y que suelen mencionar a Lanusse como uno de sus implicados. En esos medios se señala que la manifiesta adhesión de Lanusse a la política de Onganía es simplemente una cortina de humo para ocultar sus verdaderas intenciones. Dicen, también, que como Lanusse es uno de los más firmes candidatos a la sucesión de Julio Alsogaray en la comandancia en jefe del ejército, prefiere esperar hasta estar en la cúspide de la pirámide castrense para enfrentar al Presidente.

Por último, en su edición de hoy, el matutino "Clarín" dice, refiriéndose al discurso que pronunciará Lanusse en la apertura de las ejercitaciones, que luego que el alto jefe señalara los motivos de los ejercicios teórico-prácticos que se desarrollan en Tucumán, había apuntado que "este tipo de actividad es común en nuestro hábito profesional y constituye un medio adecuado e importante para contribuir a la capacitación del personal de los cuadros del ejército. En el caso particular de este ejercicio —continuó Lanusse— tal situación variará, pues a lo señalado se suma la presencia de las autoridades nacionales, provinciales, eclesiásticas y representantes de diversas entidades de bien público".

Barrientos denuncia una conspiración

LA PAZ.— El Presidente de Bolivia, general René Barrientos, denunció la amenaza de un golpe de Estado. El Primer Mandatario, hablando con los periodistas, dijo: "Hay un entendimiento pleno entre el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) —partido encabezado por el ex Presidente Paz Estenssoro, actualmente exiliado en Perú y otros partidos para subvertir el orden y crear un clima propicio para dar un golpe de Estado".

Preguntado por un periodista, si el 22 de junio viajará a los EE. UU. y posteriormente a Colombia, el general Barrientos, dijo que ello depende del desarrollo de los acontecimientos del país.

Elecciones relativamente tranquilas

SANTO DOMINGO.— Ligeros y aislados episodios de violencia acompañaron las elecciones municipales, cuyo resultado se espera favorecerá substancialmente al Gobierno del Presidente Joaquín Balaguer.

Un número sorprendente elevado de votantes concurrió a las urnas para elegir 77 Alcaldes y 488 Consejeros Municipales en comicios, que los observadores calificaron como los más pacíficos y ordenados en la historia de la República Dominicana.

Dos policías fueron heridos a la bala por desconocidos en las primeras horas del día, durante un tiroteo, lanzándose también una granada que no llegó a hacer explosión, contra la sede central del Partido Revolucionario Social-Cristiano (PRSC) de oposición.

Paro total de funcionarios uruguayos

MONTEVIDEO.— La coincidencia de las medidas de paro decretadas por las distintas gremiales, que agrupan a los funcionarios dependientes del Estado uruguayo, impide el funcionamiento de todos los organismos de la Administración Central, entes autónomos y servicios descentralizados, incluyendo el Municipio, Poder Judicial, Universidad de la República, enseñanza primaria y bancos oficiales.

En la Administración Pública el paro será total en la jornada y salvo los empleados de las cajas de jubilaciones, el resto de los funcionarios del Estado no prestarán servicios ni concurrirán a sus puestos de trabajo.

En algunos entes autonomos, como el OSE (Obras Sanitarias) y UTE (Usinas y Teléfonos del Estado), se mantendrán al igual que en la jornada de ayer, guardias de emergencia, en tanto que en otros la inactividad es total.

Equipo de fuerzas militares argentinas

BUENOS AIRES.— Sobre el reequipamiento de las fuerzas militares terrestres formuló declaraciones en la ciudad de Bahía Blanca, el general Eduardo Uriburu, jefe logístico del Estado Mayor General del Ejército argentino, Uriburu informó sobre el denominado Plan Europa, destinado a renovar el material de las diversas agrupaciones del Ejército y también dio detalles de la operación que se ha traducido en 23 contratos con establecimientos industriales franceses.

El general expresó a los periodistas que "el V Ejército recibirá materiales del Plan Europa. Se trata de material de características modernas que servirá para reemplazar al anticuado que en estos momentos posee ese cuerpo". Interrogado sobre si estos elementos estarían destinados principalmente a reforzar tropas de frontera o para reequipar unidades de la guarnición de Bahía Blanca, el General Uriburu contestó que "la adquisición del material no cae dentro del área de la logística, sino más bien en el área operacional que fundamentalmente depende de los planes que el comandante del V Cuerpo del Ejército realiza en este comando".

Interrogado si la Argentina podrá contar con fábricas similares a las que él visitó en Europa, respondió que la industria argentina se encuentra en "un altísimo porcentaje, en aptitud para realizar los trabajos necesarios de reposición. Pero quiero insistir —añadió— en que actualmente la masa de los requerimientos puede ser cubierta por la industria argentina en su estado actual. Agregó que se propone interesar a la industria de Bahía Blanca en la posibilidad de participar en la fabricación de parte del nuevo instrumental.

Finalmente expresó que habrá inconvenientes para obtener repuestos para el material de origen norteamericano de que dispone el Ejército y que el grueso de la renovación se operará en al arma de caballería. "Hay personal argentino en Francia —dijo— interiorizándose del funcionamiento de los tanques comprados, a la vez que una misión francesa actúa en nuestro país preparando personal argentino."

Eliminan a Caamaño del Ejército

SANTO DOMINGO, 16.— El Presidente de Santo Domingo, Dr. Joaquín Balaguer, dio a conocer que el Coronel Caamaño, ha sido separado de las Fuerzas Armadas de la nación. "De esta forma, afirmó el Presidente, el ex Coronel Caamaño queda libre para realizar campaña electoral para las próximas elecciones de 1970 y postularse si así lo desea para la Presidencia" junto y en igualdad de condiciones que el ex general Elías Wessin y Wessin y los demás postulantes a la Presidencia de 1970. A ambos ex militares les será levantado el impedimento de entrada a la República con tiempo suficiente para que puedan desarrollar su campaña electoral para 1970.

Partido Gubernamental ganó en Santo Domingo

SANTO DOMINGO.— El Partido Reformista Gubernamental se adjudicó oficialmente una fácil victoria en las elecciones municipales de la víspera, pero por un margen menor que el alcanzado en los comicios generales de 1966, cuando fue elegido el Presidente Joaquín Balaguer.

La mayor ganancia del partido oficialista fue el control de la Municipalidad de Santo Domingo, única de importancia perdida por Balaguer en 1966, cuando venció las esperanzas cifradas en su reelección por el ex Presidente Juan Bosch.

El candidato de Balaguer a la alcaldía de esta capital, considerada como un puesto clave, fue Jorge Guariones, quien logró 100.118 votos, pese a la fuerte abstención de los principales grupos de la oposición.

Sin embargo, sólo se depositaron unos 165.000 votos en la capital, comparados con los 262.000 registrados en 1966.

Provoca conjeturas

SORPRESIVA LLEGADA DE KOSYGIN A PRAGA

PRAGA, 17 (UPI). (Urgente).— El Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, llegó esta noche, inesperadamente, por avión, para conversar con los gobernantes del régimen reformista checo "sobre asuntos de interés para ambos países".

Kosygin es el más reciente visitante del Kremlin que llega a esta capital, donde el Presidente del Partido Comunista checo, Alexander Dubcek, está llevando a su país por la senda de un comunismo independiente.

El Ministro de Defensa soviético, Andrei A. Grechko, llegó también hoy para cercionarse de los planes que pueda tener el Gobierno checo para retirarse del bloque soviético formado por los signatarios del Pacto de Varsovia.

Grechko manifestó simplemente que desea "trabar conocimiento con los nuevos gobernantes", según fuentes oficiales checas.

Grechko llegó acompañado de ocho militares de alta jerarquía, incluyendo el jefe político del Ejército rojo Alexei Yepishev, quien fue casi de inmediato el centro de un incidente.

Fuentes fidedignas dicen que Yepishev se enfureció cuando un reportero de una radioemisora checa lo interrogó, tan pronto como bajó del avión, sobre el rumor de que él habría proyectado que las tropas soviéticas entraran en Checoslovaquia en el caso de que los comunistas prosoviéticos pidieran ayuda para mantener la línea ortodoxa.

Tomado de sorpresa, Yepishev replicó a gritos: "¡Mentiras. Todas son mentiras!". Enseguida se apartó del grupo y arrojó un ramo de flores que portaba a una mujer checa, agregando: "¡Tómalo!".

En festival de Nottingham

Destacada Figuración del Arte Chileno

NOTTINGHAM (Inglaterra), 17 (EFE).— En el histórico Castillo del Siglo XVII de Nottingham se inauguró el Festival Latinoamericano de Arte, en el que participan representantes de Argentina, Chile, México, Venezuela y Uruguay.

Unas ciento cincuenta obras de pintura, escultura y grabado han podido ser reunidas, en la que se cree es la más numerosa colección de arte latinoamericano contemporáneo jamás exhibida en la Gran Bretaña.

Después de su clausura en Nottingham, el 15 de junio, la exposición recorrerá las ciudades de Cambridge, Bradford, Hull y Newport (Gales del Sur), durante una gira que se prolongará hasta fines de año.

Los pintores chilenos son tal vez los que forman el grupo más compacto del festival, organizado por la Galería Midland Group de Nottingham con la ayuda de las respectivas embajadas.

Los cuadros de Nemesio Antúnez, Enrique Zañartu, Gracia Barrios, José Balmés, Guillermo Núñez, Rodolfo Opazo, Dolores Walker y Ernesto Barreda, han sido una sorpresa para los expertos británicos, que han descubierto la fina calidad del arte abstracto chileno.

Otro de los nombres chilenos de la exposición es el del mundialmente conocido Matta, que exhibe unas bellas figuras esculturales y varias telas de singular valor artístico.

PROPOSICIONES EGIPCIAS ABREN CAMINO DE PAZ EN MEDIO ORIENTE

EL CAIRO, 17 (UPI).— La República Arabe Unida (RAU) está dispuesta a poner fin al estado de guerra con Israel si los israelíes se retiran del territorio que ocuparon en la guerra del año anterior, según informaron hoy fuentes diplomáticas.

La RAU también permitiría que buques israelíes naveguen por el Estrecho de Tirán, que conduce al puerto israelí de Elath, como parte de ese acuerdo general.

Las conversaciones "indirectas" que orienta el enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, "abrieron la puerta" para la iniciativa egipcia, según afirma el diario "Al Gomhouria".

Fuentes informadas dijeron que la propuesta egipcia incluye los siguientes puntos:

—Aceptación de la fiscalización del retiro israelí de los territorios ocupados por fuerzas de las Naciones Unidas.

—Desmilitarización del territorio egipcio vecino a Israel si ese país adopta igual medida en su propio territorio.

El próximo paso, según los informantes, sería determinar los límites entre los Estados árabes e Israel, solucionar el problema de los millares de refugiados y resolver el acceso israelí al Canal de Suéz, que permanece cerrado desde la breve guerra de junio del año anterior. En los círculos aludidos se dijo que el acceso de Israel a esa importante vía de comunicaciones dependerá de la solución que se dé al problema de los refugiados.

El acuerdo que permita a Israel navegar por el Estrecho de Tirán es de vital importancia para el Estado judío, pues esa vía es la única que tiene hacia el Golfo de Akaba.

Los informantes declararon que, tanto Francia como la Unión Soviética han aplaudido las propuestas egipcias y que los diplomáticos de esas dos potencias están en "estrecho contacto" sobre el problema.

Jarring instaló ayer la sede de su misión en Nueva York, después de haber pasado seis meses en el Medio Oriente, tratando de iniciar las negociaciones de paz.

Israel ha sostenido que sólo las negociaciones directas permitirán lograr la paz con los países árabes, pero al parecer existe un acuerdo tácito para colaborar con Jarring.

JACQUELINE NO HARA CAMPAÑA POLITICA POR BOB KENNEDY

NUEVA YORK, 17 (UPI).— La viuda del Presidente John F. Kennedy no tiene planes para hacer campaña a favor de su cuñado, el senador Robert F. Kennedy, aunque le apoya ampliamente en sus aspiraciones de obtener la candidatura presidencial por el Partido Demócrata.

"No tiene plan alguno para participar en la campaña electoral, pero hará en ese sentido lo que el senador Kennedy quiera que haga", declaró la señorita Nancy Tuckerman, portavoz de la señora Kennedy. "Desea ayudar en cuanto esté a su alcance, pero no se ha trazado planes para tomar parte en la promoción política a favor de su cuñado", añadió.

La noticia no fue una sorpresa para aquellos que conocen bien a la ex Primera Dama de la nación. Nunca supo actuar con soltura en los medios electorales, y se afirma que tuvo remordimientos de conciencia después del asesinato del Presidente Kennedy por estimar que no le ayudó políticamente tanto como hubiera podido hacerlo.

Por su manera de ser la señora Kennedy no se siente a gusto en el barullo de las caravanas de automóviles, recibimientos, discursos y colaciones, como ocurre con otros miembros del sexo femenino de la familia del senador. La viuda procede de una familia sin antecedentes políticos, con una acentuada inclinación por la vida en la intimidad.

PROTESTA SILENCIOSA ANTE PRISION DE MADRID

MADRID, 17 (ANSA). — Cinco minutos de silencio observaron unas cien personas ante la puerta principal de la prisión provincial en Carabanchel. El grupo se deshizo posteriormente en el momento en que comenzó el horario de visita sin que los miembros de la policía armada tuvieran que intervenir. Las personas que protagonizaron el hecho son familiares o amigos de los detenidos con motivo de los sucesos del 30 de abril y el 1.o de mayo.

En Milán

QUEMANDO LAS BASURAS TIENEN MUCHA ELECTRICIDAD

MILAN, 17 (ANSA).— En los residuos domiciliarios que cada día recogen los camiones recolectores, Milán ha encontrado una nueva e importante fuente de energía. En efecto, un tranvía cada cinco y un convoy del subterráneo, también cada cinco, viajan con energía eléctrica producida con la quema de desperdicios. En idéntica proporción, se alimenta el alumbrado público y las centrales de agua potable.

SEGUNDO SATELITE EUROPEO FUE LANZADO CON EXITO

NUEVA YORK, 17 (ANSA).— El segundo satélite europeo ha sido lanzado a las dos horas GMT desde la base de la NASA de Vanderberg. Los satélites fueron fabricados por los técnicos de la Organización Espacial Europea (ESRO).

El "Esro Dos" ha llegado a la órbita prevista. Los cuatro estadios del sector del vector "Scout" funcionan normalmente. Las fuentes competentes, antes de dar el anuncio oficial del "lanzamiento logrado", esperaron confirmación por parte de las estaciones de control más lejanas de tierra, en la Isla de Madagascar, y en el mar, Océano Indico. "Esro Dos" está listo para transmitir. Su función especial es de naturaleza puramente científica, por medio de estudios en el lugar de las radiaciones cósmicas y solares. Diez naciones participan en el programa "Esro". Son: Gran Bretaña, Francia, Italia, República Federal Alemana, Bélgica, Dinamarca, España, Irlanda, Suecia y Suiza.

Por apoyar a perseguidos

ATACAN A ESCRITORES SOVIETICOS REBELDES

MOSCU, 17 (EFE). — La revista moscovita "Litteratournaya Rossia" lanza hoy un nuevo y violento ataque contra los escritores soviéticos que firmaron una serie de peticiones a favor de sus colegas Siniavsky Daniel y Alexandre Guinzbourg, según informó Radio Moscú.

El Secretario de la Unión de Escritores de la URSS, Mijail Alexeef, publica un artículo en la citada publicación en el que se acusa de "ingenuidad y debilidad" a los escritores miembros de la entidad "que hacen el juego a la propaganda antisoviética".

Denuncia después el autor a los jóvenes escritores que "están dispuestos a todo con el único objeto de hacerse populares en el extranjero", dando con ello un pésimo ejemplo a las nuevas generaciones.

Concluye Alexeef que la Unión de Escritores deben asumir cierta responsabilidad en "la educación ideológica de la juventud", cosa que no ha sido capaz de hacer hasta ahora.

Medio centenar de muertos

Balance de Víctimas y Daños en Sismo de Japón

TOKIO, 17 (ANSA).— Cuarenta y cuatro son los muertos cuyos cadáveres se recuperaron en el terremoto que ayer devastó el Japón septentrional.

Según un balance oficial, que fue dado a conocer esta tarde, los desaparecidos son seis y los heridos 240. Los daños vienen calculados de veinte a treinta millones de dólares.

A las dos fuertes sacudidas de ayer siguió casi un centenar de sacudidas.

Corazón y pulmones a la vez

En la RAU Batirán el Record de Trasplantes

EL CAIRO, 17 (ANSA).— El trasplante simultáneo del corazón y de los dos pulmones de un ser humano serán intentado en El Cairo apenas se disponga de un donante, según se supo hoy.

Un equipo médico guiado por el doctor Rafai Mohamed Kamel, que en los últimos meses realizó con éxito operaciones análogas en animales, está dispuesto a realizar este experimento sin precedentes en una mujer joven que de otra manera está destinada a morir.

Kemel y sus colaboradores lograron recientemente mantener con vida durante 17 días el corazón y los pulmones de un perro después de haberlos extirpado; sostienen que desde el punto de vista de la técnica quirúrgica un trasplante completo cardio-pulmonar presenta menores dificultades si se realiza en un ser humano que en un perro.

Un portavoz del Hospital de las Fuerzas Aéreas de El Cairo, donde Kamel y sus 17 colaboradores prepararon todos los particulares de la intervención y del curso postoperatorio, dijo hoy que la excepcional intervención es inminente.

LA "ESMERALDA" EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 17 (UPI).— El buque escuela chileno "Esmeralda", uno de los mayores de vela que aún existen en el mundo, llegó hoy a Estocolmo para una visita de cuatro días.

La fragata de cuatro mástiles, construida en España en 1954, realiza un recorrido mundial de siete meses con cadetes de la Armada chilena. También visitará Helsinki y Leningrado antes de abandonar el Báltico.

B. LEIGHTON VISITO TOLEDO

TOLEDO (España), 17 (EFE).— Ha visitado en la mañana de hoy esta ciudad el Ministro del Interior de Chile, Bernardo Leighton, acompañado del Embajador de su país en Madrid, Julián Echavarri.

Fueron recibidos por el Gobernador Civil de la provincia y demás primeras autoridades, en cuya compañía recorrieron el Alcázar, la Catedral y otros monumentos artísticos de la ciudad.

El Alcalde obsequió al señor Leighton con un medallón con el escudo de Toledo.

Advertencia a Israel

EE. UU. no Reconoce la Anexión de Jerusalén

WASHINGTON, 17 (UPI).— Estados Unidos notificó nuevamente a Israel que no reconoce sus reclamaciones de soberanía nacional sobre Jerusalén.

"Si va a haber una solución satisfactoria para Jerusalén, el problema deberá encararse como uno de los elementos del arreglo general de paz", manifestó el Secretario de Estado Adjunto para asuntos del Cercano Oriente y del sur de Asia, Lucius D. Battle, en un discurso que pronunció anoche ante el Congreso Judío Norteamericano en Miami.

"No hemos reconocido las reclamaciones de soberanía nacional sobre Jerusalén. No hemos aceptado el criterio de que Israel o Jordania tengan una reclamación superior sobre la ciudad", dijo Battle.

El alto funcionario instó también a Israel a permitir el regreso de los refugiados árabes a las zonas ocupadas.

Observó que los refugiados constituyen en la actualidad el 50 por ciento de la población del oeste de Jordania.

"Estos refugiados son objetivos primarios de reclutamiento de los grupos terroristas", dijo.

"En nuestra opinión, agregó, existen razones políticas y humanitarias ineludibles para que el Gobierno de Israel permita, con las salvaguardias de seguridad necesarias, el regreso de las personas desplazadas a sus vidas normales en los territorios ocupados".

Battle subrayó que tanto Israel como los países árabes deben mostrarse más flexibles para posibilitar el arreglo de paz en la región.

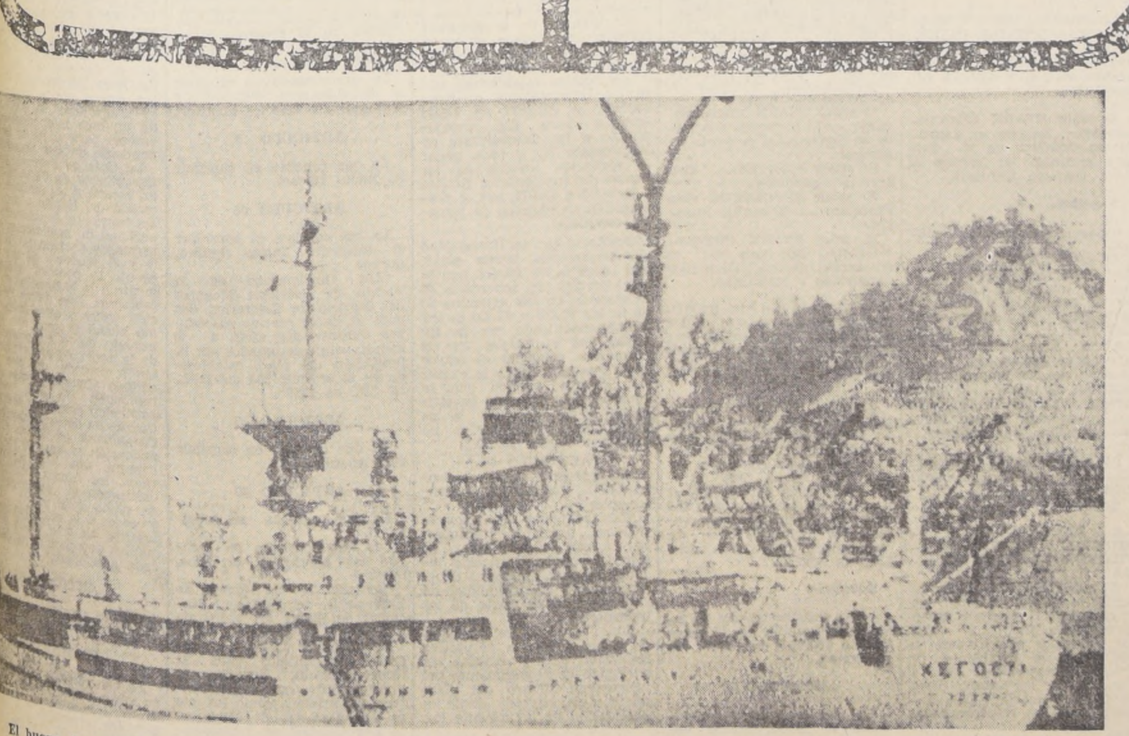
De Gaulle Viaja por Rumania

CRACOVIA (Rumania) 17 (UPI). El Presidente Charles de Gaulle inició una gira por distintas ciudades rumanas, en el penúltimo día de su visita a este país.

El Gobernante francés, que en distintos discursos ha exhortado a los rumanos a seguir una política más independiente con respecto a Moscú, se propone visitar Pitesti, donde hay una fábrica para armar automóviles franceses Renault, Slatina, Tirogvisti y Ploesti, la capital de la industria petrolera.

En un discurso que pronunció anoche en este centro industrial de 120.000 habitantes, De Gaulle instó a Rumania a colaborar con Francia en la creación de una Europa unida que elimine la cortina de hierro.

El Presidente francés, que tiene 77 años, parece llevar bien su amplio programa de actividades. Mañana pronunciará un discurso en la Universidad de Bucarest, en el que podría aludir a la agitación estudiantil de su propio país, y luego se entrevistará con altas autoridades rumanas.



El buque de investigación científica soviético "Kegostrov", dedicado al rastreo de satélites, fue apresado por unidades navales brasileñas al penetrar en aguas territoriales de su país. Después de reconocer el hecho, dar la explicación oficial de que sucedió por inadvertencia del comandante y presentar excusas la Embajada soviética en Brasilia, el barco ha sido liberado. Las excusas fueron aceptadas y el incidente quedó resuelto. (Foto UPI).

Cámara de Diputados

SESION 57.a EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 10 DE MAYO DE 1968

(De 11 a 12.01 Horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR STARK

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 53a. y 54a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, el proyecto de ley que establece la obligación de vender a sus actuales ocupantes las casas construidas por las empresas privadas para sus trabajadores.

2.o— Un oficio del Senado con el que comunica haber insistido en la aprobación de algunas de las modificaciones que introdujera al proyecto de ley de reajuste las remuneraciones del sector público y privado.

3.o— Ocho oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Melo, sobre la actuación policial del Jefe de la Tenencia de Retiro, de Linares.

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la necesidad de establecer un Retén que se encargue de la vigilancia policial de todas las poblaciones ubicadas en la parte alta de la ciudad de Castro.

Del señor Palestro, respecto de la construcción de un Retén de Carabineros en la Población San Ramón de la comuna de La Cisterna.

Del mismo señor Diputado, en orden a que la Tenencia de Carabineros de la Comuna de San José de Maipo sea elevada a la categoría de Subcomisaría.

Del señor Santibáñez, referente a la construcción de un cuartel para Retén de Carabineros en la población El Retiro de la comuna de Quilpué.

Del señor Sívori, acerca de la construcción de un local para funcionamiento de las Oficinas de la Subdelegación de Los Sauces, en la provincia de Malleco.

Del señor Valenzuela, don Hector, referente a que la Dirección General de Carabineros disponga de una vigilancia especial en el Colegio de Niñas "Nuestra Señora del Pilar" a la hora de entrada y a la salida de las alumnas.

Del señor Guajardo sobre adopción de medidas necesarias con el objeto de que se construya un Cuartel para la Comisaría de Carabineros de Puerto Natales.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

De la señora Aguilera, doña María Inés, acerca de la ampliación del recorrido que efectúan los buses N.o 30 hasta el sector Lo Valledor.

Del señor Palestro, respecto de la habilitación de un servicio de movilización colectiva por Avenida Departamental que una la Avenida Vicuña Mackenna y la Gran Avenida José Miguel Carrera.

4.o— Dos oficios del Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la creación de una Casa de Menores en la Población "22 de Mayo", de Ancud.

De los señores Montes y Tuma y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialistas y Radical sobre designación de un Ministro en Visita para investigar las causas que motivaron los incidentes ocurridos entre personal de Carabineros y mapuches en el fundo de propiedad de la sucesión Moena, comuna de Lumaco.

5.o— Catorce oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes:

Con los dos primeros se refiere a los que se le remitieron, por acuerdo de la Corporación, acerca de la instalación de servicios de agua potable en las localidades de Queilén y Lonquimay.

Con los doce restantes se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Agurto, sobre pavimentación del camino de Hualqui a Chiguayante.

Del señor Arancibia, relativo a diversas materias relacionadas con la construcción del camino Longitudinal Sur y de los puentes San Pedro y Río Bueno.

Del señor De la Jara, relacionado con el servicio de agua potable en las poblaciones Lautaro y Progreso, ubicadas en la comuna de Nacimiento, provincia de Bío Bío.

Del señor Ibáñez, referente a la construcción de un edificio destinado a la Tenencia de Carabineros de Longaví, provincia de Linares.

Del señor Koenig, sobre la construcción del cuartel de Bomberos en la localidad de Lumaco, provincia de Valdivia.

Del señor Martín, relacionado con la pavimentación del camino que une las localidades de San Carlos y de San Fabián, de Alico.

Del señor Morales, don Raúl, relativo a diversas obras públicas en las provincias de Aisén y Magallanes.

Del señor Robles, referente a la instalación de alcantarillado en la comuna de Quilleco, provincia de Bío Bío.

Del señor Rosselot, relativo al abastecimiento de agua potable de la comuna de Traiguén.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, respecto de la construcción del aeródromo de Balmaceda y la habilitación de pistas para aterrizajes de los aviones AVRO, en la localidad de Coyhaique, Puerto Aisén y Chile Chico.

Del señor Tejeda, acerca de la designación de una Comisión Interventora para la distribución del uso de las aguas del canal Huaica, del río Chillán.

Del señor Valente, relacionado con los despidos y contrataciones de nuevo personal en la Dirección de Obras Sanitarias en la ciudad de Iquique.

6o.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fuentealba, relativo a que la Empresa de Comercio Agrícola abra poderes compradores de huesillos en la provincia de Coquimbo.

Del señor Silva, don Ramón, referente a la situación de pequeños agricultores del Valle de Pica.

7.o— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refieren a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se señalan:

De la señora Dip, acerca de la solución del problema que afectaría a 300 obreros de la Empresa Pesquera Harling Limitada, de San Antonio.

Del señor Fierro, sobre antecedentes que la Inspección Departamental del Trabajo de Yumbel, tuvo presente para determinar la clasificación que les corresponde a los obreros de la Sección Bosques de los fundos Colicheu y Cruz de Ciprés, ubicados en esa localidad.

Del señor Valente, respecto al conflicto colectivo que afectaría a los trabajadores de la industria textil Banvarte.

De los señores Lorenzini y Tejeda, referente a la conveniencia de remover de su cargo a la Inspectora Provincial del Trabajo de Talca.

De los señores Olave y Melo referente al despido de algunos trabajadores agrícolas en el fundo San Miguel.

8.o— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nompre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Melo, referente a la instalación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Bajos de Lircay, del departamento de Talca.

Del señor Millas, acerca de la necesidad de que el Consultorio Materno Infantil del sector denominado San Rafael, de la comuna de La Granja, continúe dependiendo del Servicio Nacional de Salud.

Del señor Palestro, relativo a la fiscalización del comercio clandestino de comestibles y control de la crianza de porcinos que se efectúan en diversas poblaciones que constituyen la Agrupación Interpoblacional de Peñalolén, comuna de Nuñoa.

9.o— Del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Barrionuevo, acerca de la construcción de un edificio para el funcionamiento de las oficinas dependientes de este Ministerio en Copiapó.

Del señor Fuenzalida, respecto de la necesidad de conectar la red de alcantarillado de la población "Sol de Septiembre", de la ciudad de Curicó.

10.o— Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió en nombre de esta Corporación, relacionado con el pago que la Municipalidad de Osorno debe hacer respecto a compromisos contraídos al 31 de diciembre de 1967, con cargo a la cuenta D-38-A (Cuentas Pendientes).

Con los dos siguientes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Clavel, respecto a un sumario que se había instruido en su contra en el año 1943, cuando Su Señoría era Agente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de Rancagua.

De los señores Morales, don Carlos, y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical, Comunista, Socialista e Independiente; del señor Pereira y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, relacionado con la situación política existente en el Servicio de Correos y Telégrafos frente a las disposiciones del Estatuto Administrativo y a la existencia de la Asociación Gremial del Partido Radical en dicho servicio, respectivamente.

Con el cuarto informa a la Cámara respecto de las formas en que las Agencias Voluntarias de Socorros y Rehabilitación han invertido los aportes fiscales que ellas percibieron para el desarrollo de sus actividades, en conformidad al Convenio N.o 400 del 5 de Abril de 1955, concertado entre los Gobiernos de Chile y el de los Estados Unidos de Norte América.

Con el último comunica haber tomado razón del Decreto N.o 194 de 1968, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Subsecretaría de Transportes, que restablece el Decreto Supremo N.o 151, de ese mismo Ministerio, que ordena la inmediata reanudación de las faenas de obreros y empleados de la Línea Aérea Nacional-Chile, con motivo de haber sido insistido por Decreto N.o 195 de 1968, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, suscrito por todos los señores Ministros de Estado; y remite copia de los antecedentes respectivos.

11.o.— Un informe de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, recaído en un proyecto de ley de origen en una moción del señor Barrionuevo, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a sus actuales ocupantes los sitios fiscales en que construyeron sus casas ubicados en la ciudad de Copiapó, y que forman las Poblaciones "Chanchoquín", "Lautaro" y "Borgoña".

Un informe de la Comisión Especial Encargada de Estudiar "Todos los Asuntos Relacionados con la Crisis Producida en las Actividades del Fútbol Profesional".

12.o.— Un oficio de la Comisión de Economía y Transporte, con el que solicita de la Cámara se dirija oficio al Senado con el objeto de que se desglose, del proyecto de ley que modifica la Constitución Política del Estado, la parte pertinente destinada a otorgar a la Comisiones Investigadoras de la Cámara diversas facultades tendientes a hacer más expedito el cumplimiento de sus funciones.

13.o.— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora de las Actividades de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", de Parral, con el que solicita de la Corporación le amplie en 30 días el plazo que otorgó para evacuar el Informe correspondiente, en razón de que restan por realizar numerosas diligencias y actuaciones indispensables para el cumplimiento de su cometido.

14.o.— Tres mociones con la cual los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Daiber y Koenig, que autoriza a la Municipalidad de Lanco para contratar empréstitos.

El señor Sanhueza, que exceptúa a las personas afiliadas a los distintos sindicatos de garzones, reconocidos por el Sindicato General de Garzones y por la Federación Nacional Hotelera, de las disposiciones relativas al tiempo servido y edad que, para los efectos del derecho a pensiones, establece la ley N.o 10.383.

El señor Muga, que concede diversos beneficios a don Uldarico Villanueva Cortés.

15.o.— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema con el que da respuesta, al que se le enviara en nombre de los señores Melo y Montes, relacionado con la investigación de la muerte del menor Luis Humberto Espinoza Miranda, ocurrida el 18 de septiembre de 1967, en la localidad de Curanilahue.

16.o.— Cinco presentaciones:

Con la primera, el ex Ministro de Hacienda señor Raúl Sáez solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo de 20 días a contar del 18 del presente.

Con la segunda el Comité del Partido Demócrata Cristiano, señor Renato Valenzuela, y el Comité del Partido Democrático Nacional, señor Eduardo Koenig, manifiestan que el señor Manuel Rodríguez ha dejado de pertenecer al Comité del Partido Democrático Nacional y ha ingresado al Comité del Partido Demócrata Cristiano, y que el señor Lavandero, don Jorge, ha dejado de pertenecer al Comité del Partido Demócrata Cristiano y ha pasado a integrar el Comité del Partido Democrático Nacional.

Con la tercera la Embajada de la República Arabe-Siria agradece el homenaje rendido por esta Corporación con ocasión del aniversario patrio de esa Nación.

Con la penúltima el Presidente del Colegio de Abogados de Chile, solicita un certificado del señor Secretario de las Comisiones Unidas de Hacienda y Trabajo y Seguridad Social, sobre una declaración que prestara el señor Agustín Hinojosa Cuevas ante esa Comisión al estudiarse el problema de la organización denominada ONACO.

Con la última el señor Presidente del Colegio de Abogados de Chile, solicita los antecedentes relacionados con actividades incorrectas de abogados en el posible fraude de que pudieron haber sido víctimas, imponentes del Servicio de Seguro Social.

El señor STARK (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL EX MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR RAUL SAEZ PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder permiso constitucional al ex Ministro de Hacienda señor Raúl Sáez para ausentarse del país a contar desde el día 18 de mayo.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor MONTES.— ¿A dónde va?

El señor STARK (Vicepresidente).— No explica a dónde va.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor STARK (Vicepresidente).— La Comisión de Economía y Transporte durante la investigación de las alzas de tarifas de la locomoción colectiva y de las razones por las cuales algunos vehículos importados con liberación de derechos de aduana no están cumpliendo con la función para la cual fueron traídos al país, solicitó se recabara el acuerdo de la Corporación para dirigir oficio al Honorable Senado, con el objeto de que se sirva desglosar del proyecto que introduce diversas modificaciones a la Constitución Política del Estado, la parte pertinente destinada a otorgar a las Comisiones Investigadoras de la Cámara de Diputados diversas facultades tendientes a hacer más expedito el cumplimiento de sus funciones.

Si le parece a la Cámara, se accederá a dicha petición.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, creo que ésta es una materia muy delicada. Nosotros estamos de acuerdo con esta tesis; pero creemos conveniente, antes de acordar una medida semejante, que tengamos un debate al respecto, con el objeto de precisar el alcance de la Comisión investigadora pedida, y propongo que él se realice en la próxima sesión ordinaria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo por el momento. Queda pendiente.

El señor CARDEMIL.— Un minuto, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Para referirse a lo mismo?

El señor CARDEMIL.— Sobre otra materia.

2.—AMPLIACION DE PLAZO A COMISION INVESTIGADORA DE LA COLONIA 'DIGNIDAD' PARA QUE EMITA SU INFORME.

El señor STARK (Vicepresidente).— La Comisión Especial Investigadora de las actividades de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", de Parral, solicita se le amplíe en 30 días el plazo que se le otorgó para evacuar el informe correspondiente.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor CARDEMIL.— Déme un minuto, señor Presidente.

3.—FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE AL IMPERIO DEL JAPON.

El señor STARK (Vicepresidente).— La Mesa se permite proponer que, en la sesión del 15 de mayo próximo, después de la Cuenta, se rinda homenaje al Imperio del Japón, con motivo de su aniversario patrio.

4.—AMPLIACION DE PLAZO A LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EL MELON, PARA QUE EMITA SU INFORME.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Gustavo Cardemil.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, deseo solicitar, por intermedio de la Mesa, el asentimiento unánime de la Sala para ampliar en 30 días el plazo otorgado a la Comisión Investigadora de las actividades comerciales y económicas de las Empresas Industriales El Melón. El plazo vigente vence el 12 de este mes, y todavía quedan algunas gestiones que realizar.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para ello?

Acrodado.

5.— RENUNCIA DEL PRESIDENTE Y PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA.

El señor STARK (Vicepresidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión corresponde discutir y votar las renuncias presentadas a sus cargos de Presidente y Primer Vicepresidente de la Cámara, por los señores Alfredo Lorca Valencia y Luis Pareto, González, respectivamente.

Se va a dar lectura a las renuncias.

El señor OSORIO.— ¿Hay alguna duda?

El señor KAEMPFE (Secretario).— La nota dice así:

"Santiago, 16 de abril de 1968.

"Honorable Cámara:

"Ha transcurrido más de un año que llegamos a ocupar la Presidencia y Primera Vicepresidencia de esta Corporación.

"En esta oportunidad nos corresponde presentar la renuncia a los cargos para los cuales fuimos elegidos.

"Cuando llegamos a ocupar esta Mesa sabíamos que se trataba de una difícil responsabilidad; pero, con la benevolencia y la comprensión de los colegas de todos los sectores políticos ella se hizo más fácil. Procuramos desempeñar estas funciones con dignidad, con ecuanimidad y lealtad y, por encima de todo, velamos por el respeto y garantía que la Constitución y el Reglamento Interno acuerda a todos los miembros de esta Corporación, y por supuesto también con respecto a aquellos que no concurrieron con sus votos a nuestra designación, puesto que eso constituye uno de los pilares y baluartes de esta democracia que tanto apreciamos.

"Seríamos ingratos si omitiéramos en esta ocasión agradecer la colaboración efectiva, sincera, abnegada y anónima que todos y cada uno de los funcionarios de esta Corporación prestaron a esta Mesa, como lo han hecho con las precedentes.

"Gracias a todos Uds. que nos ayudaron en esta grata y honrosa tarea."

Firman: Alfredo Lorca Valencia, Presidente, y Luis Pareto González, Primer Vicepresidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— En discusión las renuncias.

De acuerdo con el artículo 82 y la primera disposición transitoria del Reglamento, ofrezco la palabra hasta por 44 minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor BALLESTEROS.— Ha habido una tradición de que sea sin debate.

Al Comité Radical, hasta por 15 minutos, le ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité Comunista hasta por 15 minutos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité Democrático Nacional hasta por 15 minutos.

Ofrezco la palabra.

El señor ARAVENA (don Jorge).— No tenemos nada que decir.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista hasta por 15 minutos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente hasta por 15 minutos.

Ofrezco la palabra.

El señor MONCKEBERG.— ¡Qué les vaya bien, no más!

El señor STARK (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— ¡Muy buen ejemplo de convivencia democrática!

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto de acuerdo dice:

"Considerando las renuncias presentadas a sus cargos de Presidente y Primer Vicepresidente de la Corporación por los señores Alfredo Lorca Valencia y Luis Pareto González, respectivamente, con fecha 16 de abril, la Cámara de Diputados acuerda aceptar dichas renuncias a contar de esta fecha".

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

El señor MONTES.— Con nuestra abstención.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Y con la nuestra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada con la abstención de los Diputados comunistas y socialistas.

6.— REAJUSTES DE REMUNERACIONES PARA LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— EMPALME DE SESIONES.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para empalmar la presente sesión con la que está convocada de 13.30 a 16 horas, para tratar las insistencias del Senado al proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—Las insistencias del Senado, que aparecen en el boletín N.o 10.843-S bis, son las siguientes:

ARTICULO 13

La que consiste en reemplazar el inciso tercero, por el siguiente:

"Por la aplicación de este artículo, dichos pensionados percibirán la diferencia de quinquenios en la siguiente forma: 20% a contar desde el 1.o de enero de 1968; 40% a contar desde el 1.o de enero de 1969; 60% a contar desde el 1.o de enero de 1970; 80% a contar desde el 1.o de enero de 1971 y 100% a contar desde el 1.o de enero de 1972".

La que tiene por objeto agregar los siguiente artículos nuevos:

Artículo 15.— El personal de las Fuerzas Armadas inutilizado en actos determinados del servicio calificados como de Segunda Clase, tendrá derecho a que se le conceda el grado correspondiente a las pensiones de que disfrutan, sin que ello importe un mayor gasto para el erario nacional, ni permite, a los beneficiados, impetrar nuevos dedechos que aquellos que les han sido conferidos por las leyes.

Artículo 16.— El personal en retiro del Cuerpo de Carabineros de Chile, acogido a retiro con anterioridad al 3 de agosto de 1953, tendrá derecho a los beneficios que concede el artículo 19 del DFL N.o 299, de 1953, cuando compruebe contar con 20 años o más de servicios efectivos en la institución, válidos para el retiro".

"Artículo 29.— Declárase que el edificio ordenado construir para la Asistencia Pública de Santigao por la ley N.o 11.054 podrá sólo destinarse para el objeto dispuesto en dicha ley.

La totalidad de sus camas, servicios e instalaciones, tanto de la Casa Central como de las Postas 3 y 4, se dedicarán exclusivamente a atenciones de urgencia.

La provisión de vacantes o de los cargos que se cree y que correspondan a los señalados en la ley N.o 15.076, se hará a través de concursos llamados de acuerdo con las disposiciones vigentes en el Servicio Nacional de Salud.

En la provisión de cargos correspondientes al personal paramédico se considerará como requisito importante la preparación adquirida en los cursos respectivos de la propia Asistencia Pública".

ARTICULO 42

El segundo de los incisos que se proponen en reemplazo de su inciso primero:

"La primera provisión de los cargos directivos que se crean por el inciso primero de este artículo se hará a elección de los interesados y de acuerdo al estricto orden que ocupen en el Escalafón 1967-1968. La provisión del cargo de subjefe del Subdepartamento de Máquinas Operadoras Automáticas se hará por estricto orden de Escalafón con el primero que reúna los requisitos técnicos exigidos. La libre elección de cargos no regirá para los Jefes y Oficiales de la Oficina de Racionalización, para los cuales podrán ser designados cualesquiera de los funcionarios a quienes corresponda ascender a las respectivas categorías según el orden de Escalafón.

ARTICULO 43

La que consiste en reemplazar los incisos tercero y cuarto, por los siguientes:

"La reorganización de las Plantas de los Servicios e instituciones que se autoriza por la presente ley no podrá significar eliminación ni traslados de personal en actual servicio, rebaja de grado o categorías, disminución de sus remuneraciones, pérdida de su actual régimen previsional o beneficios que le confiere el artículo 132 del DFL N.o 338, de 1960.

Los ascensos a que dé origen la aplicación de este artículo se harán por estricto orden de escalafón".

ARTICULO 52

La que consiste en consultarlo como artículo 268, sustituyéndolo por el siguiente:

"Artículo 268.—El Presidente de la República entregará en el año 1968, las siguientes cantidades a los Servicios e instituciones que se indican, con el objeto de que den cumplimiento a las disposiciones de la presente ley:

1.—Oficina de Planificación Nacional	E°	1.410.000.—
2.—Contraloría General de la República ..		3.810.000.—
3.—Empresa de los Ferrocarriles del Estado		52.730.000.—
4.—Empresa de Transportes Colectivos del Estado		8.070.000.—
5.—Línea Aérea Nacional		6.050.000.—
6.—Empresa Portuaria de Chile		18.970.000.—
7.—Empresa Marítima del Estado		5.500.000.—
8.—Universidad de Chile		50.620.000.—
9.—Universidad Técnica del Estado		7.930.000.—
10.—Universidad Católica de Santiago		9.250.000.—
11.—Universidad Católica de Valparaíso ...		2.190.000.—
12.—Universidad Técnica Federico Santa María		1.520.000.—
13.—Universidad Austral de Chile		2.120.000.—
14.—Universidad del Norte		1.850.000.—
15.—Universidad de Concepción		11.795.000.—
16.—Fundación de la Frontera para sus Escuelas Universitarias de Temuco		115.000.—
17.—Escuela Normal Experimental de Talca		111.000.—
18.—Consejo General del Colegio de Abogados		459.000.—
19.—Consejo de Defensa del Niño		515.000.—
20.—Fábricas y Maestranzas del Ejército ..		2.060.000.—
21.—Dirección de Aeronáutica		580.000.—
22.—Astilleros y Maestranzas de la Armada		4.510.000.—
23.—Instituto de Desarrollo Agropecuario ..		10.790.000.—
24.—Corporación de la Reforma Agraria ..		9.340.000.—
25.—Instituto de Investigaciones Agropecuarias		2.180.000.—
26.—Instituto Forestal		740.000.—
27.—Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria		235.000.—
28.—Servicio Agrícola y Ganadero		9.450.000.—
29.—Servicio Nacional de Empleo y Mano de Obra		232.000.—
30.—Dirección de Crédito Prendario y de Martillo		2.260.000.—
31.—Servicio Nacional de Salud		135.780.000.—
32.—Servicio Médico Nacional de Empleados para dar cumplimiento a la ley N.o 15.076		2.780.000.—
33.—Corporación de Servicios Habitacionales		7.290.000.—
34.—Corporación de Mejoramiento Urbano .		860.000.—
35.—Caja de Accidentes del Trabajo, para dar cumplimiento a la ley N.o 15.076		320.000'—
36.—Caja de Previsión de la Defensa Nacional, para que atienda al pago de lo que se adeuda al personal en retiro de las Fuerzas Armadas afecto a la ley 16.253, correspondiente a la revalorización de sus pensiones de los años 1966 y 1967 .		7.549.000.—
		381.971.000.—

Al personal de la Empresa Marítima del Estado, sujeto a Convenio, se le aplicará el Título del Sector Privado.

Los aportes establecidos para las Universidades de Concepción y Austral de Chile servirán para dar cumplimiento a las disposiciones de la presente ley y para pagar la extensión horaria de los profesores funcionarios afectos a la ley N.o 15.075, que se desempeñen en régimen de jornada completa.

Declárase que la Universidad de Concepción puede girar, con cargo a los fondos que le corresponden de acuerdo a lo establecido en los artículos 36 de la ley 11.575 y 27 de la ley 11.828, modificado por la ley 16.425, las cantidades que le permitan financiar el mayor gasto que significará la extensión horaria cuando ella se conceda con fines de investigación o de docencia a los profesionales funcionarios no afectos a la ley 15.076".

ARTICULO 46

Ha agregado como incisos segundo y tercero los siguientes nuevos:

"Los reajustes de remuneraciones, pensiones y montepíos a que hubiere lugar, de acuerdo con la legislación vigente sobre la materia, deberán pagarse sin necesidad de requerimiento de parte de los interesados.

En el caso de los reajustes de cargo fiscal, la respectiva resolución deberá dictarse sin necesidad de requerimiento del beneficiado, dentro del plazo de 60 días, contado desde la publicación de la presente ley.

ARTICULO 49

La que consiste en consultar como inciso sexto nuevo, el siguiente:

"Las remuneraciones que resulten de aplicar el inciso anterior, incluirán el reajuste contemplado para el Sector Público en la presente ley y regirán desde el 1º de enero del año en curso.

La que consiste en suprimir la denominación "Párrafo 4º" y el epígrafe "De los aportes".

ARTICULO 53

La que consiste en suprimir su inciso tercero.

ARTICULO 55

La que consiste en consultar el siguiente inciso quinto, nuevo:

"Los funcionarios de la Planta de Servicios Menores del Servicio de Tesorerías, después de haber servido sus cargos durante dos años, a lo menos, serán designados sin la limitación del plazo establecido en el artículo 378 del DFL. Nº 338, de 1960".

ARTICULO 58

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 65

La que consiste en suprimirlo.

Las que consisten en agregar los siguientes artículos, nuevos:

"Artículo 72.—La Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud, en Valparaíso, pasará a depender de la Universidad de Chile y los recursos consultados para su funcionamiento, durante el presente año, que se encuentren sin invertir, como los que se consulten en el futuro en la Ley General de Presupuestos de la Nación, serán administrados por el Rector de la Universidad conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes".

"Artículo 74.—Los fondos a que se refiere el artículo 15 de la ley Nº 16.392 quedarán a disposición del Servicio de Seguro Social para que éste dé la aplicación que d[...] la ley indicada y los d[...] además, a terminaciones y [...] pliaciones de viviendas [...] haya construido o cons[...] en el futuro la Corporación [...] la Vivienda para dicho [...] vicio".

ARTICULO 71

Respecto del artículo [...] nuevo, que comprende las [...] posiciones de este artículo [...] y las del 167 de la Cámara [...] como letras b) y c), ha [...] bado sólo su encabezamiento [...] y las referidas letras, [...] zando el resto de las d[...] ciones nuevas, que son las [...] guientes:

"a) Agrégase el artículo [...] el siguiente inciso, nuevo: "Los funcionarios no pod[...] ser rebajados en más de [...] lista con respecto de su [...] terior calificación, salvo [...] ello se desprenda de un [...] rio previo ejecutoriado".

d) Remplázase en la [...] e) del artículo 251 la pa[...] "Inspectores" por "funcio[...] rios administrativos y paradocentes".

e) Agrégase en el inciso [...] nal del artículo 292, a co[...] nuación de la frase "y que [...] tén en posesión de un [...] docente universitario", la [...] se "o título de Profesor [...] Educación otorgado por [...] Escuela Normal Superior".

Otórgase a los Dirigentes que integran las Mesas Directivas de la Federación Nacional de Empleados Auxiliares Semifiscales y Asociaciones [...] estos mismos trabajadores, [...] derechos establecidos en el artículo 100 del DFL N.o 338 [...] 1960. Estos dirigentes no podrán ser trasladados mientras conserven sus cargos.

Los actuales operarios afectos al artículo 61 de la [...] N.o 1.764 que a la fecha de publicación de la presente ley [...] encuentren en algunas de [...] condiciones previstas en el artículo 132 del DFL N.o 338 [...] 1960, no perderán esos derechos aún cuando con motivo del uso de esta facultad queden ubicados en un grado [...] no corresponda al nuevo [...] de escalafón, ni se les aplicará, tampoco, lo dispuesto en el artículo 64 del mismo cuerpo legal.

Los funcionarios de la planta auxiliar de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, después de haber servido sus cargos durante dos años, lo menos, serán designados sin limitación del plazo establecido en el artículo 378 del DFL N.o 338, de 1960.

Los nombramientos docentes que se provean por el Presupuesto de Capital del Ministerio de Educación Pública [...] regirán por las normas estatutarias establecidas en el DFL N.o 338, de 1960.

A contar de la fecha de publicación de esta ley el personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas se c[...] cará de acuerdo a las normas establecidas por el DFL N.o 338, de 1960. Se derogan todas las normas legales contrarias a esta disposición.

ARTICULO 73

La que consiste en consultar como artículo 65, en el cual [...] contienen disposiciones de [...] te artículo y de los artículos 119, 199, 214 y 215 de la Cámara, con la siguiente redacción:

"Artículo 65.— Autorízase [...] los habilitados o pagadores de las reparticiones, servicios, organismos o empresas del sector público, semifiscales, [...] administración autónoma [...] municipales para descontar con fines sociales, de las remuneraciones o pensiones [...] sus trabajadores, imponentes [...] beneficiarios, previa autorización escrita del interesado, [...] cuota social mensual que [...] tos deban cancelar a las instituciones a las cuales pertenezcan, siempre que tengan personalidad jurídica.

Autorízase, asimismo, a [...] habilitados o pagadores de [...] Dirección de Obras Públicas, Riego, Vialidad, Obras Portuarias, Arquitectura y Planeamiento y demás servicios dependientes del Ministerio [...] Obras Públicas y Transportes para descontar, por una [...] vez, a todos los obreros de dichos organismos que lo soliciten por escrito, la cantidad [...] 10 escudos, que podrá ser pagada en dos parcialidades iguales en meses distintos [...] favor de la Federación Nacional de Obreros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con el objeto de destinar su producido a la adquisición de un bien raíz, mobiliario [...] enseres para el mejor funcionamiento de esta Federación.

La Caja de Previsión de [...] Carabineros de Chile retendrá un escudo y los centésimos [...] escudo del líquido a pagar [...] las pensiones de jubilación del personal de nombramiento supremo de Carabineros de Chile y el producto de este descuento lo remitirá mensualmente a la Mutualidad de Carabineros. Esta última Institución aplicará estos fondos como abono al pago del saldo insoluto de la compraventa [...] de la renta de arrendamiento según proceda, del piso [...] edificio General Arturo [...] rambuena de esta ciudad, construido para sede social del Círculo de Jefes y Oficiales de Carabineros en Retiro. Si [...] aplicación se hace al valor [...] compra, una vez pagado [...] valor, los fondos aludidos [...] destinarán al mantenimiento de dicha sede social. Para proceder a la retención que [...] autoriza en este inciso se requerirá autorización escrita de cada pensionado".

ARTICULO 74

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 83

La que consiste en consultar su inciso primero como artículo 57, concebido en los siguientes términos:

"Artículo 57.— Declárase que el artículo 1.o transitorio del DFL. N.o 338, de 1960, [...] cluye el derecho al goce del sueldo del grado superior que de hecho estaba percibiendo el personal del Servicio de Seguro Social, al 6 de abril

ARTICULO 133

La que consiste en suprimirlo.

ARTICULO 134

La que consiste en rechazar este artículo.

ARTICULO 135

Ha pasado a ser artículo 117.

La que consiste en eliminar la letra b).

La que consiste en sustituir en la letra c), que ha pasado a ser letra b), el guarismo "20" por "10".

La que tiene por objeto agregar el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Estos nuevos impuestos se aplicarán al financiamiento del reajuste de las pensiones de jubilación y montepío que se otorgue a los abogados, debiendo el Fisco poner a disposición de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas la suma equivalente al producido de ellos.".

ARTICULO 136

Ha pasado a ser atrículo 118.

La que consiste en eliminar, en el inciso primero, las palabras "65 o más años de edad y", como asimismo, los vocablos "servicios e".

La que consiste en incluir como inciso tercero el siguiente, nuevo:

"Los interesados que se acojan a este beneficio deberán integrar las diferencias de imposiciones a que hubiere lugar por todo el período en que rija la limitación.".

La que consiste en agregar, con el número 120, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 120.— Los dividendos de las viviendas asignadas a los pensionados y montepiados del Servicio de Seguro Social, no podrán ser superiores al 10% de la respectiva pensión.

Del beneficio indicado en el inciso anterior gozarán, también, aquellos pensionados que hubiesen obtenido sus viviendas a través de la Corporación de la Vivienda o de la Corporación de Servicios Habitacionales.".

ARTICULO 138

La que consiste en suprimirlo.

ARTICULO 145

La que consiste en suprimirlo.

ARTICULO 146

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 147

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 148

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 149

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 163

La que consiste en rechazar la letra b).

ARTICULO 168

La que consiste en agregar el siguiente inciso final, nuevo:

"Para los efectos del inciso anterior la Empresa de los Ferrocarriles del Estado será considerada Institución de Previsión.".

La que consiste en agregar los siguientes artículos, nuevos:

"Artículo 141.— Introdúcense las siguientes modificacio a la ley Nº 8.569:

1.— Reemplázase el actual artículo 62 por el siguiente:

"Artículo 62.—La Caja reajustará a contar del 1º de enero de cada año las pensiones de jubilación, de rejubilación y de montepío, cuya vigencia no sea inferior a un año calendario, siempre que el sueldo vital escala a) fijado a los empleados particulares del departamento de Santiago haya aumentado en comparación con el que regía en el año de concesión de la pensión o en el del último reajuste en su caso.

El reajuste de esas pensiones se basará en el porcentaje de aumento del sueldo vital calculado en la forma entedicha, aplicándose la siguiente escala a las pensiones concedidas por invalidez, mínimo de 13 años reconocidos y 55 años o más de edad, 24 o más años reconocidos, y montepíos producidos por fallecimiento de imponentes activos o jubilados:

a) La parte de esas pensiones que no exceda de seis sueldos vitales del año de iniciación de ella o el del último reajuste en su caso, será aumentada en dicho porcentaje:

b) La parte de esas pensiones que excede de seis sueldos vitales y no sea superior a ocho sueldos vitales, se aumentará en la mitad de ese porcentaje, y

c) La parte que exceda de ocho sueldos vitales se aumentará en la cuarta parte de dicho porcentaje.

Las pensiones de jubilación y de rejubilación, con un año calendario de vigencia a lo menos, concedidas por aplicación de la letra c) del artículo 35 en favor de imponentes que a la fecha de la iniciación de su respectiva pensión tuvieren menos de 15 años cumplidos de edad, gozarán de los reajustes a que tengan derecho, aplicándose para tal efecto la siguiente escala:

d) La parte de esas pensiones que no exceda de dos sueldos vitales del año de iniciación de ella o el del último reajuste en su caso, será aumentada en el porcentaje de variación del sueldo vital, calculado en la forma indicada en el inciso primero de este artículo;

e) La parte de esas pensiones que exceda de dos sueldos vitales y no sea superior a cuatro sueldos vitales, será aumentada en la mitad de dicho porcentaje, y

f) La parte de esas pensiones que exceda de cuatro sueldos vitales será aumentada en la cuarta parte de dicho porcentaje.".

2.— Agrégase el siguiente artículo 12 transitorio:

"Artículo 12. Los pensiones de jubilación, rejubilación o montepío concedidas por la Caja con anterioridad al 1.o de enero de 1966, que se encuentren vigentes a la fecha de la promulgación de la presente ley, se aumentarán extraordinariamente y sin efecto retroactivo, a partir del primer día del mes siguiente al de la publicación de esta ley en el Diario Oficial. Este aumento consistirá en elevar por una sola vez el monto de la pensión a igual número de sueldos vitales escala a) del departamento de Santiago del año en que opere este aumento, en relación con el número de sueldos vitales del año de su iniciación que la pensión representaba al ser otorgada; no pudiendo la pensión así aumentada exceder del equivalente a seis sueldos vitales del año del aumento.

Las pensiones aumentadas extraordinariamente conforme al inciso precedente, se reajustarán a partir del 1.o de enero del año siguiente de operar ese aumento, de acuerdo a la escala señalada en las letras a), b) y c), según proceda, del artículo 62.

No gozarán del aumento extraordinario establecido en este artículo, las pensiones de jubilación concedidas por aplicación de la letra c) del artículo 35 cuando el respectivo beneficiario hubiere tenido menos de 55 años cumplidos de edad a la fecha de la expiración de sus servicios.".

3.— Elévanse hasta en un medio por ciento, y hasta en un uno y medio por ciento, los porcentajes de imposiciones señalados, respectivamente, en los números 1) y 2) del artículo 26 de la ley N.o 8.563.

El Directorio fijará en el mes de diciembre de cada año el monto del porcentaje de aumento de las imposiciones a que se refiere el inciso anterior, que regirá a contar del 1.o de enero del año siguiente.

4.— Las disposiciones relativas al reajuste de pensiones de la ley N.o 8.569 contempladas en los números que anteceden regirán desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial, con excepción de lo correspondiente al artículo 12 transitorio nuevo, que entrará en vigencia el día 1.o del mes siguiente a dicha publicación."

"Artículo 143.— El personal licenciado por simple imposibilidad física, por enfermedad contraída en el servicio, podrá ser sometido a un nuevo examen médico si ve agravarse la enfermedad que fue causa de su retiro dentro del plazo de cinco años. En este caso la Comisión Médica podrá clasificarlo entre las clases de invalidez del artículo 20 del DFL. 299, de 1953, si fuere procedente.

Artículo 144.— Los trabajadores de las compañías carboníferas tendrán derecho a acogerse a jubilación una vez cumplidos los 25 años de servicios o 1.200 semanas de imposiciones, siempre que hayan trabajado, a lo menos, 15 años en forma continua o discontinuas, como barreteros, contratistas, disparadores, apires, electricistas, mecánicos o en otras faenas desarrolladas en el interior de la mina.

Artículo 145.— Agrégase al inciso segundo del artículo 33 de la ley N.o 6.037, a que se refiere el artículo 93 de la ley N.o 16.744, la frase final siguiente: "El aumento que signifique la presente disposición se hará con cargo al Fondo Común de Beneficios.".".

ARTICULO 152

La que consiste en establecer la siguiente letra a) en el Párrafo II:

a) Los secretarios de los parlamentarios opten entre ser imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o mantener su afiliación en la Caja de Empleados Particulares;

No regirá para los empleados a quienes se refiere la letra a) precedente, la disposición del artículo N.o 11 de la ley 10.986.

No obstante, se les aplicarán las disposiciones establecidas en los Párrafos 18, 19 y 20 del Título II del DFL. N.o 338 de 1960.

Para los efectos del artículo N.o 132 de dicho DFL. N.o 338, se considerarán dentro de las cinco primeras categorías los funcionarios de que se trata que gocen de un sueldo igual o superior al de la 5a. Categoría Administrativa de la Escala de Sueldos fijada en el artículo 1.o de la ley N.o 16.617.

Asimismo, y con respecto al tiempo anterior a la vigencia de la presente ley, el traspaso de los fondos de indemnización por años de servicios de la Caja de Empleados Particulares, en calidad de Secretarios de Congresales, se sujetará al procedimiento establecido en el Aticulo 7.o de la ley N.o 14.593;

La que consiste en agregar los siguientes artículos nuevos:

Artículo 151.— Sustitúyese el inciso tercero del Artículo 37 de la ley N.o 16.250 de 21 de abril de 1965, por el siguiente:

"El ingreso a que se refiere esta disposición lo destinará la Caja exclusivamente a los fines indicados en el inciso primero de este artículo y en el artículo 26 de la ley N.o 11.219, incluyendo los fondos acumulados actualmente.".

Artículo 153.— Desde el 1.o de enero de 1969 quedarán suprimidos en la Administración Pública y Servicios Descentralizados todos los cargos a honorarios o cualquier otro sistema de remuneración similar.

Lo dispuesto en este artículo no regirá para las Universidades del Estado.

Artículo 155.— Las personas que hayan jubilado bajo el régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares por antigüedad e invalidez no podrán ganar una cantidad inferior a un suelo vital de la escala a) del departamento de Santiago.

Artículo 156.— Reemplázase el artículo 218 de la ley N.o 13.305, por el siguiente:

En los casos de atraso por parte del empleador en el pago de las imposiciones de previsión, éstas se reputarán pagadas en la respectiva institución para los efectos de que los empleados y obreros mantenan su pleno derecho a los beneficios de jubilación, atención médica, pago de subsidios y préstamos personales e hipotecarios, de acuerdo con las respectivas leyes orgánicas.".

"Artículo 163.— La Corporación de la Vivienda deberá construir o reparar a su costa, las viviendas que hubiere enajenado en el Departamento de Tocopilla y que sufrieron daños con ocasión del sismo.

"Artículo 172.— Agréganse como incisos finales al artículo 10 de la ley N.o 16.624, los siguientes:

"Lo dispuesto en este artículo no se aplicará a las empresas acogidas al artículo 17 de la ley N.o 7.747.

Las empresas acogidas a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley N.o 7.747 no disfrutarán de los beneficios y excenciones aduaneras establecidas en la ley N.o 12.937 cualquiera que sea la ley que les haya otorgado el derecho a impetrarlo. Asimismo, no les será aplicable lo dispuesto en el DFL. N.o 257, de 1960.".".

ARTICULO 186

La que consiste en consultar como letra a) del artículo 238, nuevo, conjuntamente con los artículos 262 y 263 de la H. Cámara de Diputados, que a su vez corresponden a la letra d), en los siguientes términos:

"Artículo 238.— Desaféctanse de su calidad de bienes nacionales de uso público, decláranse bienes fiscales y autorízase al Presidente de la República para realizar respecto de ellos las operaciones que en cada caso se indican, a los siguientes:".

a) Un terreno de 1.000 metros cuadrados correspondientes a la Plaza España de la Población Zelada de la Comuna de Quinta Normal, con los siguientes deslindes: 50 metros por calle Buzo Sobenes, esquina noreste; 20 metros por calle Gaspar de Orense, esquina noroeste.

Este terreno será entregado al Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la construcción de un Retén de Carabineros.

b) Los terrenos de una cabida de 20.590 metros cuadrados que consulta el plano regulador de la Municipalidad de Peñaflor para plaza de la localidad de Santa Rosa de Chena y que tienen los siguientes límites y dimensiones: al Norte, con Segunda Avenida, en 176 metros; al Oriente, con Parcela 27, en 116 metros; al Sur, con Tercera Avenida, en 176 metros; al Poniente, con Primera Avenida Transversal, en 116 metros.

Estos terrenos podrán transferirse a título gratuito a la Municipalidad de Peñaflor, con el objeto de que dicha Corporación proceda a enajenarlos también gratuitamente a sus actuales ocupantes que no posean otro bien raíz.

c) El terreno ubicado en calle Carlos Pezoa Véliz Nº 719, de la Población El Polígono, comuna de Quinta Normal, ocupado por la Sociedad Mutual "El Polígono" (Personalidad Jurídica número 1821), y autorízase al Presidente de la República para transferirlo gratuitamente a dicha Sociedad, a fin de que ésta lo destine a sede social.

d) El predio que forma parte de otro de mayor extensión denominado "Plantación Miramar", ubicado en San Antonio, comuna y departamento del mismo nombre, provincia de Santiago, con una superficie de 3.450 metros cuadrados, con los siguientes deslindes: Norte, Este y Sur, Plantación Fiscal Miramar, en 25, 150 y 25 metros, respectivamente, y Oeste, Avenida Ramón Barros Luco, en 150 metros.

Este predio podrá transferirse a título gratuito al Sindicato Profesional de Estibadores y Desestibadores Marítimos de San Antonio, para que se construya en él una sede social, no podrá ser enajenado sin autorización del Ministerio de Tierras y Colonización y deberá destinarse sólo a los fines del Sindicato.

El edificio que se menciona en el inciso anterior deberá estar construido en el plazo de tres años, contado desde la fecha de publicación de la presente ley. En caso de incumplimiento el terreno volverá al dominio del Fisco".

ARTICULO 201

La que consiste en suprimir su inciso primero.

La que consiste en consultar su inciso segundo como inciso último del artículo 225º del Senado.

ARTICULO 209

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 210

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 211

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 216

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 220

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 221

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 225

La que consiste en rechazar este artículo.

ARTICULO 226

La que consiste en rechazar este artículo.

ARTICULO 234

La que consiste en rechazar este artículo.

ARTICULO 246

La que consiste en rechazar este artículo.

ARTICULO 247

Ha pasado a ser artículo 207.

La que consiste en consultar la siguiente letra c), nueva:

"c) Agrégase, después de último inciso del artículo 50, el siguiente:

"Lo dispuesto en el inciso precedente, podrá aplicarse en el caso de los actuales ocupantes de sitios ubicados en la comuna de Curanilahue, provincia de Arauco."

ARTICULO 248

Ha pasado a ser artículo 208.

La que consiste en consultar el siguiente inciso final, nuevo:

"Las personas que con motivo de la aplicación de esta ley pierdan su empleo u ocupacion y que tengan derecho a jubilar por servicios prestados en otras instituciones, tendrán derecho a jubilar en la última institución en que presten servicios, cualquiera que sea el periodo de imposiciones que tengan en ésta."

ARTICULO 251

La que consiste en rechazar este artículo.

ARTICULO 260

La que consiste en suprimir su inciso primero.

(El inciso segundo fue aprobado como inciso quinto del artículo 174).

La que consiste en suprimir su inciso tercero.

ARTICULO 270

La que consiste en sustituirlo por el siguiente artículo, signado con el número 221:

"Artículo 221.- Reemplázase el inciso tercero del artículo 27 de la ley Nº 16.624, por el siguiente:

"Un 5% de esta suma se destinará a la Universidad Técnica del Estado, la que podrá efectuar los giros que correspondan para inversión, por partes iguales en los Centros Universitarios de la citada Universidad, establecidos en las ciudades de Antofagasta, Copiapó y La Serena, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la ley 11.575; un 5% para el Centro Universitario de la Zona Norte de la Universidad de Chile; un 5% para la Universidad Austral y un 5% para la Universidad del Norte".

ARTICULO 273

Ha pasado a ser artículo 219, en los siguiente términos:

"Artículo 219.— Déjanse sin efecto los sumarios administrativos incoados en contra de los obreros o empleados del sector público o privado con motivo de movimientos gremiales llevados a efecto con anterioridad a la publicacion de la presente ley en el Diario Oficial.

Asimismo, déjanse sin efecto las sanciones que se hubieren aplicado con motivo de dichos sumarios, y el personal de los diversos servicios que hayan adherido a tales movimientos o paros gremiales, no será perjudicado en su calificación y, en todo caso, para cualquier efecto legal, regirá la última calificación del año 1966.

No procederá el descuento de sueldos o salarios por los días no trabajados.

Concédese amnistía a las personas que hayan sido condenadas o que se encuentren actualmente procesadas por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, cuando el proceso se hubiere iniciado con ocasión de movimientos gremiales generales por peticiones de orden económico.".

ARTICULO 279

La que consiste en suprimirlo.

La que consiste en agregar los siguientes números en el artículo 225 aprobado por el Senado, que contiene disposiciones de los artículos 182, 237, 238, 281, y 324:

2.— Las que mantienen con la Corporación de la Vivienda, por la ocupación de los sitios que esa Corporación expropió en la comuna de Curanilahue, las personas que actualmente los habitan, a las que además se condonará intereses y multas.

La Corporación de Servicios Habitacionales transferirá a título gratuito los terrenos expropiados a que se refiere este número a dichos ocupantes. Deberá, asimismo, dentro del plazo de seis meses contado desde la fecha de vigencia de esta ley, entregar a las personas favorecidas con la transferencia los títulos de dominio correspondientes, en relación con la nómina de inscritos que posee la Corporación de la Vivienda:

3.— Las que afectan a los contribuyentes del departamento de Tocopilla, perjudicados por el sismo del 21 de diciembre de 1967, por la parte fiscal del impuesto a los bienes raíces correspondiente al año 1968. La condición de afectados por el sismo deberá ser acreditada por la Dirección de Obras Municipales de Tocopilla.

Exceptúanse de este beneficio las empresas de la Gran y Mediana Minería del Cobre;

4.— Todas las que graven a los pobladores del sector de la Población Santa Teresita de la comuna de Las Barrancas, comprendido entre las calles Victoria, Santa Teresita y Bravo Luco, por concepto de pavimentación.

Los fondos a que se refiere la ley 16.658 deberán ser invertidos, con prioridad, en la construcción de alcantarillado y urbanización en las poblaciones del sector comprendido desde Población Santa Teresita hacia el oeste, hasta Avenida La Estrella, de la comuna de Las Barrancas, departamento de Santiago, exceptuando las poblaciones construidas por la Corporación de la Vivienda.

5.— Las que resulten de reparos hechos o que pudiera hacer la Contraloría General de la República a los pagos efectuados por la Municipalidad de Arica a sus empleados y obreros, en calidad de aguinaldos y asignación preescolar, durante el año 1967.

Quedarán liberados de responsabilidad los regidores, el alcalde y los funcionarios municipales que hubieren intervenido en tales pagos;

La que consiste en consultar el siguiente inciso final:

Se declaran exentos de pago de contribuciones de bienes raíces todos los inmuebles adquiridos por las asociaciones de obreros portuarios respectivas, en la forma y condiciones señaladas en el artículo 3.o de la ley número 16.250.

La que consiste en agregar como artículos nuevos, los siguientes:

Artículo 229.— Agrégase en el artículo 5.o de la ley N.o 16.478, a continuación de la palabra "Provinciales" la siguiente frase "y Tesoreros Municipales de Santiago y Valparaíso", reemplazando en el mismo texto la frase "31 de diciembre de 1965" por "30 de septiembre de 1967".

Artículo 230.— La designación de los Prácticos Autorizados de Puertos y Canales, que fija el Reglamento de Practicaje y Pilotaje para la República, aprobado por Decreto Supremo N.o 1.836, del 20 de julio de 1955, será dispuesta por Decreto Supremo.

ARTICULO 285

La que consiste en rechazarlo.

La que consiste en agregar los siguientes artículos, nuevos:

"Artículo 239.— Agrégase al final del artículo 14 de la ley N.o 11.469 la siguiente frase: "Además, serán Jefes de Oficinas los Médicos Veterinarios que se desempeñen como Administradores Técnicos de Mataderos Municipales, cuando en las respectivas Municipalidades estuvieren organizado estos servicios o se organizaren en el futuro, caso en el cual, estos funcionarios formarán, también, parte del Consejo de Jefes de Oficina, desde la creación de dichos servicios."."

"Artículo 243.— Suprímese el artículo 85 de la ley N.o 15.020. Suprímese en el artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 252, de 1960, las palabras "Caja de Colonización Agrícola".

Reemplázase el artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley de Reforma Agraria N.o 11, de 1963, por el siguiente:

"Artículo 3.o— Corresponderá a la Contraloría General de la República la fiscalización de la Corporación de la Reforma Agraria.".

"Artículo 248.— Créanse los siguientes cargos en los Escalafones que se indican del Senado:

Escalafón de la Oficina de Informaciones, 1 Ayudante segundo, con un sueldo unitario anual de Eº 3.888.

Escalafón de Comedores, 1 Auxiliar, con un sueldo unitario anual de Eº 3.036, y

Escalafón de Comedores, 1 Auxiliar 1.o de Cocina y 1 Auxiliar 2.o de Cocina, con un sueldo unitario anual de Eº 1.704 y Eº 1.206, respectivamente.

El gasto que signifique la creación de dichos cargos se imputará a los recursos que establece la presente ley.

La incorporación de funcionarios del Escalafón Profesional de la Secretaría del Senado en cargos del Escalafón de la Oficina de Informaciones, que se haya efectuado o se efectúe, no se considerará como ascenso para los efectos del beneficio establecido en el artículo 7.o de la ley N.o 12.405, modificado por el artículo 50 de la ley N.o 15.078."

ARTICULO 291

Ha pasado a ser artículo 252.

La que consiste en redactar su encabezamiento en los siguientes términos:

"Artículo 252.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 16.464.".

La que consiste en agregar, en la letra a), a continuación de las palabras "inciso primero", estas otras: "del artículo 190".

La que consiste en intercalar, en la letra b), entre la contracción "al" y las palabras "inciso primero", lo siguiente: "citado"; agregar una coma (,) a continuación de la expresión "aquellas mercancías que" y sustituir la palabra "gravados" por "gravadas".

La que consiste en consultar como letra c) el artículo 292 del proyecto de la Cámara, en los términos que se expresan:

"c) Sustitúyense las letras b) y c) de dicho artículo 190, por las siguientes:" ..

La que consiste en agregar el siguiente artículo, nuevo:

"Artículo 255.— Destínase a financiar la presente ley, la diferencia de ingresos que se producirá como consecuencia de haberse consultado en el Cálculo de Entradas del Presupuesto de la Nación un cambio de Eº 6,1 por dólar.".

La que consiste en agregar, a continuación, el siguiente artículo, nuevo, signado con el número 267:

"Artículo 267.— La Contraloría General de la República deberá llevar un registro permanente y diario de todas las obligaciones del Fisco con terceros y de éstos con aquél, y de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta, con y sin garantía del Estado.".

ARTICULO 310

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 311

La que consiste en rechazarlo.

ARTICULO 318

La que consiste en consultar este artículo como letra c) del artículo 18, redactado en los siguientes términos:

"c) Sustitúyese el inciso penúltimo del artículo 2.o, por el siguiente:

"Para las Universidades del Estado o reconocidas por éste, cuyos profesionales sean imponentes de la Caja Nacional de Empleados Publicos y Periodistas regirán, además, las disposiciones contenidas en el Título VII, "De la Previsión", de esta ley.".".

El inciso primero del artículo nuevo signado con el número 282:

"Artículo 282.— Modifícanse los ítem que se indican de la Ley de Presupuestos vigente:

1.— Rebájase la cantidad asignada al ítem 05|01|01.016 de Eº 1.590.000.— a Eº 340.000.— y suprímese el inciso segundo de la glosa de este ítem;

2.— Rebájase la cantidad asignada al ítem 05|02|01.016 de Eº 10.262.144.— a Eº 802.144.— y suprímese el inciso segundo de la glosa de este ítem, y

3.— Créase en el Presupuesto Corriente en moneda nacional del año 1968 de la Dirección General de Obras Públicas el ítem 12|02|01.028 Transferencias a personas con la suma de Eº 50.000.— que se traspasa al ítem 12|02|01.026.

El siguiente inciso segundo del artículo 283, nuevo:

El personal docente dependiente del Ministerio de Educación Pública y del Liceo Experimental "Manuel de Salas", que a la fecha de la dictación de la presente ley tengan 35 o más años de servicios, tendrá derecho a percibir el desahucio en el pleno ejercicio de sus funciones.".

Las que consisten en agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 284.— Créase una persona autónoma de derecho público, no integrante de la administración del Estado, denominada "CORPORACION DE LOS JARDINES INFANTILES" que tendrá a su cargo la dirección de todas las actividades encaminadas al establecimiento de Jardines Infantiles y de cuanto se refiera al funcionamiento de los mismos."

"Artículo 285.— Se entiende por "Jardín Infantil", para los fines de esta ley, al establecimiento o institución que reciba durante el día al niño de 0 a 6 años de edad, proporcionándole atención integral que comprenda alimentación adecuada, educación correspondiente a la edad del niño y atención médico-sanitaria."

"Artículo 286.— La Corporación estará integrada por el Consejo Superior, el Comité Técnico y la Secretaría Ejecutiva."

"Artículo 287.— Será Presidente de la Corporación y su representante legal el Subsecretario del Ministerio de Educación. Le corresponderá presidir el Consejo Superior y el Comité Técnico, pudiendo integrar, cuando lo estime del caso, cualquiera de los demás organismos de la Corporación."

"Artículo 288.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el Consejo Superior estará integrado por:

1 representante de la Dirección de Educación Primaria y Normal;

1 representante de la Dirección de Educación Secundaria y Profesional;

1 representante del Consejo Nacional de Menores;

1 representante de la Superintendencia de Educación;

1 representante de la Central Unica de Trabajadores, y

1 representante de la Unión de Mujeres."

"Artículo 289.— El Comité Técnico estará formado por:

La Directora de la Escuela de Educadores de Párvulos de la Universidad de Chile;

Un profesor de la Cátedra de Pediatría designado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile;

Un representante del Colegio de Asistentes Sociales, y

Un representante de la Sociedad Constructora de establecimientos Educacionales."

"Artículo 290.— La Secretaría Ejecutiva deberá tener título universitario expedido por la Universidad de Chile y será designada por el Consejo Superior constituido en Pleno con el Comité Técnico de una terna propuesta por el Presidente de la Corporación.

La Secretaria Ejecutiva ejercerá las funciones de Secretaria del Consejo Superior y del Comité Técnico, y ejercerá la dirección administrativa de los servicios de la Corporación."

"Artículo 291.— El Comité Técnico ejercerá la Superintendencia administrativa y técnica de todos los Jardines Infantiles que se formen en virtud de las disposiciones de esta ley y velará porque se observen las regulaciones que ella misma impone respecto de los demás establecimientos de esta misma índole."

"Artículo 292.— El Consejo Superior deberá estudiar el establecimiento en las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Primaria, de la Dirección de Educación Secundaria y Profesional y del Consejo Nacional de Menores de los cursos especializados para preparar el personal que requiera la atención del párvulo en las localidades y actividades en que técnicamente aquéllos se consideren indispensables.

Los planes y programas respectivos serán elaborados por el Comité Técnico y propuestos para su consideración y aprobación al Consejo Superior."

"Artículo 293.— La Corporación, en el plazo de seis meses, aprobará, previa intervención de su Comité Técnico, un plan general de creación de Jardines Infantiles a traves del territorio nacional, ya sea como anexo de organismos fiscales, sean éstos educacionales o de otra indole como de establecimientos independientes."

"Artículo 294.— Los Jardines Infantiles privados estarán dirigidos por una Educadora de Párvulos o una Maestra Parvularia. En este último caso, será requisito esencial haber completado los cursos a que se refiere el artículo 292."

"Artículo 295.— La Corporación de los Jardines Infantiles se financiará con los siguiente recursos:

a) Con el rendimiento del impuesto establecido en el artículo siguiente;

b) Con el rendimiento del impuesto establecido en el artículo 297;

c) Con legados y donaciones que se le hicieren y las herencias que se le dejaren. Estas donaciones no estarán sujetas para su validez al trámite de insinuaciones, cualquiera que fuera su cuantía, y

d) Con ingresos, por concepto de derechos u otros, de sus propios servicios."

"Artículo 296.— Las Municipalidades no podrán otorgar patentes a vehículos motorizados si sus usuarios no acreditan, previamente, encontrarse asegurados contra daños a terceros en los términos, monto y condiciones que indique el Reglamento que dictará el Presidente de la República dentro del plazo de 90 días.

Las pólizas de seguro referidas en el inciso anterior estarán gravadas con un impuesto único de Eº 30.—, si se trata de vehículos de cuatro ruedas o más y de Eº 10.— los demás. Estos impuestos se reajustarán anualmente en el mismo porcentaje en que varíe el sueldo vital mensual para los empleados de la industria y el comercio del departamento de Santiago.

El rendimiento del impuesto que se establece en el inciso anterior se contabilizará en una Cuenta especial en el Cálculo de Entradas de la Ley de Presupuestos de la Nación, que se denominará "Impuesto seguro vehículos motorizados pro Guarderías Infantiles". Los fondos que se recauden en esta Cuenta no ingresarán a rentas generales de la Nación al término del ejercicio presupuestario.

Para los efectos de esta ley, el Presupuesto de Gastos de la Nación consultará, anualmente, un aporte especial a la "Corporación de los Jardines Infantiles", que será excedible hasta el rendimiento efectivo de la Cuenta mencionada en el inciso anterior."

"Artículo 297.— Las subvenciones que el Estado conceda a los establecimientos educacionales particulares estarán afectas a un impuesto de 5% sobre su monto bruto, salvo que aquéllos mantengan Jardines Infantiles, por cuyos servicios no podrán cobrar por cada párvulo, mensualmente, más de un tercio de la asignación familiar mensual para los empleados públicos.

El rendimiento de este impuesto se contabilizará de la manera indicada en el inciso tercero del artículo 296."

"Artículo 298.— En todo local en que laboren más de 150 personas que sirvan a una institución fiscal, semifiscal, de administración autónoma, empresas del Estado o a empresa que pertenezca mayoritariamente a éste, se destinará un recinto dentro o adjunto a aquél con las características señaladas por el Consejo Superior, para que la Corporación instale en los casos que lo estime conveniente un Jardín Infantil para los hijos de los dependientes de la institución o empresa.

Dicho recinto será administrado por la Corporación y quedará sujeto a una servidumbre en favor de ella, a la que no podrá ponerse término sino por Decreto fundado del Presidente de la República, precio informe del Consejo Superior.

Las instituciones o empresas señaladas en el inciso primero que no se hallen en el caso en él consultado, pero que tengan más de 150 empleados y obreros, deberán destinar un recinto equidistante a los locales en que funcionen para los fines y en las condiciones indicadas precedentemente."

"Artículo 299.— Los inmuebles que la Corporación, en virtud del acuerdo del Consejo Superior, estime idóneos para el cumplimiento de sus fines, serán considerados de utilidad pública y estarán sujetos a expropiación, la que se atendrá a los procedimientos a que se encuentran afectos los inmuebles que expropie la Corporación de la Vivienda."

"Artículo 300.— Con informe del Pleno de la Corporación y del Ministerio de Obras Públicas, el Presidente de la República, dentro del plazo de diez meses, fijará la superficie que proporcionalmente debe ser destinada a Jardín Infantil, en caso de construcción de edificios que, por su naturaleza, sirvan para que desarrolle actividades o haga vida común un grupo que se presuma mayor de 150 personas."

"Artículo 301.— Corporación y sus organismos integrantes estarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal, por todos los actos o contratos que ejecuten o celebren."

"Artículo 302.— Se declaran inembargables los bienes de la Corporación de los Jardines Infantiles."

"Artículo 303. La Corporación ción de los Jardines Infantiles gozará de privilegio de pobreza en los juicios en que sea parte, ante cualquier tribunal en que se tramiten."

Artículo 307.— Ningún empleado de las Municipalidades podrá gozar durante el año 1968 de un sueldo base inferior al promedio del percibido en su mismo grado durante el año 1967, aumentado en el porcentaje legal de reajuste que establece la presente ley.

Artículo 308.— Agrégase a continuación del artículo 3.o de la Ley N.o 14.157 la siguiente frase: "Gozarán de un salario mínimo mensual equivalente a un cuarto del sueldo vital mensual, escala A del departamento de Santiago, el que será pagado por la Municipalidad.

Micronoticias — Porteñas

Sendos homenajes a la Armada rindieron en el día de ayer el Rotary Club de Valparaíso y el Club de Leones de Viña del Mar. El primero de estos actos se efectuó en sesión almuerzo, en el Club Español, correspondiendo el discurso de homenaje a don Francisco Le Dantec, que destacó la significación del nuevo aniversario del Combate Naval de Iquique que se cumple en este mes. Por su parte, los leones viñamarinos rindieron su propio homenaje en sesión comida efectuada en el Club de Viña, estando el discurso conmemorativo a cargo del Comandante en Jefe de la Armada, león y naval, al mismo tiempo don Ramón Barros González.

—:o:—

Ayer viernes, el Club de Leones de Valparaíso rindió también un homenaje a las Glorias Navales de Chile, en una sesión comida que se efectuó a las 21 horas en el Club Valparaíso. El homenaje lo rindió el león past presidente, Beltrán Jrends Zegers y al acto asistieron invitados en forma especial altos jefes navales acompañados de sus esposas.

—:o:—

A 4.000 volúmenes aspira llegar la recién inaugurada biblioteca del PDC viñamarino, que en acto efectuado ayer en el local de Arlegui 424 quedó a disposición de sus nuevos lectores. Por lo pronto, la flamante biblioteca especializada en textos de Ciencias Sociales, políticas, etc. dispone de 1.000 ejemplares. Desde luego, es la más grande que existe hasta la fecha en la zona, en su propia especialidad. Se nos informa que tendrán acceso a ella tanto los militantes como los que no lo son, pero que tienen que ver con las materias de los libros.

—:o:—

Siguen los fallecimientos misteriosos en Valparaíso. Ahora se trata de dos hombres, padre e hijo, que perecieron carbonizados antenoche en un incendio de una vivienda deshabitada en el Cerro Santa Elena. Lo grave es que se descubrieron lesiones en los cuerpos que no fueron ocasionadas por el fuego. Se extreman en estos momentos las pesquisas. Los muertos son, Francisco Tallón Santander, de 68 años y su hijo Francisco Tallón Díaz, de 37. Trabajaban en el mercado y en la naviera Martínez Pereira, jornaleros, respectivamente.

—:o:—

Un ciclo de charlas organizadas por el Departamento de Extensión Universitaria de la UC de este puerto, se inicia hoy en el Club de Empleados de Cemento Melón, en La Calera con asistencia del Rector interino Raúl Allard. En el futuro se proseguirá realizando este tipo de charlas auspiciadas siempre por el Departamento de la UC.

—:o:—

En el Hospital Carlos Van Buren de este puerto se iniciará el próximo mes de junio un curso dedicado al personal, el cual, según se nos informa tendrá tres años de duración. En la actualidad el personal que se desempeña en el hospital asciende a 1.200 personas, las que seguirán este curso que se dividirá en tres etapas, orientación adiestramiento y perfeccionamiento, con duración de un año cada una de ellas. El fin primordial del curso que mencionamos, consiste en contribuir a la superación de la atención hospitalaria mediante el perfeccionamiento de quienes tienen la misión de realizarla.

—:o:—

Con una conferencia de prensa fue firmado ayer el convenio que en el Instituto de Previsión, IPA, establecieron la Federación de Cooperativas de Viviendas de Valparaíso y el Centro de Estudios Sindicales y Sociales de la Universidad de Chile. Los periodistas fueron informados por personeros de ambas entidades de los fines que se persiguen con el mencionado acuerdo.

—:o:—

Ayer viernes arribó a Valparaíso el mercante "Kenuta" de la Cía. Inglesa de Vapores con un cargamento de 80 gruas horquillas. Se trata de grúas fabricadas en Gran Bretaña, cincuenta de las cuales corresponderán a la Empresa Portuaria de este puerto. Las restantes se han destinado a las ciudades de Antofagasta y Arica.

—:o:—

Ayer arribó al puerto de Estocolmo, Suecia, el buque escuela nacional "Esmeralda", que se encuentra realizando una brillante gira de instrucción por puertos del mundo. En cada uno de los puertos de recalada, el bergantín chileno es objeto de atenciones y homenajes de parte de las autoridades de cada país. Actualmente navegan a bordo de la "Dama Blanca", Embajadora oficial de Valparaíso, un periodista sueco, Lars Porne, del "Svenca Dagbladet" y el Secretario de la Embajada en Chile en Dinamarca, Enrique Carvallo, como invitados especiales.

—:o:—

Los establecimientos de educación particular rendirán este fin de semana su tradicional homenaje a las Glorias Navales de Chile, en la Plaza Sotomayor, donde se encuentra el Monumento a Prat y sus compañeros, que conserva las cenizas de los héroes en su cripta.

"EL AGUILA"



EL PUERTO

Tuvo un nombre de ave salvaje el primer barco de guerra que hubo en Chile. País de mar adicto y altas cumbres, el nombre con —ímpetu de cordillera, que es también otra espuma navegante—, se clavó en las velas del bergantín español.

Lo apresaron en Valparaíso el 26 de febrero de 1817. Como un ave blanca venida del mar, con 220 toneladas de desplazamiento, hubo de olvidar sus andanzas comerciales y cambiar este destino por aquel más enérgico que le enseñó este puerto con forma de herradura.

La batalla de Chacabuco se había ganado hacía pocos días antes. El ancho velamen del recién llegado caía bellamente en las republicanas manos. El sol de Valparaíso puso su sello de oro en un costado del barco. Las gentes de la costa se alegraron y de todos los cerros, era blanco y visible en el valle del mar.

Su bravo capitán fue aquel Raimundo Morris, con nombre de novela, nacido allá en Irlanda y que como primera misión, cumplió el rescate de los 78 patriotas que Marco del Pont, mantenía desterrados en la Isla de Juan Fernández.

Manuel Blanco Encalada, el primer almirante de esta larga franja de tierra y de agua, estaba también allí. Hoy, nos mira desde lo alto de su monuento herrumbroso con el pie sobre la forma de proa, que se yergue inmóvil y añorante, en medio del tráfico de las calles del centro.

"El Aguila" ya no era más el barco comerciante, con nombre alado. Era un duro contrincante que posteriormente sostuvo batallas con el bergantín "Araucano", la corbeta "Sebastiana", de la Escuadra Española.

Lo comandó más tarde un capitán francés. Un puerto es internacional y lo que importa es que se ame la causa. Tanto su primer comandante irlandés como el de Francia, se cruzaron una guitarra chilena en el corazón. "El Aguila", supo volar con fiereza entre sus manos.

Luchó con "La Perla" y con la fragata "Venganza". Su solo nombre daba impulso a la batalla.

No pudo zarpar con la primera Escuadra que partió con Blanco Encalada a la cabeza. A todo esto, contaba ya con algunas heridas, que debía curar, después de aquella gloria.

A raíz de la ayuda argentina en la batalla de Maipú, su nombre que evoca el cielo americano, sin fronteras, con sus eco de marinas garras, fue mudado por el "Pueyrredón". Honor para quien era el Director supremo de Argentina, es claro.

Lord Cochrane se convierte en su comandante. Ahora fue un inglés. Y tiene la idea más ingeniosa. Después de todos los esfuerzos que se hicieron por darle el aspecto de un barco de guerra, él lo camufla bajo un inofensivo aspecto comercial, nuevamente, para que el enemigo no recele de su proximidad.

Siguió capturando naves españolas, la primera águila de nuestros mares.

Y luego, como todo, tuvo su fin. En 1821, debió ser desmantelado, pués ya no podía seguir prestando servicios de ninguna especie.

Su viejo casco español fue remolcado hasta Ancón, y allí completamente solitario, con el enemigo al frente, se fue a pique, el 28 de septiembre de 1821.

Lejos voló su nombre de águila marina. Pero hoy un bergantín con su misión de paz navega por el mundo. Su proa lleva un cóndor que cobija entre sus garras ese nombre olvidado.

SARA VIAL

Se Desmorona Viejo Rostro del Puerto en el Sector Bellavista

VALPARAISO (Corresponsal).— Se encuentran abiertas las propuestas públicas para dar comienzo a la demolición de los inmuebles del sector Bellavista, cuyo plan de remodelación se iniciará en esta ciudad con miras a su mayor progreso y modernización.

Cinco interesados existen a la fecha para los trabajos a realizarse en el viejo y tradicional sector de Valparaíso; ellos son las firmas de ... no Perzzio, Eugenio C... Guzmán Ltda., Jorge D... y Garcés y Vieira.

De esta forma se nos ha informado que los trabajos de demolición de todos los locales, empezarían en un plazo de quince días a lo más. Todos los bares, acerca de los cuales viejos porteños han hecho toda clase de evocaciones, ... Chile, el Pajarito, el Alemán, el Bavaria, caerán bajo la ... del progreso, como asimismo la antigua librería O'Higgins, que se encuentra en la cuadra de esta misma calle, que constituía una típica "librería de viejos", siempre visitada por los escritores. Otros inmuebles ubicados en las calles Blanco y Melgarejo, como la sede del Partido Comunista, en esta última, desaparecerán también. Solamente se salvará, por un tiempo, naturalmente, el hermoso edificio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que se levanta frente a Bellavista, inaugurando en ese punto dos cuadras a demolerse, Blanco y O'Higgins, como una punta de barco que marca la mayor característica del sector que será remodelado.

La plazuela Blanco Encalada, donde se encuentra el monumento al almirante del mismo nombre, también deberá desaparecer, para contribuir a la ampliación del nuevo rostro que lucirá Valparaíso en el sector céntrico. Enfrente de ella, por Blanco, se encuentra ... corresponsalía de LA NACION en Valparaíso, que durante veinticinco años habitó en un antiquísimo local perteneciente a un edificio del "viejo Valparaíso", que lucía en su frontis unas grandes argolas de cemento, una de las cuales se vino al suelo con el terremoto del año 65.

Expectación Produjo en Valparaíso un Disco Volador

VALPARAISO (Por Sara Vial, corresponsal).— Un platillo volador, de forma alargada, plateada y de gran brillantez, fue presenciado en la mañana de ayer en Valparaíso, provocando una enorme expectación en torno al fenómeno, que coincide con la aparición de un objeto de similares características que esta corresponsal vio aparecer en el cielo de Viña del Mar hace pocos meses.

En efecto, las descripciones que testigos presenciales del hecho hicieron a la prensa en la mañana de ayer en el puerto, dan una imagen igual a la que vimos, es decir, un objeto que se movía libremente en el aire, emitiendo una fuerte claridad o destello, de color metálico, plateado y con forma de "cigarro".

LO VIERON MUCHAS PERSONAS

Un grupo de pobladores del barrio de Playa Ancha, que a las 8.45 de la mañana de ayer ingresaba al consultorio médico que existe en dicho cerro, vio surgir en el cielo un objeto volador que brillaba con intensidad y que luego de realizar diversas evoluciones, desapareció, dejando sumamente impresionados a los testigos, entre ellas una enfermera, Ana Martínez Ponce, que lo describió en la forma que relatamos. Para ella se trataba de un platillo volador auténtico.

Por su parte, un niño vendedor de queques, que ofrece sus productos a la entrada del consultorio mencionado, declaró que él también había visto el platillo, y que "al principio tenía un color amarillo". Señaló que se movía a voluntad en el cielo. El niño, Jacobo Apablaza, manifestó que era "la primera vez que veía algo parecido".

ERA CHICO Y BRILLABA MUCHO

Así declaró a LA NACION otro testigo del hecho, Margarita Aguirre de Troncoso, dueña de casa, que vio el fenómeno desde otro punto de la ciudad, desvirtuando la idea que pudo tratarse de "sugestión colectiva".

Esta señora, que acudió a nuestra corresponsalía en la mañana de ayer, cerca del mediodía, nos informó que se hallaba en el jardín de su casa, en el Cerro Cordillera, cuando vio pasar "algo que brillaba mucho y se movía de un modo raro, esto es, aumentando o disminuyendo la velocidad". Agregó que era "como un juguete plateado, alargadito".

La aparición de estos objetos suele coincidir, ya que uno similar al que observó LA NACION en Viña del Mar, y otras numerosas personas, fue visto ese mismo día en Australia.

La gente parece haberse ya familiarizado con estos visitantes astrales y debe anotarse que ninguno de los testigos pensó en asociarlo con una estrella o un sputnik, refiriéndose, naturalmente, a su calidad de "platillos".

CAMARA DE... (DE LA PAGINA 11)

Artículo 316.— Inclúyese a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes en las disposiciones establecidas en el artículo 18 de la Ley N.o 16.623. Entiéndese además incluido para estos mismos efectos, el segundo semestre de 1967. Los contribuyentes beneficiados tendrán un plazo de 60 días a contar de la fecha de promulgación de la presente ley, para suscribir los respectivos convenios de pagos.

Artículo 317.— Concédese a los contribuyentes del departamento de Ultima Esperanza, provincia de Magallanes, un nuevo plazo de sesenta días a contar desde la fecha de publicación de la presente ley para acogerse a los beneficios de la Ley N.o 16.742, de 8 de febrero de 1968, ampliándose hasta el 31 de diciembre de 1967 la condonación a que se refiere el artículo 73 de la misma ley.

"Artículo 319.— Los funcionarios de planta de las Empresas del Estado y de las empresas y organismos de Administración Autónoma del Estado que regresen al país después de haber desempeñado sus cargos en el extranjero por lo menos durante dos años, gozarán de las mismas franquicias a que se refiere el artículo 241.o de la Ley N.o 16.617.

Lo establecido en el inciso anterior se aplicará también a los empleados de las sociedades anónimas en que el Estado tenga, directa o indirectamente, una participación superior al 90 por ciento de su capital.

Para el solo efecto de la aplicación del presente artículo, el valor aduanero de la autorización para importar a que se refiere el inciso segundo del artículo 241.o de la Ley N.o 16.617, se calculará sobre la remuneración anual en dólares del funcionario rigiendo los mismos límites mínimos y máximos en dólares establecidos en el artículo 239 de la misma ley.".

"Artículo 321.— Solamente la destitución de los Oficiales y de los Empleados Civiles de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros de Chile y la expulsión de los Suboficiales y demás personal subalterno de estas instituciones, por la vía judicial o por la vía administrativa, previo sumario, llevarán consigo la pérdida del derecho a pensión de retiro. Las demás sanciones o medidas disciplinarias aplicadas o que se apliquen en el futuro, no podrán afectar los derechos previsionales.

Lo dispuesto en este artículo no dará derecho a reclamar diferencias de pensiones anteriores a la vigencia de la presente ley, quedando derogadas, desde esa fecha, todas las disposiciones que le fueren contrarias."

"Artículo 323.— Destínase la suma de E° 2.000.000 a la Escuela de Medicina de Valparaíso, dependiente de la Universidad de Chile, a fin de que atienda al mejoramiento de sus servicios y a la ampliación de sus actividades docentes."

Artículo 329.— Las disposiciones del artículo 206 de la Ley N.o 16.464, de 22 de abril de 1966, serán aplicables al personal de operadores perforadores y supervisores de sistemas mecanizados de contabilidad o estadística, cualquiera que sea el régimen previsional a que estén afectos.

"Artículo 337.— Declárase que a los personales de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, promovidos a la categoría jurídica de empleado por imperativo de las leyes N.os 15.467, 15.944 y 16.386, han debido y deberá aplicárseles las disposiciones generales de empleados contenidas en el DFL. 338, Estatuto Administrativo."

"Artículo 342.— Reemplázase el inciso segundo del artículo 79 de la ley 16.617, de 31 de enero de 1967, por los siguientes:

"Las sumas que se obtengan en conformidad al inciso anterior serán puestas a disposición del Instituto Corfo Norte (INCONOR), el que las invertirá en la ejecución de planes de construcción de viviendas; de fomento minero, industrial y agrícola; de obras públicas de infraestructura y en la construcción y reconstrucción de obras y edificios municipales.

Para el cumplimiento del plan de viviendas el Instituto CORFO del Norte podrá celebrar convenios con la CORVI, y, para el plan de obras públicas, con el Ministerio de Obras Públicas. La construcción y reconstrucción de edificios municipales se hará a través de la Ilustre Municipalidad de Taltal y a base de un plan propuesto por ésta y que deberá ser aprobado por el Consejo del Instituto CORFO del Norte.".

"Artículo 346.— Se aplicarán también las disposiciones contenidas en el artículo 4.o y en el inciso segundo del artículo 24 de la ley N.o 16.742, de 8 de febrero de 1968, a las alteraciones y ampliaciones de viviendas de cualquier naturaleza que se hubieran ejecutado en sectores urbanos o rurales sin los permisos correspondientes."

"Artículo 350.— Derógase el artículo 88 de la Ley N.o 16.464."

"Artículo 358.— Condónase la deuda y se dan por canceladas las cuentas que la Cooperativa de Viviendas "José Olivares", de Rancagua, adeuda a la Dirección de Pavimentación Urbana y que corresponden a la calle Santa María de dicha población."

"Artículo 359.— Las regalías, de cualquiera naturaleza que ellas sean, de que actualmente o en el futuro gocen los trabajadores agrícolas, no podrán disminuirse ni compensarse en ninguna forma, sea que ellas provengan de disposiciones legales reglamentarias, convenios o contratos colectivos, fallos arbitrales o contratos individuales.

Así mismo, para cambiar el objeto de estos beneficios se requerirá acuerdo de ambas partes suscrito ante Inspector del Trabajo.

Regirán para los trabajadores denominados afuerinos las mismas condiciones que se apliquen al resto de los trabajadores del predio rústico en que se les contrate.

La Inspección del Trabajo respectiva deberá autorizar la contratación de estos trabajadores sólo para faenas de temporada y bajo las condiciones establecidas en el inciso precedente."

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para suspender la presente sesión hasta las dos y media a fin de que los Comités puedan estudiar este proyecto.

El señor BALLESTEROS.— Hasta las 2.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se ha solicitado suspenderla hasta las dos y media.

El señor MONTES.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, el estudio del proyecto de reajuste, realizado en los diversos trámites constitucionales por esta Cámara, nos da la posibilidad de que, incluso, en estos mismos instantes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, decía que el conocimiento de este proyecto por los señores Diputados, nos permite despacharlo en este instante, tal vez en diez minutos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien! ¡Sin debate!

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ballesteros, don Eugenio.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, es sólo para concordar con la petición que acaba de formular el señor Montes. Pero nosotros quisiéramos adicionarla en la siguiente forma: que fuese en lo posible sin debate.

Este proyecto ha sido conocido en su tercer trámite hace dos días, de manera que las materias que lo integran han sido suficientemente debatidas. Ojalá que sólo lo votáramos, a fin de despacharlo con la mayor brevedad.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra el señor Silva Ulloa, por un minuto.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que no tenemos ningún inconveniente en que se despache este proyecto en su quinto trámite constitucional, y creo que hay normas que van a hacerlo posible.

Por ejemplo, yo propondría que todas las modificaciones del Senado, que consisten en rechazar artículos aprobados por la Cámara, así como incisos y frases, se den por aceptadas de inmediato, porque cualquiera que sea el acuerdo que adopte la Cámara no tiene ningún efecto en quinto trámite constitucional.

Con esto simplificaríamos enormemente el despacho de este proyecto en quinto trámite constitucional.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra el señor Pareto; por un minuto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, todos estamos de acuerdo en despachar el proyecto,. dentro del más breve tiempo, en este quinto trámite.

Pero solicitaría que nos pusiéramos de acuerdo, en 4 ó 5 minutos, sobre aquellos artículos en que la Cámara quisiera insistir; y en el caso de aquellos artículos en que ha insistido el Senado, se podrían dar por aceptados con los votos en contra de los Diputados de la Democracia Cristiana, en una sola votación, salvo aquellos artículos que los Comités acuerden insistir. Podríamos suspender la sesión por cinco minutos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Como lo ha expresado el Diputado Silva Ulloa, hay determinados artículos, aquellos en que el Senado ha insistido en suprimirlos, en los cuales el pronunciamiento de la Cámara, cualquiera que sea, no tiene ninguna validez. Pero en estos artículos la Cámara podría insistir en su criterio...

El señor SILVA ULLOA.— No es lo mismo.

El señor BALLESTEROS.— Es lo mismo, porque lo lógico es que la Cámara aparezca insistiendo en su criterio y no aceptando el del Senado.

El señor SILVA ULLOA.— No es lo mismo.

El señor BALLESTEROS.— Es lo mismo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Silva Ulloa, con la venia de la Sala.

El señor SILVA ULLOA.— El colega Ballesteros, cuya habilidad en el manejo del Reglamento reconocemos, quiere proponernos algo, como una especie de "diablo", que no estoy dispuesto a aceptar.

Yo he propuesto una cosa lógica. Que todos los artículos, incisos y frases que el Senado rechazó, se den por aceptados con los votos en contra de la Democracia Cristiana, porque no hace los dos tercios para decir que insistió.

El señor BALLESTEROS.— Eso es lo que estamos diciendo.

El señor SILVA ULLOA.— Su Señoría decía lo contrario.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, agradezco el calificativo de diablo, pero la verdad es que no he tenido esa intención. Yo he hablado de rechazo y no de insistencia.

El señor SILVA ULLOA.— Habló de insistir.

El señor PARETO.— ¡No!

El señor BALLESTEROS.— Si hubiera hablado de insistencia, estaría pensando en los dos tercios, pero he hablado de rechazo, porque estoy pensando en la mayoría.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Laura Allende, por un minuto.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, hay muchos señores Diputados que no han concurrido a esta sesión, porque sabían que el proyecto de reajuste se iba a discutir desde la 1.30 adelante. En la forma programada, no estarán presentes. A nosotros nos van a faltar estos Diputados para votar...

Varios señores DIPUTADOS. — Deberían venir a las sesiones.

La señora ALLENDE.— Si no están es porque no tenían ningún interés en venir a esta sesión, que no era para tratar el reajuste.

Eso es todo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Va a ser sin discusión.

El señor STARK (Vicepresidente).— Como el señor Secretario tiene que ordenar y compaginar el proyecto, si les parece a los señores Diputados, se suspenderá la sesión hasta las 12 horas.

El señor PARETO.— Por diez minutos.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo hasta las 12 horas?

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió a las 11 horas 25 minutos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el Diputado señor Ballesteros, don Eugenio.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, quisiera proponer a la Sala que se dieran por aceptadas las insistencias del Senado, consignando nuestros votos, los de los Diputados de estos bancos, en contra de dichas insistencias.

Hay algunos artículos en los cuales nosotros estamos de acuerdo con la insistencia del Senado, y lo haremos saber a la Mesa, para los efectos de consignar de esta manera nuestros votos favorables.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para aceptar la proposición del Diputado señor Ballesteros don Eugenio?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Por mi parte estoy de acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— **Aceptada.**

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas 1 minuto.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

— Año LII — Santiago de Chile, Sábado 18 de Mayo de 1968 — Precio: E° 0.5° — Edic. Aérea: E° 0.55 — N° 18.427

FUTBOL PANAMEÑO QUIERE COACH CHILENO PARA SU SELECCION





"U"-Magallanes y UCE con Unión Parten con el Nuevo Horario







ERGIO GRUNERT, vicepresidente de la Asociación Santiago (con personalidad jurídica) se efiende de los ataques del presidente de la FEDACHI. Waldo Brunnig (derecha), presidente, cucha y asiente. Apoya la iniciativa de las Universidades de que existan dos Asociaciones Metropolitanas.

FORMARIAN NUEVAS ASOCIACIONES

CISMA EN EL ATLETISMO METROPOLITANO

(Reiteran Acusaciones Contra Presidente de la FEDACHI)

D. T. DE LA SELECCION

"Está a Medio Camino Nuestro Básquetbol"

EQUITACION: COMIENZA LA TEMPORADA OFICIAL

Con el torneo que organiza el Club Ecuestre "Casa de Campo", se da comienzo esta tarde, en el Jardín de Saltos de la Escuela de Carabineros, a la temporada hípica oficial.

Por ser éste el primer concurso de la temporada ecuestre, reviste especial importancia para los clubes, dado que en esta oportunidad se da a conocer y se somete a examen el rendimiento preparatorio que durante la temporada pasada tuvieron los clubes mediante la participación de caballos novicios, esto es, caballos que por primera vez participan en torneos oficiales.

En el último tiempo se ha venido hablando insistentemente de la baja calidad de las nuevas generaciones de caballos de saltos. De ahí que la Federación Ecuestre, consciente de su responsabilidad, ha instado a los clubes afiliados a que dirijan sus mayores esfuerzos hacia el mejoramiento de la caballada, con el objeto de entrar a participar con posibilidades en los torneos internacionales que se avecinan.

El certamen hípico se realizará de acuerdo a la siguiente programación:

9.00 horas: Prueba N.o 8, Segunda Categoría; Prueba N.o 6, Cuarta Categoría.

14.30 horas: Prueba N.o 5, Novicios; Prueba N.o 9, Primera Categoría; Prueba N.o 12, Seis Varas.

La competencia prosigue mañana, a partir de las 8.30 horas, con el siguiente programa:

Prueba N.o 7, Tercera Categoría.
Prueba N.o 11, Juveniles.
Prueba N.o 10, Equipos.
Prueba N.o 14, Equipos Novicios.
Prueba N.o 13, Potencia.

Empieza Torneo Interno de Fútbol de LA NACION

El club deportivo LA NACION dará hoy comienzo a su tradicional Campeonato Interno de Fútbol de 1968, con la participación de ocho equipos: Chile Textil, Luis Baños, Los Compadres, Marco Antonio Rocca, Reparto, Chunchitos, Cocodrilo Selva y Fotochemco.

El programa es el siguiente:

13.50 hrs: Chile Textil con C. D. Luis Baños.
15.00 hrs: Cocodrilo Selva con Chunchitos.
16.20 hrs: Fotochemco con C. D. Los Compadres.

Director de turno, Reparto. Los árbitros serán de la Asociación ASIAP. Director de turno, Nelson Alarcón.



BAJANDO KILOS, Magallanes espera ponerse a tono de una vez y recuperar sus prestigios. En la semana se entrenó a "muerte", como lo vemos en el grabado.— Hoy enfrentará a Universidad de Chile.

4a. FECHA DEL METROPOLITANO.
"U" - MAGALLANES U.C. - UNION ESPAÑOLA EN EL ESTADIO NACIONAL

Con un nuevo horario, que será permanente durante el invierno, comienza esta tarde la cuarta fecha del Campeonato Metropolitano de Fútbol, en el Estadio Nacional. La jornada sabatina consulta dos partidos, en los que actúan ante rivales distintos los ganadores del torneo del año pasado.

A primera hora estarán frente a frente dos elencos que aún no saben de victorias en este certamen, como son Universidad de Chile, colista con un solo punto, logrado en su empate con Audax la semana pasada, y Magallanes, que tiene dos puntos, producto de sendos empates. Su última actuación fue contra Palestino, registrándose una igualdad a dos goles.

Los albicelestes sólo tienen un problema, cual es la ausencia de Eugenio Méndez, su puntero derecho, que fuera enyesado. En su plaza actuará el joven ex puntero de Iberia, Nobo, quedando el resto del plantel con la misma formación de estas tres fechas realizadas.

La "U", en cambio, tiene varios problemas. Fuera del equipo Roberto Hodge, víctima de la cobarde agresión de que fuera objeto el sábado pasado, y un tanto lesionado Rubén Marcos, es casi segura la inclusión de Carlos Campos en el ataque. La plaza de Hodge puede ser llenada por el propio Marcos (si está mejor hoy) o uno de los dos hermanos Rodríguez. Además, no podría actuar Araya.

De acuerdo a estos antecedentes, las probables formaciones serían las siguientes:

MAGALLANES: Troilo; Rosales, Scardulla, Cuello y Arias; Acevedo y Lara; Nobo, Landa, Garro y Galdámez.

U. DE CHILE; Neff; J. Rodríguez, Gallardo, Quintano y Albanez; Yávar y M. Rodríguez (Marcos); Araya (Ventura), Lasso, Campos y Sánchez.

DE FONDO: U.C. - UNION

Universidad Católica, que cayera frente a Colo Colo, y con todas las "heridas" sanadas con una reunión de autocrítica entre jugadores y técnicos, debe enfrentar, con sus tres puntos en la tabla, a un rival muy peligroso, Unión Española, que tiene dos puntos, que perdió frente a Santiago Morning y que está buscando su rehabilitación o definitivo reencuentro.

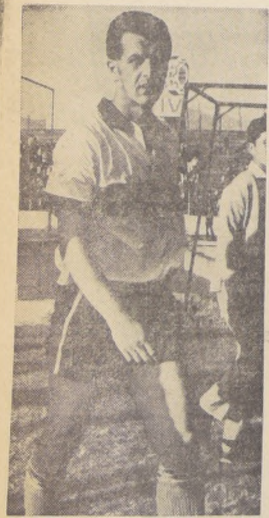
En el conjunto hispano hay varios cambios: en la defensa extrema juega Navarro, en reemplazo de Avalos; en el medio campo, sale Silva y en su lugar, como entreala derecho, actúa Apodaca, y en el ataque es posible que debute Domingo Araneda.

En la U.C. no se sabe si vuelve Alberto Fouilloux, como tampoco si actúa Julio Gallardo. Si éste no recibe el pase médico, entraría Messen en el centro del ataque.

Las formaciones serían, entonces, las siguientes:

UNION ESPAÑOLA: Trepiana; Avendaño, Díaz, Donoso y Navarro; Pacheco y Apodaca; Arancibia, Zárate, Araneda y Véliz.

U. CATOLICA: Vallejos; Adriazola, Sarnari, Villarroel y Díaz; Isella y Barrales; Varas, Messen, Tobar y Jeria (Fouilloux).



NESTOR ISELLA, totalmente "cambiado", según prometió en la reunión entre jugadores y técnicos de la U. C., será de nuevo baluarte en la oncena que hoy forma frente a Unión Española

JUAN CARLOS GANGAS
UNA ENFERMEDAD: U. CHILE
UN ANTIDOTO: COLO COLO



JUAN CARLOS GANGA.— De un anonimato azul a una realización alba.

—Ocurrió que un día don Francisco Molina me dijo: ¿Por qué no te vienes a Colo Colo?

—¿Verdad...? ¿De verdad que usted se interesa por mí...? Entonces me voy, ¡claro que me voy...! Y de eso hace sólo dos meses, y en dos meses Colo Colo se me metió muy dentro: por el público, por los compañeros y porque soy titular... principalmente por eso: ¡porque soy titular!

Y de golpe, así, de improviso, para Juan Carlos Gangas quedaron olvidados esos largos años de antesala en Universidad de Chile; jugando en primera sólo si se lesionaba algún consagrado o si no había más remedio, porque él no tenía cabida en el equipo azul. Y había problemas cuando debía reemplazar al "Chico" Araya o a Leonel. Problemas porque debía sufrir la reacción natural del "crack" que no perdona los errores del novicio. Problemas porque la hinchada siempre estaba recordando en el reserva los malabares del ídolo, y problemas porque Gangas, agobiado por la responsabilidad momentánea, por la responsabilidad de no cometer errores, que a él no se le perdonaban, era fácil presa de los nervios, y todo aquello que parecía y era tan fácil en los entrenamientos, se olvidaba en la cancha y terminaba por apagarlo o por hundirlo definitivamente, y así hasta que de nuevo se presentaba la oportunidad de reemplazar a alguien y el juego se volvía a repetir, una y otra vez, con las mismas características y con la misma impotencia y resignación del jugador reserva:

—Y ahora en Colo Colo es todo tan diferente: los muchachos que ayudan, que no gritan y que no se enojan; y don Francisco, que da confianza y que enseña cómo deben hacerse las cosas... Si en la "U" nunca pude llegar a rendir lo que sabía era capaz de dar, por el contrario, en Colo Colo estoy seguro de que daré más de lo que yo mismo imaginé algún día.

Certeza absoluta, confianza plena, sin alardes, sin poses, y todo ello por razones lógicas, porque para Juan Carlos Gangas ya no existe esa desconfianza natural del "será o no será", "jugaré o no jugaré", y si juego, "cometeré errores o no los cometeré".

—Uno ve que los años comienzan a pasar muy rápidos, y uno sabe que la carrera del futbolista es corta. Penaba y lloraba por irme de la "U", no porque no me sintiera identificado con el club. Ahí me inicié y ahí tengo mis mejores amigos. Era por lo otro, por eso de ser el eterno reserva... Si me hubiesen llamado de Iberia o de cualquier otro club, igual me habría ido. Fue Colo Colo y en Colo Colo estoy más que feliz...

De un club grande a otro igualmente grande, y ahora la responsabilidad es mayor, pero existe una diferencia: la confianza, la confianza que nace de saberse dueño del puesto. Y, además, existen otras diferencias:

—El público, cuando estaba en la "U", la gente gritaba sólo si el equipo ganaba, cuando hacía algún gol. En cambio, en Colo Colo el aliento es constante. ¿Vio el domingo pasado...? Perdíamos y no se veía por dónde podíamos volcar el encuentro; sin embargo, la gente siempre gritaba, a veces en un rincón del estadio, un grupito pequeño, pero gritaban, y después lo hacían todos. Y se siente entonces que existe una obligación que cumplir, y se corre y se corre; no importan el cansancio ni patadas, o no importa que se pierda o que se vaya perdiendo. Eso es lo que llaman corazón, garra. Y eso lo da el colocolino, la gente modesta, esa gente que va todos los domingos al estadio. Y hay más, como en provincias, en esas giras, una experiencia nueva, algo que nunca me había llegado a imaginar: en todos los pueblos, dos o tres mil personas en la estación, aplaudiéndonos, cantándonos en las puertas de los hoteles. Es fabuloso, sencillamente fabuloso. Y también hay cosas que se graban para siempre, como el huasito que se acerca, tímidamente, y tiende su mano, y uno ve que el hombre, joven o viejo, con ese puro gesto se siente completamente feliz. Por eso, recién ahora vengo a comprender lo que es Colo Colo, lo que representa Colo Colo, y por eso, aunque no olvido a la "U", que fue mi primer club, me siento completamente colocolino.

Y Gangas quiere quedarse en Colo Colo definitivamente:

—Don Guillermo Ferrer me lo prometió; me ha dicho varias veces que antes de fin de año me comprará, y yo le creo y quiero quedarme. Mientras tanto, sigo jugando, trabajando fuerte en los entrenamientos, puliendo defectos, porque defectos tengo muchos, y con el tiempo, quizás de aquí a fin de año, es posible que aparezca el verdadero Juan Carlos Gangas, ese jugador que estuvo tanto tiempo escondido en la "U".

ALEX VILLAL

NECESIDAD Y CLAMOR: ELIMINAR SORTEO DE ARBITROS

EL MUNDO ES UNA PELOTA DE FUTBOL
por ALFREDO LEONEL PARRA

Esa tarde que Argentina quedó eliminada en los Juegos Panamericanos de Winnipeg por Trinidad Tobago, por la cuenta mínima, en el hotel donde alojaban todos los periodistas, hubo un verdadero foro para tratar tamaña desgracia. Se había perdido ante un rival que no tenía nada, absolutamente nada de calidad futbolística. Sólo amor propio, muchas ganas de correr y muchos deseos de ganar. El gol fue producto de esta inhabilidad. Un zapatazo del puntero derecho, muy alto que cayó encima del área argentina. El arquero no salió y de repente surgió un negro inmenso, se elevó, sin ninguna coordinación movió la cabeza para pegarle el frentazo y el balón le dio en un costado de la cabeza, engañando al arquero y a todo el estadio. Ni el mismo supo cómo le pegó y adónde tiró el balón. Pero el gol dejaba a la Argentina al margen del certamen.

Los periodistas argentinos debieron soportar toda suerte de bromas.

¿Y en qué quedó el amague, el fue-lle, la cintura, la pisada, el arranque y todo el rosario de términos, que ustedes han inventado para magnificar el fútbol argentino?

—¡.........!

—Silencio, mucho silencio y a la vez mucha angustia. Todos coincidían que ese equipo argentino estaba formado por jugadores de gran valía, pero que los hundía su temperamento, su manera de enfocar los encuentros, su soberbia, su exceso de confianza. Y que mientras continuara esta sobreestimación perniciosa tendrían que seguir recibiendo derrotas.

Esto fue el año pasado.

Ahora ya tienen los hinchas un nuevo campeón de la Copa Libertadores. Y traigo este recuerdo a colación, porque cuando volvió Scopelli de Argentina, luego de ver algunos encuentros de la Copa y en especial a Estudiantes de La Plata, me señaló que era el mejor equipo de los que estaban actuando.

—"Tiene la gran cualidad de ser equipo chico y salir a la cancha a jugar como tal. Ponen mucha fuerza en su fútbol, mucho coraje, mucho entusiasmo y a la vez mucha calidad. Es un equipo de amigos, de verdaderos amigos, que saben que están realizando una proeza, pero a la vez, que tienen armas para llegar a consolidarla. Para mí debe ser el que al final resulte campeón".

El resultado de antenoche le dan, una vez más, la razón a Conejo. Argentina sigue siendo el país donde se juega el mejor fútbol del mundo. Donde la técnica, es la "marraqueta" con que llegan los niños al mundo. Pero esta calidad hay que saber administrarla, saber conseguir el equilibrio que existe entre el saberse bueno, técnicamente para el fútol y demostrarlo en la cancha.

LOS ARBITROS. En esa reunión de los entrenadores para escuchar a Riera, uno de los temas finales puesto en discusión fue el Torneo Metropolitano. Y entre los detalles más notorios, estaba la calidad del fútbol que se estaba jugando. Y que una de las razones más poderosas, era el arbitraje. Que se estaba protegiendo al jugador hábil. Sin embargo, hubo además consenso unánime para señalar que era importante que se cambiara esta modalidad que ha impuesto el Comité de Arbitros, que continúa sorteando a los referees para los diferentes partidos. Se sabe que hay encuentros más difíciles que otros, que precisan de la conducción de un juez con experiencia y calidad comprobadas. Que era un riesgo innecesario designar a jueces inexpertos para determinados partidos. Y advierto, que se escucharon voces de entrenadores que no han tenido nada que ver con los arbitrajes y que, incluso, han llegado a ser beneficiados. Es decir, existe entre los hombres de la "E", deseos que se corrija esta modalidad, porque resulta poco beneficiosa para el fútbol chileno en general. ¿Por qué insistir, entonces, en algo en que todo el mundo está de acuerdo, menos los que tienen la posibilidad de acoger este clamor?

Hoy en San Eugenio:

Ascenso: Municipal con San Antonio y "Ferro" con Lister Rossel

En el Morro juegan Naval y Lota-Schwager.

Con un programa doble en el Estadio San Eugenio y el clásico sureño entre Lota-Schwager y Naval, a jugarse en el Estadio El Morro de Talcahuano, se inicia esta tarde la disputa de la quinta fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División.

En la programación capitalina les corresponde medirse, a primera hora, vale decir, a las 13.45, a las oncenas de Municipal y San Antonio Portuario.

Cotejo de difícil pronóstico es éste, ya que ambos conjuntos llegan a él en idénticas condiciones, aunque con un punto más el elenco porteño.

Decimos que en idénticas condiciones, porque ambos vienen de perder en la fecha anterior. Los ediles cayeron en Antofagasta por 5 a 1, y los sanantoninos fueron derrotados por Trasandino, en un encuentro con un epílogo bastante ingrato y que le significó al club porteño drásticas sanciones por parte del Tribunal de Penas.

Entre ellas, la de no poder contar hoy con el defensa Jaime Salinas, que fue suspendido por siete fechas.

COTEJO DE FONDO

Y el encuentro de fondo, cuya iniciación está fijada para las 15.45 horas, estará a cargo de Ferrobádminton y Lister Rossel.

Este es otro partido en que resultata arriesgado aventurar un resultado. Los linarenses, que vienen de empatar el domingo anterior con Ñublense, han acumulado hasta el momento 4 puntos.

Por su parte, los "tiznados", que cayeron en la jornada anterior ante Lota-Schwager, tienen tres puntos a su haber.

Como se puede desprender de esto, posibilidades muy parejas para ambos.

EL CLASICO

El partido entre Naval y Lota-Schwager puede ser la nota destacada de hoy, y no resulta extraño que haya despertado inusitado interés entre los aficionados sureños.

Es casi seguro que el Estadio El Morro, escenario del cotejo, se hará chico para contener a los numerosos espectadores que quieren ver esta brega, que promete ser de "mete y ponga".

Los lotinos están con la moral muy alta, luego de que obtuvieran su primera victoria el domingo pasado, cuando ganaron a Ferrobádminton.

Naval, por su parte, que viene de perder con Universidad Técnica, buscará esta tarde su rehabilitación, merced a una victoria sobre sus vecinos y tradicionales rivales.

Naval aparece en la tabla con cuatro puntos y Lota-Schwager con uno menos.

SERGIO GRUNERT CONTRAATACA

"EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ATLETICA CONTINUA MINTIENDO"

Sergio Grunert, vicepresidente de la Asociación Santiago de Atletismo, declarada en reorganización por la Federación, contesta en forma contundente a Misael López, presidente de la Federación Atlética de Chile, las declaraciones hechas por éste, en estas mismas páginas, el jueves 2 del mes en curso. Nosotros, dentro de una línea imparcial mantenida frente al problema, hemos escuchado nuevamente a Grunert, quien se siente atacado en forma personal, a la vez que ofendido de manera baja. Conjuntamente sostiene su posición de enjuiciamiento de la labor de la entidad rectora de nuestro atletismo y reitera cargos que no han sido desmentidos por Misael López en su calidad de presidente del atletismo chileno.

El vicepresidente de la Santiago nos expresó que lo único que él ha pretendido con sus declaraciones públicas ha sido: Primero, que el atletismo recupere su nivel internacional honroso que ha tenido en otras épocas, y, segundo, que las Asociaciones y los clubes sean respetados por la Federación y tengan la libertad para desarrollar sus actividades internas. Todo esto lo he venido sosteniendo en el Consejo de Delegados de la FEDACHI, cuando era delegado por la Asociación Santiago."

"Al ser castigado —agrega— tuve que aclarar ante el público mi situación y debí entonces necesariamente referirme a los dirigentes de la institución que me habían sancionado de manera tan arbitraria como injusta."

"Pero yo en ningún momento he atacado personalmente a nadie, sino que en su calidad de dirigente. Y en ningún modo hubo motivo para provocar una reacción tan baja del presidente de la FEDACHI, señor Misael López, el que me ofendió públicamente, suponiendo incluso que sufría yo de "delirio de persecución", que estaba trastornado mentalmente y otras cosas por el estilo. No caeré en un nivel que él sostiene ser "elevado". La verdad es que es como para imaginarse lo que habría dicho en un tono de nivel inferior... Sin embargo, él en ningún momento desmiente los cargos serios en relación con el organsimo que él preside y el atletismo nuestro. Y ellos son, como se los repetí constantemente, mientras estuve en la Federación:

"1.o— Que la FEDACHI ha DESTRUIDO EL ATLETISMO METROPOLITANO, entre otras razones, por la prohibición impuesta a los clubes de la capital de programar competencias para atletas de Primera Categoría o para todo competidor antes del 15 de agosto de cada año, en circunstancias que por razones de estudios el período atlético debe terminar en noviembre. De tal modo que el número de campeonatos a realizarse es mínimo, situación que se agrava cuando las fechas disponibles las ocupa la FEDACHI para efectuar controles para futuras competencias internacionales.

"2.o.— Que la FEDACHI se ha TRANSFORMADO EN UN CLUB MAS al agrupar a un numeroso contingente de atletas y mantenerlos bajo sus órdenes directas, contingente éste muy superior, por cierto, a las reales posibilidades de plazas en las respectivas delegaciones, con lo cual ha desvinculado a los atletas de sus clubes de origen. Además HA FOMENTADO LA INDISCIPLINA, ya que los preseleccionados se han considerado más obligados con la FEDACHI que con el club que los formó, impidiendo el normal funcionamiento de los planes de trabajo que para ellos ha previsto la dirección técnica de cada institución.

"3.o.— Que la FEDACHI HA VIOLADO LA REGLAMENTACION INTERNACIONAL AL DESIGNAR COMO MIEMBROS DE SUS DELEGACIONES A PERSONAS QUE NO SON DIRIGENTES. Y cito como ejemplo el caso concreto del señor René Jacob Arenas, **secretario rentado** de esa entidad, quien actuó como delegado de Chile en el último Campeonato Sudamericano de Atletismo, celebrado en Buenos Aires, como lo certifica el Programa Oficial editado por la Confederación Argentina de Atletismo. (Grunert exhibe copia fotostática de la nómina de la delegación.)

"4.o.— QUE LA FEDACHI NO ADMITE NI IDEAS NI OPINIONES CONTRARIAS que son tan respetables como las de otros dirigentes, circunstancia que explica que ocurran los hechos que expongo anteriormente."

—Misael López, sin embargo, no se refirió a esos cargos y, por el contrario habló de su persona y de una serie de situaciones que tuvieron que ver con el alejamiento de entrenadores, atletas, indisciplina de su parte, o rebeldía, mientras usted fue presidente del atletismo de la Universidad Técnica. ¿Qué dice al respecto?

—No me extraña el tenor de las declaraciones del presidente de la FEDACHI, ya que en ellas mantiene la misma línea MAQUAVELICA de tergiversación de los hechos que le sirvieron para ENGAÑAR a las Asociaciones atléticas de provincias el Consejo Nacional de Deportes, con ocasión del reclamo de la Asociación Atlética de Santiago contra la Federación, y ahora trató de hacerlo con la opinión pública... El dice hablar en "tono elevado", pero no trepida en expresar que ha faltado a la verdad, he calumniado y que merezco la atención de un facultativo. En verdad no hay tal tono elevado, como tampoco suficientes conocimientos de medicina para diagnosticar públicamente...

Pretende el señor Misael López, desvirtuar qué se me hubiera insinuado la conveniencia personal de desmentir las declaraciones que formulé a un diario de la mañana el 31 de octubre del año pasado. El maquiavélico presidente de la FEDACHI pretende hacer creer que esta petición —"le agradeceremos se sirva desmentir lo afirmado por el diario enviando la correspondiente aclaración al citado diario, con copia a esta Federación" (Grunert nos muestra la carta)— era "sólo un trámite para conocer la verdad" de mis declaraciones... Pero a buen entendedor pocas palabras. SI DESMENTIA QUEDABA EXENTO DE SANCION.

Mi castigo fue por unanimidad, y reconozco que hubo una confusión por parte del cronista en relación con los escrutinios habidos en el Consejo de la Federación, cuando trató mi caso, y en el Consejo Nacional de Deportes, que vio la apelación interpuesta por la Asociación Atlética de Santiago, y en la que el MORALISTA presidente de la FEDACHI participó como JUEZ Y PARTE. Y justamente fue su voto el que decidió la sanción para la Santiago, declarada en reorganización por 10 VOTOS CONTRA 9.

En cuanto al alejamiento de entrenador Luis Venegas del Club Universidad Técnica, he aquí la carta que me envió (nos la muestra). En ella se puede apreciar que su renuncia no obedece a problemas con el entonces presidente de la Rama de Atletismo del Cub, Sergio Grunert, sino a razones estrictamente particulares, y dice encontrarse agradecido de nuestra colaboración para su trabajo. O sea no cabe el emplazamiento del presidente de la Federación de por qué no está el señor Venegas entrenando a los atletas de la Técnica. Igual cosa con el entrenador Fernando Cuevas.

Tampoco, mientras fui presidente de la Universidad Técnica "levanté" ningún atleta. Y en el caso de Mabel Camprubí, he aquí la carta que me envió el presidente del atletismo de Universidad de Chile, Osvaldo Torres:

"En relación a declaraciones del señor Misael López, presidente de la Federación Atlética de Chile, en que se le acusa de la "conquista" de nuestra ex atleta señorita Mabel Camprubí, para la Rama de Atletismo del Club Deportivo de la Universidad Técnica del Estado, protestamos de la insidia que ellas envuelven, ya que consta a nuestro club que el traslado de esta atleta a esa Universidad fue de orden estrictamente personal y privado, sin que hubiera intervención o presión de ninguna naturaleza de su parte.

"Lamentamos que nuevamente se falseen hechos ante la opinión pública ya que con ello sólo se consigue ahondar las actuales divergencias que afectan al atetismo metropolitano, que pueden llevarlo a una situación irreconciliable".

Como usted puede ver, cada cargo del presidente de la FEDACHI puedo contestarlo con pruebas irrefutables. Cada mentira, cada calumnia, queda desmentida en el acto. Yo sólo me limité siempre a exponer una verdad. La realidad atlética de la Federación. No han sido ataques personales. No volveré a tocar este tema, ni siquiera seguiré desvirtuando ataques del señor López, porque no habría espacio para probar sus maquiavélicas maniobras contra alguien cuyo único pecado fue decirles las verdades mientras fue dirigente. No se trata de que me sienta perseguido, pero los hechos demuestran cuáles han sido los deseos de la FEDACHI... Y si ustedes dijeron "el ostracismo de un dirigente honesto", al titular una anterior entrevista a mi persona, yo no tengo nada que ver y menos todavía que al presidente de la Federación le desagrade o se sienta excluido de ese calificativo".



WALDO BRUNNIG, presidente de la Asociación Santiago, no reconocida por la Federación Atlética, gestionará la creación de dos asociaciones para el atletismo metropolitano.

¿SOLUCION AL PROBLEMA?

DOS ASOCIACIONES PARA EL ATLETISMO CAPITALINO PROPUGNAN LAS "UES"

Las ramas atléticas de los clubes deportivos de la Universidad de Chile, Técnica del Estado y Universidad Católica han formado un frente común ante la Federación Atlética de Chile, la cual declaró en reorganización a la Asociación Santiago y de la cual forman parte las tres universidades.

En reunión sostenida por los presidentes de dichos clubes, se ha lanzado la iniciativa que aparece como la mejor solución para terminar de una vez por todas con la pugna Asociación-Federación y de la cual ha surgido una nueva Asociación Santiago que agrupa a los clubes Stade Francais, Atlético Santiago, Manquehue y Maccabi, aunque sin contar con personalidad jurídica pero sí reconocida por la FEDACHI. Esta nueva entidad es la resultante de la medida reorganizadora aplicada a la Santiago, que legalmente es la legítima, y cuyos dirigentes se negaron a acatar por encontrar la sanción improcedente. Esto a pesar del fallo adverso por votación de 10 a 9 en el Consejo Nacional de Deportes.

De este estado de situaciones encontradas es que ha surgido la idea de que definitivamente se dividan los clubes capitalinos en dos asociaciones: una, la antigua Asociación Santiago, con las tres Universidades, los clubes Royal, Green Cross y Suplementeros, y otra, de Las Condes, por darle una denominación, y que agruparía al Atlético Santiago, Stade Francais, Manquehue y Maccabi.

O sea, es la forma de solucionar un problema cuyas heridas se han ahondado de tal manera que cerrarlas sería como juntar el aceite con el vinagre. Porque hay en ambos grupos una marcada diferencia de clases, al propender la Santiago una difusión del atletismo popular, más al alcance de todos, en este caso el fondismo, que la práctica atlética en los clubes de nivel económico más desenvuelto.

Waldo Brunnig, presidente de la Asociación Santiago, declarada en reorganización, con personalidad jurídica (decreto 2525 de 1934), ante el movimiento secesionista de las Universidades está activando las gestiones para concretar esta aspiración que se alza como la única solución para terminar con esta guerra directiva en el atletismo capitalino. Y en aras de este propósito se entrevistará con Marco Antonio Rocca, Director de Deportes dl Estado, quien deberá decir la última palabra en el problema en caso de que haya resistencia en la Federación Atlética para efectuar la creación de dos Asociaciones.

Como es obvio, la dificultad surgiría desde el momento que la FEDACHI no reconoce a los dirigentes elegidos por la entidad declarada en reorganización.

Tenis Escolar en Santa Rosa de Las Condes

Esta tarde se da comienzo en el campo deportivo Santa Rosa, de Las Condes, al XIX Torneo Escolar de Tenis, que organiza la rama respectiva de la Universidad Católica.

Catorce colegios, tres fiscales: Lastarria, Liceo Las Condes e Instituto Nacional; 11 particulares: San Ignacio, Saint Gaspar, Saint George, Colegio Suizo, Instituto Hebreo, Colegio Alemán, Liceo Alemán, Verbo Divino, Kent School y Patrocinio de San José, se harán representar por 39 equipos y 210 jugadores en las tres categorías en que se ha dividido el torneo.

La jornada inaugural se realizará de acuerdo a la siguiente programación:

14.00 horas: Categoría Intermedia: San Ignacio A con Saint George, Colegio Suizo con Saint George A, Instituto Nacional con Colegio Alemán B.

15.30 horas: Categoría Intermedia: Verbo Divino con Colegio Alemán A.
Categoría Superior: Colegio Alemán con San Ignacio B, Instituto Hebreo con San Ignacio A.

El torneo prosigue mañana en el mismo horario y en el mismo escenario.

Esta tarde:

200 Competidores en el Segundo Torneo Atlético Juvenil

Esta tarde se dará comienzo en la pista del Estadio Israelita al Segundo Torneo Juvenil de Atletismo de la Asociación Santiago, que organiza el club Maccabi.

Alrededor de 200 atletas, representantes del Atlético Santiago, Stade Francais, Manquehue, Colo Colo, Liga de Maipú y Maccabi, animarán este torneo que se desarrollará en dos etapas, sábado y domingo, en la pista del club de colonia. Es posible que también participe en este certamen el equipo de la Universidad Técnica, que de un momento a otro confirmaba su actuación. El programa completo de la primera jornada a realizarse esta tarde a partir de las 15.00 horas, es el siguiente:

15.00 horas: 65 mts. vallas, Intermedia.
Salto alto, Infantil.
15.30 horas: 80 mts. vallas, Juveniles.
Lanzamiento bala, Juveniles.
15.45 horas: 60 mts. planos, Infantiles.
Salto alto, Intermedia.
16.00 horas: Lanzamiento pelotita, Infantiles
Lanzamiento disco, Juveniles.
16.30 horas: Bala, Intermedia.
Salto alto, juveniles.
16.45 horas: Cross country, Intermedia.
17.00 horas: Cross country, Juveniles.
Lanzamiento disco, Intermedia.
17.15 horas: Posta 4x50, Infantiles.

Con una violenta "Aclaración", el Club Deportivo San Antonio Unido-Portuario señala sus puntos de vista y su versión de los hechos ocurridos el domingo pasado con ocasión de su partido contra el equipo de Trasandino, los que, según los directivos del SAUP han sido totalmente tergiversados por la prensa y radio santiaguinas.

"Queremos manifestar a la opinión pública, dicen, QUE TODOS LOS COMENTARIOS que hasta ahora se han hecho carecen de VERACIDAD, SERIEDAD, RESPONSABILIDAD Y SON TOTALMENTE INTERESADOS y malintencionados y no se ajustan a la estricta realidad de lo ocurrido".

San Antonio afirma:

"HAN FALSEADO LOS HECHOS; ESTA ES NUESTRA VERDAD"

Luego de tan enfática y combativa afirmación, la nota del SAUP, firmada por su vicepresidente, Julio Núñez, y su secretario, Emilio Carmona, precisa su versión de los hechos diciendo que "el encuentro entre ambos equipos que estaban invictos era motivo más que suficiente para que se hubiera designado un árbitro de mayores méritos, experiencia y condiciones que el señor José Navarrete, que las ofició de tal, no los reúne bajo ningún aspecto, como lo demostró al hacer muchos cobros desacertados, expulsiones solamente de jugadores nuestros (los andinos fueron unos "santitos" y nos dejaron cuatro jugadores lesionados de consideración) y para colmo de la aberración, la anulación de un gol legítimo nuestro a los 89 minutos de juego, a pesar de que uno de los guardalíneas señaló el centro de la cancha y el testimonio (?) de las 3.600 personas que estaban en el Estadio".

En otra parte de su nota, el Club SAUP agrega: "No obstante que todos estos hechos tenían al público enardecido por el cúmulo de injusticias cometidas que rayaban en lo inverosímil, supieron mantener la suficiente calma como para no llegar a los extremos que ha comentado la Prensa y Radio como criminales. Pero lo que colmó la paciencia fue cuando el guardalíneas Arellano, en una actitud sumamente torpe y cobarde, persiguió y agredió con su banderola a un niño de 8 años, propinándole, además, golpes de pie y mano ocasionándole lesiones de cierta gravedad. Esta y no otra fue la causa que exasperó la calma del público que reaccionó inmediatamente y procedió a escalar la reja protectora, invadiendo la cancha, con las intenciones que es de imaginar, pero gracias a la actitud valiente y decidida de la fuerza policial y de numerosos dirigentes del SAUP, se logró contener a los exaltados y proteger al árbitro, guardalíneas y jugadores y dirigentes del Trasandino".

Luego los firmantes de la nota entran a señalar las medidas que adoptaron para garantizar la salida de todas las personas extrañas a San Antonio sin que sufrieran las consecuencias del público local, recordando que siempre San Antonio ha sido el pionero de la amistad entre los pueblos que tienen equipos en el Ascenso y señalando que a pesar de haber perdido muchas veces y en ocasiones por goleada, nunca había pasado nada. Agregan que todo el pueblo de San Antonio los respalda y que "ahora más que nunca nos ofrecen su respaldo y cooperación económica".

La "aclaración" del SAUP termina con algunas consideraciones respecto de lo que ellos estiman una injusticia de la prensa y radio, y de quién es también, según ellos, el culpable de todo lo que ha pasado.



CHANCAY-PITTARO, DUELO CON UNA META: MEXICO

Siempre detrás de los campeones, hay una historia. La historia de sus afanes, sacrificios y esfuerzos, que jalonan los títulos conseguidos, muchas veces, con sangre y con lágrimas. Dentro de un óvalo, en una pista de atletismo o a través de los kilómetros de una prueba ciclística, el proceso es el mismo, la fórmula es dada a los miles de cultores de cualesquiera actividad deportiva. Sacrificio y esfuerzo. Esa es la historia de casi todos los valores que han sobresalido y brillado en un deporte. De casi todos. Porque hay elementos, que destacan inmediatamente por condiciones naturales, por vocación innata. Llegan a la práctica de su deporte por la puerta ancha de los favorecidos por el hada de los triunfadores. Sin problemas, sobresalen y llegan a situarse en lugares predominantes, no sólo nacional sino internacionalmente.

Este es el ejemplo de Juan José Pittaro, preseleccionado olímpico del ciclismo argentino que nos visita. Con 21 años y un fino bigote que lo hace aparecer con más edad que la que realmente tiene, su bitácora competitiva está llena de satisfacciones. Triunfos, que no están fraguados en la disciplina estricta, sino en la alegría de competir. A los 19 años fue campeón americano cuando nuestro Héctor Pérez subió a la tarima de los vencedores en Mar del Plata. Subcampeón argentino del kilómetro a reloj y con más de 200 triunfos en diferentes competencias. Actividad que refleja que es un verdadero valor del pedal.

Tiene palabras de agradecimiento para su iniciador en el ciclismo. "A Roberto Triguilli debo todo lo que soy actualmente", nos dice. También a mis compañeros de la Legnano, Rubén Platánica, Angel Colla, Héctor Cassina que son mis acompañantes, sobre todo en competencias a la americana que se corren mucho en Buenos Aires.

Feliz está de poder haber sido designado para esta pequeña temporada internacional que se realiza en nuestra capital. Contento porque podrá enfrentarse a Vicente Chancay, el tricampeón panamericano de Winnipeg, que lo derrotó en el campeonato argentino efectuado en Rosario. "Vicente es muy bueno. Pero creo que en esa ocasión hubo un montón de factores que conspiraron en mi contra. Un velódromo sin peralte, que se presta para un tipo fuerte como es Chancay, fue mi mayor contratiempo. Pero aquí, en la pista del Estadio Nacional que es reglamentaria debo rendir más que aquélla vez y no dudo que pondré uno de los mejores tiempos de mi carrera. Al menos pienso que bajaré del minuto doce que es en la actualidad mi mejor registro en los mil metros a reloj". Palabras que trasuntan confianza en sus medios. Nosotros pensamos que este duelo que sostendrán Pittaro con Vicente Chancay, en el torneo que organiza el club Quinta Normal, este domingo en el óvalo ñuñoíno, hay algo más que una confrontación de rutina. Es el anhelo natural del valor en alza contra el astro consagrado. Es la lucha del que quiere surgir sin que haya dudas sobre su real capacidad. Será sin duda un duelo, que que tendrá como meta las Olimpiadas de México. Porque en el fondo la diferencia que existe entre estos dos astros es su designación para integrar la embajada trasandina a los Juegos a realizarse en la ciudad azteca.

Cualquiera que triunfe, lo hará dando lo mejor de sí, con lo cual saldrá ganando el aficionado chileno que será espectador imparcial de esta confrontación y el ciclismo en general, ya que la participación de figuras como la de Pittaro y Chancay, siempre significan un aporte valioso no solamente en el espectáculo, sino en las enseñanzas que dejan tras de sí.

En lo que no hay duda es que Argentina cuenta en Juan José Pittaro con un representante, que en su corta actividad dentro del ambiente nuestro, ha sabido ganarse el respeto y la admiración no solamente del público, sino que el reconocimiento de sus ocasionales rivales, que han sabido aquilatar sus grandes condiciones de ciclista y correcto adversario.

Héctor Hugo Sagredo

Juan José Pittaro: ciclista por vocación. Campeón por condiciones naturales. Su duelo con Chancay se anticipa interesante y de resultado incierto.

PANAMA OFRECE SU SELECCION DE FUTBOL A UN TECNICO CHILENO



Los entrenadores que obtienen sus títulos en cursos organizados por la Federación de Fútbol de Chile, pueden desempeñar sus labores a la perfección en cualquier medio.

La seriedad de esos cursos ya es reconocida en el extranjero y no resulta extraño entonces que en otros países quieran contratar técnicos chilenos o extranjeros que hayan obtenido su título en nuestro país.

Panamá, por ejemplo, es sede en 1970 de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y como anfitriones quieren hacer un buen papel en todos los deportes.

Especialmente en fútbol. Para ello, la Federación de Fútbol de ese país envió una nota a su congénere chilena, para que a través de ese organismo la Asociación de Entrenadores les haga llegar una lista de los técnicos que podrían hacerse cargo de la Selección Panameña de Fútbol.

De inmediato los dirigentes de los entrenadores chilenos se pusieron en contacto con varios de sus colegas, para hacerles conocer la oferta panameña.

La nómina será enviada la próxima semana y extraoficialmente se supo que la encabezarían Salvador Biondi y Martín García. El contrato es por dos años y pagado en dólares.

Sin Yeso

Ya le retiraron su bota de yeso al arquero Oscar Salinas, de Ferrobádminton, que por lesión no ha podido aún debutar oficialmente bajo los tres palos tiznados.

Hoy, al mediodía, deberá acudir a la consulta del doctor Croquevillie, quien le efectuará un nuevo examen y mediante el cual se sabrá si está en condiciones de reiniciar sus entrenamientos.

No Juega

Hasta el próximo martes le dieron permiso los dirigentes de Unión Española y el entrenador Andrés Prieto al zaguero Roberto Avalos.

El defensa argentino viajó a Buenos Aires para solucionar algunos problemas particulares y arreglar al mismo tiempo su visa sujeta a contrato con el club de colonia.

Lo Quieren

Ovidio Casartelli conversó oficialmente con el delantero Roque Mercury y le consultó cuánto quería por firmar contrato —por una temporada— con Deportes Colchagua.

De llegarse a un acuerdo, el forward argentino iba a ser inscrito anoche mismo en la Central, antes de que se venciera el plazo reglamentario.

A Audax

Carlos Landeros, ex mediozaguero de Universidad Técnica y Deportes Colchagua, aceptó una oferta que le formulara Tito Solari, timonel de la Rama de Fútbol de Audax Italiano y el contrato respectivo se firmará el próximo miércoles.

Amistosos

Ya se han pactado dos cotejos amistosos para el próximo jueves 23, aprovechando que es día festivo.

En Valparaíso se cotejarán Santiago Wanderers y Universidad de Chile, mientras que en Lota lo harán Lota-Schwager y Green Cross.

Quieren a la "U"

Dirigentes de la Asociación de Fútbol de Los Angeles gestionan en Santiago un partido amistoso con Universidad de Chile.

Primitivamente querían jugar el 23, pero como existe el compromiso de la "U" con Wanderers, de llegar a un acuerdo, los universitarios se presentarían en Los Angeles el martes 21 del presente.

Debuta Juvenil

Muy bien ha impresionado en las prácticas de Rangers el juvenil delantero Tomás Bejcek y es posible que el entrenador José Santos Arias lo haga debutar oficialmente en el equipo sureño en una fecha muy próxima.

Bejcek pertenece a Universidad de Chile, club que lo cedió en préstamo por un año a Rangers.

Llevarán Equipos

La Asociación de Fútbol de Curicó envió un representante a Santiago, para que gestione las presentaciones en su ciudad, de varios equipos profesionales.

Los curicanos están decididos a demostrar que son una buena plaza futbolística, lo que sería el primer paso en sus pretensiones de retornar al balompié rentado.

Aniversario

El jueves recién pasado cumplió tres años de vida el Club Antofagasta Portuario.

Por diversas razones, la celebración de este nuevo aniversario se efectuará la próxima semana, con diversos actos oficiales.

Cuadrangular

Mañana domingo y el martes venidero, se llevará a efecto un torneo cuadrangular Tipo Carranza en la ciudad de Copiapó.

Participan en el evento los cuadros de Revelaciones de Palestino y Universidad Católica, además de las Selecciones de Vallenar y Copiapó.

Los cuadros capitalinos partieron anoche a las 22 horas, rumbo al norte.



ESTUDIANTES: SUDOR Y MENTE GANADORA

NO SE LES pueden negar méritos al nuevo campeón de la Copa Libertadores de América. Porque Estudiantes no tiene fútbol florido ni alegre, es un rudo batallador y un team que suda y suda hasta conseguir su finalidad, que es el triunfo. No puede olvidarse lo que sucedió en aquel primer encuentro con Palmeiras, cuando, jugando en casa, estaba perdiendo por uno a cero, y, en cinco minutos bravíos, no sólo empató, sino que ganó. Porque, es claro, tampoco le habría servido el empate. La frialdad, la falta de fe y de pasión, perdió entonces a los palmeirenses, tal como los perdió la noche del jueves, en el Centenario de Montevideo. No basta con jugar fútbol atildado para vencer. Hay que poner también calor, empuje, deseos de triunfo. Estudiantes es un team más ganador que Palmeiras y lo supo demostrar cuando se lo exigieron: en aquella levantada soberbia de La Plata y en la noche última, en Montevideo. Cuando hay que ponerle el alma, cuando hay que echar toda la carne al asador, primero los platenses.

ES CLARO, dan duro. A veces exageran y golpean sin piedad. Pero tienen un cuidado muy especial de hacer todo eso fuera de su área, allí donde todo se reduce a un tiro libre.

Fríos, lentos para la vivacidad de los jugadores de La Plata, los dos arietes de Palmeiras, fracasaron rotundamente. Nunca llegaron a tiempo a la jugada y tanto Tupazinho como Servilho fueron piezas inútiles, anticuadas, frente al vendaval defensivo de los rivales. Anticipación, factor decisivo en esta victoria de Estudiantes que nadie puede discutir. El arquero Poletti sólo vio riesgo en su valla en los tiros libres. Porque posibilidades de juego no se vieron. Nunca entraron arriesgando los dos arietes paulistas. Les faltó decisión, valor, les faltó alma. Ademir da Guía fue un brillante hombre de medio campo, tuvo maniobras muy lucidas, ¿pero dónde vamos con eso? Goles son amores, compañero, a eso no hay que darle vueltas. A Palmeiras le bastaba con un empate y Estudiantes tenía suficiente con un gol para quedarse con la Copa. Pero, Palmeiras, en desventaja, obligado a descontar ese tanto de Ribaldo, producido a los 14 minutos de juego, no tuvo la entereza suficiente para salir de su fútbol frío y con ribetes académicos, no pudo alterar su tranco, se achicó frente a un contrincante decidido a ganar.

ESTUDIANTES copó la cancha, ganó la pelota en todos los sectores, la ganó con sentido de anticipación, con mucho trabajo, pero sin concesiones ni vacilaciones. Simplemente, Estudiantes demostró que Sudamérica estará mejor defendida con el team pincharrata que con los palmeirenses. Tanto en las semifinales como en la final, el once argentino tuvo que ir a un tercer encuentro. Y triunfó las dos veces. Fue superior a Racing Club primero, y a Palmeiras más tarde. Superior en voluntad de triunfo, en velocidad, en chispa ganadora.

MIENTRAS TANTO, será cosa de esperar lo que suceda en Europa. Por desgracia, ya existe una ventaja inicial para Manchester United en esa final del viejo continente. Antes de comenzar la Copa de Europa de Clubes Campeones, se designa la ciudad en la que habrá de disputarse, a un solo partido, el encuentro final. Y Benfica, sin lugar a dudas, no tiene suerte en esto. Cierto es que disputó una vez esa final en campo neutral: contra Milán en Wembley, cuando Fernando Riera entrenaba al equipo lisboeta en 1963. Pero más tarde debió jugar el cotejo decisivo contra Inter en el San Siro de Milán, el reducto del Inter, porque a pesar de que estaba designada Roma para ser escenario del match, se descartó esta decisión por motivos económicos, según dijeron. En el Estadio Olímpico de Roma hay demasiadas entradas a favor y esto perjudicaría directamente la recaudación. Y Benfica fue obligado a ir a la cueva de los leones. Al año siguiente, como compensación, se designó Lisboa como escenario de la final, pero Benfica fue eliminado antes de llegar a ella. Este año que, al derrotar a Juventus, volvió a ser finalista, se encuentra con que deberá ir de nuevo a Wembley al gran desenlace, con la agravante de que ahora el adversario será inglés. Nicanor Molinare, nos relatará, desde la catedral del fútbol, este encuentro, y Sergio Brodfel hará los comentarios. Estaremos, pues, informados al minuto de todo lo que allá suceda.

¿Manchester United o Benfica? Los ingleses, según se ve, están de racha. Eliminaron de manera dramática a Real Madrid en la Copa de Clubes y frenaron a España en la Copa de Naciones. Por lo demás, en ésta tendrán que disputar la semifinal con Yugoslavia, lo que es una suerte, porque parece que el team balcánico es el más débil (en el papel) de los cuatro semifinalistas. Los otros son la URSS, el elenco más linajudo de Europa, e Italia, que jugará con las ventajas de ser dueño de casa.

Por lo demás, este año le toca la ventaja a Europa en la Copa Intercontinental. Como el primer match se efectuará en Sudamérica y el segundo en Europa, si hay tercer match, éste será también en canchas europeas.

Pimpón: Francisco Chavarría Inicia Defensa del Título

Su primer campeonato oficial individual para varones juveniles realizará desde las 18 horas de hoy en el local de Comercio Atlético (San Diego 1130) la Asociación Santiago.

Este torneo, el primero de tres que por puntaje acumulativo y con su correspondiente ascenso y descenso, determinará al término de la temporada al campeón juvenil capitalino, como es natural, tiene para la entidad organizadora especial trascendencia. En los juveniles e infantiles tienen abrigadas sus esperanzas renovadoras, puesto que el número de pimponistas jóvenes que en la actualidad integran los diversos clubes de Santiago, amén de su calidad —en la mayoría de los casos—, tienen un entusiasmo contagioso.

Los pimponistas juveniles que alternarán esta tarde están clasificados de acuerdo al rendimiento del año pasado en cuatro series. Los vencedores de cada una de ellas ascienden a la serie inmediatamente superior, sucediendo lo contrario con los colistas, que deben bajar a la serie inferior.

Los paletistas que jugarán son los siguientes:

Primera serie: Francisco Chavarría (Municipal), campeón de 1967; Marcos Guevara (Unión Española), vicecampeón; Helio Alvayay (Comercio Atlético), y Wladimir Verdugo (Unión Española).

Segunda serie: Héctor Barahona (Municipal), Roberto Henríquez (Unión Española), Mauricio Venegas (Comercio Atlético) y Mario Vargas (Municipal).

Tercera serie: Ricardo Salazar (Municipal), Víctor Arancibia (Los Cóndores), Enrique Cerda (Los Cóndores) y Diso Alvayay (Unión Española).

Cuarta serie: Luis Villanueva (Unión Española), Alberto Berroeta (Unión Española), Juan Moncada (Unión Española) y Luis Becerra (Comercio Atlético).

Prosiguiendo con sus actividades en sus diversas categorías, la Asociación Santiago dará cumplimiento al primer torneo individual para varones infantiles, efectuándolo desde las 10 horas de mañana en el mismo local.

Actuarán en este campeonato los siguientes pimponistas:

Primera serie: Wladimir Verdugo (Unión Española), Héctor Barahona (Municipal), Mauricio Venegas (Comercio Atlético) y Mario Vargas (Municipal).

Segunda serie: Ricardo Salazar (Municipal), Víctor Arancibia (Los Cóndores), Enrique Cerda (Los Cóndores) y Diso Alvayay (Unión Española).

Tercera serie: Juan Moncada (Unión Española), Ramón Melendo (Unión Española), Alberto Rojas (Comercio Atlético) y Samán Campos (Unión Española).

Cuarta serie: Jaime Artiga, Ramón Artigas, Augusto Delgado, Carlos Moncada y Marilú Delgado, todos de Unión Española.

COMISION TECNICA PREPARA SU CEDAZO PREOLIMPICO

El jueves próximo finaliza el plazo estipulado por la Comisión Técnica del Consejo Nacional de Deportes para la primera etapa del Plan México, en que están empeñados los preseleccionados de deportes ecuestres, tiro al vuelo, boxeo y atletismo.

Por tal motivo, dicho día en el local del organismo rector del deporte federado se reunirán los integrantes de dicha Comisión, encabezados por su presidente, Isaac Froimovich.

En todo caso, el estudio o mejor dicho chequeo de los diversos pasos y trabajos realizados por las respectivas federaciones incluidas en este plan —con el carácter de "colados" para varios preseleccionados— tendrá en las propias federaciones, a las principales censoras de sus deportistas.

Aunque el plan presentado por la Federación Atlética se ha estado cumpliendo principalmente por los deportistas que están becados en Alemania y Estados Unidos, y todavía no se conoce la posición oficial de la Comisión Técnica con respecto a las marcas mínimas propuestas por el atletismo, existe la intención de aceptarlas en su integridad.

Las marcas que deberán cumplir, en consecuencia, tanto las damas como varones, son las siguientes:

ESPECIALIDAD	Varones	Damas
100 metros planos	10.4	11.8
200 metros planos	20.9	24.5
400 metros planos	47	56
800 metros planos	1.40	2.12
1.500 metros planos	3.47.5	—
5.000 metros	14.10	—
10.000 metros	29.50	—
80 metros vallas	—	11.2
110 metros vallas	14.3	—
400 metros vallas	51.3	—
3.000 steeplechase	8.50	
Salto alto	2.05 m	1.70 m
Salto largo	7.70 "	6.10 "
Salto triple	16 "	—
Salto garrocha	4.40 "	—
Lanzamiento bala	17 "	15 "
Lanzamiento disco	54 "	49.50 "
Lanzamiento jabalina	72 "	—
Lanzamiento martillo	62	—
Relevos 4 x 100	40.2|10	46.7|10
Relevos 4 x 400	3.10.0|10	—
Pentatlón	—	4.245 ptos
Decatlón	7.339 ptos	—



ATLETAS PRESELECCIONADOS

Damas.—

Marlene Ahrens Ostertag, María Cristina Ducci Torrealba, Rosa Molina Arias (Alemania), Carlo Ulloa Bercher (Alemania), Carmen Oyé Daza y Victoria Roa Alegre.

Varones.—

Iván Moreno López (Alemania), Santiago Gordon Armas (Alemania), Jorge Grosser Cornejo (Alemania), Jorge Peñatillo (Alemania), Jorge Cristián Figueroa (EE. UU.), Errázuriz Braun (EE. UU.), Rolf Hoppe Bunger (EE. UU.), Ramón Miguel González Pozo, Ramón Reyes Munita y Patricio Saavedra Lundie.

MAGALLANES DE NANCAGUA CELEBRA SUS BODAS DE ORO

El Club Magallanes, de Nancagua, que fue fundado el 7 de junio de 1918, por don Germán Díaz próximo a celebrar las bodas de oro de la institución, está preparando un nutrido programa de festejos que contempla actividades deportivas y sociales para socios y simpatizantes del club. Entre estas últimas resalta el carnaval, que desde ya está acaparando la atención y el interés de la gente de Nancagua. De esta manera piensan los dirigentes celebrar dignamente estos 50 años de vida del club, uno de los más prestigiados de la zona.

La actual directiva de la institución está integrada por las siguientes personas: presidente, Jorge Musalem; secretario, Mario Contreras; tesorero, Luis Campos, y directores Luis Carrasco, Antonio Vargas Numo Valderrama y José Miranda.



JUAN ARREDONDO

"ESTAMOS SOLO A MEDIO CAMINO"

En medio de apuntes, de diarios paraguayos, de boletines técnicos, de planillas de partidos, encontramos a Juan Arredondo disfrutando de la tranquilidad de su hogar. Nos pidió que si queríamos hablar del certamen lo hiciéramos en su casa.

—Desde enero que no he podido estar los días tranquilos en la casa. El seleccionado me absorbió totalmente. Por eso no me quiero mover por lo menos, estos dos primeros días.

Parece que el certamen, el contacto con equipos sudamericanos, el saciar tanta inquietud e interés por conocer el actual nivel del básquetbol en esta parte del continente, le han quitado años. Se ve joven, dinámico, con mucha energía, con mucha alegría en su rostro, con mucha seguridad en lo que expresa.

—¿Contento con el resultado?

—Sí, pero no tanto como se pudiera imaginar. Vengo con la impresión reforzada de que en Chile se juega buen básquetbol, que estamos, casi, casi, a un mismo nivel con el resto de los equipos. Y si tomamos en cuenta la clasificación general que antes de la última noche, de la noche de las sorpresas, éramos cuarto y al final quedamos sexto, no puedo estar muy conforme.

Sabemos a Juan Arredondo un estudioso del básquetbol. Un entrenador de aquellos que vende trabajo y no compra triunfos. Un técnico que desde hace 25 años consigue hacer amigos con su palabra llena de franqueza y de enfoques reales de nuestra posibilidad cestera. Le señalamos nuestra intención de que no deseamos envolvernos en el recuerdo de aquellos partidos que se ganaron o en "aquel" otro que se pudo ganar. Que nos interesa un enfoque completo del rendimiento del equipo. Qué tuvo como arma principal y cuáles fueron sus defectos más notorios; sin olvidar, desde luego, la solución inmediata que pueden tener estos problemas.

—En general se jugó bien, salvo dos partidos en que bajó el rendimiento del equipo en forma alarmante. Frente a Uruguay y ante Argentina. Eramos sonámbulos en la cancha, sin atinar a nada. Influyó desde luego esa derrota increíble ante Perú, por tres errores cometidos en los últimos segundos del partido. Pero errores que si no los corregimos de aquí para adelante, van a seguir apareciendo en todos los certámenes internacionales. Fallas de "pajarones", de falta de aplicación, de falta de repaso de fundamentos. De aquellos movimientos que por simples no se repiten ni se insiste en ellos. Traigo una imagen muy clara de lo que debe hacer Chile en el futuro. No podemos salir a correr y correr, porque existen dificultades que son insalvables, como es la altura. Nos falta rebote y, más que ello, aprender a proteger el rebote, no saltar como malos de la cabeza. Saber jugar bajo el tablero, proteger el aro defensivo, saber usar las piernas, los brazos. Son detalles, pero detalles muy importantes que usan todos los equipos. Y tampoco podemos criticar a nuestros jugadores, porque esa cancha, esa pachorra, esa experiencia, sólo la entrega el roce internacional, y, desgraciadamente, en Chile tenemos temporadas internacionales casi cada 2 años cuando hay sudamericanos y siempre contra el mismo, contra Perú, cuando pasa a un torneo o cuando vuelve. En cambio, todos llegaron a Asunción con diez encuentros internacionales. Los uruguayos habían jugado contra un cuadro ruso, contra los mismos argentinos. Y los argentinos igual. Ahora hemos quedado a medio camino. Se hizo una labor, se consiguió un equipo que se ha hecho amigo, que está compenetrado de una idea de básquetbol; pero, como siempre, esto terminó y el plantel se desintegra hasta otra oportunidad. Y todo lo ganado queda en el vacío. Por eso es que insisto en que estamos a medio camino. Que tenemos valores de calidad, que hemos conseguido otros, con Wiberto Díaz, Arizmendi, Suárez, Morales, Pando; que hemos podido comprobar que hay otros como Thompson, Valenzuela, Pletikosic, que están a la altura de los mejores, pero que nos falta roce, mucho roce internacional.

—¿El mejor equipo?

—Para mí, Uruguay. A Brasil no lo vi tan bueno. Ese partido final contra Paraguay me decepcionó. En cambio, los uruguayos, con ese tranco terrible, muestran que los de la celeste fueron ganando partidos y sólo cayeron ante Argentina y Brasil.

—¿Las mejores figuras?

—Rosa Branca y Ubiratán, de Brasil; Hernández, de Uruguay; Riofrío, de Argentina, y Thompson, de Chile.

—¿Sigue primando la altura?

—Indiscutiblemente, pero todos los equipos llevaron un jugador chico. Se puede jugar con uno, pero ya con dos resulta difícil tener alguna posibilidad.

—¿Qué debe hacer el básquetbol chileno para seguir en alza?

—Insistir en un básquetbol de posiciones. Volver a lo que nos dejó de enseñanza el "gringo" Davidson. No debemos buscar el quiebre como única arma. Cuando se pueda, hacerlo, pero no llevarlo como movimiento básico. Hay que salir a jugar buscando posiciones, movimiento sincronizado: repasar y repasar fundamentos, y lo más importante: llegar a conseguir la confección de un calendario de partidos internacionales, que nos entreguen la posibilidad de sacudirnos del ostracismo en que nos encontramos

Alfredo Leonel Parra.



JUAN ARREDONDO.— "No puedo estar totalmente satisfecho cuando he podido comprobar que aún podemos rendir mucho más, si corregimos pequeños detalles".

Hockey:

ESCUELA DE ARTES Y LA "U" BUSCAN SALIR DE PERDEDORES

Escuela de Artes y Universidad de Chile darán comienzo esta tarde en la cancha de Universidad Técnica a la tercera fecha del Campeonato Metropolitano de Hockey.

A las 16 y 17 horas se enfrentarán los quintetos infantiles y juveniles de estos institutos, que en sus primeras presentaciones cayeron vencidos por scorer amplios.

Controlará los partidos el árbitro Carlos Castillo, presidente del Comité Nacional de Arbitros.

El resto de la fecha se jugará mañana en canchas de Santiago y Viña del Mar.

El programa completo es el siguiente:

Cancha Universidad Técnica.— 10 horas: Escuela de Blindados con Universidad de Chile, en segunda división. Arbitro: Teodoro Gamboa. 11 horas: Escuela de Artes con Universidad de Chile, en ascenso. Arbitro: Humberto Ortega. 12 horas: Escuela de Artes con Universidad de Chile, en honor. Arbitro: Teodoro Gamboa.

Cancha Miguel León Prado.— 10.30 horas: León Prado con Estadio Italiano, en infantil. Arbitro: Carlos Castillo. 11.30 horas: León Prado con Estadio Italiano, en juvenil. Arbitro: Carlos Castillo.

Cancha Audax Italiano.— 10 horas: Audax Italiano con León Prado, en segunda división. Arbitro: José San Martín. 11 horas: Audax Italiano con Los Extraños, en juvenil. Arbitro: José San Martín. 12 horas: Las Condes con Camuvi, en ascenso. Arbitro: Víctor Pereira.

Cancha Ferroviarios.— 10.30 horas: Universidad Católica con Ferroviarios, en juvenil. Arbitro: José Narváez



Carlos y Luis Soto integran el equipo de Bata que juega con Ciclón en Viña del Mar.

11.30 horas: Universidad Católica con Ferroviarios, en ascenso. Arbitro: Eduardo Espinoza.

Cancha Viña del Mar.— 10 horas: Thomas Bata con Ciclón, en infantiles. Arbitro: Teodoro Aliaga. 11 horas: Bata con Ciclón, en juvenil. Arbitro: Teodoro Aliaga. 12 horas: Bata con Ciclón, en honor. Arbitro: Teodoro Aliaga.

Fútbol Universitario

Leyes Juega con Carabineros

En el Estadio Recoleta y en el del Instituto de Educación Física, se jugará esta tarde la segunda fecha del Campeonato de Apertura de Fútbol de la Asociación Universitaria (U. de Chile.

El programa es el siguiente:

Estadio del Físico: 14.30 horas, Físico B con Medicina; 16.15 horas, Físico A con Dental.

Estadio Recoleta: 14.30 horas, Carabineros con Leyes; 16.15 horas, Ingeniería con Pedagógico.

Los resultados anotados en la primera fecha y cuyos vencedores de acuerdo a las bases de esta competencia pasan a la segunda fecha, fueron los siguientes: Medicina 2, Chunchito 0; Leyes 2, Pedagógico B 1; Pedagógico A 2, Geología 1; Dental 1, Psicología 0; Ingeniería 9, Artes Aplicadas 0; Físico B 2, Carabineros B 1; Físico A 5, Farmacia 0; Carabineros A 7, Periodismo 1.

AGRUPACION BANCARIA EMPIEZA SU TORNEO DE FUTBOL

Con numerosos encuentros a jugarse en diversos campos de juego se inicia desde las 9.45 horas de hoy, el Campeonato de Fútbol de la Agrupación Deportiva Bancaria.

Los equipos están clasificados en series de honor, ascenso y reserva.

El programa es el siguiente:

CANCHA 5 DEL NACIONAL.— 9.45 y 11.15 horas: Panamericano y Crédito, en reserva y honor. Director de turno: Panamericano y Crédito. Arbitros Luis Nevens y José San Martín.

CANCHA BANCO SUD AMERICANO.— 9.45 y 11.15 horas: Sud Americano e Israelita, en reserva y honor. Turno: Sud Americano e Israelita. Arbitros: Juan Toledo y Juan Acevedo.

ESTADIO VILLA MACUL.— 9.45 y 11.15 horas: Español y Francés, en reserva y honor. Turno: Español y Francés. Arbitros: Rosamel Quijada y Juan Lee.

CANCHA SANTA TRINIDAD.— 9.45 y 11.15 horas: City Bank y Nacional, en reserva y honor. Turno: C. Bank y Nacional.

CANCHA CENTRAL.— 14.30 y 16 horas: Continental y Empart, en reserva y honor. Turno: Continental y Empart. Arbitros: José Lorca y Moisés Ortega.

CANCHA PROVIDENCIA.— 14.30 y 16 horas: Contraloría e Industrial, en reserva y honor. Turno: Contraloría e Industrial. Arbitros: José Heredia y José Cruz.

CANCHA ETC N.o 1.— 9.45 y 11.15 horas: Central y Pacífico, en ascenso y reserva. Turno: Central y Pacífico. Arbitros: Helmuth Jaramillo y Juan Arriagada.

CANCHA 3 DEL NACIONAL.— 9.45 y 11.15 horas: Do Brasil y Caja Bancaria, en reserva y ascenso. Turno: Do Brasil y Caja Bancaria. Arbitros: Rolando Quijada y Luis H. Pérez.

CANCHA U. C. L. O.— 9.45 y 11.15 horas: Londres y B. O. América, en reserva y ascenso. Turno Londres y B. O. América.

Eduardo Araya no viaja:

SENSIBLE BAJA EN SELECCION CHILENA DE BEISBOL

Una sensible baja tuvo casi a última hora la selección chilena de béisbol que viaja el 23 del presente al Sudamericano de Brasil.

El pitcher iquiqueño Edo. Araya que se encuentra en Santiago y que había sido considerado entre los lanzadores, no fue autorizado por su padre para viajar a Sao Paulo.

En vista de esto se decidió integrar al plantel al tocopillano Mario Vidal que se desempeña como batcador emergente, y que sin duda, está en condiciones de reemplazar aunque no en el puesto de pitcher, al joven iquiqueño.

En consecuencia la representación chilena que sólo podrá entrenar dos veces en forma colectiva antes de partir, tendrá como pitcher a los tocopillanos Joaquín Nayar (titular), Rafael Orrego y Osvaldo Díaz.

Como receptores o catcher están Lino Chirino (Tocopilla), Juan Jacobs (Iquique) y Gustavo Ragga (Santiago).

Los puestos restantes lo desempeñarán los jugadores siguientes: Primera base: Aurelio Almonacid (Tocopilla), Aldo Picozzi (Santiago) y Juan Matraz (Antofagasta). Segunda base: Osvaldo Poblete (Santiago). Tercera base: Hugo Abarca (San Antonio), Adolfo Pereira (Tocopilla), Bernardino Pérez (Chuquicamata). Jardineros: Mario Zepeda, Rosamel Pérez y Fedro Arévalo (Tocopilla) y Alfredo Román (Santiago).

El entrenador Fernando Balbontín que junto a los jugadores nortinos llegará pasado el mediodía del sábado a nuestra capital para concentrarse de inmediato en la Casa del Boxeador, tendrá recién el domingo la oportunidad de ver jugar como equipo a todos los seleccionados.

Ese día en el Estadio Municipal de Maipú se cotejarán la selección chilena y un combinado de la capital.

La segunda y última práctica general se realizará el martes en la mañana y tarde en el diamante del Estadio Nacional.

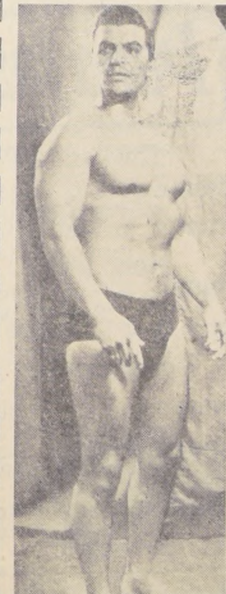
Previamente el lunes todos los jugadores provincianos deberán someterse a un control médico por el servicio respectivo del Consejo Nacional de Deportes.

Mientras dure la concentración de los nortinos a la que se incorporará el mismo sábado Hugo Abarca de San Antonio —no lo harán los de Santiago por tener que trabajar— Juan Cornejo que actuará en el S. A. como umpire, será el jefe del grupo.

UNION ARAUCO ELIGIO SU NUEVA DIRECTIVA

El pasado 28 de abril, en asamblea general de socios, el Deportivo Unión Arauco F. C., afiliado a la Asociación de Fútbol de Santiago, procedió a elegir el directorio que regirá a la institución durante el período 1968-1969. El nuevo directorio quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, Jorge Ilabaca Banda; vicepresidente, Guillermo Brito; secretario, Tomás López; prosecretario, Edie Tapia; tesorero, Orlando Rocco; protesorero, Carlos Castillo; directores, Fernando Silva, Rafael Ilabaca y Ramón Painemal.

CATCH



PEPE SANTOS

Nuevo campeón judío

–RUDY GOLDSTEIN

en desafío con

–LEÑADOR VASCO MANUEL OCHOA

16a. Rueda Torneo Internacional de "Agárrese como Pueda".

HOY

Judo-Karate: CHINO LI PO contra italiano MAZZOTTI.

Original "Mocha" HOMBRE ROCCA-MASCARA DE PLATA con ANGEL ROJO - YIMMY GARRIDO... O el corte de pelo o la sacada de las máscaras.

En ascendente nivel emocional-deportivo, el Nuevo Torneo Internacional de Agárrese como Pueda 1968 —cada sábado— atrae frenéticas muchedumbres al cuadrilátero del Teatro Caupolicán.

Los hinchas del catchacascán están siguiendo muy interesados las incidencias y alternativas del Campeonato, que disputan atletas, gimnastas y luchadores de diversos países y razas, inclusive el sensacional chino Li Po, campeón amarillo de yudo y karate.

HOY SABADO 18, en la 16a. Nueva Rueda Competencia del Torneo, se cumplirá un sugestivo desafío que viene suscitando ardientes comentarios... Se pelearán la sacada en público de las máscaras o en la alternativa el corte del pelo al rape-cero coco.

Estos adversarios, que lucharán en parejas son "El Hombre Rocca" y "Máscara de Plata", ambos incógnitos, y los diestros chilenos Angel Rojo y Jimmie Garrido. Dos contra dos. La pareja que caiga deberá afrontar cualquiera de las dos alternativas indicadas.

Hoy sábado 18 quedará aclaradas la supremacía de ambas parejas.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DE ESTA NOCHE EN EL RING-COLCHONETA DEL "CAUPOLICAN"

He aquí el interesante ranking de competencias, a efectuarse hoy sábado 18, noche 9.45, según la tabla de combates ordenada por el jurado y la Comisión Deportiva que controlan el Torneo Catch del Teatro Caupolicán:

1.o Atleta nacional Pepe Santos contra explosivo argentino Piloto Roa; 2.o Li Po, chino karate-judo contra italiano Aldo Mazzotti; 3.o Nelson, el Colérico, contra Leo Farías, campeón 1967; 4.o Barbudo Gorila Español contra cubano Black Arrow; 5.o Desafío a finish campeón judío Rudy Goldstein contra recio leñador vasco Manuel Ochoa, y 6.o Dupla de incógnitos: Máscara de Plata-Hombre Rocca versus collera chilena Angel Rojo-Jimmye Garrido... Cualquiera de las parejas que caiga vencida deberá sufrir el corte de pelo en el ring o la sacada de la máscara, descifrándose el misterio de los luchadores incógnitos.

Cada sábado, en el Caupolicán rigen precios económicos. E° 7 —siete escudos—, ring platea baja numerada, y E° 4 —cuatro escudos—, platea alta general en el segundo piso, con nuevas butacas individuales; teatro totalmente calefaccionado con gas indirecto rayos infrarrojos.

CLUB HIPICO

Domingo 19 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.900 metros.— Condicional. (Válida de la Apuesta Triple Inicial). Habrá juego a dupla.

4.4.3.1	1	Prócer	58	4	C. Miranda	O. Silva
7h	2	Bung	56	6	J. Aracena	O. Silva
7.3.5.9	3	Chicolisto *	55	5	A. Zúñiga	F. León
2.1.5 4	4	Algol	54	2	N. N.	P. Inda
3.6.4	5	Santolina *	53	1	S. Azócar	R. Allen M.
1.32.4	6	Morgana	50	3	J. Salinas	J. Inda

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (2a. válida de la Triple Inicial).

4h.13h.9	1	Atramo *	55	3	C. Díaz	L. E. Toledo
Debuta	2	El Chascón	55	6	E. Naranjo	A. Castro
Debuta	3	Gong	55	8	L. Albornoz	E. Inda S.
15	4	Kurihuilque	55	10	R. Clavería	A. Breque V.
12	5	Manilong*	55	4	A. Núñez	P. Bagú
4.10	6	Miliciano	55	13	P. Ulloa	G. Sarmiento
8.6	7	Neptuno	55	11	R. Jaque	A. Bullezú
10.2.5.3	8	Posilipo	55	1	A. Zúñiga	F. León
Debuta	9	Presagio	55	12	G. Meneses	A. Breque
No Corre	10	Pullami	55	9	No Corre	G. Avila
6h.14h.11h	11	Quitinco	55	14	C. Pezoa	J. Inda
Debuta	12	Somerset	55	5	E. Baeza	J. M. Baeza
2	13	Tartán	55	7	J. M. Aravena	G. Urquidi
3.12	14	Trecho	55	2	C. Astorga	C. Covarrubias

TERCERA CARRERA.— A las 13,10 horas. 1.100 metros. Condicional. 3a. Válida de la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo.

6	1	Araujo	55	2	P. Muñoz	C. Silva
3 4	2	Arbitro	55	5	C. Pezoa	C. Tapia
6 7 7 13	3	B. Chico	55	3	E. Suárez	C. Muñoz
Debuta	4	Dolondón	55	14	G. Meneses	A. Breque
13	5	El Nevado º	55	10	L. Albornoz	E. Inda
11 3 5 8	6	Falluto	55	6	J. Salinas	A. Castro
Debuta	7	Holandés º	55	12	M. Ruiz	S. Fuentes
Debuta	8	Metropolitano	55	3	E. Guzmán	P. Valderrama
Debuta	9	Pebete	55	13	P. Ulloa	A. Bullezú
Debuta	10	Pencazo	55	15	J. Aravena	G. Urquidi
3 2 4 5	11	Petalo Rojo	55	11	O. Hermosilla	S. González
Debuta	12	Pitril	55	4	S. Azócar	C. Covarrubias
Debuta	13	S. Severo	55	9	C. Astorga	C. Covarrubias
3 3 9h 11	14	Soliman	55	7	A. Núñez	P. Bagú
6 5 8 14	15	Tamarugal º	55	1	G. Jorquera	L. Herrera

CUARTA CARRERA.— A las 13,35 horas. 1.100 metros. Condicional.

10	1	Bronceado	55	4	L. Albornoz	E. Inda
Debuta	2	B. Master	55	9	A. Núñez	P. Bagú
Debuta	3	B. Trago	55	12	J. Chamorro	J. Chamorro
Debuta	4	Cantillen	55	10	C. Pezoa	A. Abarca
8	5	Dominguin	55	5	S. Azócar	C. Tapia
Debuta	6	Encachado	55	13	J. Salinas	J. Inda
2	7	Escolar	55	3	E. Suárez	A. Valdés
10	8	Fortunon	55	11	E. Naranjo	A. Castro
16	9	Manily	55	7	E. Baeza	M. Baeza
9	10	Percal	55	14	O. Hermosilla	S. González
12 3	11	Rapahue	55	8	L. Fuentes	H. Godoy
11	12	Retrogrado	55	1	A. Zúñiga	J. Melero
3	13	Ritual	55	6	P. Ulloa	O. Silva
Debuta	14	Tres Beau	55	12	C. Astorga	C. Covarrubias

QUINTA CARRERA — A las 14.05 horas — 1.200 metros — 5.a Serie — (Primera válida de la Apuesta Triple Central)

7.8.1.2	1	Arturo B	56	7	S. Azócar	L. Espinoza
3.1.6.7	2	Gentil	56	4	G. Meneses	A. Breque
9h.1h.1.8	3	Peccato	56	8	E. Suárez	A. Abarca
5v.8v.1v.1	4	Perjuro	56	5	N. N.	A. Abarca
10.10.10h.	5	Quilaco *	54	9	N. N.	J. Inda
7.3.7.11	6	Damietta º	52	10	D. Muñoz	O. Silva
1v.12v.1.1	7	Cucarrón *	50	1	O. P. Castillo	C. Covarrubia
9.7.15.8	8	Desterrado	48	2	J. Castillo	D. López
6.7h.3.6	9	Intimate	47	6	J. M. Aravena	J. Salas
Reaparece	10	M. Maritain*	47	3	J. Salinas	H. Miranda

SEXTA CARRERA — A las 14.35 horas — 1.200 metros — 7.a Serie — (Segunda válida de la Apuesta Triple Central)

4h.5h.2.6	1	Aidita	55	5	C. Pezoa	E. Inda
5h.8h.6h.1	2	Campiña	55	17	V. Bravo	H. González
3.4.1.5	3	Catamarán	55	1	N. N.	L. Herrera
1.12.7.5	4	Colación	55	10	G. Meneses	D. López
5.7.13.5	5	M. Blanca *	54	6	J. Sepúlveda	J. Maldonado
3.9.6.10	6	Cantahor	53	13	S. Morales	O. Pfau
12h.7.16	7	Colegual	53	18	E. Peña	P. Fuentes
14h.5h.14.	8	Chipil *	53	2	A. Núñez	A. Breque
13.12h.8h	9	M. Negro	53	14	J. Latorre	O. Jara
Reaparece	9A)	P. Rico	52	3	G. Jorquera	P. Medina
9h.8	10	Algorin	52	7	R. Jaque	A. Bullezú
5.1.4.9	11	El Indio	52	11	N. N.	S. Alamos
8.10.6.9	12	Elipse	52	15	C. Astorga	V. Ramírez
12h.	13	Caimán	52	19	G. Fernández	H. Miranda
4.9.0.13h	14	Trompita	51	8	A. Salas	C. Jara
4.3.3.6	15	Bomba	51	12	E. Suárez	L. Espinoza
4.4.2.9	16	Boquete	51	16	J. M. Aravena	S. González
10.5h.10h	17	Camilo	49	4	O. P. Castillo	A. Abarca
13h.7.11.4	18	B. Bula	48	9	R. Romero	P. Valderrama

SEPTIMA CARRERA.— A las 15 oras.— 1.200 metros.— Tercera Serie.— (3ra. valida de la apuesta triple central, con dividendo a 1º y 2º lugares.)

4h.1h.3.	1	Don Carlos	56	3	S. Azócar	E. Inda S.
3-4-8-5	2	Kuriñuque*	56	10	P. Ulloa	G. Sarmiento
12-3-1-14	3	Quemi	56	5	C. Pezoa	C. Tapia
Reaparece	4	Clio	55	4	L. Fuentes	A. Abarca
7-6-4h-7h	5	El Ferrol	55	7	G. Meneses	A. Breque E.
2-4-3-1	6	Chicopije	54	8	C. Astorga	F. Jacial
12h-12h-4-	7	Pituquita	54	1	D. Muñoz	A. López
11v-16h-3	8	Muy Eleg.	52	6	J. Salinas	Juan Melero
10-7-2-2	9	Sobraya	49	2	E. Suárez	G. Urquidi
3-6-2-3	10	Niño Malo	47	4	O. P. Castillo	C. Covarrubias

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.100 metros.— CLASICO.

7v-3-1-4h	1	Armoricano	57	5	P. Ulloa	D. Araya
1-6-4-3	2	Magic Love	55	1	J. Salinas	A. Castro
1-1-3-12	3	Not. Buena	55	8	C. Astorga	C. Covarrubias
8-5-2-1	4	Terrón	55	10	J. Aliaga	J. Chamorro
2-6	5	Danta	54	2	G. Jorquera	J. B. Argagnón
5h-1-7-2	6	Luzeiro	54	6	D. Muñoz	O. Silva
2-3-2-5h	7	Moretta	51	9	G. Meneses	A. Breque
7-8-9-7	8	Bonaparte*	49	3	E. Suárez	C. Tapia
4v-2-5-9	9	Camogli*	49	4	S. Azócar	H. Jara
2-1-4-1	10	El Coipo	46	7	L. Toro	E. Inda S.

NOVENA CARRERA.— 1.800 metros.— 4.a Serie.— Handicap.— (Primera válida de la Triple final).— A las 15,55 horas.—

5.10.4.3	1	Retumbante	57	2	N. N.	F. León
7v.5.4.10	2	R. Milla	55	7	N. N.	S. Alamos
14h.4.3.1	3	Tarofaro º	54	1	Hugo Pilar	A. Lab
3.8.2.5	4	S. Lily *	52	9	R. Jaque	A. Bullezú
5h.3.1.10	5	Don Juan	51	8	R. Romero	J. Zúñiga
13v.1.9.3	6	Pródiga	49	3	L. Toro	G. Urquidi
6.9.2.1	7	Nontuela	48	6	J. M. Aravena	J. Chamorro
9.7.10.11	8	Pretty Bay	45	4	P. Castillo	J. Santos
6.4.11.5	9	Tamerlan	45	5	O. P. Castillo	T. Jacial

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— 2.a válida de la Triple final).— A las 16.30 horas.—

1	1	Amanda	53	6	S. Azócar	C. Covarrubias
5.1.3.7	2	Calishima º	53	1	C. Astorga	C. Covarrubias
6h.7.7h	3	A. Pícara	53	11	J. Castillo	A. Sepúlveda
1.13h.12	4	Chascona *	53	13	L. Toro	M. Velarde
5.11.12.1	5	Encandilad. º	53	12	A. Núñez	M. Velarde
9.2.1	6	Esperanzad *	53	7	D. Muñoz	D. Silva
6.2.1.3	7	Marquesina *	53	2	C. Pezoa	A. Bullezú
3.1.5.	8	Maxie	53	8	J. Salinas	J. Inda
4.2.1.6	9	Pisis	53	10	O. P. Castillo	G. Urquidi
4.8.12h.10	10	Ovallina	53	3	G. Jorquera	L. Herrera
11h.7h.7h.	11	Partesana	53	9	Fab. Castillo	V. Contreras
1	12	Pelliza *	53	9	G. Meneses	A. Breque
5h.4.9h.4	13	Veronisse	53	5	R. Clavería	C. Santos

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.200 metros.— 2ª serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

1-8-5-8	1	Kuncar	57	8	P. Ulloa	J. Inda
7h-2-1-1	2	Chispazo	54	5	J. Toro	F. León
7h-4-10-5	3	Multiplicado	53	9	C. Pezoa	E. Inda S.
8v-1-5-7	4	Denise *	52	1	A. Núñez	J. M. Baeza
7h-5h-7-1h	5	Agave	51	10	C. Astorga	C. Covarrubias
8-3-9	6	Gingris	51	6	S. Azócar	A. López
Reaparece	7	Lardana	50	2	O. P. Castillo	G. Sarmiento
8h-5-4-6	8	Deleite	49	4	L. Toro	O. Silva
5-7-5-4	9	Quiquico º	49	11	E. Suárez	C. Muñoz
6-2-6-12	10	Remera	49	3	J. M. Aravena	V. Ramírez
3-2-9-13	11	Sharif *	49	12	J. Castillo	L. Herrera
	12	Tangora *	49	7	R. Jaque	A. Bullezú

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Santolina Morgana Algol	Tartán Posilipo Miliciano	Pitril Pebete S. Severo	Ritual Escolar T. Beau	Cucarrón M. Maritain Desterrado	Chipil Boquete Colación	N. Malo Sobraya D. Carlos	Terrón Camogli Armoricano	Tamerlán Pródiga Notuela	Pelliza Maxie Amanda	Multiplicado Quiquico Agave	Bombacea Caravaggio Pangala
EL D. ILUSTRADO	Prócer Chicolisto Algol	Posilipo Presagio Atramo	Arbitro Dolondon Tamarugal	Escolar Ritual Rapahue	Arturo B. Cucarrón M. Maritain	Aidita Chipil Colación	D. Carlos Quemi Chicopije	Armoricano Danta Luzeiro	S. Lilly Pródiga Nontuela	Amanda Calishima Marquesina	Multiplicado Denise Lardana	Caravaggio Lanzazo Bombacea
LA TERCERA	Morgana Santolina Chicolisto	Trecho Presagio Quitinco	S. Severo Arbitro Dolodán	T. Beau Camentilla Escolar	M. Maritain Peccato Danietta	El Indio Colación Chipil	El Ferrol Don Carlos Chicopije	Luzeiro M. Love N. Buena	Tamerlan S. Lilly Don Juan	Calishima Esperanzada Pelliza	Lardana Kuncar Multiplicado	Bombacea Giansar Caravaggio
LAS ULT. NOTICIAS	Morgana Prócer Santolina	Presagio Tartán Posilipo	Pitril Dolondón Tamarugal	B. Master Ritual T. Beau	Desterrado Gentril Arturo B.	Chipil Aidita Colación	N. Malo Chicopije Kuriñuque	Moretta Terrón M. Love	Tamerlán Retumbante Nontuela	Pelliza Marquesina Calishima	Kuncar Multiplicado Denise	La Mirada Pangala Caravaggio
LA TARDE	Prócer Algol Morgana	Presagio Posilipo Tartán	Dolondón Arbitro Pitril	Escolar Tres Beau Encachado	Arturo B. Miss Maritain Gentil	Chipil Aidita M. Blanca	Sobraya Chicopije El Ferrol	Terrón Armoricano M. Love	Retumbante Pródiga S. Lilly	Pelliza Marquesina Calishima	Multiplicado Denise Gingris	Bombacea Giansar Caravaggio
LA SEGUNDA	Morgana Santolina Prócer	Presagio Tartán Posilipo	Tamarugal Pitril Dolondón	B. Master Ritual Escolar	Desterrado Arturo B. Gentil	Chipil Colación Bomba	Niño Malo Kuriñuque Chicopije	Moretta Terrón Armoricano	Retumbante Tamerlan Nontuela	Pelliza Calishima Marquesina	Kuncar Multiplicado Denise	Pangala Bombacea Lanzazo
EL CLUB	Prócer Santolina Morgana	Tartán Posilipo Presagio	Dolondón Arbitro Pitril	Escolar Encachado Ritual	Arturo B. Desterrado Peccato	Aidita Colación Catamarán	Sobraya N. Malo Chicopije	Terrón Luzeiro M. Love	Pródiga Nontuela Retumbante	Marquesina Verenisse Pelliza	Multiplicado Denise Gingris	Pangala Bombacea Caravaggio
EL ENSAYO	Santolina Morgana Prócer	Presagio Miliciano Tartán	Dolondón Tamarugal Pebete	Rapahue Ritual Encachado	Desterrado M. Maritain Gentil	Bomba Camilo Chipil	Don Carlos N. Malo Chicopije	Moretta Terrón N. Buena	Nontuela Tamerlan Pródiga	Marquesina Amanda Maxie	Multiplicado Agave Denise	Giansar Caravaggio Pargua
LA HIPICA	Prócer Morgana	Posilipo Miliciano Atramo	Dolodón Pebete Tamarugal	Escolar Encachado T. Beau	Arturo B Cucarrón M. Maritain	Aidita Chipil Elipse	Sobraya Chicopije N. Malo	Danta Moretta Armoricano	Nontuela Tamerlán S. Lily	Marquesina Amanda Pelliza	Multiplicado Denise Kuncar	Caravaggio Bombacea Pangala
JOHN TIMBA	Santolina Morgana	Posilipo Tartán Presagio	Arbitro Pitril S. Severo	Ritual Escolar Rapahue	Arturo B M. Maritain Peccato	Colación Aidita Chipil	El Ferrol Niño Malo Pituquita	Terrón Camogli Luzeiro	Tamerlán S. Lily Nontuela	Pelliza Maxie Amanda	Agave Quiquico Gingris	Bombacea Lanzazo Aníbal
RADIO NUEVO MUNDO	Santolina Prócer Morgana	Posilipo Tartán Miliciano	S. Severo Arbitro Dolondón	T. Beau Ritual Escolar	M. Maritain Arturo B Quilaco	Colación Aidita Boquete	N. Malo Sobraya Don Carlos	Moretta Armoricano Camogli	Tamerlán S. Lily Nontuela	Pelliza Esperanzada Maxie	Agave Lardana Kuncar	Bombacea Caravaggio Pangala
Radio Magallanes	Santolina Morgana Chicolisto	Posilipo Tartán Presagio	Arbitro Petálo Rojo Pebete	Ritual Escolar Rapahue	Arturo B M. Maritain Cucarrón	Catamarán Bomba Aidita	Niño Malo Sobraya Don Carlos	Terrón Luzeiro El Coipo	Nontuela Tamerlán S. Lily	Pelliza Maxie Encandilada	Multiplicado Remera Quiquico	Caravaggio Pangala Bombacea

QUETRAL, MEJOR QUE LACAYO

Quetral, con Carlos Pezoa, cumplió un apronte realmente bueno. Pasó 1.200 metros en 1 minuto 15 segundos 4 quintos, mientras que Lacayo, con Jorge Salinas, recorría esa misma distancia en 1.20 3/5. También Sergio Azócar cubrió el kilómetro en 1 minuto 3 segundos. estuvo en la pista Quilche. Con Otros apronte en el Club Hípico:

PISTA DE ARENA:

400 metros.—

SENTIMENTAL, J. Salinas, 25.
MIA FARROW, J. Toro, 24 3/5.
ALLAN POE, P. Ulloa, 24 3/5. Repitió en 24.
ORIBEL, E. Baeza, 24.
ALEGRADOR, E. Contreras, 24 1/5.
DOSEL, E. Suárez, 25.
MANTARO, J. Toro, 25 1/5.
MENSAJE, E. Guzmán, 25.

500 metros.—

GENTIL, G. Meneses, y GHIZA, R. Clavería, 30 2/5. Iguales.
PARGUA, L. Albornoz, 31.
LINDA RUBIROSA, A. Zúñiga, 31 1/5.
REY DEL SUR, J. M. Aravena, 32.
NOVAMAS, C. Astorga, 30.
TIRLEMON, S. Azócar, 31: a voluntad.
CHIMPANCE, G. Jorquera, 31.
BEN CASEY, G. Jorquera, 29 4/5.
COMOSIERRA, G. Jorquera, 30.
ARTESANA, J. Toro, 29.

600 metros.—

CAPILLANA, J. Sepúlveda, 38 3/5.
FUENTE PURA, A. Núñez, 37.
APOLISTA, S. Azócar, 37.
GIANSAR, S. Azócar, 36 2/5.
MARITIMA, J. Baeza, 36 2/5.
VIAREGGIO, J. Baeza, 37.
VASSILLY, S. Azócar, 37 2/5.
KUNCAR, P. Ulloa, 37 1/5.
CHIPIL, E. Contreras, 37 2/5.

700 metros.—

DON JUAN, E. Guzmán, 45.
ELKIRA, R. Clavería, 43 2/5.
EXTRANJERA, C. Pezoa, 44.
AGUAITE, C. Astorga, 45.
ANTONION, O. P. Castillo, y EJECUTIVO, C. Astorga, 44 3/5; iguales.
SUGERENTE, J. Salinas, 43.

800 metros.—

ABORDAJE, C. Ocampo, 50.
COSECHA, A. Núñez, 50 2/5.
INTACTO, D. Muñoz, 49 3/5.
MUTIFAZ, E. Contreras, 50 1/5.
REDOBLE, J. Chamorro, 50 4/5.
CAPERUZO, L. Toro, y MOGOL, P. Ulloa, 49 2/5.
Ganó Caperuzo por 2 cpos.
MORGANA, J. Aliaga, 51 2/5.
PERUGINO, E. Baeza, 50.
AGAFIA, O. P. Castillo, 49 3/5.
PIROPO, S. Azócar, 51.

1.000 metros.—

QUILCHE, S. Azócar, 1.3.
ZANTE, C. Astorga, 1.6.
IGOR, E. Naranjo, 1.6 1/5.
FLOR DE SOMBRA, E. Baeza, 1.8; al carrerón.
TERCIADO, R. Gatica, 1.4.
PROCESO, J. M. Aravena, 1.5.
SPADACCINO, E. Contreras, 1.6.
SCAMP, J. Aliaga, 1.5 1/5.
ALCOL, E. Baeza, 1.3.

1.200 metros.—

QUETRAL, C. Pezoa, 1.15 4/5.
LACAYO, J. Sainas, 1.20 3/5.

1.400 metros.—

MONTEROSSO, aprendiz, 1.32 4/5.
ARACELLI, C. Pezoa, 1.34 1/5.

KUNCAR, que aquí aparece ganando en la pista del Club Hípico, vuelve a intervenir en el césped y tiene la mejor opción.

PORTEROS DEL C. HIPICO ESTAN DE ANIVERSARIO

El Sindicato Profesional de Porteros y Mensajeros del Club Hípico de Santiago, que preside el Sr. Juan Antonio Escobar, celebra hoy sus 17 años de vida con una comida bailable que se realizará desde las 18.30 horas, en el local de Avenida Ejército 771.

Al acto han prometido asistir autoridades de la institución y parlamentarios.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: N.o 12 VESPERTINO.
5a. CARRERA N.o 11 ROSA GRIS.
10a. CARRERA: N.o 5 ELECTORA y N.o 6 GENIO.
12a. CARRERA: N.o 14 SIETE Y SIETE.

CLUB HIPICO

2a. CARRERA: N.o 10 PULLAMI.
12.a CARRERA: N.o 1 PLASTICO y N.o 3 SOCRATES.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combina con las 2a., 3a., y 4a. carreras) GUINDA SECA — MAHARANI.
TRIPLE CENTRAL: (Combina con las 5a., 6a., y 7a. carreras) SCORPIUS — TIMANDRA — AMIGO MIO.
TRIPLE FINAL: (Combina con las 8a., 10a., y 11a. carreras) UVA VERDE — QUIQUILLAN — VIENTO FRESCO.

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con las 1a., 2a. y 3a. carreras) ALGOL — TARTAN — ARBITRO.
TRIPLE CENTRAL: (Combina con las 5a., 6a. y 7a. carreras) PERJURO — AIDITA — SOBRAYA.
TRIPLE FINAL: (Combina con las 9a., 10a. y 11a. carreras) NONTUELA — AMANDA — MULTIPLICADO.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie.—

No Corre	1	Plástico	55	3	No Corre	Juan Melero
7h-7h-8-2	2	Caravaggio	54	5	C. Pezoa	U. Duque
No Corre	3	Sócrates	54	4	No Corre	R. Méndez
1-2-9-5	4	Aníbal	53	6	R. Clavería	M. Velarde
13h-7-7-11	5	Mantaro	53	11	J. Toro	P. Bagú
16v-9v-12h	6	Daiquirí	52	14	R. Jaque	A. Bullezú
9-4-5-1	7	Lanzazo	52	7	E. Suárez	J. Santos
12-5-2-4	8	Bombaceo	51	3	D. Muñoz	O. Silva
8-18-7-16	9	G. Light º	50	12	J. Baeza	A. Carreño
10-6-9-7	10	Luterana	50	13	A. Zúñiga	José Melero
3-6-15-2	11	Pangala º	50	1	A. Núñez	F. León
2h-7h-10h-	12	Pargua	50	9	L. Albornoz	J. Zúñiga
9-5-10-5	13	Giansar	49	10	S. Azócar	R. Allen M.
6-4-3-12	14	La Miraflor.º	49	2	L. Toro	E. Inda S.

¿Por qué Corre Academia?

En los próximos días debe llegar a nuestro país un nuevo reproductor. Se trata de ANGLO AMERICA, un 3 años hijo de Psidium, que, a su vez, es hijo de Pardad, padre de nuestro conocido Paresa. Psidium fue ganador de "El Derby" en 1961. La madre es Foolish Heart, hija de Toom Fool, que dio a Buckpasser, extraordinario ejemplar norteamericano. Lo trae el entusiasta tufman Julín Serra para su criadero en formación.

CARRERAS DE SALTOS

Tres carreras de saltos fueron programadas en el Hipódromo Chile. La primera de ellas se disputará el 20 de julio. Luego que termine la temporada de saltos en Viña del Mar, se programará una carrera clásica, con Eº 15.000 al ganador, sobre 4.000 metros. Ya empezaron su adiestramiento (ayer) varios caballos del Hipódromo Chile.

EN PRIVADO

Un ejemplar que llegó de Concepción para los remates (ayer) de la Suc. Constancio Silva M., fue adquirido en privado por el entrenador Antonio Vodanovic y hoy actuará con su nueva chaquetilla.

DANIEL SAGARDIA

No aceptó el látigo Daniel Sagardía la proposición que se le hiciera para viajar por un período de tres meses a España. El buen látigo penquista estimó que la suma ofrecida no le conviene, ya que en la actualidad gana mucho más en porcentajes en nuestro medio.

Por ese motivo se está buscando otro látigo que reúna las condiciones pedidas por Jorge Antonio, conocido hombre de negocios.

ACADEMIA

La hija de Lucky Lord y Acacia, que aparece anotada en la octava carrera del Hipódromo Chile, corre con los colores del Sr. Guillermo de la Fuente Z., hijo del propietario y criador recientemente suspendido por cuatro meses. Lo curioso es que el traspaso se tramitó una vez que el citado propietario estaba sancionado por las autoridades del Hipódromo Chile, y se registró el 13 de mayo.

CARTACHO

CARTACHO, un hijo de El Maltés y Desolación, por Oakland, murió a consecuencias de una torsión intestinal.

GERMAN PEREZ

Tres pupilos del Stud Riñihue, que tenía Germán Pérez, cambiaron de alero. TANTAUCA, POLORIN y SCALA seguirán su campaña en manos de Héctor Salas. Por su parte, Germán Pérez se hizo cargo de los 17 ejemplares que, en Viña del Mar, preparaba Osvaldo Urbina.

TRATAMIENTOS

CHICOPIJE: puntas de fuego y aplicaciones de cáusticos en las grupas.
CONSAGRADO: antiparasitario.
PLASTICO: contusión pata derecha. No corre.
LIMEÑO, A. Abarca; NAMOS, L. E. Toledo; PREPONDERANTE, A. Amaro, y GUITARREANDO, J. B. Castro, perdieron su calidad de reproductores.
PALPITANTE: aplicaciones de cáusticos en las rodillas.
ENDIABLADO: cáustico en los nudos.
REAL PRINCESA: puntas de fuego en el nudo de la mano derecha.
MARY HILL: cáustico en ambos nudos.
ORUBA: puntas de fuego en la caña de la mano derecha.
TEORICO: puntas de fuego nudo mano izquierda y cáustico ambos nudos.
TIA MARGARITA: abertura absceso tabla derecha cuello.
FLOREADO: antiparasitario.
CITULA: puntas de fuego en sobrehueso caña mano izquierda.
DOM: abertura gotera yugular izquierda.
BROCHITA: puntas de fuego en los nudos de las manos.
ANA IRIS: síndrome cólico.
FUENTE AZUL: puntas de fuego sobrehueso caña mano izquierda.
SALTEO: puntas de fuego nudo mano derecha y cáusticos ambos nudos.

ACCIDENTADO

DALE QUE DALE, un pupilo de año y medio que cuida Julio Castro Ruiz, fue tratado de heridas desgarradas en la tabla derecha del cuello. Se le aplicaron 5 puntos de sutura.

NUEVOS PUPILOS

Raúl Luna recibió al ejemplar FLAMINGO, que estaba en poder de Roberto Maggi. El citado caballo fue adquirido por nuevo propietario. PARDIEZ, un buen hijo de Paresa y Armamentista, que participó en ocho carreras, ingresó al corral de Hernán Miranda.

EN TRATOS DE VENTAS

VIQUINGO, 3 años, hijo de Pharad y que prepara Daniel Miranda, y el ejemplar REBONADO, 3 años también, hijo de Faubourg, al cuidado de Aliro Sepúlveda, se encuentran en tratos de ventas para Estados Unidos.

CAMBIO DE NOMBRE

En la tercera carrera del Hipódromo Chile y con el N.o 11, correrá la potranca CHORLITA, que a comienzos de semana se llamaba Paraguana.

Hipódromo Chile

Sábado 18 de Mayo de 1968

NOTA:— LOS CABALLOS MARCADOS CON ASTERISCOS TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

(872) PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "B".— A las 12.10 horas.— Indice: 9 al 12.—

Reaparece	1	Bertoldo ..	*54	4	J. O. Salinas	F. Castro
6-9	2	Yashim	*54	15	B. Campos	M. Quezada
7-10	3	La Plata ..	*53	8	V. Ubilla	D. Alvarez
14-	4	Mesamávi.	*53	1	U. Gaete	R. Peralta
5-3	5	Nocho	..53	3	M. Ramírez	L. Toledo
6-12	6	Tanteado ..	*53	2	A. Herrera	V. Contreras
Reaparece	7	Tender	..53	7	J. Pacheco	M. Muscatt
11-	8	Twistera ..	..53	6	L. Rivera	R. Quiroz F.
5-	9	Columpio ..	*52	11	G. Meneses	A. Muscatt
9-10v-11v	10	P. Octay ..	..52	14	J. Castillo	E. Rodríguez
3-2	11	Servia	..52	16	D. Sagardía	P. Briones
No Corre	12	Vespertino	..52	10	No Corre	G. Melej
8-6	13	Alguacil ..	*51	12	A. Parra	S. González
9-	14	Fox Blue ..	*51	9	M. Ruiz	H. Salas
13c-5	15	Orfica	..51	5	C. González	A. Sepúlveda
3-1	16	Temeridad	*51	13	D. Muñoz	D. Torres

(873) SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie "A".— A las 12.40 horas.— Indice: 12 al 15.— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

11c-	1	Martine ..	..54	4	G. Jorquera	P. Medina
9c-	2	Tabaquería	*54	2	C. González	H. Jara
3-	3	Descontenta	53	13	J. Amestelly	E. Becar
5-2	4	G. Seca ..	..53	5	S. Azócar	E. Inda S.
5-	5	Miguelina	..53	9	H. Pilar	J. Quinteros
16c-	6	Winker .	..53	15	H. Olguín	A. Vodanovic
12-	7	Chicotín ..	*52	11	R. Clavería	R. Pérez
Reaparece	8	Edelyoe	..52	3	L. Camus	E. Bravo
4-15c-5	9	Il Capo	..52	7	D. Sagardía	P. Briones
2-4c-7	10	Nunca	..52	1	J. Sepúlveda	J. Maldonado
Reaparece	11	Achitabla ..	*51	10	D. Cerda	R. Quiroz F.
9-3-8	12	Caro Kann	..51	8	M. Ramírez	I. Duque
6-1	13	Mallory	..51	14	E. Soto	M. Murillo
Reaparece	14	Rockete	..51	12	O. López	T. Bustos
6-4	15	Temerario	..51	6	A. Farías	E. Barticevic

(874) TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.10 horas.— "A".— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

Debutante	1	A la Noche	..53	2	L. Hevia	A. Lab
Debutante	2	Amarina ..	..53	1	G. Jorquera	H. Parra
Debutante	3	Aroma	..53	5	J. Castillo	A. Sepúlveda
Reaparece	4	Avería	*53	9	J. Marín	R. Rabello
Reaparece	5	Bájame	*53	10	M. Alquinta	A. Gutiérrez
3-7	6	B. Voluntad	*53	11	E. Soto	J. Castro R.
Reaparece	7	Corza	..53	12	L. Caroca	J. B. Castro
2-4	8	Kalista	..53	15	J. Eguren	C. Valenzuela
Reaparece	9	Kelata	..53	14	C. Astorga	G. Sarmiento
Reaparece	10	Luma	..53	8	G. Saavedra	E. Cáceres
Debutante	11	Chorlita . .	..53	16	G. Meneses	H. Miranda
4-	12	Piraza	*53	4	J. Salinas	M. Quezada
8-	13	R. Patricia	*53	6	S. Azócar	Fco. Castro
Debutante	14	R. Crown ..	..53	7	S. Pradenas	D. Torres
Debutante	15	Señaleja ..	..53	13	P. Castillo	A. Petit
7-3	16	Ziggy	..53	3	D. Muñoz	H. Cisternas

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.40 horas.— Tercera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o—

Reaparece	1	Achacosa .	53	11	S. Pradenas	D. Torres
7	2	Bartolera .	*53	6	J. Eguren	R. Bernal G.
15.13	3	C. Dimens. .	53	12	J. Marín	A. Muñoz
Debutante	4	Cumbia .	.53	9	D. Muñoz	H. Cisternas
14	5	Fatalista .	.53	16	G. Saavedra	S. Miceli
Debutante	6	Indiana .	.53	7	G. Farfán	F. Castro
Debutante	7	Kinería . .	53	1	Juan Salinas	T. Bustos
11	8	La Mía .	.53	8	Juan Salinas	J. Melero B.
4.2	9	Maharani .	53	13	G. Meneses	L. Toledo
Reaparece	10	Peligrosona .	53	14	J. Amestelly	J. Castro R.
9.6	11	Pilicura . .	53	3	J. Castillo	F. Castro
Reaparece	12	Potenza .	.53	10	J. Sepúlveda	J. Cavieres M.
5.5	13	P. India .	.53	2	O. López	M. Araneda
9	14	Red Lady .	53	15	E. Soto	H. Miranda
Debutante	15	Serpolette .	53	15	L. Camus	J.B. Castro
Debutante	16	Virtuosa .	53	4	N. González	J. Vial

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. Serie "B".— A las 14.10 horas.— (Indice: 15 al 18).— Primera Válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o.—

4.6.8	1	Lidia . . .	54	9	V. Ubilla	D. Alvarez
5	2	Scorpius .	.54	16	G. Saavedra	M. Murillo
7c.3c.11c	3	Coalster .	*53	15	A. Salas	R. Méndez
Reaparece	4	Chiribiribín	53	11	G. Jorquera	O. González
20	5	Los Olmos .	53	2	L. Hevia	F. Castro
23	6	Lujo . .	*53	10	J. Amestelly	A. Vodánovic
.10	8	Smolenska .	53	5	D. Muñoz	A. Lab
Reaparece	7	Pentagonal	53	4	J. Salinas	J. Melero B.
15c	9	Humildad .	52	6	J. Eguren	R. Maggi
7	10	Ludmilla .	52	8	M. Ramírez	L. Toledo
No Corre	11	Rosa Gris .	52	1	No Corre	G. Melej
	12	Chalina . .	51	13	D. Sagardía	R. López
11	13	Miss Digna	*51	7	R. Castro	A. Ramírez
7.8.8.7	14	Palmoteo .	*51	12	J. Soto	V. Contreras
4.7c.13	15	Prudence .	*51	14	S. Azócar	L. Gajardo
8.1.	16	Qué Risa .	51	3	D. Cerda	A. Gutiérrez

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap entre Indice: 31 al 45.— A las 14.40 horas.— Segunda Válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o.—

3c.	1	Mirna . . .	57	2	P. Ulloa	P. Medina
4c.7v	2	Pitancero .	57	3	G. Saavedra	D. Alvarez
4.3.5	3	Danzarín .	*52	5	O.P. Castillo	H. Gazmuri
Reaparece	4	Enchapada	50	1	J. Castillo	F. Castro
2	5	Timandra .	.50	8	J. Salinas	J. Castro R.
9c.3c	6	Ki Ku . .	49	4	A. Parra	P. Bagú
3	7	Tito Livio	48	6	A. Salas	O. Orellana
4c.1c.6c	8	R. de Lima	47	7	E. Suárez	S. Fuentes
9	9	Vislingo .	.47	9	R. Clavería	A. Petit

(878) SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 15.10 horas.— (41 al 49)— Tercera válida para la Triple central con dividendo al 1.o y 2.o.—

6	1	Ganimedes . .	56	8	G. Farfán	J. Castro R.
Reaparece	2	Sabra . . .	48	2	J. Castillo	J. Castro R.
10c.4	3	Amigo Mío .	54	3	G. Meneses	R. Bernal
2	4	Guayacán . .	51	7	J. Pacheco	H. Gazmuri
10c.4	5	Pagamás	51	6	E. Suárez	S. Fuentes
5	6	Me da Gusto	*50	4	J. Salinas	J. Muñoz R.
13c	7	Black Jane .	48	5	A. Parra	P. Bagú
5.6	8	Fachoso *	48	1	D. Sagardía	P. Briones
12c	9	La Danse *	..48	9	L. Toro	P. Inda

CORRAL: 1 con 2.

(879) OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie "A".— A las 15.40 horas.— (17 al 22).— Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o.—

Reaparece	1	Mundial .	54	6	R. López	J. Muñoz R.
Reaparece	2	Colegiala *	53	1	L. Camus	J. B. Castro
13c	3	Damisela .	53	4	J. Pacheco	H. Gazmuri
5	4	Heliodora .	53	9	D. Cerda	A. Muñoz
10c.3	5	Morelia*	53	11	G. Meneses	O. Lizama
Reaparece	6	Academia*	.52	13	L. Caroca	C. Santos
11.4	7	Campanario	52	8	E. Soto	A. López
2.3	8	Chicalote .	52	15	J. Castillo	J. Bernal
Reaparece	9	Tocaya . .	52	3	J. Amestelly	D. López
Reaparece	10	Uva Verde .	52	10	O. López	E. Beuzenber
6.1	11	Ventisquero	52	2	C. Astorga	G. Sarmiento
8	12	Celinda* .	51	12	P. Herrera	J. Vial
Reaparece	13	Kuelan . .	51	7	A. Parra	P. Bagú
2.3	14	Lin Piao .	51	16	J. Salinas	H. Miranda
12c.2	15	Rasurado .	51	14	A. Salas	D. Torres
Reaparece	16	B. Esperanza	51	5	O. P. Castillo	J. Melero B.

(880) NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 16.10 horas.

1	1	Preferencial .	63	7	J. Escobar	T. Jaclai
Reaparece	2	Chiconel .	60	4	J. Toro	P. Briones
5	3	Hacendado .	.54	3	S. Azócar	A. Breque
Reaparece	4	Predominio .	.52	2	C. Pezoa	M. Baeza G.
3 1	5	Rebonado .	.48	1	D. Sagardía	A. Sepúlveda
	6	Giralda . .	.45	6	R. Clavería	H. Miranda
6 6	7	Mitzukawa .	.45	5	O. P. Castilo	M. Araneda
2	8	Monumento.	.45	8	J. Castillo	E. Becar

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros, 4a. serie. A las 16,40 horas. Segunda Válida para la Triple Final con dividendo el primero y segundo.

Reaparece	1	Angol .	♀54	5	S. Azócar	E. Inda
2	2	D. Fuerte ..	..54	6	V. Barra	A. Donati
3 4 1	3	Mauchito .	54	11	D. Sagardía	V. Contreras
	4	Rasmillón ♀	..54	2	J. Pacheco	J. Muñoz
No Corre	5	Electora ..	..52	8	No Corre	R. Pérez
No Corre	6	Genio	♀52	10	No Corre	P. Briones
	7	Murex	52	1	M. Ramírez	H. González
2 5	8	Sardina	50	4	A. Salas	A. Ramírez
6 8 14c	9	Pinto . .	.49	9	J. Castillo	J. Castro
	10	Quiquillán		3	A. Parra	E. Pinochet
10c 12c	11	M. a Mano ..	47	7	I. Pilar	L. Contreras

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros. 5a. serie. A las 17,15 horas. Tercera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo. Válida para "EL TIERCE".

1 6 4 7	1	Agarrón ..	..56	6	G. Saavedra	J. Muñoz
14 10 Reap	2	Fado	..53	12	V. Bravo	P. Briones
1 1 12 1 1	3	J. Girl ♀ ..	..53	1	J. Salinas	E. Inda
1 2 9 12 0	4	Textual	..53	11	S. Azócar	J. Inda
2 3 1c 11c	5	Colegiado ♀	52	16	A. Salas	J. Posadas
7 4 7 3	6	Manolo G. .	52	15	D. Sagardía	V. Contreras
1 1 5 7 2	7	Nazimova ..	..52	4	J. Amestelly	J. Castro
3	8	V. Fresco ..	..52	9	G. Meneses	E. Beuzenber
3 13 10 2	9	Las Dalias	..51	13	H. Olguín	A. Vodanovic
8c Reap.	10	Reacia	..51	2	V. Ubilla	H. Gazmuri
4c 1 1	11	T. Amaru ..	51	8	M. Ramírez	H. González
1 1 8	12	Incandescente	50	10	E. Soto	E. Cáceres
4c 4c 8c	13	Lvov ..	...50	3	J. Aravena	A. Proschle
1 1 9 4	14	Auditora ♀	..49	5	A. Parra	L. Contreras
3 3 3 1	15	Moduño ..	..48	7	J. Eguren	O. González
Reaparece	16	Balbuceante	..47	14	J. Castillo	D. López

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie. A las 17,50 horas.

Reaparece	1	Griterio ..	..55	8	V. Bravo	E. Beuzenber
5 4	2	N. por Ocho	54	3	M. Ramírez	E. Inda
11c	3	Sandy Black	54	1	C. Astorga	A. Abarca
6 9	4	Tecuca ..	..54	2	G. Meneses	L. Contreras
13c	5	C. Veneno ..	53	6	S. Pradenas	J. Vial
9	6	Intankatón♀	53	14	D. Sagardía	P. Briones
5c 1c 13c	7	Macaneo .	..53	7	S. Azócar	F. Castro
7 11c	8	Aguanahí ..	52	12	J. Eguren	D. Torres
5 2	9	Alcino . . .	52	9	J. Pacheco	R. Bernal
2 8	10	Chorten ..	..52	11	E. Soto	R. Quiroz
Reaparece	11	Jack Soo ..	..52	15	J. Amestelly	J. Castro
8	12	Britagua .	♀51	5	D. Cerda	A. Gutiérrez
Reaparece	13	Luz Clara ..	51	4	H. Olguín	F. Castro
No Corre	14	Siete y Siete	51	13	No Corre	O. Lizama
6	15	Mentao . ..	50	10	L. Caroca	J. Castro

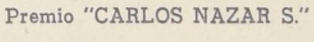
PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12.a Carrera
LA NACION	Columpio Servia Orfica	G. Seca Mallory Miguelina	Luma Ziggy Kelata	Maharani P. India Bartolera	Scorpius Chalina Qué Risa	Timandra Enchapada R. de Lima	Amor Mío Pagamás Me Da Gust	U. Verde Rasurado Lin Piao	Chiconel Rebonado Predominio	Quiquillán Mauchito D. Fuerte	V. Fresco T. Amarú Nazimova	Alcino N. por Ocho Mentao
LA TERCERA	Columpio Servia Temeridad	G. Seca Mallory Achitabla	Kalista B. Voluntad R. Patricia	Peligrosona Maharani P. India	Scorpius Ludmilla Qué Risa	T. Livio Timandra Enchapada	Amor Mío Sabra Fachoso	Campanario Ventisquero Rasurado	Chiconel Preferencial Rebonado	Rasmillón Electora Mauchito	Nazimova J. Girl Textual	Alcino Chorten Britagua
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Servia Columpio Nocho	G. Seca Descontenta Mallory	B. Voluntad Piraza Ziggy	Maharani Pilicura Cumbia	Ludmilla Smolenska Lidia	Enchapada Timandra T. Livio	Guayacán Me Da Gusto Fachoso	Rasurado Lin Piao Campanario	Predominio Chiconel Preferencial	Rasmillón Pinto Electora	Auditora J. Girl Las Dalias	Mentao Alcino S. y Siete
LA SEGUNDA	Servia Columpio Temeridad	G. Seca Miguelina Desconteta	Ziggy B. Voluntad Piraza	Maharani R. Lady Pilicura	Smolenska Ludmilla Qué Risa	Enchapada T. Livio Timandra	Fachoso Pagamás Guayacán	Rasurado Morelia Lin Piao	Predominio Hacendado Chiconel	Rasmillón Mauchito Pinto	Nazimova Las Dalias Auditora	Alcino S. y Siete Mentao
LA TARDE	Nocho P. Octay La Plata	G. Seca Miguelina Temerario	Kelata Corza Ziggy	Red Lady Bartolera Maharani	Scorpius Chalina Qué Risa	Mirna Enchapada R. de Lima	Sabra B. Jane Amor Mío	Heliodora Ventisquero Campanario	Chiconel Preferencial Hacendado	Mauchito Electora D. Fuerte	V. Fresco T. Amarú Las Dalias	Mentao N. por Ocho L. Clara
ULTIMA HORA	Nocho Columpio Servia	Guinda Seca Il Capo Descontenta	Ziggy Kalista Luma	Peligrosona Maharani Indiana	Ludmilla Chiribiribín Prudence	Enchapada Timandra Tito Livio	Me da Gusto Fachoso Amigo Mío	Lin Piao Ventisquero Campanario	Hacendado Preferencial Rebonado	Electora Mauchito Sardina	V. Fresco Nazimova Textual	Alcino S. y Siete Jack Soo
EL CLUB	Columpio Temeridad Nocho	G. Seca Achitabla Mallory	Piraza Ziggy Avería	Maharani Peligrosona La Mía	Chalina Coalster Que Risa	Timandra Mirna Enchapada	Me D. Gusto A. Mío Fachoso	L. Piao Ventisquero Morelia	Giralda Predominio Preferencial	Electora Mauchito D. Fuerte	V. Fresco Nazimova T. Amarú	N. por Ocho J. Soo S. y Siete
EL ENSAYO	Columpio Servia Nocho	Miguelina Nunca Temerario	Corza Chorlita B. Voluntad	Peligrosona Maharani R. Lady	Pentagonal Coalster Palmoteo	T. Livio Mirna Enchapada	A. Mío M. D. Gusto Guayacán	L. Piao Morelia Campanario	Predominio Preferencial Rebonado	Electora Mauchito M. a Mano	V. Fresco Nazimova T. Amarú	Tecuca Alcino L. Clara
John Timba	Nocho Alguacil Servia	Miguelina Temerario Guinda Seca	Kelata Luma Ziggy	Maharani Red Lady Peligrosona	Scorpius Ludmilla Qué Risa	Mirna Tito Livio Enchapada	Ganimedes Pagamás Black Jane	Lin Piao Ventisquero Tocaya	Chiconel Preferencial Hacendado	Mauchito Electora Murex	Tupac Amaru Auditora V. Fresco	Siete y Siete Mentao N. por Ocho
La Hípica	Nocho Columpio Servia	Achitabla Mallory G. Seca	Ziggy Kalista B. Voluntad	Peligrosona Pilicura R. Lady	Qué Risa Pentagonal Chalina	Enchapada Timandra T. Livio	M. D. Gusto Guayacán A. Mío	Morelia Tocaya Lin Piao	Predominio Giralda Preferencial	Electora Mauchito Rasmillón	V. Fresco Moduño Reacia	S. y Siete Mentao Britagua
Radio Nacional	Yashim Nocho Servia	G. Seca Il Capo Nunca	Ziggy Piraza Kalista	Peligrosona Maharani Pilicura	Chalina Ludmilla Qué Risa	Timandra Enchapada T. Livio	A. Mío B. Jane Fachoso	L. Piao Rasurado Ventisquero	Rebonado Preferencial Predominio	Mauchito Electora Quiquillán	V. Fresco Moduño Nazimova	Chorten Alcino S. y Siete
Radio Nuevo Mundo	Alguacil Nocho P. Octay	Miguelina Mallory Temerario	Corza Avería B. Voluntad	Bartolera Peligrosona Maharani	Los Olmos Chalina Palmoteo	Timandra T. Livio Mirna	Sabrá B. Jane La Danse	Heliodora U. Verde Campanario	Chiconel Rebonado Preferencial	Quiquillán D. Fuerte Algol	V. Fresco Reacia Auditora	Mentao L. Clara N. por Ocho
Radio Magallanes	Yashim Nocho Columpio	Winker Mallory Descontenta	Avería Kelata Chorlita	Peligrosona Maharani R. Lady	Ludmilla Pentagonal Prudence	Enchapada T. Livio Danzar'n	M. D. Gusto Fachoso Guayacán	Lin Piao Morelia Chicalote	Chiconel Predominio Monumento	Quiquillán Electora M. a Mano	Manolo G V. Fresco Las Dalias	N. por Ocho Tecuca Alcino



JUAN TORO conducirá a nuestro favorito CHICONEL en el premio "Carlos Nazar Sellan", en el Hipódromo Chile. El pupilo de Pedro Briones viene de ganar sus dos últimos compromisos en 1.500 metros con alto peso.

Premio "CARLOS NAZAR S."



Favorable a Chiconel

CHICONEL: Dos triunfos consecutivos en 1.500 metros, a pesos altos le permiten afrontar con éxito lo 1.500 metros del premio clásico Carlos Nazar Sellan, que se corren esta tarde en la pista del Hipódromo Chile.

El pensionista de Pedro Briones viene de vencer a Agajigger con 59 kilos en 1.31. Posteriormente con dos kilos más, 61, ganó a Mark Time en 1.32 1|5 en el clásico "Provincia de Valparaíso". Una campaña de muchos méritos ha cumplido el hijo de Lucky Lord que nuevamente contará con la experimentada dirección de Juan Toro, jinete que viene de conducirlo en su última presentación. El defensor del Stud Pitillo ha ganado diez carreras hasta el momento y ésta tarde defenderá nuestro pronóstico en virtud de la excelente ubicación en el handicap —60 kilos y de haber demostrado en sus cotejos, encontrarse en la plenitud de sus medios locomotivos.

REBONADO, un hijo de Faubourg que recién comienza a dar lo que se esperaba, es el enemigo más serio de nuestro preferido. Corriendo por primera vez 1.400 metros, dió cuenta por amplio margen, de Monumento con 46 kilos en 1.24 2|5 Aunque vá recargado en el handicap, creemos que hará una buena presentación por el insuperable estado que muestra en sus ejercicios diarios.

PREDOMINIO: Debuta en la arena palmeña. Ha corrido en siete oportunidades en el Club Hípico, siendo cinco veces primero, una vez, tercero y sólo una vez fuera del marcador (8.o). En su última actuación, ganó a Legal en 1.000 metros con 56 kilos en 57 1|5 Especialmente preparado para este compromiso.

Participan también; PREFERENCIAL (61 kilos). Viene de ganar a Montecasino en 2.000 metros con 55 kilos en 2.05.3|5 por 2 1|2 cuerpos. Bien pese a los kilos . HACENDADO, (54 kilos) Que ha participado en tres competencias sin poder ganar. GIRALDA, una pupila de Hernán Miranda que ganó con excelente dividendo una 3a. serie de 1.500 metros y 56 kilos. Mantiene excelente estado físico: MITZUKAWA, que es el ejemplar que más ha corrido este año, once carreras y una sola victoria, y finalmente MONUMENTO, que en la mejor carrera del año, fue segundo de Rebonado, a 3. 1|2 cuerpos, con 48 kilos.

EL REAJUSTE DE MANTARO CASI PROVOCA 12 RETIROS

En el premio "Holmbush", sobre 1.400 metros, 8.a Serie, programado para el sábado 25 de mayo, en el Hipódromo Chile, aparece el ejemplar MANTARO, encabezando un grupo de 16 caballos inscritos con un peso de 54 kilos y UN INDICE 18.

Causó sorpresa esta designación de peso por los siguientes motivos:

El ejemplar MANTARO, participó en la carrera N.o 850 y fue 11.o de Lujurioso, en 6.a Serie, del Club Hípico. Anteriormente, fue 7.o de Shangaicito en 5.a Serie de 1.300 metros, en el Club Hípico.

El 11 de marzo vuelve a participar en el Club Hípico y ocupa el 7.o lugar de Covadonga Hill, en1.200 metros. 6.a serie. El 9 de marzo corre en el HIPODROMO CHILE y es 13.o de Persia, en 1.200 metros, 5.a Serie, INDICE 29. En la carrera N.o 305, también en el HIPODROMO CHILE, ocupa el 6.o lugar de Capulina, en 5.a serie, con INDICE 30.

Como se puede apreciar, desde la última actuación con INDICE 29, en el Hipódromo Chile, a la reciente inscripción, BAJO 10 PUNTOS EXTRAS.

Este peso motivó que el presidente del Sindicato de Preparadores del Chile, recibiera doce retiros de ejemplares que estaban inscritos en dicho premio y que eran preparados en el Hipódromo Chile.

Ante la firme decisión de los entrenadores palmeños, el Departamento Hípico debió modificar su criterio y el ejemplar MANTARO no aparecerá en las listas que se entrega a la prensa.

Por otra parte, fuimos informados por un grupo de entrenadores que solicitarán a las autoridades la renuncia de uno de los handicappers y la reorganización del Departamento Hípico.



JULIO CASTRO RUIZ, también se cuadró con los lectores de nuestro diario y dio tres informaciones para esta tarde.

¡UNA TRIPLETA!

JULIO CASTRO RUIZ, es un preparador que siempre está en la "quemada". Este año, con una potrillada excelente, ha realizado gran labor profesional.

Consultado por LA NACION sobre las opciones de sus pupilos para esta tarde, nos dijo: "Creo que puede ser mi semana. Vean.

PELIGROSONA. — 4.a carrera, N.o 10).—"Reaparece esta hija de Paddy's Point, que estuvo haciendo muy buenas carreras y la sometí a un pequeño descanso. Ha trabajado en gran forma y si responde también estará animando la llegada en el primer lugar".

TIMANDRA.— (6.a carrera, N.o 5). "En la misma meta me la ganó Bandolero. Atropelló mucho y en esta distancia lo hace muy bien. Este jinete la conoce mejor y la hace rendir. También les recomiendo no olvidar a mis otros pupilos que se han visto muy bien en sus aprontes".

NAZIMOVA.— (11.a carrera, N.o 7). "Los que hagan combinaciones del "tiercé" o tengan vales para la triple, no deben dejar a un lado a mi pupila. Sus aprontes son excepcionales y en esta compañía puede ganar sin apremios. Además sorteó muy buena partida para su modalidad de correr".

¡ME GUSTAN!

GABRIEL MENESES ha sido la figura del año. Junto a Jorge Salinas ha disputado palmo a palmo el liderato de la estadística. Atraviesa por el mejor momento de su campaña y las ofertas del extranjero no se han hecho esperar.

Esta tarde conduce varios ejemplares, pero recomendó a los lectores de LA NACION los siguientes:

AMIGO MIO.— (7.a carrera, N.o 3). "Si llegan con vales de la triple, no duden un instante. Este ejemplar viene de figurar cuarto en una distancia (1.400 metros) que no le acomoda. Lo noté muy ganoso en sus aprontes y lleva un buen peso".

MORELIA. — (8.a carrera, N.o 5). "Aunque no la conducí en su última presentación, pero ví la carrera, tuvo muchos contratiempos y fue la más perjudicada en el avance de Moduño. Llegó muy cerca de los ganadores y en sus "huinchadas" se ha visto bastante bien".

VIENTO FRESCO. — (11.a carrera, N.o 8). "Es otro de los ejemplares que me gustan a "muerte". Siete meses que estaba ausente de las pistas y llegó tercero en una modalidad que no le conviene. Difícil será que me ganen, aunque es la carrera más difícil de la tarde".



GABRIEL MENESES: "Morelia, Viento Fresco y Amigo Mío, para los lectores de LA NACION".

DON ERNESTO: RAPIDO Y BIEN

600 metros.—
NAGUAL, G. Saavedra, 37; Ult. 200 en 13.
CASILLA, D. Sagardía, 38; Ult. 200 en 12 3|5.
EXPLORADOR, O. López, 38 1|5; Ult. 200 en 12 4|5.
DIOCLACIANO, O. López, 37; Ult. 200 en 12. Excelente cotejo.
EL TIGRE, D. Cerda, 38 1|5. Ult. 200 en 13 1|5.
CASCABELERO, L. Hevia, 35 3|5. Ult. 200 en 12 1|5, de bajada.
ADISMON, V. Barra, 36; Ult. 200 en 12 2|5.
800 metros.—
OJEROSO, O. P. Castillo, 50. Primeros 400 en 25. Ult. 400 en 25.
BATARAZO, Ed. Soto, 50 2|5. Ult. 400 en 26.
700 metros.—
ANTICUCHO, G. Fernández, 45. Ult. 200 en 12 2|5.
AMIR, V. Ubilla, 44 3|5.
200 metros.—
DON ERNESTO, M. Campos, 12 3|5. Repitió igual.

APRONTES DE LA SEMANA

1ª CARRERA.— TEMERIDAD (J. Efuren), 1.200 en 1. 17, 2|5, últimos 500 en 34, domingo 12.

2ª CARRERA.— DESCONTENTA (C. Ojeda), 500 en 31, miércoles 15. MALLORY (J. Soto), 800 en 49, domingo 12.

3ª CARRERA BUENA VOLUNTAD (J. Amestelly), 1.000 en 1.05, domingo 12. KALISTA (J. Eguren), 500 en 31, miércoles 15. KELATA (C. Astorga), 1.000 en 1.01, lunes 13. ZIGGY (J. Amestelly), 1.200 en 1,16; últimos 500 en 33, domingo 12.

4ª CARRERA ACHACOSA (S. Pradenas), 400 en 22. 4|5, bajada, miércoles 15. LA MIA (P. Salinas), 500 en 31. 3|5, miércoles 15. RED LADY (E. Soto), 500 en 30, 3|5, miércoles 15.

5ª CARRERA.— LUJO (J. Amestelly), 400 en 22, 3|5, bajada, miércoles 15. HUMILDAD (D. Cerda), 1.200 en 1.15, 2|5, últimos 500 en 33, domingo 12. MISS DIGNA (R. Castro), 800 en 49, domingo 12; 500 en 32, 2|5, miércoles 15.

6ª CARRERA.— ENCHAPADA (H. Olguín), 1.641 en 1.48, 2|5, domingo 12. TIMANDRA (. Amestelly), 1.200 en 1.20, últimos 500 en 33, 3|5, domingo 12. KI KU (A. Parra), 1.400 en 1.33, lunes 13.

7ª CARRERA.— GANIMIDES (A. Díaz), 800 en 50, 3|5, domingo 12. SABRA (G. Farfán), 1.200 en 1.18, últimos 500 en 33, 2|5, domingo 12. GUAYACAN (J. Pacheco), 1.000 en 1.02, 3|5, domingo 12. ME DA GUSTO (J. Pacheco), 1.200 en 1.02, domingo 12. BLACK JANE (A. Parra), 600 en 35, 1|5, jueves 16.

8ª CARRERA.— MUNDIAL (L. Hevia), 1.200 en 1.17, últimos 500 en 34, domingo 12. DAMISELA (V. Ubilla), 800 en 49, 2|5, domingo 12. CAMPANARIO (E. Soto), 500 en 30, 3|5, miércoles 15. BUENA ESPERANZA (C. Ojeda), 1.000 en 1.03, 2|5, domingo 12; 600 en 37, últimos 200 en 12, 2|5 (P. Salinas), miércoles 15.

9ª CARRERA.— CHICONEL (J. Soto), 1.200 en 1.15, últimos 500 en 32, domingo 12. HACENDADO(D. Muñoz), 1.600 en 1.42, 2|5, lunes 13. MITZUKAWA (S. Pradenas), 800 en 49, 3|5, domingo 12; 400 en 22, 1|5 (O. Castillo), bajada, miércoles 15. MONUMENTO (E. Guzmán), 1.200 en 1.16; últimos 500 en 32, 2|5, domingo 12.

10ª CARRERA.— MUREX (M. Ramírez), 1.200 en 1.17, últimos 500 en 33, domingo 12.

11ª CARRERA.— AGARRON (J. Pecheco), 1.000 en 1.01, 2|5, primeros 500 en 30, últimos en 31, 2|5, domingo 12. COLEGIADO (D. Cerda), 1.200 en 1.17, 2|5, últimos 500 en 33, domingo 12. NAZIMOVA (G. Fernández), 1.200 en 1.16 últimos 500 en 33, domingo12. VIENTO FRESCO (G. Meneses), 1.000 en 1.03, 2|5, domingo 12. LAS DALIAS (H. Olguín), 1.200 en 1.15, últimos 500 en 33, domingo 12; 500 en 30, 2|5, miércoles 15. MODUÑO (J. Eguren), 1.400 en 1.28, 2|5, últimos 500 en 32, 2|5, domingo 12. BALBUCEANTE (G. Meneses), 1.200 en 1.17, 3|5, últimos 500 en 33, domingo 12; 500 en 31, 1|5, miércoles 15 (G. Saavedra).

12ª CARRERA.— GRITERIO (G. Meneses), 1.200 en 1.17, domingo 12. INTANKATON (Adolfo González), 1.000 en 1.05, domingo 12. ALCINO (J. Eguren), 1.000 en 1.04, domingo 12. JACK SOO (G. Fernández), 1.200 en 1.18, últimos 500 en 34, domingo 12. MENTAO (D. López), 400 en 26, 3|5, miércoles 15.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A. 31 4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C 21 4

Eº 6.500.— AUTO ALEMAN Mayko 1958, dos puertas, flamante. Rodó 1912. Fono 497288 de 1 a 4 P. M.
C. 4-22

VENDO FORD 4 PUERTAS perfecto estado mecánico, verlo y tratar en Arturo González 3682 Villa Macul de 11 horas adelante.
A. 20 5-4

9) Compraventas Varias

VENDO DE OCASION, PERA para práctica de boxeo con equipo complementario y juego de guantes de 12 onzas. Carlos Hurtado 2485, por Av. Einstein, altura 1325.
Z. 31—9

OCASION: VENDO MESA comedor colonial americano para doce personas, en perfecto estado. Tratar: Bilbao 1550, casa 4.
Z 19 9

OCASION VENDO COMEdor moderno enchapado en nogal, nuevo, se vende de oportunidad. Tratar Ortúzar 386, Ñuñoa.
Z 25 9

VENDO DOS MAQUINAS COser Singer. Verla Pedro de Oña 030, Casa F.
A. 19-9

10) Construcción y sus materiales

SEÑORES ARQUITECTOS, constructores, propietarios. Para sus cortinas metálicas, puertas plegables, cortinas de mallas: FACORMET. Presupuestos, reparaciones, atención domicilio; provincias. Precios fuera competencia. Fono 51096, casilla 7132. Franklin 1379, Santiago.
A. 21—19

14) Estatutos y Legales

CHEQUE EXTRAVIADO BANco Israelita, Sucursal Bandera, serie 6-A 384128, por Eº 300, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
Z. 18—14

QUIEBRA: EGIDIO GAbrielli B. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Miguel Sotomayor Elo, por Eº 17.500. Valista. Crédito Valista Impugnado: No hubo. Crédito Preferente Reconocido: No hubo. Crédito Preferente Impugnado: No hubo.— Secretario.
C. 17, 18,20—14

QUIEBRA AGUSTIN BRIOnes Barahona. Segundo Juzgado Civil. Resolución 6 de mayo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, no concurriendo ningún acreedor a verificar créditos.— Secretario.
C. 17, 18,20—14

QUIEBRA: CARLOS MEDIna Arriagada. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: René Abeliuk Manasevich, por Eº 5.000, valista; créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Secretario.
C. 17, 18,20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta Nº 964883 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Dina Medina Cruces, queda nula por haberse dado aviso.
A. 19—14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse Magdalena Lioy viuda de Fluoreco, rentista, Huérfanos 1175, Oficina 702, manifestando lo principal, por escritura veintinueve septiembre 1965 Notario Eliseo Peña, adquirió dación pago hizo Federico Monestés inmueble Avenida Recoleta 3015 inscrito fojas 21121 número 23026 Conservador Santiago 1965. Dicha propiedad perteneció Tadeo Mateluna, quien vendió a sociedad Rucik y Monestés Ltda., quedando hipotecada saldo precio que oportunamente cancelóse sin haberse otorgado escritura cancelación o alzado hipoteca. Acuerdo artículos 1543 Nº 1-2434 Código Civil, 252 Procedimiento Civil, demanda a Tadeo Mateluna Godoy, contador, domicilio ignorado, fin declarar cancelado saldo precio cancelando hipoteca inscrita fojas 929 número 1738 año 1960, con costas. Primer otrosí, documentos citación, segundo, notificación avisos, tercero, fijación domicilio bajo apercibimiento, cuarto, patrocinio poder. Proveyóse: Santiago, 16 enero 1968, principal interpuesta demanda, traslado; primer, tercer otrosíes, como se pide; segundo, diligencias; cuarto, téngase presente. Rol 37-38. Papel Eº 0,90 Eduardo Avello, Juez; Homero Retamal, Secretario Subrogante. Cumplidas diligencias, resolvióse: Santiago, 27 abril 1968. Proveyendo segundo otrosí, como se pide, publicándose tres avisos diarios La Nación, El Diario Ilustrado y correspondiente Diario Oficial. Eduardo Avello, Homero Retamal. Consecuencia, notifico demanda providencias insertas Tadeo Mateluna Godoy.
A. 18—14

QUIEBRA LUIS JIMENEZ Vargas. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, resolución de 26 de abril 1968, tuvo por acompañado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— La Secretaria.
C. 17, 18,20—14

POR RESOLUCION DE FEcha 14 de mayo de 1968 del 5º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Civil, se ordenó la ampliación de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don José Aranguren Albizuri, cuya posesión efectiva se concedió al Fisco por auto de fecha 4 de enero de 1964. Inventario solemne practicará Notario don Luis Azócar Alvarez, con fecha 22 de mayo de 1968.— El Secretario.
C. 17, 18,20—14

NOTIFICACION. EXPEDIENte 37.890, "Espinoza, Raquel con Pizarro, Arnaldo", nulidad matrimonio, Primer Juzgado Civil dictó siguiente auto prueba: Santiago, veinticinco enero 1968. Vistos: Recíbese causa prueba, fijándose siguientes hechos controvertidos: Primero: Si el matrimonio celebróse ante un Oficial Civil incompetente; Segundo: Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Efrén Araya. Contreras. Notifico auto prueba a Arnaldo Enrique Pizarro Rubilar.— Secretario.
A. 17, 18, 20—14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, concedió veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Miguel Horvath Gyori a sus hijos Alejandro y Hugo Francisco Horvath Bravo, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge Virginia Beatriz Bravo Espinoza. Tramítase conformidad artículos 33 y siguientes Ley 16.271.— Secretario.
Z. 18—14

QUIEBRA: ANGEL ROJAS D. Quinto Juzgado Civil. Resolución 10 mayo 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 15 octubre 1966.— Secretario.
C. 18—14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-VI-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP 9-VI

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-V 68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII G.P.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO - Huérfanos 886
Oficina 502.
Compraventas - arriendos, - herencias - cheques - letras
G.P. A-27

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
CATEDRAL 2262
11 a 14 - 17 a 20 horas
Llamados a domicilio 89061
GP 4-VI

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c/s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP 20 VI 66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Walcott, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 teléfono 67176

M O N T E R O
Vejez. Problemas sexuales. Varices. Hemorroides sin operación. Hígado. Reumatismo. 373379. Avenida Santa María 449; 4 a 7.
G. P.—14 jun.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68923.
H—O C GP

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276, Teléfono 394286
GP 20-VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 176745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado Riñón
Estómago, Reumatismo, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921. 9-2-68.
A. 18 GP.

O P T I C O S

OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP 30-VI 68



14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD KELter y Cía. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: CREDITOS VALISTA RECONOCIDOS: Oscar H. Bravo Echeverría, Eº 8.883,04; Compañía Distribuidora Nacional, Eº 2.042,88; Cía. Industrial de Tubos de Acero S. A., 1.249,35 escudos; Cía. de Gas de Valparaíso, Eº 41.547,87; Cía. Imperial de Industrias Químicas de Chile S. A., Eº 15.844,96; Banco del Estado de Chile, Eº 100.000.—; Cía. de Seguros "La Chilena Consolidada", Eº 8.639,12; Banco de Chile, Eº 51.795,12; Banco de Chile, US$ 10.000.—. CREDITOS VALISTAS IMPUGNADOS: Julio Barbosa P., Eº 5.078,42; Roberto Rojas Yentzen, 25.346,84 escudos; Sociedad José Polanco e Hijo, Eº 5.849,50; Reinaldo Ruiz García, Eº 5.801,09; Alejandro Krziwan Frank, Eº 225.369,60; Roberto Rojas Yentzen, Eº 38.497,20. CREDITOS PREFERENTES RECONOCIDOS: Juan Soriano y Agusto Casas, Eº 98.168,25; Orlando Pastor Flores, 127.487,73 escudos; Banco Talca, 45.670.— escudos. CREDITOS PREFERENTES IMPUGNADOS: Orlando Pastor Flores, 25.000.— escudos; Roberto Rojas Y., Eº 1.675,02; Roberto Rojas Y., Eº 2.067,10.— SECRETARIO.
C 17-18-20 14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo Libreta Corvi Nº 6011 Banco del Estado - Bandera, perteneciente a Roberto Gómez Pino, queda nula.
A. 20-14

CHEQUES SERIES 556734 al 556750, del Banco Londres y América del Sud Ltdo. quedando nulos por haber dado el aviso correspondiente.
A. 18—14

EXTRAVIO DE TITULO. HAbiéndose extraviado el título Nº 420134 por 525 acciones de la Compañía de Petróleos de Chile "COPEC", ha quedado nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 19—14

QUIEBRA: SOCIEDAD PINturas y Adhesivos Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Banco O'Higgins, Eº 5.000; Grace y Cía. (Chile) S. A., Eº 6.443,01; Alfonso Wolf S.A.C.I., Eº 821,68; Pintua Tajamar S. A., 12.134,35 escudos; Malque Sociedad Constructora Ltda., 7.232,48 escudos; Pintura Tajamar S. A., Eº 701,24; Gonzalo Piwonka Figueroa, Eº 169,95. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Fisco, Eº 13.578,62. Pref, 1ª clase, Art. 2472 Nº 6 Código Civil. Créditos preferentes impugnados: No hubo. Secretario.
C. 17, 18,20—14

QUIEBRA JAIME MALHUE Lizama. Rectifícanse avisos económicos declaración de esta quiebra publicados en "La Nación", días 4, 5, 6, 8 y 9 de abril 1968, en el sentido de que Juzgado que pronunció la quiebra es el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago y no el Segundo, como por error se expresó en dichos avisos.— Secretario.
C. 16, 17, 18, 20, 22—14

QUIEBRA: SOCIEDAD JORge Valenzuela y Cía. Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 31 julio 1967, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 31 de enero 1966.— Secretario.
C. 18—14

EXTRACTO DE ESTATUTOS. Cooperativa de Servicios FIDE Primaria y FIDE Técnica Limitada en Formación, constituida en Santiago con fecha 22 de diciembre de 1967, según consta en la protocolización ante Notario de Santiago, D. Andrés Rubio Flores, el 8 de marzo de 1968 y modificada con fecha 15 de mayo de 1968 ante el mismo Notario. Está compuesta de 30 socios fundadores que suscriben una acción de Eº 500 cada uno y declaran domicilio común la calle Manuel Rodríguez 98, de Santiago. OBJETO: Satisfacer las necesidades de los Directores de Escuelas Gratuitas y Profesorado de las mismas, mediante una central Pedagógica, cursos de perfeccionamiento, bibliotecas, abastecimiento de material didáctico, laboratorios y talleres comunes y cualquier otro servicio o actividad que redunde en ayuda a la actividad docente de los asociados y mejoramiento de las Escuelas Gratuitas. DOMICILIO: El Domicilio de la Cooperativa será la ciudad de Santiago, en la calle Manuel Rodríguez N.o 98. DURACION: Indefinida, a contar de la fecha de su autorización legal. CAPITAL SUSCRITO: Eº 15.000. CAPITAL PAGADO: Eº 15.000. CONSTITUCION DE FONDOS: La Cooperativa formará los siguientes fondos: 5% de reserva legal, 2½% de educación cooperativa, 5% de devolución de acción y otros acuerdos de la Junta, de acuerdo a los Estatutos. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Propietarios: Guido Tento Boccalatte, José Rossit Bombardella, Raúl Fernando Vallejo Mac-Quade, Luis Belloso Diez, Sara Elvira Philippi Izquierdo.— Suplentes: Silvinus Jan Josef Van der Hart Aerden, Luisa Contardo Contardo, Anna Rosa Piazzola Rho, Natalina Mascheroni Baragiola, Angela Buizza Patussi.— Junta de Vigilancia: Fernando Cifuentes Stockebrand, Francisco Lecumberri San Martín, Silvia Nora Cabrera Bravo.— Suplentes: María Benigno Sassi, Sandra Pieraccini Beoni, Margot Hecker Hieke.
A 18 14

PRIMER JUZGADO CIVIL departamento Presidente Aguirre Cerda, en autos rol 49904 caratulados "Symmes Sepúlveda Berta Luisa con Santelices Sepúlveda Raúl" de este Juzgado sobre separación de bienes se ha decretado coparendo para quinto día hábil después de la última notificación, a las nueve horas o a las quince si fuere lunes, ordenándose notificar por avisos que no bajen de tres en los diarios "La Nación" y "El Ilustrado".— Secretaria. Primer Juzgado Civil Depto. Presidente Aguirre Cerda.— Secretaria.
A. 18—14

QUIEBRA: IMPRENTA Y LItografía Santiago Ltda. Día 20 a las 16 horas practicaré facción inventario bienes fallida ubicados en Avda. Pérez 981. Síndico.
C. 18 5-14

CONSTITUCION DE SINDIcato Profesional.— Con fecha 16 de mayo del presente año, en presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Alicia Marfull Salomón y el señor Inspector don Nelson Jiménez Trincado, se procedió a la constitución del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Pinturas Raffo y Cía. Ltda., quedando su Directorio Provisional constituido por las siguientes personas: Presidente, José Pizarro Bastías; secretario, Germán Angel Aguilera; tesorero, Osvaldo Ortega Zamorano, y Directores, Hernán Mancilla Rodríguez y Juan Arancibia Alfaro. Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en el Art. N.o 378 del Código del Trabajo y el Decreto Reglamentario N.o 323, sobre Organizaciones sindicales.— El Secretario.
C. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Jofré Pérez a Dolores Rosenda, Julio César Luis, Octavio César, Guillermo Alfredo y Roberto Eleuterio Jofré Zúñiga.— Secretario.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Dolores Escobar Araya a María Ester, Marta del Carmen, Inés del Carmen, Carlos Arturo y Olga del Tránsito Escobar Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Lizama.— Secretario.
A. 18—14

QUIEBRA: EGIDIO GABRIElli B. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 18 enero 1967. Secretario.
C. 18—14

EN SANTIAGO, CON FECHA 13 de mayo de 1968 a las 18 horas en Catedral 1778 ante la Inspectora del Trabajo Srta. Jimena Alvarez Letelier se llevó a efecto la elección de Renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados Montero y Cía. S.A.C. para el período 1968/69 quedando constituída de la siguiente manera: Presidente, Jorge Rojas C., Secretario, Carlos Carrasco H., Tesorero, Fernando Rodríguez M., Directores, Rubén Martín G., Oscar Figueroa T. Se hace la presente publicación de acuerdo a la ley. E. Secretario.
A. 20-14

QUINTO JUZGADO OTORgó Fisco con beneficio de inventario posesión efectiva herencia Enriqueta Salinas Correa, auto de fecha 2 mayo en curso. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar 24 del presente once horas oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.
C. 16 20 22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Natividad Quiroz Calderón a Amador Antonio Quiroz Calderón. Secretario.
A. 18 20 22-14

Legales
14) Estatutos y

CHEQUE Nº S. A. 0090859 Bco. de Talca. Por extravío déjase nulo, se dio aviso.
A. 20-14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo Títulos Nº 600256 601363- 601622 - 618096 - 618296 - 618782 - 633283 - 633478 - 643802 - 649359 - 650013 - por 64—96—15—192—65—20— 320—103—460—540—155 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de José Luis Ahumada Ponce queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Fech. 12-3-68
A. 20 5-14

JUZGADO LETRAS MAIPO - Buin.— Por resolución fecha 19 diciembre 1967 se ha dispuesto publicar en extracto presentación efectuada por Gustavo Zúñiga Arias, abogado, a nombre y representación del Comité de Pobladores Bajos de Champa quienes dicen ejercer en común posesión tranquila, regular ostensible y no violenta desde el año 1956, sin reconocimiento del dominio de ninguno de los propietarios colindantes, sobre un predio ubicado en la comuna de Paine, departamento de Maipo - Buin, provincia de Santiago, denominado Bajos de Champa, que deslinda: al Norte, con el fundo Las Camelias de la Comuna Darío Pavez en 20 metros al sur camino público a Aculeo 40 metros; al oriente con fundo Las Camelias de la Comunidad Darío Pavez en 215 metros; y al poniente con río Angostura en 208 metros que lo separa del fundo Mancel de Manuel [illegible]. Se rindió información sumaria de testigos de [illegible] con lo dispuesto en la ley 6382 de 9 de agosto de 1939 sobre Saneamiento de la Pequeña Propiedad Agrícola. Así está decretado en Causa Civil, Rol 12.686 sobre reconocimiento de dominio. Guillermo Pérez Bórquez. Secret. Sub.
A 18 14

QUINTO JUZGADO CIVIL 24 actual, 15 horas practicaré ampliación inventario bienes herencia Constancio Silva Mandiola, autos posesión efectiva. Secretario.
A. 18 20 22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Cristóbal Marengo (o Marenco) Carrasco a Rosa y Margarita Marengo Rodríguez y Teresa Marengo Marengo. Secretario.
A. 18 20 22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlota Sorbo Basso a Mariangela Verino Sordo. Secretario.
A. 18 20 22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Candelario González Muñoz a cónyuge María Arroyo Tapia, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 18 20 22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Clotilde Pérez Henríquez a Raquel Angeraud Labra. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas. Secretario.
A. 18 20 22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Herminia Albornoz Gutiérrez a Eleodoro Segundo, Ana Julia y José Miguel Cifuentes Albornoz. Secretario.
A. 18 20 22-14

DOCUMENTOS EXTRAVIAdos.— A la persona que haya encontrado documentos pertenecientes a Héctor Prado Anativia, se ruega devolverlos al Ala de Abastecimiento Base Aérea El Bosque FACH, o avisar al fono 562122, se hace presente que el uso indebido del Carnet Militar Fuerza Aérea es penado por la Ley.
A. 20 14

CITACION.— COMPARENDO para constituir Asociación Canalistas Canal Bascuñán o San Luis. Por resoluciones de 12 y 15 de marzo, y 11 de mayo de 1968, el Primer Juzgado de Letras, Talca, citóse a comparendo Sala del Tribunal para el día 6 de junio de 1968, a las 11 horas, fin constituir Asociación de Canalistas a comuneros Canal Bascuñán o San Luis del Río Claro del Maule, de acuerdo y fines artículos 71 y siguientes del Código de Aguas en segunda citación por no haber habido número en la primera. El comparendo se efectuará con quien asista. Son interesados: Alejandro Relorenzo, Wily Patrik, Guilermo Porcile, Teresa Villegas, Odette Halcartegaray y Jorge Delorenzo, todos domiciliados en la comuna de Río Claro, o quienes sus derechos representen. El Secretario.
A. 18 14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel. Cítase parientes menor Adriana Margarita Pizarro Bustos a audiencia 28 mayo 10 horas. Objeto: designación curador. La Secretaria.
A. 2 8 20 22-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECEcitamos señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria". Santiago Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef.18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517, Teléfono 85479.
C. 10-VI 24

33) Negocios venden

VENDO PATENTE DE FARmacia de San Miguel. Tratar Club Hípico 3251.
A. 19 33

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS TODA clase postizos. Pelo natural. General Bari 115, P. 1 derecha altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A 18 38

40) Propiedades venden

ALMACEN GRANDE CON amplia bodega y depósito de licores esquina, vendo urgente. Además arriendo la casa habitación para el negocio. Todo el arriendo muy barato. Calera 5102, fono 731515.
Z 19 40

Eº 1.000 PIE SALDO 70 MENsuales sitio Renca 300 m2 desocupado. Tratar: Martínez de Rosas 2937.
A. 19—40

47) Radios y discos

VENDO DE OCASION, RAdio RCA Victor y Philips Standard Electric y Giannoni desde Eº 150. Alvarez de Toledo 577, Paradero 8 de Sta. Rosa. Fono 55212.
Z. 18—47

48) Remates y citaciones

REMATE VOLUNTARIO, ANte Primer Juzgado Civil de San Miguel, Salesianos 1180, día 5 junio 1968, 11 horas, rematará propiedad ubicada esta comuna San Miguel, calle Pedro Alarcón 790. Mínimo: Eº 23.500, pagaderos al contado. Para participar remate exígese boleta garantía por Eº 2.350, a todo postor extraño a los comuneros. El dominio. El comprador podrá hacer pago por intermedio Banco del Estado. Más antecedentes autos 5.871 "Romo Concha Amelia del Carmen y otra" en Secretaría del Tribunal. Secretaría.
A. 18—48

REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Rámila. Alameda 3125, 13 al 18 mayo, 11 horas. Germán Geell, martillero.
A. 18 48

COOPERATIVA DE VIVIENdas y Servicios Habitacionales "INDURA". Cita a asamblea extraordinaria para el domingo 19 de mayo, a las 9.30 horas en primera citación, y [illegible] horas en segunda citación. Tabla: 1) Acta anterior y trámites; 2) Situación mutuos; 3) Informe contador; 4) Firma escritura terreno; 5) Varios.— El Directorio.
A. 18—48

REMATE.— 5.o JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia 31 presente 15 horas rematarase sitio 1 plano lote D Chacra Santa Adriana de una cabida de 43 [illegible] m2. Deslindes: Norte, 392 m. con lote 2 de por medio con una faja para camino; sur, 120 m. con camino interior fundo La Castrina; oriente, 160 mts. lote F y lote E, de Adriana y Ana Verdugo, camino por medio; poniente [illegible] mts lote C. Inscrito Conservador Santiago fs. 2419 Nº 4121-1955. Este inmueble corresponde actualmente departamento Pedro Aguirre Cerda. Mínimum Eº 175.146,66, pagadero un tercio contado, un tercio seis meses y un tercio un año. Para tomar parte subasta 10 o/o mínimum. Mayores antecedentes autos ejecutivos. "Pesce con Idini".— Secretario.
A. 18—48

53) Varios no clasificados

¿PROBLEMAS CON SU CUtis? La Brujita "Shamania" los soluciona, con sus cremas de fórmulas exclusivas para: Manchas, Arrugas, Limpieza, Protectores, etc. Atención en San Ignacio 2008 - Santiago.
A. 20-53

RESTAURANT PATRIA, ASAdo de ciervo todos los días. Rosas 1244.
A. 20-53

BARATISIMOS ABRIGOS TAlla regular, paletoes para trabajos, surtido ropa de mujer usada. Portal Fernández Concha 960 Dpto. 222.
A. 20-53

55) Citaciones Compañías de Bomberos

BRIGADA DE BOMBEROS Nº 2 Los Cerrillos. Constancia y Servicio. Santiago.— Por orden del señor Capitán, cita a ejercicio para el sábado 18 a las 19 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: Avda. de la Exposición y Las Encinas (Villa Portales). El Ayudante.
O. 18-55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. "Estamos Alerta". Cito al Cuerpo a ejercicio combinado para el sábado 18 del presente a las 15 horas. Punto de reunión: Estadio Municipal de La Reina. Tenida: General Nº 4. El Secretario General.

SEGUNDA COMPAÑIA DE Bomberos "Esmeralda" de Santiago. Por orden del señor capitán cítase a la Compañía a ejercicio, para el domingo 19 del pte., a las 9 horas. Punto de reunión: Estadio San Ignacio. Uniforme: De trabajo. El Ayudante.
O. 18-55

SEXTA CIA. DE BOMBEROS de Santiago. "Salvadores y Guardias de Propiedad". Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 19 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión: Parque Bustamante. Uniforme de trabajo. Ayudante.
O. 18-55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. "Estamos Alerta". Cito a las Compañías a ejercicio para mañana sábado 18, a las 15 horas. Punto de reunión: Estadio Municipal de La Reina. Tenida Nº 4.— Secretario Comandancia.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

PROPUESTA PUBLICA DE AUTOCONSTRUCCION Nº 20|68

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de herramientas destinadas a diferentes obras de autoconstrucción:

1.200 Martillos de carpinteros con mango
560 Palas p|huevo con mango
500 Formones diferentes medidas
100 puntos de 1"x12
80 Atornilladores de 1¼x6".

Además, hachas de albañil, hachas carpinteros, cinceles, escuadras metálicas, niveles madera, alicates, taladros, llaves inglesas, etc.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: La propuesta se abrirá el día 27 de mayo de 1968, a las 15 horas, simultáneamente en:
SANTIAGO: Sub-Depto. Autoconstrucción, calle Serrano N.o 89, 2.o piso, interior.
IQUIQUE: Oficina local, en edificio Hotel Prat.
LINARES: Delegación Regional, Edificio Municipalidad.
CONCEPCION: Delegación Regional, Caupolicán N.o 330.
PARRAL: Oficina Local, Aníbal Pinto N.o 129.
PUERTO MONTT: Delegación Regional, Edificio Intendencia.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de mayo de 1968, en las oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

PROPUESTA PUBLICA DE AUTOCONSTRUCCION Nº 25/68

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de una partida de materiales destinados a las Poblaciones "Bruno Neff", de Santiago; "Villa Corhabit", de Maipú, y Pequeños Propietarios, de La Serena, conforme al siguiente detalle:

8.320 planchas asbesto cemento tipo "ARDEX" de 4' x 5 mm.
6.700 planchas asbesto cemento tipo "STANDARD" de 4' x 5 mm.
650 pares de caballetes para planchas tipo "ARDEX".
900 tornillos galvanizados de 2 1/2 x 12 c/golilla diamante y fieltro.
10.400 ganchos galvanizados de 0,15 m.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: Las propuestas se abrirán el día 28 de mayo de 1968, a las 15.30 horas, en el Sub Depto. de Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, ubicado en calle Serrano N.o 89, 2.o piso, interior.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de mayo de 1968, en la oficina señalada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

PROPUESTA PUBLICA DE AUTOCONSTRUCCION Nº 24/68

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de una partida de materiales destinados a cierros en la Población "PATRIA JOVEN", de Rancagua, conforme al siguiente detalle:

320 m3. Ripio
440 m3. Arena Gruesa
88.000 Ladrillos Muralla 0,20 x 0,40 x 0,07 m.
1.500 Pilares de Hormigón Vibrado Tipo Prefabricado de 0,15 x 0,15 x 2,30 m., con ranura de 0,07 m.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: Las Propuestas se abrirán el día 28 de mayo de 1968, a las 15 horas, simultáneamente en:
SANTIAGO: Sub Depto. Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, ubicado en calle Serrano N.o 89, 2.o piso, interior.
RANCAGUA: Delegación Regional, ubicada en calle Cuevas N.o 776.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de mayo de 1968, en las Oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Turno de Farmacias

SEMANA DEL 18 AL 25 DE MAYO DE 1968

1.er Sector — Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, cerro Santa Lucía.

PETRIZZIO, Estado 93; KLEIN, Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501; PUENTE, Puente 615.

2.o Sector — Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

MAPOCHO, Avda. Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA, San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3.er Sector — Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o Sector — Est. Central, Av. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.

ANDRADE, Avda. B. O'Higgin 2902; ECHAURREN, Av. B. O'Higgins 2196; ORION, Av. B. O'Higgins 3479; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, San Ignacio 1998; CLUB HIPICO, Almirante Latorre 762; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector — Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.

BRUSELAS, San Diego 551; ÑUBLE, San Diego 1796; HOSPITAL, San Francisco 78; ARRIARAN, San Francisco 1204; JOFRE, Diez de Julio 199; PEREZ, Avda. Vicuña Mackenna 1199; BOGOTA, Sierra Bella 1698.

6.o Sector — Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

BRISTOL, Avda. Providencia 1364; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; ABADIA, Avda. Las Condes 9219; VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084.

7.o Sector — Irarrázaval, Av. Bilbao, Macul, La Reina.

PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; ORIENTE, Los Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Monthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144; GELROSE, Malaquías Concha 0195; STRUBE, Pucará 4251.

8.o sector.— Gran Avenida Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, camino a Melipilla 6075; BERRY, Quilapo 3055, Pobl. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria 5435, Pobl. Dávila; LA LINEA, Fernández Albano 0288, Pobl. J. M. Caro; SANT ROJ San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494, Pobl. San Ramón; LISBOA José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pobl. San Gregorio.

9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avda. Recoleta 875; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10o. Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

BARONA, Avda. Independencia 489; SAN LUIS, Avda. Independencia 1200; POPULAR, Avda. Vivaceta 1811; IMPERIAL, Avda. Vivaceta 2892; TERRA, Avda. Domingo Santa María 2736; LA PALMILLA, Pedro Fontova 3053; SANTA MARIA, Avenida México 1298. TURNO PERMANENTE, Farmacia de Urgencia, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

8.o Sector.—

NO HACE TURNO: Farmacia José M. Caro, Avda. Central N o 7597, Población José María Caro. HACE TURNO: Farmacia "La Línea", Fernández Albano N.o 02880, Población José María Caro.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK
San Isidro 53 - Teléfono 381283
Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382255.
GC. 26-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.
FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 68

CUADROS Y MARCOS

JUAN SUTTER
Pinturas, Oleos, Acuarelas Reproducciones.
Moneda 728 Teléfono 393411
GC. 2—X—68
SUTTER Y VARAS
Pinturas, Oleos, Acuarelas Reproducciones, Marcos
Providencia 2309
GC. 2—X—68

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA"
"GARAJES"
ALAMEDA 2456
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas, electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.
IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968
ESPIRALES, RESORTES, TODO tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2. 63908.
GC. 20|X
FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6
GC|24|X

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

MENAJE

"HIDALGO", CRISTALERIA. Loza. Enlozados. Artículos de regalo. Cocinas. San Alfonso N.o 42.
9-X-68

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|X

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y fes-

NEUMATICOS

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.
NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.
10-X-68
6 septiembre 1968

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.
EMBALAJES - FLETES - MUDANZAS - Arica-Puerto Montt. Locales, Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.
6 septiembre 1968
GP|20|A

FCAS. VARIAS

FEDERICA, ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.
38|11|VIII
CAMISAS SOBRE MEDIDA. Reparaciones, Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII|64
MANCINI, SAN PABLO 1538. 69872. Moldes para pastelería en general.
C|20|15

LANAS

EL ROSAL
San Diego 1138
Surtido completo en lanas. Depósito.

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68
6 septiembre 1968
FABRICA MUEBLES
Fierro, Mimbre Madera Plástico.
Avenida Matta 1357 — 713082
GC. 2—X—68
MODERNOS — ESTILOS
Enceradoras — Refrigeradores — Lavadoras — Máquinas de coser. Créditos.
Sin pie — Entrega inmediata. 16 meses plazo.
Arturo Prat 414 — 382376.
GC. 26-IV-68.

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio
RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468
" SOCHITEL ", SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112-386344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII
REPARACIONES DE TELEVISORES
Técnico 25 años práctica
TELEFONO 395445
— Rapidez —
tivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet; Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, calífont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 149'.
GC-27-VIII68

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.
9-X-68
FABRICA VENTAS DETALLE Impermeables — Castilla — Casacas cuero. Almirante Latorre 308.
GC|25|X

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

CONFECCIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 1138

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Bomberos de San Felipe

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de la construcción del CUARTEL DE BOMBEROS DE SAN FELIPE.
Contratistas inscritos en Cuarta Categoría y superiores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Las Propuestas se abrirán en la oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección y en la oficina del Arquitecto Provincial de Aconcagua, el día 11 de junio próximo, a las 15 hrs.
Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Agua Potable de Santiago

Llámase a Propuesta Pública

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de Santiago, comuna Las Condes, Cañería Alimentadora de 400 mm., en Avenida Las Condes.
PROYECTO Nº 6778.
PRESUPUESTO OFICIAL: OBRAS POR CONTRATAR: Eº 136.570,60.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 31 de mayo de 1968, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de la DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.
CATEGORIA: 5a.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Morandé 71, Oficina Nº 5, del Departamento de Construcción, desde el día 16 de mayo de 1968.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 27 de mayo.
FINANCIAMIENTO: Fondos Fiscales y Erogación de la Ilustre Municipalidad de Las Condes.

Agua Potable de Padre Las Casas

Llámase a Propuestas Públicas

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Padre Las Casas. Mejoramiento del Servicio. Proyecto Nº 6411.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 551.157,20.
CATEGORIA: Desde 3ra. Categoría en la especialidad de Obras Sanitarias.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 27 de mayo, en el Departamento de Aguas Subterráneas, Moneda 673, 7º piso.
APERTURA DE LA PROPUESTA: El 7 de junio, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas.

Agua Potable de La Serena

Llámase a Propuesta Pública

para el suministro de CAÑERIA DE ASBESTO CEMENTO tipo T-20 con uniones Super-Simplex y Adaptadores destinados AGUA POTABLE DE LA SERENA.
Los antecedentes para la citada Propuesta se encuentran a disposición de los interesados a contar del día 22 de mayo hasta el 27 inclusive, en la oficina del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, 3er. piso, Oficina 5, de 14 a 16 horas.
Las Propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 30 de mayo, a las 16 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

INMOBILIARIA "LA REPUBLICA" S. A.

BALANCE GENERAL

Autorizada por Decreto N.o 8.199, del 15 de Mayo de 1961

Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero 1967 y el 31 de Diciembre 1967

CAPITAL:

Autorizado . . .	Eº 2.100.000,—
Suscrito . . .	2.100.000.—
Pagado	2.100.000,—
Reservas	4.432.287,54

ACTIVO	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja ... ... Eº	4.468,74		
Banco	21.192,25	Eº 25.660,99	Eº 14.761,35
REALIZABLE			
a) Valores por Cobrar a corto plazo			
Doctos. en cobranza ... Eº	45.643,27		
b) Valores por liquidar a largo plazo			
Cta. Cte. Eximbank . . Eº	83.057,40	Eº 128.700,67	Eº 80.991,99
TRANSITORIO			
No hay	—,—	—,—	—,—
SUMAS PARCIALES . . .		Eº 154.361,66	Eº 95.753,34
IV INMOVILIZADO			
Bienes raíces ... ... Eº	6.845.647,18		
Maq. y Htas.	27.631,71		
M. y Utiles	10.408,63		
Instalaciones	9.618,94		
Otras inversiones			
Acciones Sodimac	310,20		
Radio "La Verdad"	20.000.—	Eº 6.913.616,66	Eº 5.864.990,16
V NOMINAL			
No hay		—,—	—,—
VI PERDIDAS			
No hay		—,—	—,—
TOTALES		Eº 7.067.978,32	Eº 5.960.743,50

PASIVO	Ejercicio Actual — Parciales	Ejercicio Actual — Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
A corto plazo			
Anticipo accionista . . . Eº	341.749,40		
Doctos. por pagar . . .	109.266,93		
Acreedores en Cta. Cte. . .	1.617,05		
A largo plazo			
Crédito Eximbank	83.057,40	Eº 535.690,78	Eº 552.277,96
VIII TRANSITORIO			
No hay	—,—	—,—	—,—
SUMAS PARCIALES . . .		Eº 535.690,78	Eº 552.277,96
IX NO EXIGIBLE			
Capital y reserva			
Capital autorizado dividido en: 70.000 acc. "A"; Eº 10,— c|u.: Eº 700.000; 140.000 acc. "B", Eº 10,— c|u.: Eº 1.400.000		Eº 2.100.000,—	Eº 2.100.000,—
Reservas reglamentarias			
Reavalúo capital propio Ley 13.305 ... ... Eº	631.463,26		
Ley 15.564	3.617.407,71	Eº 4.248.870,97	Eº 3.173.798,97
Otros ingresos			
Decreto de Hacienda . .		Eº 183.416,57	Eº 134.666,57
Utilidad del Ejercicio			
No hay		—,—	—,—
TOTALES		Eº 7.067.978,32	Eº 5.960.743,50

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en garantía	Eº 1.800,—	Eº 1.800,—
Garantía del Directorio	Eº 1.800,—	Eº 1.800,—

RIGOBERTO PIZARRO BASCUÑAN
Contador General R. C. 8183

HORACIO GONZALEZ CONTESSE
Gerente

INFORMES DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el presente Balance General de Inmobiliaria "La República" S. A., y haber encontrado sus saldos y anotaciones conforme a sus libros.

OSCAR PARRAU ESCOBAR — PABLO ELBERG GRUNBERG

MINI-GUIA

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— ITUCH. 20 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta".

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS: 19.30 horas: "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas: TAURUS. Hipnólogo de fama internacional.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21,40 horas: Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1968.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie', de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La locomotora'í, de Andrés Roussin.

LOS MOREAU, P. de Valdivia 1423 (41968).— 19 y 22 horas: "El Memorándum", de Vaclav Havel.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS: 19 y 22 horas: "El verano", de Romain Weingarten.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21,40 y 23,15 horas: "10.000 chirimoyos de Django".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía de Silvia Piñeiro: 19 y 22 horas: "La lechuza y el gatito".

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592). Grupo Libre 19 y 22 horas: "En la América blanca", de Martín Duberman.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina, a las 19.30 y 22.30 horas: "Lluvia de piernas".

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 19 horas; horas: "Antonio" y su Ballet de Madrid.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— 14, 16, 18,45 y 21,40 horas: Sucedió en Miami. EE. UU., suspenso. Mayores de 21.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: Emboscada a Matt Helm. EE. UU., policial. Mayores de 18.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. Suiza, drama. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13,45, 16, 18,40 y 21,40 horas: Nacer o no nacer (Suiza, drama, mayores de 18).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: Privilege. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: El bocón. EE. UU., cómica. Menores.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 ohras: Nacer o no nacer. Suiza, drama. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.20, 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. Inglesa, drama. Menores.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. Española, musical. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10 horas: Chaplin su arte y su comedia (EE. UU. comedia menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.30 horas: Cómo casi se perdió el Oeste.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: Nacer o no nacer (Suiza, drama may. de 18).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. EE. UU., drama. Mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10.30, 13.30, 16. 19,15 y 22.15 horas: Sólo se vive dos veces. EE. UU., acción. Mayores de 18.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: El millón de ojos le Sumuru. EE. UU., espionaje. Mayores de 18.

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: El fabuloso Dr. Dolitle (EE. UU. aventuras menores.

MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201).— Desde las 10 horas: Odio por odio. Italiana, acción. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera con Unión Central (83361).— 13, 16, 19 y 21,30 horas: Historia de tres amores. EE. UU., drama. Mayores de 15 años.

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: Los aventureros. Francesa, aventuras. Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: El valle de las muñecas. EE. UU., drama. Mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: El millón de ojos de Sumuru. EE. UU., espionaje. Mayores de 18.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. Suiza, drama. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31143).— 14, 16, 19 y 21.45 horas: Trenes rigurosamente vigilados.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: Llamada para un muerto. Divorcio a la americana.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Extraña ternura (drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, San Antonio - I. Valdés Vergara (36093). — Desde las 13 horas: Johny Yuma. Operación Jamaica.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El día de la masacre (italiana, acción, mayores de 14 años).

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Un cow-boy en Africa.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Tabú. Adorado John.

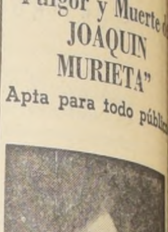
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 hras: La resistencia no resiste (francesa, cómica, mayores de 14 años).

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 10 horas: Sucedió en Miami (EE. UU., drama, mayores de 21 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Los aventureros (Francesa acción may. de 14).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— 14, 18,40 y 21,40 hors.: Adulterio a la italiana (italiana, cómica, mayores de 21 años).

YORK, Ahumada 185 (66687) — Desde las 10 horas: Cuando tu no estás (española, muscial, menores).





CLAUDIA PAZ, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de la cantata dramática "FULGOR Y MUERTE DE JOAQUIN MURIETA", original de Pablo Neruda, con música de Sergio Ortega y dirección de Pedro Orthous. Trabaja la totalidad del elenco del ITUCH, más seleccionados alumnos de la Escuela de Teatro. Esta obra cumple con sus últimas funciones, que finalizarán a fines del presente mes, en el Antonio Varas. OBRA APTA PARA TODO PUBLICO. Adquiera sus localidades con anticipación.

TV programas

CANAL 9

13.57	Noticiario Prolene
14.00	Casos y Cosas
14.30	El Mundo de la Moda
14.50	Octogonal de Fútbol
16.30	Gran Sábado Gran
19.30	Fibra de la Noticia
19.35	Viaje al Fondo del Mar
20.27	Noticiario Prolene
20.30	¿Cuánto sabe Ud.?
20.35	Un largo y Ardiente Verano
21.30	El Continental
21.45	Teletiempo con Canada Dry
21.50	La Hora de Hitchcok
22.45	La Fibra de la Noticia
22.50	Show de Luis Dimas
23.45	Noticiario Prolene
23.50	Cierre.

CANAL 13

14.00	Mientras Otros Duermen Siesta.
15.15	Sábados Gigantes: Impacto 4, Cinco para el Folklore; Wildo; Cecilia, Luis Murúa
19.20	Disneylandia
20.00	El Tiempo
20.05	Sábados Alegres con Maijope Show, Sonora Palacios, Fresia Soto; el dúo cómico Armando Navarrete y Sergio Silva
21.05	¿Quién Soy Yo?
21.35	Las Mil y Una Noches de Abdulah, en Chile. Dirección de Ruby Gumpetrz
22.00	Martini al Instante
22.15	Noches de Estreno
23.10	Fin de la Emisión.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02	Recuerdos del Cine — Largometraje.
17.20	Los Tres Chiflados
17.30	Disneylandia
18.30	Rotativo del 2 — Show Concurso
19.55	El Tiempo
20.00	Bonanza
20.50	Noticiario Prolene
21.00	El F.B.I. en Acción
22.00	Martini al Instante
22.15	Cine Premier — Largometraje M.G.M.

PROGRAMACION GRAN-SABADO-GRAN HOY SABADO 18

Con la animación de Alejandro Michell Talento, hoy sábado 18 del presente se presentará en el programa Gran-Sábado-Gran, además de las secciones acostumbradas, un homenaje al pueblo nortino chileno, a cargo del conjunto de cantos y danzas Kuru-Vun, que dirige Tito Livio Villablanca, con libretos de Rubén Campos Aragón. Al finalizar el programa GRAN-SABADO-GRAN, en el show de cierre, se presentará en forma exclusiva el debut de la sensacional orquesta española "LOS GAVILANES DE ESPAÑA"; la partenaire del animador Alejandro Michell en este show será la actriz Gaby Cousin.

EL SURCO DE LA DISCORDIA

por Recordman

Hay un sistema infalible que usan los jefes de promoción o propaganda de las Cías. Cinematográficas: los párrafos. Toda Cía Cinematográfica que se precie de tal, envía regularmente, junto con su pauta de avisos, unos simpáticos parrafitos con fotos, alusivos a tal o cual película. Por supuesto, esos párrafos son altamente elogiosos y en jamás de los jamases dirían algo en contra del film, lo que sería poco comercial y profundamente estúpido.

Los encargados del despacho diario tienen dos caminos para seguir con estos párrafos: o van al canasto o los publican, pero como el despachador suele ser un hombre cómodo y a veces dotado de cierta inteligencia, publica los párrafos: primeramente se ahorra un trabajo y después, se evita el que lo culpen a él de el escaso centimetraje en avisos de su página.

—::—

Pero este sistema que parecía sólo para Cías. cinematográficas o de espectáculos, alcanza ahora al mundo del disco. Llegan cerros de "Flashes" de "Novedades" y otras yerbas que realmente no conducen a nada. Primero, las Cías. de discos no producen utilidad en la prensa, porque no avisan. Segundo, es tan grande la cantidad de material que envían, que ocuparían diariamente media página, por lo menos. Tercero, como se envía lo mismo a todos los diarios, hay temor de publicar cualquier parrafillo, porque lo más probable es que un día cualquiera apareciera en todos los periódicos de Santiago, la misma nota, redactada en idéntica forma y con la misma fotografía.

—::—

Ya no son los tiempos de antes. Eso es evidente. Hoy día los reporteros se juntan en Círculos especializados. Algunos hasta se reúnen a diario a intercambiarse noticias. Hermoso, digno de alabanza que no exista rivalidad, pero poco ético. Yo recuerdo la época en que la noticia era la sal del día y nadie esperaba boletines. Cuando se luchaba por conseguir la entrevista exclusiva, cuando se hacía un periodismo "duro" pero muy satisfactorio. Hoy en día, se espera la conferencia de prensa, el cocktail, el párrafo o la visita del artista de actualidad a la redacción de un diario. El cronista, anda de noche recogiendo información generalmente intrascendente, pero ya no husmea la noticia.

—::—

¿Quién tiene la culpa? Nosotros. Hay que decirlo así. Nosotros que estimulamos en alguna ocasión los llamados "servicios de prensa" de determinada actividad. Nosotros que a veces por apuro, flojera o por ser simpáticos, titulamos cualquier párrafo y lo mandamos a talleres.

Pero también, la culpa de esto la tienen los encargados de estos servicios que en vez de dar una noticia o esperar a que se les busque, imprimen en costoso papel largas informaciones que luego llegan en forma abundante e idéntica a los diarios.

—::—

En suma todos somos culpables. Menos mal que aún nos quedan algunos medios de escape, como la columna o la entrevista que hacemos a veces, con el ánimo de autoperdonarnos de un delito que es grave y adquiere día a día mayores proporciones.









DIJO ANTONIO:

'EN LA DANZA ESPAÑOLA NUNCA HE TENIDO RIVAL'

Llegó Antonio y sus ballets. Una tradición de danzas nacionales y una escuela creada por el bailarín y coreógrafo español Antonio Ruiz Soler serán sin duda la atracción más taquillera de la temporada de espectáculos de este mes. Antonio, sevillano, bailarín precoz, con solo dos años iniciales de estudio de danzas españolas con varios maestros y también con estudios de danza clásica, que considera el vocabulario del lenguaje dancístico, ha renovado el baile español y lo ha hecho famoso —según él mismo aseguró— desde hace 20 años hasta ahora.

En la conferencia de prensa ofrecida en el Hotel Carrera, Antonio Ruiz mostró su ingenio vivaz, su chispa y desenvoltura, a través de un animado diálogo con los numerosos periodistas asistentes. Junto a él están varias de las más destacadas figuras de su elenco de 40 intérpretes que vienen en gira por América Latina, contratados por el empresario chileno Sergio Venturino.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS A GRANEL

Dijo Antonio al comenzar:

—Estoy encantado de estar de nuevo en Chile.

—¿Cuánto tiempo hace que vino?

—A decir verdad, hace ya algunos años...

—¿En qué año?

—En 1948. Me quedé como un mes o un mes y medio. Estuve en Santiago, en Viña y Concepción.

—¿Por qué no había venido de nuevo?

—Estuve muy ocupado en Europa y en Estados Unidos.

Antonio muestra una condecoración reluciente sobre su corbata.

—¿Qué condecoración es ésa?

—Es la Cruz de Isabel la Católica. Me la otorgaron por los servicios artísticos al baile español.

—¿Desde cuándo estudió ballet?

—Fui un niño prodigio.

—¿Cómo no le pasó a lo que a otros niños prodigios que dejan de serlo cuando crecen?

Aquí Antonio comenzó a usar el tono de exagerada y humorística ponderación de sí mismo. Contestó:

—Tal vez porque tenía un talento especial.

—¿En qué se ha inspirado?

—En el folklore español. Lo he estudiado mucho. También me hago asesorar.

—¿Cuál ha sido el mejor momento para el ballet español?

—El mejor momento es éste.

—¿Por qué?

—Porque estamos nosotros que lo damos a conocer. Mi ballet es el primer ballet que ha salido por el mundo. Lo inauguré en 1953.

¿Le ha interesado hacer cine?

—El cine nunca me ha interesado mucho. Ha sido una actividad esporádica. Además las películas en que he intervenido han sido comerciales.

—¿Ha hecho algunas películas últimamente?

—Sí. Hace poco actué en "La Cenicienta", con Marisole, y en "Luna de Miel". Ultimamente, hice una película para la TV española, con el ballet completo "El Amor Brujo", de Manuel de Falla.

—¿Vino con el auspicio de la Embajada de España?

—Sí.

—Auspicio ¿material o gracioso?

—Bueno, éso no lo sé...

Entonces Antonio alza la voz diciendo:

—Que me traigan otro Martini. Para aguantar esto se necesitan por lo menos dos. Pero pregúntenles también a ellas —dice—, señalando a las bailarinas que la compañan en la conferencia de prensa.

—Pregúnteles —le dice el empresario.

Antonio lo hace:

—Rosita Segovia, Paloma Andía, Agustín Velásquez, José (primer bailarín, 17 años), Mariana, Luisa Aranda, Pastora Ruiz (que hace la bruja y es mi hermana), Carmen Rocha.

—¿Dónde nació usted?

Antonio pregunta a su vez:

—¿Dónde cree usted que pude nacer?

Un coro de voces grita:

—¡En Sevilla!

—¿Estudian danza clásica sus bailarines?

—Todos los bailarines tienen formación clásica, porque el clásico es el vocabulario que es necesario tener para moverse.

—¿Es usted soltero?

—Soy soltero ahora. No sé después. Pero nunca he sido casado normalmente. Además —dice, señalando a sus acompañantes— con todas estas bellezas, nada más que contemplándolas tengo vitaminas para la vista.

—¿Tiene academia de baile?

—No. Sólo doy clases en mi compañía.

—¿Qué intenta con sus coreografías?

—Universalizar la danza española, que gracias a mí es más popular que hace veinte años.

Le preguntan a una bailarina.

—¿Qué tal es Antonio como jefe de compañía?

Antonio se adelanta a contestar'

—Tengo momentos malos y buenos, como todos los jefes.

Algunas bailarinas comentan que los momentos malos se le pasan muy rápido.

—¿Su "hobby"?

—Descansar cuando puedo.

—¿Qué piensa sobre Antonio?

—Nada.

—¿Qué rival tiene en baile español?

—En la danza española nunca he tenido rival.

—¿Otros bailarines españoles?

—Hay talentos a raudales en España.

—¿Discípulos?

—¿Discípulos? Mis bailarines.

—¿Cuánta gente intenta entrar cada año a su compañía?

—¡Toda España!

—¿Su estilo de danza?

—Muy personal. No creo que se parezca a ningún otro.

—¿Ha formado alguna escuela de danza

—Toda la nueva generación me imita. Esto me encanta. Es haber dejado una escuela detrás de uno, aunque uno no se lo haya propuesto.

—Su primer bailarín ¿cree que lo superará?

—Es muy fácil superar a Antonio. Hay que mostrarlo, ¡es claro!

—¿Es usted siempre muy alegre?

—Los andaluces somos muy dramáticos o muy alegres.

—Y esa falta de modestia ¿es andaluza?

—Los chilenos son muy parecidos a los andaluces.

—¿Les prohibe a sus bailarines que salgan de noche?

—Se los prohibo, pero salen lo mismo.

—¿Qué le parecen los "hippies"?

—Me encantan. Si no fuera artista, sería "hippie". Encuentro que está bien que vivan su vida...

—¿Y Nureyev?

—Es una revelación en el ballet. Lo ha renovado. Es amigo mío.

— Está de acuerdo en que los bailarines españoles se formen en la calle?

—Sí, en cualquier parte, pero hay que tener una técnica.

—¿Canta usted?

—¿Yo? Si necesitáis lluvia... yo canto.

—¿Rafael?

—Lo conozco. Me gusta. Lo conocí en México.

—¿Por qué surgen más bailarines en Brasil y Argentina que en otras partes de Latinoamérica?

—Supongo que porque hay más habitantes.

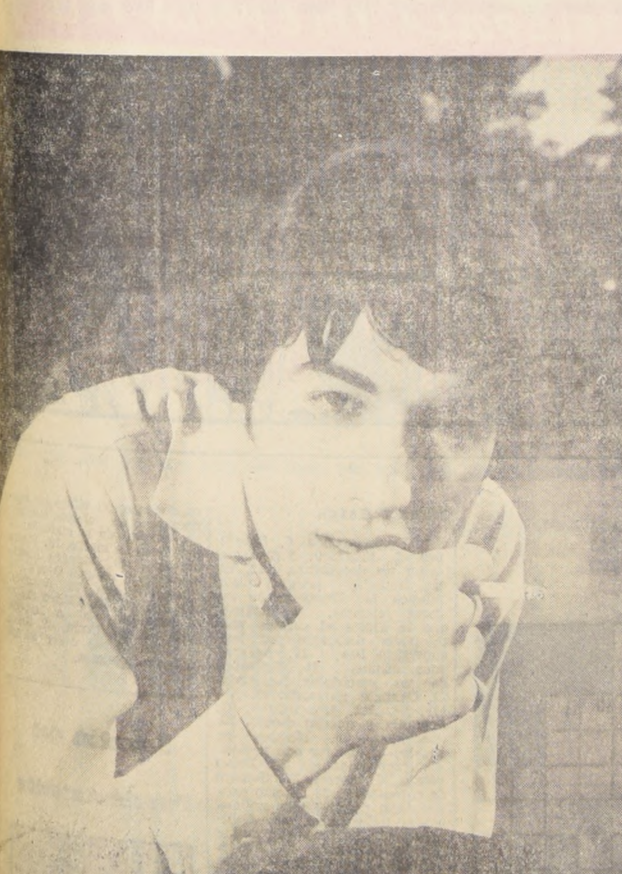
—¿Apoya su espectáculo en las luces, en la escenografía?

—Sí. Al teatro hay que darle teatro...

Las preguntas siguen. De pronto se dirige al empresario y le dice:

—¿Y éste era nuestro día de descanso, no es verdad, Sergio?

En realidad, Antonio ha sorteado el largo interrogatorio con una enorme "cancha" y como pocas veces ocurre en estas circunstancias, esta vez fueron los periodistas los que se retiraron agotados. Antonio, el empresario, bailarines y bailarinas continuaron conversando animadamente en el salón del hotel.



EL LUNES LLEGA SANDRO

SUS "FANS LE PREPARAN GRAN BIENVENIDA.

Este lunes, faltando 10 minutos para las nueve de la mañana, debe llegar a Pudahuel el discutido artista argentino, SANDRO, el extraordinario creador de "Las Manos", "Ave de paso", "Quiero llenarme de tí" y "Después de la guerra". Viajará en Avianca y vendrá acompañado por su representante, OSCAR ANDERLE, y su conjunto, THE BLACK COMBO.

La mayoría de las fans santiaguinas se darán cita el lunes en Pudahuel para tributarle al astro una grandiosa bienvenida. Para este objetivo estarán instalados en el centro dos buses especiales que trasladarán a las admiradoras al aeropuerto: Uno estará ubicado en Radio Santiago y el otro en la puerta de Radio Cooperativa. Además habrá un servicio especial de locomoción que partirá desde la Plaza Bulnes.

Esa misma tarde, Philips y Cooperativa darán un cóctel a SANDRO para presentarlo de cerca a la prensa especializada, y al día siguiente SANDRO comenzará muy de temprano su gira a la Zona Norte, acompañado por una selecta embajada artística: Gloria Aguirre, Juan Alfredo y Los Grilos serán algunos de los artistas que viajarán con Sandro.

ITINERARIO DE ACTUACIONES:

IQUIQUE: 21 de mayo (Teatro Nacional.
ARICA: 22 de mayo (Teatro Nacional).
CALAMA: 23 de mayo (Gimnasio Calama).
ANTOFAGASTA: 24 de mayo (Estadio Sokol).
SANTIAGO: 25 de mayo (Canal 13 TV).
CURICO: 25 de mayo (Gimnasio Municipal).
TALCA: 25 de mayo.
SANTIAGO: 26 de mayo (Teatro Caupolicán).
CONCEPCION: 27 de mayo.
SANTIAGO: 28, 29 y 30 de mayo (Radio Cooperativa).
Día 29 única presentación en Boite La Sirena.
QUILLOTA Y CALERA: 31 de mayo.
VALPARAISO: 2 de junio.

MARLON BRANDO CONTRA EL RACISMO

El famoso astro deja en segundo término su actividad de actor para dedicarse a la defensa de los derechos civiles. Actuará sin embargo, en "Quemada", la película del director italiano Pontecorvo. También se dice que Marlon Brando se propone interpretar una película sobre la vida de Mahatma Gandhi.

NUEVA YORK, (ANSA).— Especial de M. T. de Majo.— Marlon Brando estuvo en Atlanta para presenciar los funerales del apóstol de la no violencia, Luther King; en seguida, en avión se trasladó a Oakland para asistir al funeral de un muchacho negro, Bobby J. Hutton, muerto por la policía de San Francisco. Fueron dos actos que revelaban su nueva vocación de dedicarse a la lucha contra el racismo y a favor de la integración. Pero no es una novedad: Marlon Brando participaba desde hacía años en los movimientos de protesta y en las manifestaciones por los derechos civiles. El asesinato de Luther King lo ha decidido a abrazar activamente la causa del integracionismo, dando conferencias en los "colleges" y en las fábricas y lugares públicos para predicar la igualdad entre los hombres sin distingos de color. El famoso actor dijo que no hará más películas, por lo menos mientras no crea terminada su nueva misión social.

Sus dos proyectos cinematográficos inmediatos eran "The Arrangement" para Warner Brothers, película basada en una novela de Elías Kazan, y "Quemada", película del director italiano Gillo Pontecorvo, autor de "La batalla de Argelia". Parece que Warner Brothers, respetando la decisión del actor, aplazó la realización de "The Arrangement". En cambio, de Italia se tiene noticia de que Marlon Brando actuará en "Quemada". Pontecorvo ya se encuentra en las Antillas, donde se halla ubicada la acción del film.

Entretanto, en Hollywood circulan noticias de que, a pesar de su decisión de dejar el cine, para dedicarse a la campaña contra el racismo, Marlon Brando piensa realizar otra película, cuyo argumento es afín a su nuevo apostolado, pues estará basada en la vida del Mahatma Gandhi, el más grande apóstol de la no violencia a la vez que la víctima más ilustre de la violencia y del odio. El director de la película será, según parece, David Lean; Marlon Brando encarnará a Gandhi.

También se dice que Marlon Brando no abandonará por completo el cine, sino que éste pasará a ser su segunda actividad, quedando como primera el apostolado humanitario. De esta manera, Brando imitaría el ejemplo de otro ilustre actor de Hollywood, Danny Kaye, que reparte su tiempo entre la actividad de reunir fondos para la infancia desvalida de todo el mundo y sus compromisos cinematográficos.

TELE POLLA DEL FUTBOL

LA NACION y CANAL 9 "GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO
METROPOLITANO

PARTIDO CLAVE			
U. Española		U. Católica	
Magallanes		U. Chile	
S. Morning		A. Italiano	
Colo Colo		Palestino	

CAMPEONATO
PROVINCIAL

PARTIDO CLAVE			
Concepción		Rangers	
Calera		Everton	
O'Higgins		Huachipato	
Wanderers		G. Cross	
Serena		San Felipe	

CAMPEONATO
ASCENSO

PARTIDO CLAVE			
Naval		Schwager	
Trasandino		Iberia	
Coquimbo		San Luis	
Colchagua		U. Técnica	
Ferro		L. Rossel	
Ñublense		Antofagasta	
Municipal		San Antonio	

NOMBRE: ____________
DIRECCION: ____________
CIUDAD: ____________ CARNET ____________

TELE POLLA DEL FUTBOL

A Mediodía Vence el Plazo para OPTAR a los Premios Millonarios de Telepolla del Fútbol

Esta tarde, en el programa "Gran Sábado Gran" de Canal 9 que anima y dirige Alejandro Michel Talento, "Telepolla del Fútbol" hará entrega de los valiosos premios de este sensacional concurso a los felices vencedores de la jornada pasada. Y también esta tarde comienza el fútbol en los diferentes estadios de la capital y provincias y, en consecuencia, a mediodía vence el plazo para que los concursantes de "Telepolla del Fútbol" hagan llegar sus pronósticos semanales hasta el diario de los deportistas (Agustinas 1269).

Nuevamente el próximo miércoles, como ya es habitual, daremos a conocer la nómina de los ganadores de esta jornada, que promete ser sencillamente extraordinaria, tan extraordinaria como es Telepolla del Fútbol y como son los premios de éste, EL Nº 1 de los concursos deportivos.

Y hasta "La Nación" continúan llegando ininterrumpidamente, día a día, miles y miles de cupones desde los lugares más diversos del territorio, porque definitivamente "Telepolla del Fútbol" pasó a ser el concurso predilecto de grandes y chicos, sin distinciones. Y ahora con un mayor aliciente: el aporte mensual de Eulogio Dávalos y su Salón Musical, los valiosos regalos de Relojería Gabor y los vales que semanalmente entrega al vencedor Sastrería Rex, porque quien triunfa en "Telepolla del Fútbol", al mismo tiempo triunfa con Rex, la tienda del crédito sin trámites. Justo para su gusto, en su siempre tradicional dirección de Bandera 663, una dirección que debe recordarse: Bandera 663. Artículos para damas, caballeros y niños.

Los amigos de "Telepolla del Fútbol" son cada vez más numerosos, por una sola y sencilla razón: porque "Telepolla del Fútbol" es el más grandioso de los concursos deportivos, por premios y porque nadie queda ni quedará sin premios.

BASES DEL CONCURSO

1.— Consisten el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.— Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.— La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol", constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.— Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.— Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.— Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3); b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin scorer obtiene un (1), punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1 1|2).

EJEMPLO

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3 — U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3 x 1 obtiene 3 puntos.

b) Si el concursante pronostica 2 x 1, obtiene dos (2) puntos.

c) Si el concursante pronostica 3 x 2, obtiene dos (2) puntos.

d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene un (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 2 — U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2 x 2, obtiene tres (3) puntos.

f) Si el concursante pronostica 0 x 0, obtiene un punto y medio (1 1|2).

7.— Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.— Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la Casilla 81-D, Santiago.

9.— Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

JUAN MARINO

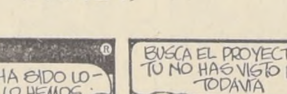
Por SAM LEEF

LE PREGUNTE A ELLA SI UD. PIENSA BAJAR OTRA VEZ
OI LA PREGUNTA POR EL INTERCOMUNICADOR
¿PIENSA PROBAR DE NUEVO?
NO HACE FALTA
PERO, JUAN, UD. NO ENCONTRO EL CADAVER DE OAKLEY
¡CIERTO... PERO SU COMPAÑIA NO PAGARA ESE MILLON DE DOLARES!

DICK TRACY

Por CHESTER GOULD







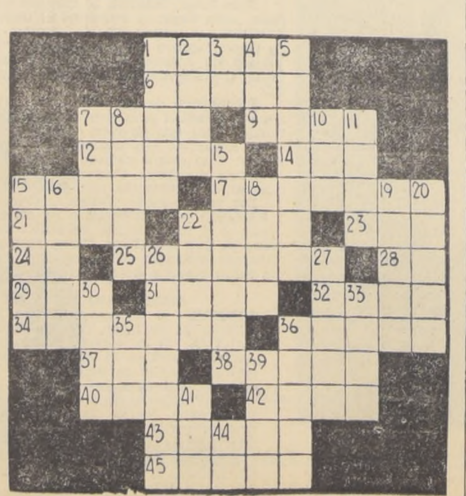


RAMONA





PUZZLE



HORIZONTALES

1. Fardo grande. 6. Sábalo, pez. 7. Fruta. 9. Firma que avala un documento. 12. En las ciudades griegas: plaza pública 14. Duración de las cosas eternas. 15. Aparato que se ajusta al calzado para poder deslizarse por una superficie lisa. 17. Agarramos, asimos. 21. Vestidura de los sacerdotes israelitas. 22. Gaznate, garganta. 23. Altar. 24. Art. det. neutro. 25. Acumulo y guardo dinero. 28. Pron. pers. 29. Nombre de mujer. 31. Querer con pasión. 32. Hago sajaduras. 34. Poner rótulo. 36. Mortal. 37. Nombre de consonante. 38. Hierro carbonatado de múltiples aplicaciones industriales. 40. Saludable. 42. Orificio por donde se pasa el botón. 43. Acción de tratar. 45 Lugar cubierto de vegetación en el desierto.

VERTICALES

1. Título nobiliario. 2. Alero del tejado. 3. Art. det. neutro. 4. Hembra del oso. 5. Viajar por agua o aire. 7. Ansar, ave. 8. Fig. escudo, defensa, protección. 10. Animal ovíparo de sangre caliente y cuerpo cubierto de plumas. 11. Elevación pequeña y larga del terreno. 13. Molestara, vejara. 15. Quitar la piel o la cáscara. 16. Afónico. 18. Sensación que producen en el olfato las emanaciones de ciertos cuerpos. 19. Organo de la audición. 20. Salicilato de metilo. 22. Piedra preciosa. 26. Moneda imaginaria de la antigua Grecia. 27. Cueva del oso. 30. Amarras. 33. Atolón. 35. United States of America. 36. A mucha distancia. 39. Cotín. 41. Reza. 44. Moneda de cobre de los antiguos romanos.

Solución del Puzzle Anterior

